

# INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

## Tercer Trimestre de 2000

### PRESENTACIÓN

#### I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

##### Introducción

#### 1. SITUACIÓN ECONÓMICA

##### 1.1. Producción y empleo

1.1.1. Producto Interno Bruto en el segundo trimestre de 2000

1.1.2. Actividad económica en el tercer trimestre de 2000

1.1.3. Empleo en el tercer trimestre de 2000

##### 1.2. Precios y salarios

1.2.1. Inflación

1.2.2. Salarios

##### 1.3. Sector financiero

1.3.1. Tasas de interés

1.3.2. Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

1.3.3. Mercado cambiario

1.3.4. Base monetaria y sus componentes

1.3.5. Indicadores monetarios y crediticios

1.3.6. Fortalecimiento del sistema financiero

##### 1.4. Sector externo

1.4.1. Balanza comercial

1.4.2. Balanza de pagos

##### 1.5. Evolución de la economía internacional

#### 2. FINANZAS PÚBLICAS

##### 2.1. Principales indicadores de la postura fiscal

2.1.1. Balance público

2.1.2. Balance público primario

##### 2.2. Ingresos presupuestarios

2.2.1. Ingresos del Gobierno Federal

2.2.2. Ingresos de organismos y empresas

2.2.3. Ingresos presupuestarios adicionales respecto al calendario original de la Ley de Ingresos

##### 2.3. Gasto neto presupuestario

2.3.1. Gasto primario y costo financiero

2.3.2. Gasto programable del sector público

- 2.4. Principales programas especiales
- 2.5. Fortalecimiento del federalismo
- 2.6. Sistema Nacional de Seguridad Pública
- 2.7. Impulso a la inversión

**ANEXO I: ADECUACIONES AL GASTO APROBADO POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26, 35, 36 y 41 DEL DAPEF**

**ANEXO II: EVALUACIÓN DE CONVENIOS DE DESEMPEÑO Y DE SEGUIMIENTO FINANCIERO, SEGÚN ARTÍCULOS 31, 32, 33 Y 79 DEL DAPEF**

**ANEXO III: EROGACIONES EN COMUNICACIÓN SOCIAL, SEGÚN ARTÍCULOS 39 Y 79 DEL DAPEF**

**ANEXO IV: PROYECTOS DE INVERSIÓN (AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO)**

**ANEXO V: FECHAS DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS Y ADECUACIONES AL SISTEMA PRESUPUESTARIO**

## **APÉNDICE ESTADÍSTICO I**

### **II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA**

#### **Introducción**

#### **1. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DURANTE EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2000**

#### **2. DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO**

- 2.1. Composición del saldo de la deuda pública externa
- 2.2. Servicio de la deuda pública externa

#### **3. DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**

- 3.1. Costo financiero de la deuda

#### **4. GARANTÍAS DEL GOBIERNO FEDERAL**

#### **5. INVERSIÓN FÍSICA IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO. PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA**

## **6. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000**

- 6.1. Marco legal
- 6.2. Política de deuda
- 6.3. La deuda pública durante el tercer trimestre de 2000
- 6.4. Disposiciones
- 6.5. Saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal al 30 de septiembre de 2000
- 6.6. Servicio de la deuda
- 6.7. Costo financiero de la deuda del Gobierno del Distrito Federal

## **7. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO**

### **APÉNDICE ESTADÍSTICO II**

## **PRESENTACIÓN**

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al tercer trimestre de 2000.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el artículo 79 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2000 y 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

El apartado sobre la Situación Económica expone la evolución de la producción y el empleo, los precios y los salarios, la evolución de los sectores financiero y externo, y la economía internacional. El de Finanzas Públicas muestra los resultados de los balances del sector público; incluye una sección sobre los ingresos y gastos presupuestarios, así como del gasto programable de los Poderes y Órganos Autónomos, del Instituto Federal Electoral y de la Administración Pública Centralizada. Además, se informa sobre la generación de ingresos y los gastos de los organismos y empresas. Asimismo, se analiza el avance y las metas obtenidas en los programas especiales, el fortalecimiento del federalismo, el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el impulso a la inversión. Adicionalmente, este apartado contiene anexos sobre el gasto aprobado por el Congreso; la evaluación de los convenios de desempeño y de seguimiento financiero; las erogaciones en comunicación social; los proyectos de inversión, así como las fechas de publicación de las reglas de operación de programas y adecuaciones al sistema presupuestario. El apartado incluye un apéndice estadístico.

Por su parte, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Deuda Pública, se rinde a esa H. Soberanía el Informe de la Deuda Pública relativo al tercer trimestre de 2000. Así mismo, se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2º y 2º -A de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2000.

Dicho Informe está integrado por siete apartados: el primero se refiere a la deuda pública; el segundo trata sobre la evolución de la deuda pública externa, su composición y servicio. El tercer apartado muestra los aspectos más relevantes relacionados con la deuda interna del Gobierno Federal, en particular su costo financiero. El cuarto corresponde a las garantías del Gobierno Federal. El quinto presenta la inversión física impulsada por el sector público, específicamente los proyectos de inversión financiada, el sexto presenta el comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal durante el tercer trimestre de 2000 y el séptimo trata sobre operaciones activas y pasivas del IPAB. Este Informe se complementa con un apéndice estadístico.

# **I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS**

## Introducción

Durante el tercer trimestre del presente año, la economía mexicana registró un desempeño favorable. Las cifras disponibles indican que el ritmo de expansión económica comenzó a moderarse de manera congruente con la desaceleración económica de nuestro principal socio comercial. En particular, el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) aumentó en el bimestre julio-agosto de 2000 a una tasa real anual de 7.1 por ciento, cifra menor a la observada durante el primer semestre del año. Así, es posible afirmar con toda seguridad que la economía mexicana habrá alcanzado durante el tercer trimestre del año, el decimonoveno trimestre consecutivo con crecimiento real del producto interno bruto (PIB).

El dinamismo de la expansión de la actividad productiva durante los primeros nueve meses del año se reflejó positivamente en el nivel de empleo. En este sentido, el número de asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al cierre de septiembre de 2000, indica que en los primeros nueve meses del año se incorporaron al Instituto 628 mil 773 trabajadores, con lo cual el número total de asegurados ascendió a un nuevo máximo histórico de 12 millones 645 mil 693 personas. Asimismo, la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) para el periodo enero-septiembre promedió 2.30 por ciento, el nivel más bajo para un periodo similar desde que se publica dicho indicador.

La expansión de la producción y del empleo se logró en un entorno de abatimiento sostenido de la inflación. El esfuerzo coordinado de las autoridades fiscales y monetarias fue determinante para que el crecimiento acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) durante los primeros nueve meses de 2000 fuese el menor en los últimos seis años para un periodo similar. Cabe mencionar que, durante el tercer trimestre del año, el Banco de México aumentó el “corto” por cuarta ocasión en el año y que, como se detalla a lo largo de este informe, se mantuvo una estricta disciplina en las finanzas públicas.

El abatimiento de la inflación, al ser mayor al anticipado, se tradujo en crecimientos reales en las remuneraciones de los trabajadores. Por su parte, las ganancias en la productividad de la mano de obra permitieron que dichos aumentos en el poder adquisitivo de los salarios no se vieran reflejados de manera significativa en los costos unitarios de la mano de obra en los sectores manufactureros.

Como consecuencia de la recuperación real del poder adquisitivo de la población, el gasto del sector privado aumentó. En particular, el gasto de consumo de las empresas y los particulares en términos reales creció a tasas superiores a las del producto interno bruto, impulsado tanto por compras de bienes durables como de no durables y servicios. Las ventas internas de automóviles, por ejemplo, aumentaron de manera importante en el periodo de referencia. Sin embargo, la naturaleza misma de dichos bienes permite prever que las compras de bienes durables se moderarán en los próximos meses.

Por su parte, la inversión fija bruta mantuvo una expansión real de dos dígitos durante los primeros ocho meses del año impulsada, fundamentalmente, por mayores compras de maquinaria y equipo para las actividades manufactureras orientadas al mercado exterior. El comportamiento de este indicador fue reflejo del buen clima de negocios que prevaleció, así como de las buenas perspectivas acerca del desempeño futuro de nuestra economía y de la de nuestros socios comerciales. Adicionalmente, la reactivación del mercado interno se reflejó en una mayor actividad en el sector de la construcción, particularmente durante el primer semestre del año.

A pesar del vigoroso crecimiento del gasto privado, en los primeros tres trimestres del año el déficit externo se mantuvo en niveles congruentes con la disponibilidad de financiamiento externo de largo plazo. Lo anterior fue resultado de la favorable percepción acerca de nuestro país en el exterior, la continúa expansión de la economía estadounidense y el mayor precio internacional del petróleo crudo.

El fortalecimiento de la postura fiscal al tercer trimestre del año promovió el ahorro interno, permitió liberar mayores recursos para el financiamiento de la inversión privada y coadyuvó a lograr un entorno de crecimiento económico con estabilidad de precios. En este sentido, el balance público registró un superávit de 11 mil 127 millones de pesos durante los primeros nueve meses del año, resultado que contrasta favorablemente con el déficit de 3 mil 909 millones de pesos alcanzado durante el mismo periodo de 1999 y que se ubica en línea con la meta de un déficit equivalente a 1 por ciento del PIB para el año en su conjunto. A su vez, el balance primario, el cual se obtiene al deducir de los ingresos totales los gastos distintos del costo financiero, observó un superávit de 162 mil 223 millones de pesos, monto superior en 13.0 por ciento en términos reales al registrado durante enero-septiembre de 1999.

Los ingresos presupuestarios a septiembre del 2000 fueron superiores en 15.6 por ciento real a los correspondientes de 1999. Esta favorable evolución se explica por la fortaleza de la actividad económica, la recuperación del precio del petróleo y las adecuaciones tributarias que se han llevado a cabo a lo largo de los últimos dos años.

Al cierre del tercer trimestre se obtuvieron ingresos excedentes respecto al programa original, publicado el pasado día 31 de enero en el Diario Oficial de la Federación, por un monto total de 27 mil 130 millones de pesos. De acuerdo con la clasificación establecida en el Artículo 35 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (DAPEF), los ingresos correspondientes a los incisos (a) y (b) fueron superiores en 8 mil 485 millones de pesos, los contenidos dentro de los incisos (c) y (d) fueron inferiores en 2 mil 826 millones de pesos y, finalmente, los clasificados en el inciso (e) superaron en 21 mil 472 millones de pesos a la previsión original.

En el periodo julio-septiembre, el gasto programable creció a una tasa anual de 12.6 por ciento en términos reales, inferior al crecimiento real de 13.4 por ciento correspondiente al primer semestre del año. El comportamiento del gasto fue congruente con el programa autorizado por el H. Congreso, en donde se anticipaba un incremento en la estacionalidad del gasto en el primer semestre respecto a ejercicios anteriores. Al interior del gasto programable, el gasto en funciones de desarrollo social

mantuvo su tendencia ascendente al crecer 12.4 por ciento en términos reales durante el tercer trimestre.

Por su parte el gasto no programable aumentó 14.6 por ciento en términos reales en los primeros nueve meses del año. En particular, las participaciones a estados y municipios observaron un aumento real de 16.0 por ciento durante el periodo de referencia.

La evolución de las finanzas públicas durante el último trimestre del año estará influenciada por los resultados al tercer trimestre del año y por lo establecido en el Artículo 35 del DAPEF. En particular, los mayores ingresos por 8 mil 485 millones de pesos clasificados en los incisos (a) y (b) se utilizarán para otorgar ampliaciones de gasto a aquellos organismos y entidades que los generaron. Por otro lado, los ingresos excedentes en el inciso (e) por 21 mil 472 millones de pesos se utilizarán para amparar las siguientes operaciones: (i) el aumento en el techo del gasto programable por un monto total de 6 mil 870 millones de pesos; (ii) la constitución del Fondo de Estabilización Petrolera con un monto inicial de recursos por 5 mil 841 millones de pesos, y (iii) la amortización de deuda pública por 8 mil 761 millones de pesos. De ésta última cifra, 6 mil 500 millones de pesos corresponderán a obligaciones relacionadas con los distintos programas de apoyo a deudores.

Así, a lo largo de los primeros nueve meses de 2000, se perseveró en la instrumentación de una estrategia de política económica cuyo eje rector es el manejo prudente y responsable de las finanzas públicas. El compromiso de disciplina fiscal fue fundamental para que la economía mexicana estuviera en condiciones de aprovechar un entorno externo favorable para crecer de manera vigorosa sin poner en riesgo la estabilidad.

Los resultados en materia económica alcanzados durante la presente Administración son muy satisfactorios: el país se encuentra en una etapa de expansión vigorosa y sostenible y se ha avanzado de manera decidida en el abatimiento de la inflación. Adicionalmente, las políticas aplicadas han fortalecido los fundamentos económicos de México, de forma que en la actualidad nuestro país es menos vulnerable ante los vaivenes de la economía internacional. De esta forma se han sentado las bases para revertir, a través de un mayor crecimiento con estabilidad de precios, los atrasos que todavía aquejan a una parte importante de la población.

## **1. SITUACIÓN ECONÓMICA**

### **1.1. Producción y empleo**

#### **1.1.1. Producto Interno Bruto en el segundo trimestre de 2000**

Durante el segundo trimestre de 2000, el Producto Interno Bruto (PIB) mostró una variación real positiva de 7.6 por ciento anual. Con este resultado, se registró un incremento real en el PIB de 7.8 por ciento en el primer semestre del año. De esta



manera, la actual etapa de expansión alcanzó su decimoctavo trimestre ininterrumpido con crecimientos reales positivos del PIB.

Cabe mencionar que la favorable evolución de este indicador fue producto tanto del dinamismo del sector servicios como del industrial, los cuales se incrementaron 7.9 y 7.1 por ciento real anual, respectivamente. Adicionalmente, la producción agropecuaria presentó una variación real de 7.4 por ciento con respecto a la producción del mismo lapso del año anterior.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1996-2000 <sup>p\_/</sup>**  
**(Variación % real anual)**

	Anual				Enero-junio		1999				2000	
	1996	1997	1998	1999	1999	2000	I	II	III	IV	I	II
<b>TOTAL</b>	<b>5.1</b>	<b>6.8</b>	<b>4.8</b>	<b>3.7</b>	<b>2.5</b>	<b>7.8</b>	<b>1.8</b>	<b>3.1</b>	<b>4.3</b>	<b>5.2</b>	<b>7.9</b>	<b>7.6</b>
Agropecuario	3.6	0.2	0.8	3.5	3.4	4.0	5.0	1.8	2.9	3.9	0.9	7.4
Industrial	10.1	9.3	6.3	3.8	3.2	7.9	1.9	4.4	4.2	4.6	8.6	7.1
Minería	8.1	4.5	2.7	-3.2	-3.3	4.8	-1.4	-5.1	-3.5	-2.9	3.0	6.5
Manufacturas	10.8	9.9	7.3	4.1	3.2	8.3	1.6	4.7	5.1	4.8	9.4	7.2
Construcción	9.8	9.3	4.2	4.5	4.8	7.0	3.9	5.6	2.5	5.9	6.9	7.1
Electricidad	4.6	5.2	1.9	4.4	4.4	6.9	4.0	4.8	3.5	5.3	7.2	6.7
Servicios	3.3	6.4	4.5	3.6	2.1	8.1	1.5	2.7	4.5	5.7	8.3	7.9
Comercio	4.8	10.7	5.6	4.1	0.5	14.1	-0.9	1.9	5.9	9.2	15.0	13.2
Transportes	8.0	9.9	6.3	8.8	8.2	11.9	7.6	8.9	9.4	9.2	11.9	12.0
Financieros <sup>1_/</sup>	1.8	2.4	4.3	2.0	1.6	3.3	1.7	1.4	2.0	3.1	3.4	3.2
Comunales	1.0	3.3	2.8	1.5	1.1	3.3	0.7	1.4	2.0	2.0	3.2	3.4

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye a los Servicios bancarios imputados.

Fuente: INEGI.

El buen desempeño del sector servicios durante el segundo trimestre del año se explica, fundamentalmente, por el vigor del mercado interno. Lo anterior se reflejó en la significativa expansión de las divisiones de comercio y transportes, las cuales presentaron incrementos anuales de 13.2 y 12.0 por ciento real, respectivamente. Además, se observaron crecimientos en términos reales en los rubros de servicios financieros y comunales.

Al interior del PIB industrial destacó el favorable desempeño de la industria manufacturera, la cual registró un incremento anual de 7.2 por ciento en su volumen de producción. Dicho resultado, es consecuencia tanto de mayores ventas de productos manufactureros al interior del país como de la mayor demanda de nuestros socios comerciales. Adicionalmente, se observaron variaciones anuales positivas de 7.1, 6.7 y 6.5 por ciento real en los rubros de construcción, electricidad, gas y agua, y minería, en ese orden.

Por su parte, durante el segundo trimestre de 2000, la demanda agregada registró un incremento de 11.2 por ciento real respecto al mismo trimestre del año anterior. Con ello, dicho agregado alcanzó una variación real anual de 11.6 por ciento durante el primer semestre del presente año.

Las exportaciones de bienes y servicios fueron el rubro más dinámico de la demanda agregada al avanzar 15.9 por ciento anual en términos reales, lo cual es un reflejo del buen desempeño de la economía norteamericana y de la mayor productividad alcanzada por las empresas orientadas al sector exportador.

Asimismo, en el periodo abril-junio de 2000 la inversión mantuvo el dinamismo que mostró en el primer trimestre del presente año. En particular, la formación de capital creció 10.5 por ciento real con respecto a la registrada el mismo periodo del año anterior. Dicha cifra se explica por el repunte observado en la inversión pública, la cual mostró un crecimiento real anual de 23.6 por ciento. Sobre este punto, cabe señalar que la recalendarización del gasto implícita en el programa autorizado por el H. Congreso generó un efecto aritmético favorable al compararse con el programa del mismo periodo del año previo. Adicionalmente, el gasto en inversión de los particulares continuó reflejando el favorable clima de negocios y las expectativas de un continuo crecimiento en el país. Esto se reflejó en el aumento de 9.5 por ciento real en términos anuales que registró dicho componente.

El consumo, por su parte, registró en el segundo trimestre del año una variación anual de 9.0 por ciento real en términos anuales impulsado, fundamentalmente, por el sector privado. El mayor gasto de consumo de los particulares y las empresas resultó tanto de las ganancias en el poder adquisitivo de los salarios como de la expansión del empleo en el país. Sin embargo, un factor importante fue el consumo de bienes durables, en particular automóviles, el cual se prevé que moderará su ritmo de crecimiento, por la naturaleza propia de dichos gastos. El consumo público mostró en el periodo de referencia una variación anual de 4.9 por ciento, similar a la del trimestre anterior.

**OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 1996 – 2000** <sup>p./</sup>  
(Variación % real anual)

	Anual				Enero-junio		1999				2000	
	1996	1997	1998	1999	1999	2000	I	II	III	IV	I	II
<b>Oferta</b>	<b>8.1</b>	<b>9.8</b>	<b>7.3</b>	<b>5.8</b>	<b>3.8</b>	<b>11.6</b>	<b>2.4</b>	<b>5.0</b>	<b>7.2</b>	<b>8.3</b>	<b>11.9</b>	<b>11.2</b>
PIB	5.1	6.8	4.8	3.7	2.5	7.8	1.8	3.1	4.3	5.2	7.9	7.6
Importaciones	22.9	22.7	16.5	12.8	8.0	23.9	4.5	11.4	16.6	17.9	25.6	22.5
<b>Demanda</b>	<b>8.1</b>	<b>9.8</b>	<b>7.3</b>	<b>5.8</b>	<b>3.8</b>	<b>11.6</b>	<b>2.4</b>	<b>5.0</b>	<b>7.2</b>	<b>8.3</b>	<b>11.9</b>	<b>11.2</b>
Consumo	1.8	6.0	5.0	3.9	2.6	8.9	2.2	3.1	3.4	6.7	8.7	9.0
Privado	2.2	6.5	5.4	4.3	2.8	9.5	2.2	3.3	4.0	7.6	9.2	9.7
Público	-0.7	2.9	2.2	1.0	1.7	5.0	1.8	1.6	-1.3	1.4	5.0	4.9
Formación de capital	16.4	21.0	10.3	5.8	4.9	11.0	3.8	6.1	5.2	8.1	11.6	10.5
Privada	26.7	23.5	15.0	9.0	6.8	11.1	5.0	8.5	9.3	13.2	12.8	9.5
Pública	-14.8	10.1	-13.7	-15.3	-13.0	9.9	-7.8	-18.2	-22.9	-12.5	-2.0	23.6
Exportaciones	18.2	10.7	12.1	13.9	11.0	16.4	7.8	14.2	18.8	14.6	17.0	15.9

p./ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

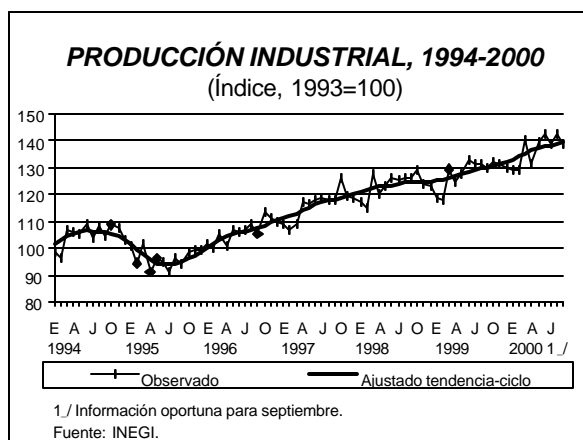
### 1.1.2. Actividad económica en el tercer trimestre de 2000

Los indicadores de coyuntura disponibles, correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2000, muestran una moderación gradual en el ritmo de expansión de la economía mexicana. Lo anterior es congruente con la desaceleración que registró la

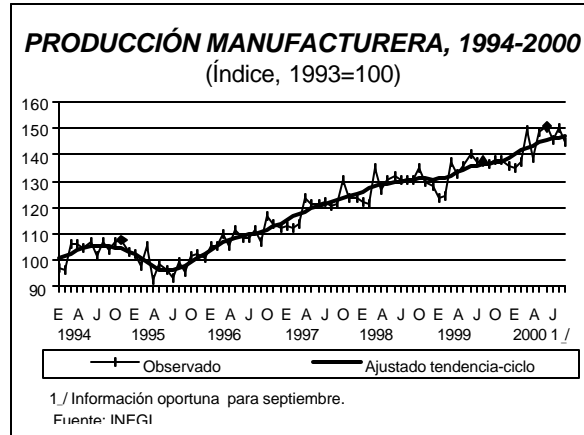
economía de los Estados Unidos durante el lapso de referencia. Cabe señalar que se espera que la disminución gradual de la actividad productiva en el país continúe durante los próximos meses.

### a) Producción industrial

Durante el trimestre julio-septiembre de 2000, el Índice del Volumen Físico de la Producción Industrial mostró un incremento de 6.8 por ciento real anual, cifra ligeramente menor a la observada durante la primera mitad del año. Este desempeño fue resultado, fundamentalmente, del dinamismo registrado en la industria manufacturera, la cual registró una variación real de 7.2 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. Adicionalmente, las industrias de electricidad, gas y agua y minera, presentaron tasas anuales de crecimiento de 6.4 y 6.0 por ciento real, respectivamente. Por su parte, la industria de la construcción alcanzó una variación anual positiva de 5.1 por ciento real.



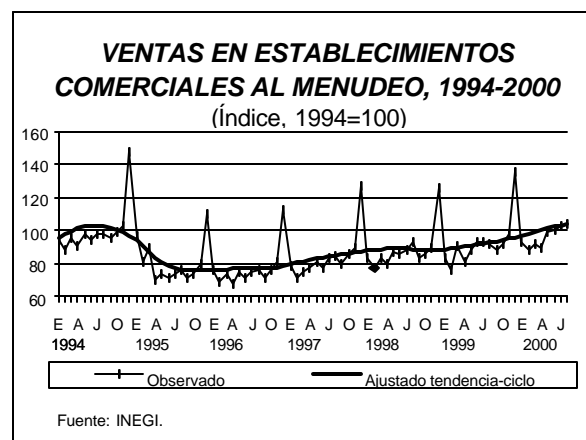
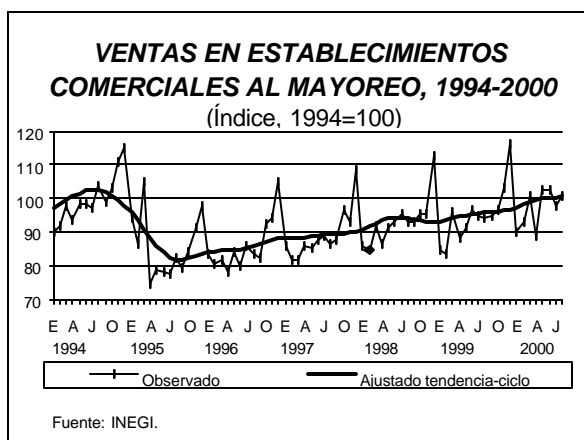
Durante el bimestre julio-agosto, la totalidad de las divisiones que integran la industria manufacturera presentaron un desempeño favorable. Las actividades más dinámicas fueron las de maquinaria y equipo, minerales no metálicos y otras manufacturas, las cuales presentaron incrementos anuales de 14.7, 6.2 y 6.2 por ciento real, en ese orden. Adicionalmente, se registraron las siguientes variaciones positivas anuales en términos reales: metálicas básicas, 5.9 por ciento; textiles, 5.3 por ciento; alimentos, bebidas y tabaco, 4.7 por ciento; química, 4.6 por ciento; y madera, 2.4 por ciento. Por último, la división de papel y editoriales mostró una variación negativa de 1.1 por ciento real anual.



La fortaleza que ha alcanzado el mercado interno se ha reflejado en un mayor gasto en vivienda y estructuras industriales. Lo anterior, puede constatarse en el crecimiento del rubro de la construcción dentro de la producción industrial. Sin embargo, el valor total del sector formal de la industria de la construcción, el cual incluye sólo a una muestra de grandes empresas de dicho sector disminuyó 9.2 por ciento real anual durante el bimestre julio-agosto de 2000.

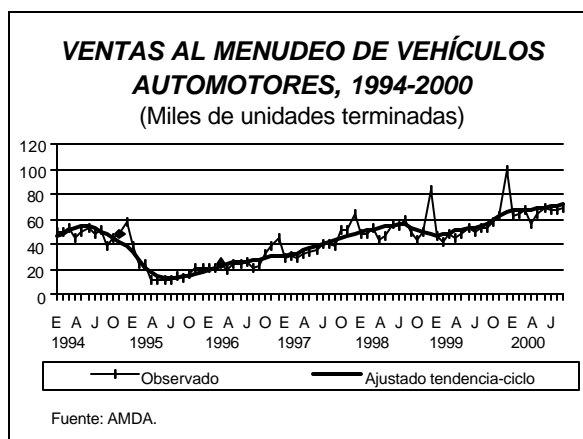
## b) Comercio y servicios

El incremento en la demanda interna, así como la mayor actividad del comercio internacional, se han reflejado positivamente en el valor agregado del sector comercial durante los primeros ocho meses del año. En particular, las tendencias de las series de ventas en establecimientos comerciales mantienen una trayectoria favorable. En este contexto, durante el bimestre julio-agosto de 2000, las ventas al menudeo registraron un crecimiento real anual de 12.1 por ciento. Por su parte, las ventas en establecimientos comerciales al mayoreo se incrementaron 5.3 por ciento real, en términos anuales.



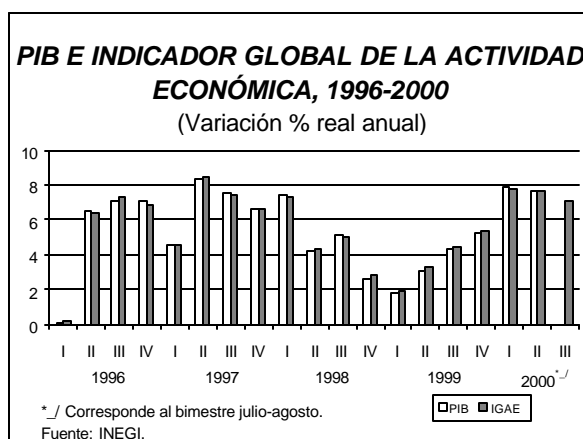
Por su parte, las ventas al menudeo de la industria automotriz, uno de los principales rubros de los bienes durables, registraron durante el tercer trimestre de 2000, un incremento de 30.2 por ciento con respecto a las del mismo periodo del año previo. Sin

embargo, como se mencionó anteriormente, el dinamismo de estos gastos ha disminuido con respecto a lo observado en el primer semestre del año, periodo en el cual dicho rubro aumentó 35.8 por ciento real en términos anuales.



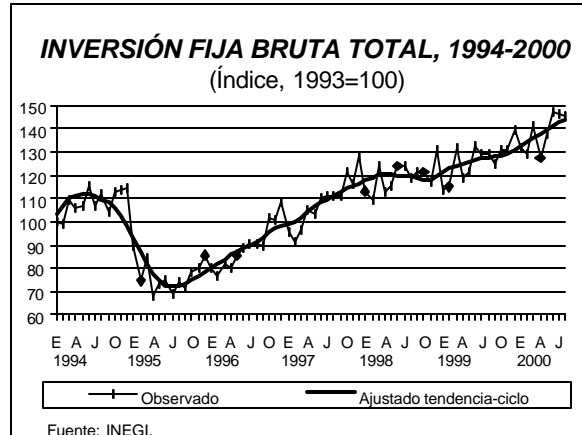
### c) Indicador Global de Actividad Económica

En congruencia con la información sectorial mencionada, durante el bimestre julio-agosto el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) presentó un incremento real anual de 7.1 por ciento. Cabe señalar que, con base en la significativa correlación que existe entre este indicador y el PIB, se puede anticipar que la economía moderó su tasa de crecimiento con respecto a lo registrado en los dos trimestres previos.

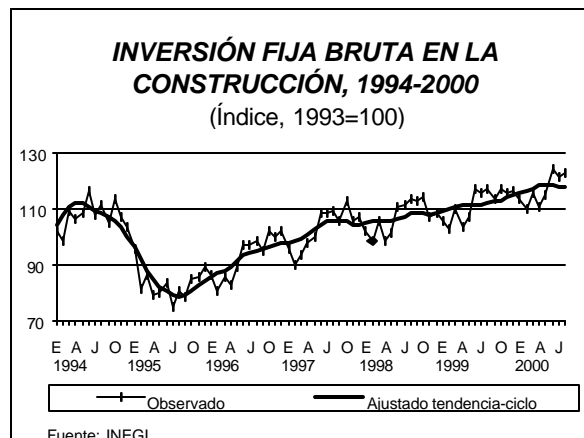
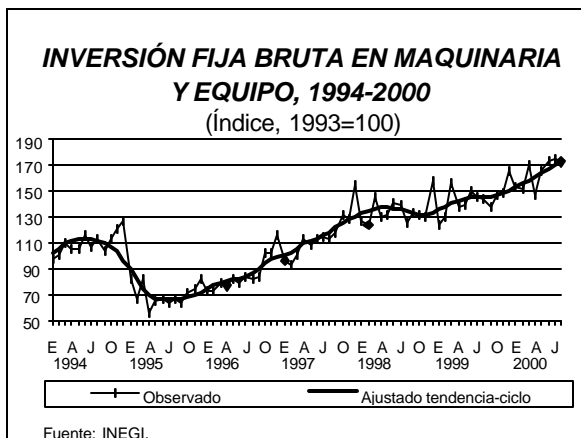


### d) Inversión

Durante el bimestre julio-agosto, la Formación Bruta de Capital Fijo presentó una tasa de expansión anual de 12.7 por ciento, lo cual confirma la favorable tendencia que ha presentado este indicador durante 2000. Dicho comportamiento se explica por el favorable clima de negocios y las buenas perspectivas acerca del futuro desempeño de la economía, las cuales se sustentan en los buenos resultados obtenidos a la fecha.



Cabe destacar, que el dinamismo de la formación de capital se explica, fundamentalmente, por el significativo ritmo de expansión que ha mostrado la inversión en maquinaria y equipo asociada a las exportaciones. Al interior de dicho rubro, los componentes de origen importado y nacional alcanzaron en el periodo de referencia tasas reales de expansión de 25.8 y 9.1 por ciento anual, respectivamente. Por su parte, la inversión en construcción mostró en el periodo julio-agosto un crecimiento de 5.1 por ciento real en términos anuales.



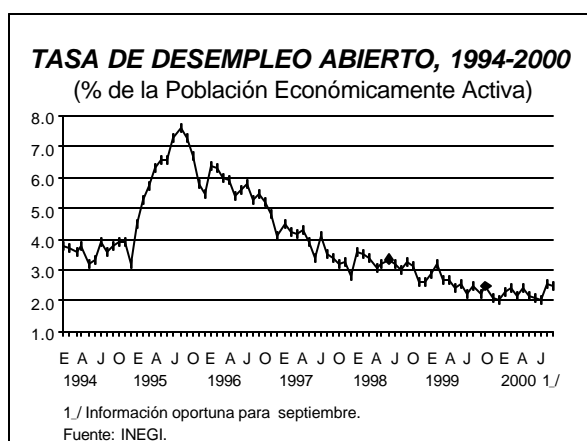
### 1.1.3. Empleo al tercer trimestre de 2000

Durante los primeros nueve meses del año, el dinamismo de la actividad productiva propició una mayor generación de empleos formales en la economía. En ese contexto, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó, a septiembre, un aumento de 628 mil 773 personas en el número total de asegurados en dicho instituto, el cual ascendió a 12 millones 645 mil 693 personas. De dicha cifra 11 millones 63 mil 325 personas son asegurados de carácter permanente.

En lo referente al comportamiento del empleo formal en los distintos sectores de la economía, en la industria y en los servicios se bgraron los mejores resultados, con incrementos de 5.3 y 4.0 por ciento, en ese orden. A su vez, en el sector comercial se

presentó una variación acumulada positiva de 3.5 por ciento en el número de asegurados al IMSS. El comportamiento favorable del empleo en los rubros mencionados compensó la disminución de 6.9 por ciento observada en el sector agropecuario.

Los mayores niveles de empleo permitieron reducir el desempleo abierto medido como proporción de la Población Económicamente Activa (PEA). En particular, el promedio de la Tasa de Desempleo Abierto ascendió a 2.3 por ciento durante el periodo enero-septiembre de 2000, cifra 0.31 puntos porcentuales inferior a la registrada en igual lapso del año previo. Es importante mencionar que dicha tasa es la menor que se reporta desde 1985, año en que esta medición se aplicó por primera ocasión con cobertura nacional.



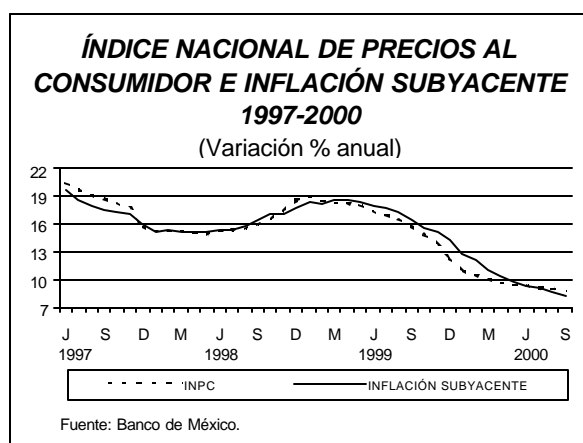
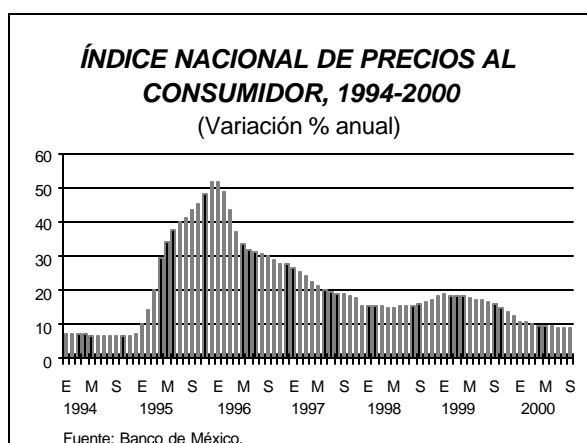
## 1.2. Precios y Salarios

### 1.2.1. Inflación

Durante los primeros nueve meses del presente año, la inflación anual mantuvo una trayectoria descendente, acorde con la meta de inflación planteada por el Banco de México. A fin de respaldar este resultado, el instituto central reforzó su planteamiento en materia de política monetaria. Particularmente, durante el tercer trimestre de 2000 se hizo uso por cuarta ocasión en el año del mecanismo denominado "corto". El 31 de julio, el monto de éste aumentó de 230 a 280 millones de pesos diarios. En tanto, las medidas de política fiscal y financiera mantuvieron la disciplina de las finanzas públicas. En conjunto, dichas acciones permitieron sostener las bases necesarias para continuar abatiendo la inflación y lograr así la convergencia con los niveles inflacionarios de nuestros principales socios comerciales a partir del año 2003.

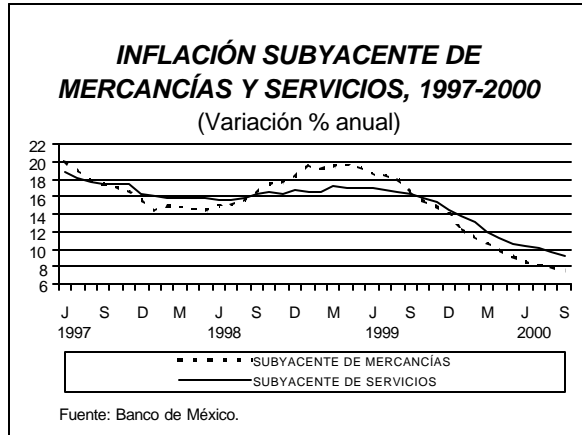
En septiembre del presente año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) mostró un crecimiento acumulado de 6.15 por ciento, cifra inferior en 3.38 puntos porcentuales respecto a lo alcanzado por este indicador para el mismo lapso de 1999. De esta manera, la inflación acumulada en los primeros nueve meses fue la menor que se ha registrado en los últimos seis años.

La inflación anual medida por el subíndice de Inflación Subyacente, presentó una trayectoria descendente durante el tercer trimestre del año, de modo que ésta se ubicó por debajo de la inflación medida por el INPC. La Inflación Subyacente es un indicador que permite medir las presiones inflacionarias de mediano plazo, por lo que su evolución confirma que la disminución de la inflación es sostenible, y que las presiones inflacionarias están disminuyendo. Además, la trayectoria de la Inflación Subyacente confirma que el proceso de desinflación iniciado a principios de 1999 es atribuible a la mayoría de los precios de los bienes y servicios que integran al INPC, y no solamente a un subconjunto de éstos que haya tenido un crecimiento más lento. En particular, para septiembre la inflación subyacente acumulada se ubicó en 5.82 por ciento, cifra menor a la del INPC en 0.33 puntos porcentuales.



Además, si se examina la inflación subyacente de las mercancías y de los servicios, es posible afirmar que el abatimiento de la inflación se logró durante el tercer trimestre del año tanto en los sectores de bienes comerciables como en aquellos dirigidos principalmente al mercado interno. En particular, el incremento acumulado a septiembre del subíndice de precios subyacente de las mercancías fue de 5.18 por ciento, situación atribuible en gran medida a la estabilidad del tipo de cambio. A su vez, la inflación subyacente de los servicios alcanzó una tasa de crecimiento acumulada de 6.77 por ciento, cifra que señala una convergencia lenta pero continua de las expectativas inflacionarias con las metas anunciadas.

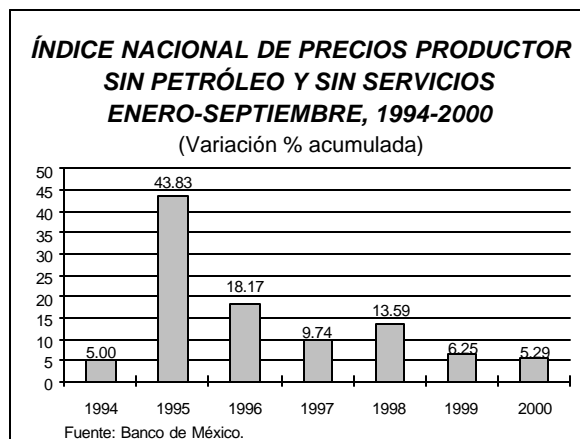
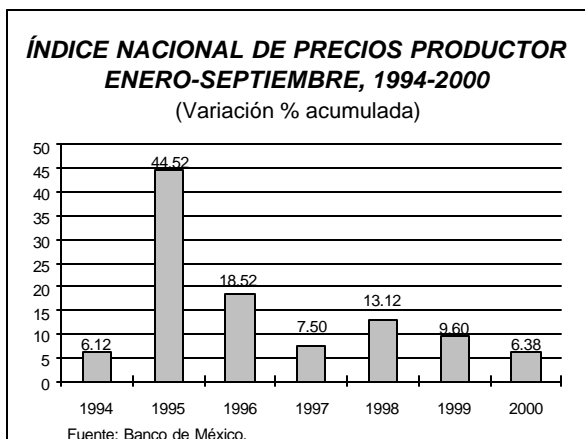




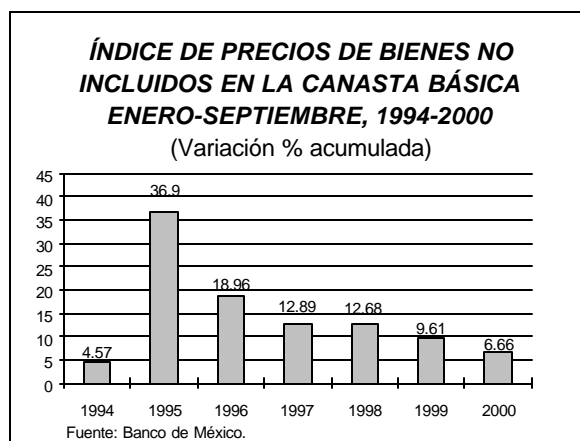
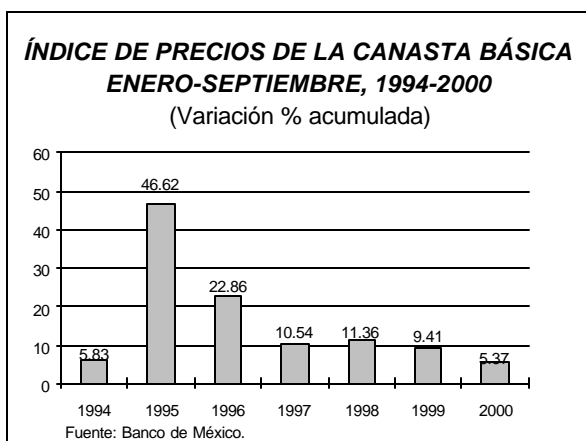
Cabe mencionar que el abatimiento del crecimiento de los precios en los últimos nueve meses, se logró con plena oferta de bienes de consumo básico. En particular, durante ese periodo el abasto registró un nivel promedio de 98.71 por ciento, porcentaje similar al observado en igual lapso del año anterior.



Por lo que se refiere al Índice Nacional de Precios Productor (INPP), entre enero y septiembre de 2000, éste presentó un crecimiento acumulado de 6.38 por ciento, ligeramente mayor al del INPC. Sin embargo, si se excluye del cálculo del INPP al petróleo crudo de exportación y a los servicios, el crecimiento acumulado por este indicador fue de 5.29 por ciento al tercer trimestre del año. El resultado anterior es el menor que se ha registrado para un periodo equivalente desde 1994.

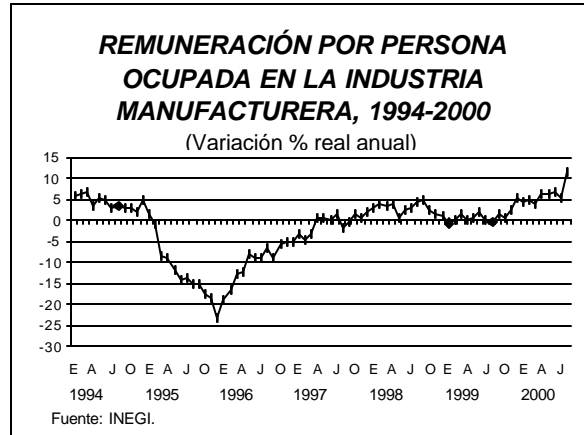


Finalmente, cabe mencionar que el índice de precios de la canasta básica mostró, en promedio, un aumento acumulado de 5.37 por ciento en los primeros nueve meses de 2000. Dicha variación fue 4.04 puntos porcentuales menor a la registrada en el mismo periodo del año anterior. La evolución del índice de precios de la canasta básica también se comparó de manera favorable con el comportamiento de los precios que no se incluyen en dicha canasta. En efecto, este último índice presentó un incremento de 6.66 por ciento acumulado durante los primeros nueve meses del presente año, cifra menor en 2.95 puntos porcentuales al promedio equivalente observado entre enero y septiembre de 1999.



## 1.2.2. Salarios

Como resultado del crecimiento económico y del abatimiento a la inflación durante los primeros ocho meses del año, las percepciones reales de los trabajadores mostraron un comportamiento favorable en la mayoría de los sectores productivos. En ese lapso, la industria maquiladora de exportación registró un aumento promedio de 6.7 por ciento real en las remuneraciones conferidas a sus trabajadores, en términos anuales. A su vez, en el periodo enero-agosto, las remuneraciones medias otorgadas a los trabajadores del sector manufacturero presentaron una variación real anual de 6.1 por ciento respecto a las del mismo periodo del año anterior.



Por lo que se refiere a las percepciones reales otorgadas a los trabajadores en los sectores enfocados principalmente al mercado interno, el crecimiento de las remuneraciones medias por persona ocupada en establecimientos comerciales al mayoreo ascendió a 7.1 por ciento durante el periodo enero-agosto. En tanto, las remuneraciones acordadas en establecimientos comerciales al menudeo, fue de 6.7 por ciento. Por otra parte, en el sector formal de la industria de la construcción, el cual no incluye al total de las empresas constructoras, las remuneraciones reales promedio en los primeros ocho meses del año, registraron una disminución de 3 puntos porcentuales con respecto a las del mismo periodo del año anterior.

Los aumentos nominales otorgados a los salarios contractuales de jurisdicción federal, promediaron 12.8 por ciento durante los primeros nueve meses del año, 4.5 puntos porcentuales menos que lo promediado un año antes. Al respecto, es importante señalar que estas negociaciones determinarán en gran parte la evolución tanto de los salarios reales como de los precios durante los próximos doce meses. Así, al considerar las expectativas inflacionarias y el crecimiento reciente en la productividad del trabajo es posible afirmar que las percepciones reales de los trabajadores continuarán mostrando incrementos reales en el futuro, sin que aumenten significativamente los costos unitarios de la mano de obra.



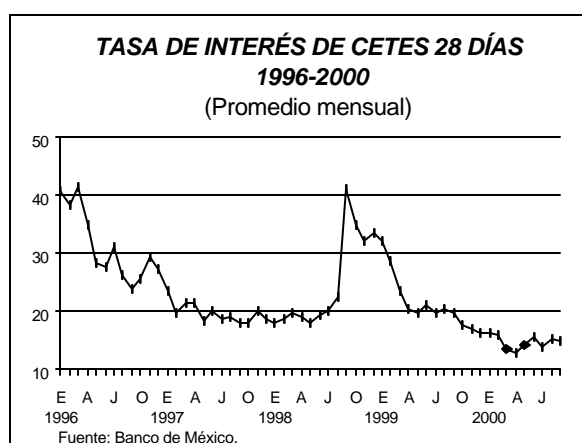
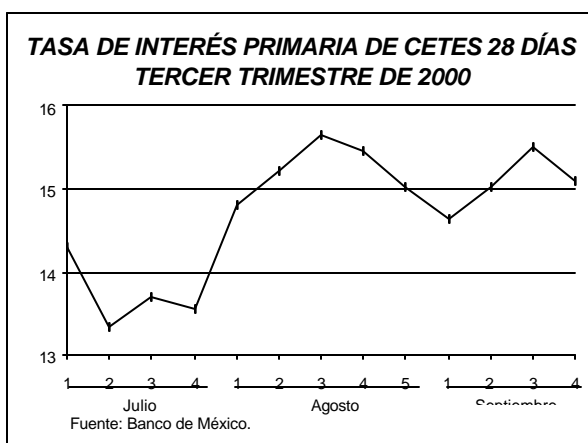
### 1.3. Sector financiero

Durante el tercer trimestre de 2000, los mercados financieros nacionales experimentaron un comportamiento mixto. Al inicio del periodo tuvieron un desempeño favorable inducido por el desarrollo ordenado del proceso federal electoral. Sin embargo, en los meses de agosto y septiembre prevaleció una marcada volatilidad en los mercados financieros internacionales, propiciada en buena medida por la expectativa de que el incremento que mostraron los precios internacionales del petróleo vendría acompañado de presiones inflacionarias. Dicha volatilidad tuvo un impacto negativo sobre los mercados financieros nacionales.

#### 1.3.1. Tasas de interés

Durante el tercer trimestre del año, el Banco de México reforzó la postura restrictiva de la política monetaria. Así, el 31 de julio el instituto central aumentó el “corto” al sistema bancario, de 230 a 280 millones de pesos. Cabe resaltar que dicho aumento ha sido el mayor desde 1996 cuando surgió el mecanismo del “corto”. La ampliación del “corto”, aunado a la volatilidad en los mercados financieros internacionales, se tradujo en un alza en las tasas de interés durante el periodo. Así, la tasa primaria de Cetes a 28 días alcanzó su nivel máximo en el trimestre durante la tercera semana de agosto, situándose en 15.65 por ciento. Asimismo, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió durante el tercer trimestre del año 14.72 por ciento, lo que significó un avance de 36 puntos base con respecto a la del trimestre anterior.

Por su parte, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) alcanzó un nivel promedio de 16.18 por ciento durante el periodo julio-septiembre de 2000, incrementándose 6 puntos base con respecto a la del trimestre anterior, mientras que la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TIIP) alcanzó un nivel promedio de 16.21 por ciento durante el periodo que se informa, lo que implicó un alza de 5 puntos base con relación a la del trimestre previo. Finalmente, el Costo Porcentual Promedio (CPP) se ubicó en 13.11 por ciento, nivel superior en 27 puntos base al promedio registrado en el segundo trimestre de 2000.



### **1.3.2. Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana**

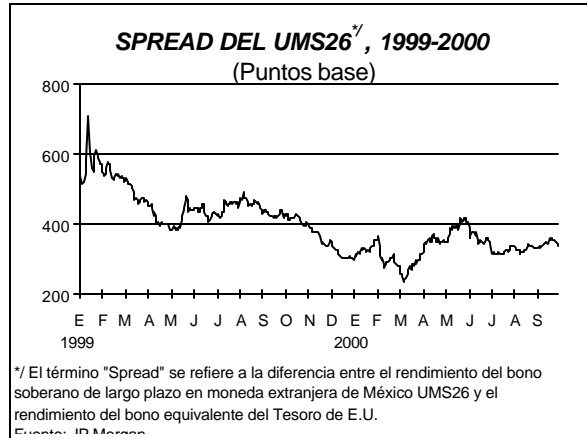
El mercado accionario mexicano inició el periodo con movimientos al alza, influenciados en buena medida por el desarrollo ordenado del proceso federal electoral. Sin embargo, a partir de la cuarta semana de julio, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores experimentó una tendencia a la baja, inducida principalmente por la marcada volatilidad que mostraron los mercados financieros internacionales. Así, el IPyC alcanzó un nivel mínimo en el trimestre el 25 de agosto, al ubicarse en 6 mil 181.15 unidades, lo que representó una caída de 11.04 por ciento con respecto al del cierre de junio.

La decisión de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) de mantener sin cambio las tasas de referencia en la reunión que celebró el 22 de agosto, reforzó las expectativas de una desaceleración moderada de la economía estadounidense, lo cual se reflejó en una ligera recuperación del IPyC. Sin embargo, el incremento significativo que registraron los precios internacionales del petróleo desde fines de agosto propició jornadas de volatilidad en los mercados financieros internacionales. Ante esta situación, el principal indicador bursátil retomó un comportamiento a la baja, ubicándose al cierre del tercer trimestre en 6 mil 334.56 puntos, lo que implicó un descenso de 8.83 por ciento con relación al nivel registrado al cierre de junio.

Resulta importante mencionar que durante el trimestre que se informa se redujo la correlación entre el IPyC y el mercado de acciones tecnológicas (NASDAQ 100), la cual se venía dando desde el cuarto trimestre de 1999. La correlación entre el IPyC y el NASDAQ 100 pasó de 86.7 por ciento en el segundo trimestre a 30.7 por ciento en el tercer trimestre del año.

Por otra parte, cifras preliminares indican que durante el tercer trimestre del año se presentó una salida de recursos del mercado accionario nacional por un monto de 523.50 millones de dólares, dato que se compara desfavorablemente con las cifras revisadas del segundo trimestre de 2000, que indican una entrada de recursos por 1 mil 448.67 millones de dólares.

Por otra parte, al 29 de septiembre de 2000 los precios de los bonos soberanos denominados en moneda extranjera a la par, con descuento y Global UMS-26, se situaron en 89.44, 103.63 y 121.85 centavos de dólar, lo que implicó incrementos de 6.6, 5.2 y 0.7 por ciento, respectivamente, con relación a los precios registrados al cierre del trimestre previo. Al mismo tiempo, los diferenciales de los rendimientos de los Bonos Brady a la par y con descuento registraron retrocesos de 53 y 69 puntos base con respecto a la curva de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, al pasar de 198 y 233 puntos base al cierre de junio de 2000, a 145 y 164 puntos base al cierre de septiembre de 2000, respectivamente. Por su parte, el diferencial del rendimiento de los Bonos Global UMS-26 con respecto a los Bonos del Tesoro mostró un descenso de 2 puntos base, al pasar de 342 puntos base en junio de 2000 a 340 puntos base al cierre de septiembre de 2000.

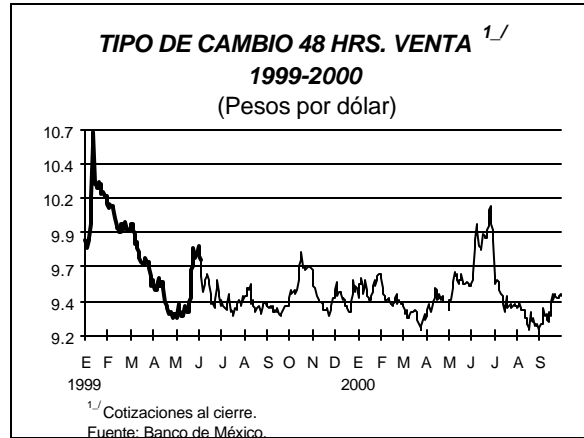


### 1.3.3. Mercado cambiario

Durante el tercer trimestre del año la paridad peso-dólar experimentó movimientos a la baja. El desarrollo ordenado del proceso federal electoral, los indicios de una desaceleración moderada de la economía estadounidense y el repunte del precio internacional del petróleo, fueron los principales factores que explicaron dicha apreciación. En este contexto, el 18 de agosto el tipo de cambio alcanzó una cotización de 9.1810 pesos por dólar, el nivel más bajo en el año. A partir de esa fecha, el tipo de cambio revirtió su comportamiento, como respuesta a la mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales. De este modo, el tipo de cambio spot a la venta registró el 29 de septiembre de 2000 una cotización de 9.4400 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 4.07 por ciento con respecto a la cotización del cierre de junio de 2000.

Por su parte, la apreciación del tipo de cambio se reflejó directamente en las cotizaciones de los contratos a futuro del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago. De este modo, los precios de los contratos para entrega en diciembre de 2000 y marzo y junio de 2001 se apreciaron 6.14, 6.00 y 6.15 por ciento con respecto al cierre de junio de 2000, respectivamente. Es importante mencionar que durante el periodo que se informa la Bolsa Mercantil de Chicago autorizó cambios en la reglamentación de los futuros del peso mexicano con el objeto de permitir, a partir del 2 de octubre del presente año, el listado de futuros del peso con vencimiento mensual.

El monto de opciones de venta de dólares de las instituciones bancarias al Banco de México susceptibles de ejercerse durante los meses de julio, agosto y septiembre se mantuvo en 250 millones de dólares por mes. Al respecto, cabe destacar que durante el tercer trimestre del año se ejercieron opciones por 500 millones de dólares.



### 1.3.4. Base monetaria y sus componentes

De acuerdo con su mandato constitucional, durante el tercer trimestre del año la política monetaria del Banco de México se continuó orientando a procurar la reducción sostenible de la inflación. En este sentido, el instituto central mantuvo el mecanismo del “corto” como su principal instrumento de política monetaria y reforzó su postura restrictiva al ampliar su monto de 230 a 280 millones de pesos el 31 de julio. La intensificación de la restricción monetaria por parte del Banco de México pretende alcanzar una reducción más rápida de las expectativas inflacionarias, de manera que éstas se mantengan en la trayectoria congruente con el objetivo de inflación de mediano plazo.

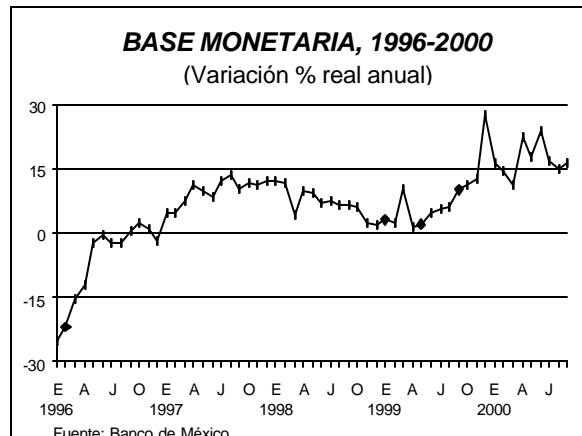
La base monetaria, definida como la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos de las instituciones bancarias en el instituto central, registró al cierre de septiembre un incremento real anual de 16.4 por ciento, el cual a pesar de ser menor al aumento de 24.0 por ciento observado al cierre del segundo trimestre del año refleja una expansión acelerada de la base monetaria. Sin embargo, resulta pertinente mencionar que el aumento acelerado de la base monetaria se explica, en buena medida, por el hecho de que desde la segunda mitad de 1999 la economía mexicana ha vivido un proceso de remonetización, en virtud de la menor inflación y la disminución de las tasas de interés.

#### COMPORTAMIENTO DE LA BASE MONETARIA (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Saldos al cierre de mes		Flujos efectivos trimestrales
	Jun. 00	Sep. 00	
Base monetaria	165,529.0	161,399.0	-4,130.0
Activos internacionales netos	290,835.0	323,272.0	43,471.0
Crédito interno neto <sup>1/</sup>	-125,306.0	-161,872.0	-47,600.0

<sup>1/</sup> La diferencia en saldos de los activos internacionales netos no corresponde al concepto de flujo efectivo, dado que los saldos de los activos internacionales, expresados en moneda nacional, se valúan al tipo de cambio del día del reporte, mientras que el flujo efectivo utiliza el tipo de cambio aplicado a la operación generadora de cada variación. Esta consideración también explica que las diferencias en saldos de crédito interno neto no sean iguales a los flujos efectivos reportados.

Fuente: Banco de México.



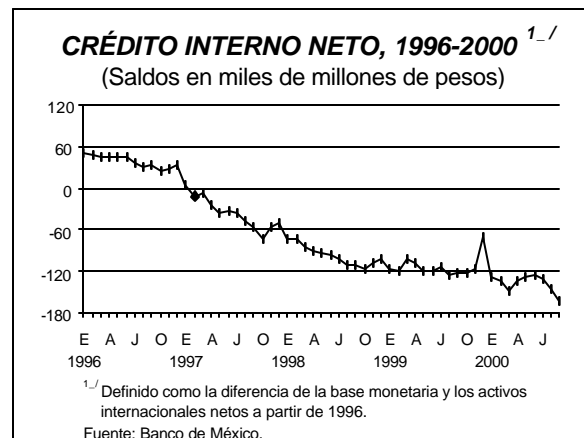
Las reservas internacionales netas, definidas como la diferencia entre las reservas internacionales brutas y los pasivos de corto plazo del Banco de México, presentaron una disminución de 34 millones de dólares en el tercer trimestre del año con respecto a las registradas el trimestre previo, situándose en 31 mil 870 millones de dólares al cierre de septiembre. Durante el periodo de referencia, el Banco de México pagó anticipadamente la deuda vigente al 31 de agosto con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por un monto de 2 mil 991 millones de dólares, operación que no tuvo impacto sobre las reservas internacionales netas, en virtud de que los pasivos de la institución se contrajeron en la misma proporción. La disminución en las reservas en virtud de esta operación se compensó con la acumulación de reservas resultante, en su mayor parte, de la evolución favorable de los precios internacionales del petróleo.

Durante el tercer trimestre del año los activos internacionales netos se incrementaron de manera importante, ubicándose en 34 mil 223 millones de dólares al 29 de septiembre, saldo que representó un aumento de 4 mil 619 millones de dólares con respecto al del cierre del trimestre previo. El incremento de los activos internacionales fue resultado de ingresos de dólares por transacciones con Pemex por 3 mil 82 millones de dólares, de la entrada de dólares por el ejercicio de las opciones de venta de dólares de las instituciones de crédito al Banco de México por 500 millones de dólares, de ingresos de dólares por operaciones con el Gobierno Federal por 572 millones de dólares y de la entrada de dólares producto de otras operaciones del instituto central por 465 millones de dólares. Cabe mencionar que, al igual que en el caso de las reservas internacionales netas, el saldo de activos internacionales netos no se afectó por el pago anticipado al FMI, ya que dicho rubro no incluye los pasivos del Banco de México con el organismo.





El crédito interno neto del Banco de México, definido como la diferencia entre el saldo de la base monetaria y los activos internacionales netos, registró un flujo efectivo negativo de 47 mil 600 millones de pesos durante el periodo que se informa. El descenso que presentó el crédito interno neto en el trimestre fue resultado del aumento en el saldo de activos internacionales netos y la disminución de la base monetaria con respecto a lo observado al cierre del trimestre previo.



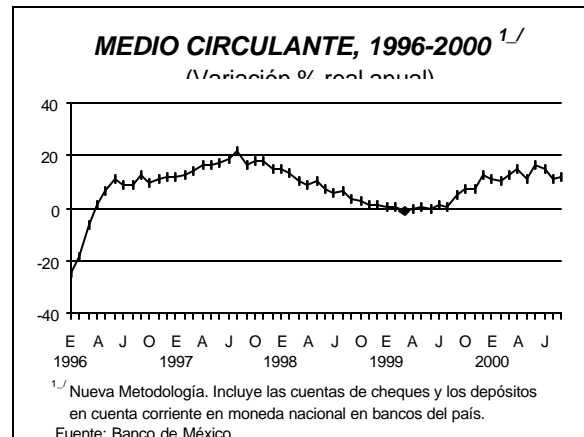
### 1.3.5. Indicadores monetarios y crediticios

Como se mencionó anteriormente, en el trimestre que se informa la economía mexicana tuvo un desempeño favorable. Lo anterior propició que el ahorro financiero y los principales agregados monetarios mantuvieran un importante ritmo de crecimiento, aunque menor al observado en el segundo trimestre del año. Por su parte, el financiamiento de la banca comercial al sector privado no bancario continuó contrayéndose en términos reales.

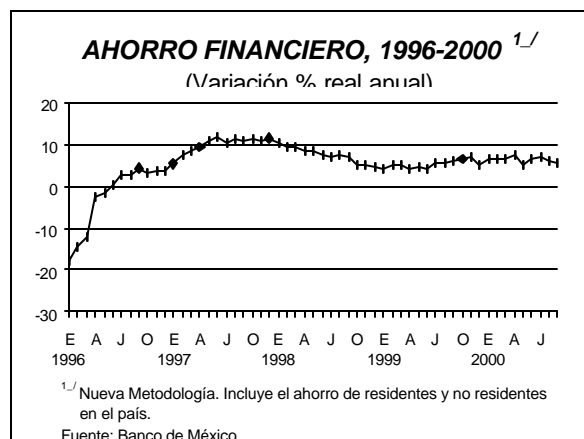
Cifras a septiembre indican que el agregado monetario, M1a, registró un incremento real anual de 12.0 por ciento, variación menor en 4.3 puntos porcentuales con respecto a la observada al cierre de junio. La desaceleración en el ritmo de crecimiento de este

agregado estuvo asociado a la moderación del gasto en consumo y a las mayores tasas de interés registradas en el periodo analizado.

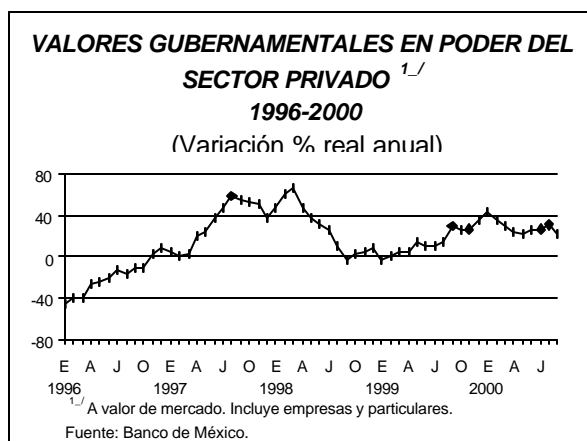
Del comportamiento de los principales componentes del agregado monetario, M1a, destaca la expansión de los billetes y monedas en poder del público, los cuales presentaron un incremento real anual de 17.1 por ciento al cierre de septiembre. Asimismo, los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional en bancos del país, las cuentas de cheques en moneda extranjera y las cuentas denominadas en moneda nacional registraron crecimientos reales anuales de 16.8, 12.1 y 8.3 por ciento, respectivamente.



El ahorro financiero, definido como la diferencia entre el agregado monetario ampliado, M4a, y los billetes y monedas en poder del público, se ubicó en niveles congruentes con el ritmo de crecimiento de la actividad económica, presentando a septiembre una tasa de crecimiento real anual de 5.7 por ciento, variación menor en 0.8 puntos porcentuales a la observada al cierre de junio. Cabe destacar que el ahorro generado por los sectores residentes en el país registró un incremento real anual de 6.4 por ciento, mientras que el ahorro de los no residentes se contrajo en 17.3 por ciento al cierre de septiembre.



Al igual que en trimestres anteriores, el comportamiento del ahorro financiero se explica por la mayor canalización de ahorro a la adquisición de valores gubernamentales por parte de residentes en el país, por el incremento registrado en los valores emitidos por entidades privadas y por la expansión de los fondos de ahorro para el retiro (excluyendo Siefores). De esta manera, dichos indicadores registraron al cierre de septiembre incrementos reales anuales de 30.8, 34.3 y 17.6 por ciento, respectivamente.



Sin embargo, la captación de la banca comercial mostró una contracción real anual de 12.0 por ciento al cierre de septiembre, extendiendo la tendencia descendente que presenta este indicador desde abril de 1999. Cabe resaltar que la captación de la banca comercial presentó durante agosto la mayor caída en lo que va del presente año, al contraerse 13.1 por ciento en términos reales anuales, disminución que no se observaba desde la caída de 13.5 por ciento que presentó este indicador en enero de 1996. Adicionalmente, la captación de la banca de desarrollo registró un incremento anual de 2.6 por ciento al cierre de septiembre, variación que contrastó con la caída de 0.5 por ciento alcanzada en junio.

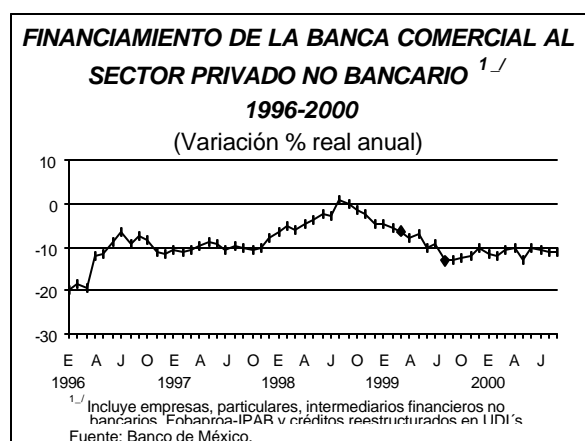


Durante el periodo que se informa, el financiamiento otorgado por la banca comercial al sector privado no bancario presentó una contracción real anual de 11.0 por ciento. Con

respecto a sus componentes, destacan las caídas de la reestructuración de cartera en UDIS y los títulos a cargo del IPAB-Fobaproa, indicadores que mostraron al cierre de septiembre contracciones reales anuales de 27.2 y 8.1 por ciento, respectivamente, mientras que el financiamiento directo otorgado a empresas, particulares y otros intermediarios financieros registró una disminución real anual de 7.7 por ciento.

Como consecuencia de la contracción en el crédito bancario que se ha vivido en los últimos años, empresas y particulares se han visto obligados a utilizar fuentes alternativas de financiamiento. Durante el tercer trimestre de 2000 las fuentes alternas continuaron siendo el principal apoyo de la inversión.

Sin embargo, es importante destacar que la recuperación que ha registrado el crédito al consumo a lo largo del presente año, principalmente el otorgado a través de tarjetas de crédito, puede eventualmente traducirse en una reactivación del financiamiento de la banca comercial. En este sentido, cabe mencionar que, en el pasado, aumentos en el crédito al consumo han demostrado ser una señal de la recuperación del financiamiento bancario al sector privado.



### 1.3.6. Fortalecimiento del sistema financiero

En el tercer trimestre del año las autoridades financieras mexicanas continuaron realizando las acciones necesarias para fortalecer al sistema financiero nacional. En este sentido, el 29 de septiembre la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió la nueva metodología para calificar la cartera crediticia comercial de las instituciones de banca múltiple, acorde con las prácticas internacionalmente aceptadas. Dicha metodología permite obtener calificaciones por deudor y por cada crédito, a partir de las cuales se determina el monto de las reservas preventivas necesarias para cubrir el riesgo de la cartera.

Con esta metodología, que entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2001, se busca motivar el otorgamiento de crédito sobre bases sólidas, que incentiven a las instituciones bancarias a mantener una alta calidad en su cartera y sus garantías.

Por su parte, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) continuó promoviendo la venta de la cartera propiedad de la banca intervenida. En este sentido, durante el trimestre se realizó la subasta pública de un paquete de créditos de Banca Serfin. Operadora Auritec resultó ganadora, al ofrecer 1 mil 978.9 millones de pesos por dicha cartera. Asimismo, a finales de agosto se inició el proceso de venta de cartera de Banca Cremi, resultando ganador el grupo integrado por First City Commercial, Cargill, Cerberus y Promecap, al ofrecer 460 millones de pesos. Los recursos obtenidos por estas operaciones, al igual que los generados en otros procesos previos, permitirán reducir las obligaciones del IPAB y, por tanto, reducir el costo fiscal asociado a los programas de protección al ahorro.

En lo que se refiere al Programa de Enajenación de Bienes Inmuebles propiedad de dichas instituciones intervenidas, en el tercer trimestre del año el IPAB realizó una serie de subastas públicas, entre las que destaca la del Hotel Reforma, en la que resultó ganadora la Inmobiliaria Paseo de la Reforma, al ofrecer 47 millones de pesos por dicho activo.

Asimismo, el 10 de agosto el IPAB inició el programa de subastas de obras de arte propiedad de la banca intervenida, a través del cual se obtuvieron 4 millones 779 mil pesos, cifra que superó en un 29.9 por ciento el precio de salida estimado.

Por último, durante el trimestre el IPAB inició la venta de Bienes Muebles por Internet. La subasta pública vía Internet será uno de los mecanismos que se utilizarán para colocar los más de 150 mil bienes muebles propiedad de la banca intervenida, en los tiempos previstos por la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

Adicionalmente, es necesario mencionar que el 10 de agosto el IPAB firmó el contrato de compraventa y entregó las acciones de Banca Promex al Grupo Financiero Bancomer (GFB), después de concluir el saneamiento financiero de la institución. GFB reembolsó al IPAB el valor del capital de Banca Promex, que al 30 de junio se ubicó en 562.2 millones de pesos, además de una prima compuesta por un pago en efectivo de 1 mil 424.3 millones de pesos y acciones serie "O" de GFB por 696.8 millones de pesos<sup>1</sup>. Esto significa que el pago total recibido por el IPAB fue de 2 mil 683.3 millones de pesos.

## **1.4. Sector externo**

### **1.4.1. Balanza comercial**

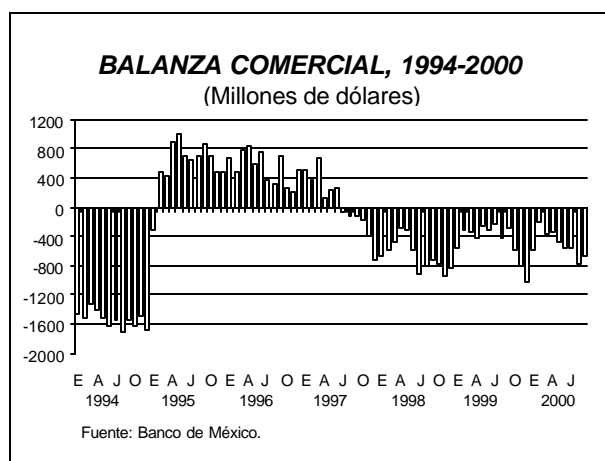
La evolución del déficit de balanza comercial durante los primeros nueve meses de 2000 se explica por tres factores fundamentales. Por una parte, el continuado dinamismo de la economía de los Estados Unidos impulsó las exportaciones no petroleras. Asimismo, como resultado de la recuperación de las cotizaciones internacionales del petróleo crudo, el valor de las exportaciones petroleras se vio favorecido. En tercer lugar, la fortaleza del ritmo de crecimiento de la actividad

---

<sup>1</sup> 145 millones 775 mil acciones serie "O" a 4.78 pesos por título al 9 de agosto.

económica interna y de la producción en la industria de la exportación, propició una mayor demanda de bienes importados de consumo y de capital, así como de bienes para uso intermedio.

El déficit de la balanza comercial acumulado durante los primeros nueve meses de 2000 se situó en 4 mil 500.5 millones de dólares, lo que representó un incremento de 1 mil 337.4 millones de dólares en comparación con lo observado en el mismo periodo del año anterior.



**BALANZA COMERCIAL, 1998-2000**  
(Millones de dólares)

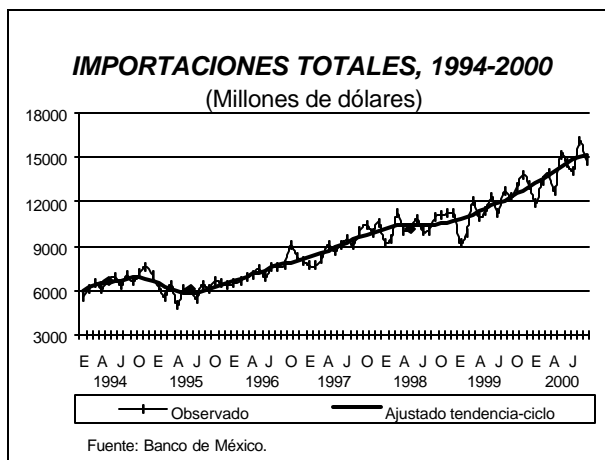
	Anual		Enero-septiembre		Variación Absoluta (d-c)	Variación % anual	
	1998 (a)	1999 (b)	1999 (c)	2000 (d)		(b/a)	(d/c)
<b>Exportaciones totales</b>	<b>117459.6</b>	<b>136391.1</b>	<b>98856.5</b>	<b>122117.4</b>	<b>23261.0</b>	<b>16.1</b>	<b>23.5</b>
Petroleras	7134.3	9928.2	6585.1	12481.4	5896.3	39.2	89.5
No petroleras	110325.2	126462.9	92271.3	109636.0	17364.6	14.6	18.8
Agropecuarias	3796.7	3925.9	3084.9	3339.8	255.0	3.4	8.3
Extractivas	466.2	452.5	332.5	396.4	63.9	-3.0	19.2
Manufactureras	106062.3	122084.5	88854.0	105899.8	17045.8	15.1	19.2
Maquiladoras	53083.1	63853.6	45935.7	57313.9	11378.2	20.3	24.8
Resto	52979.2	58231.0	42918.3	48585.9	5667.6	9.9	13.2
<b>Importaciones totales</b>	<b>125373.1</b>	<b>141974.8</b>	<b>102019.6</b>	<b>126617.9</b>	<b>24598.4</b>	<b>13.2</b>	<b>24.1</b>
Consumo	11108.5	12175.0	8219.6	11397.5	3177.8	9.6	38.7
Intermedias	96935.2	109269.6	78976.3	97922.3	18946.0	12.7	24.0
Maquiladoras	42556.7	50409.3	36257.9	44731.5	8473.6	18.5	23.4
Resto	54378.5	58860.3	42718.4	53190.8	10472.4	8.2	24.5
Capital	17329.4	20530.1	14823.6	17298.2	2474.6	18.5	16.7
<b>Balanza comercial</b>	<b>-7913.5</b>	<b>-5583.7</b>	<b>-3163.1</b>	<b>-4500.5</b>	<b>-1337.4</b>	<b>-29.4</b>	<b>42.3</b>
Maquiladoras	10526.4	13444.3	9677.8	12582.4	2904.6	27.7	30.0
Resto	-18439.9	-19027.9	-12840.9	-17082.9	-4242.0	3.2	33.0

Fuente: Grupo de Trabajo INEGI-SHCP-Banco de México-Secofi.

El valor de las exportaciones realizadas en el periodo enero-septiembre de 2000 fue de 122 mil 117.4 millones de dólares, monto 23.5 por ciento superior al registrado en los primeros nueve meses del año anterior. Al interior de sus componentes, destacan un incremento de 18.8 por ciento anual en las exportaciones no petroleras, y un crecimiento de 89.5 por ciento anual en las exportaciones petroleras.



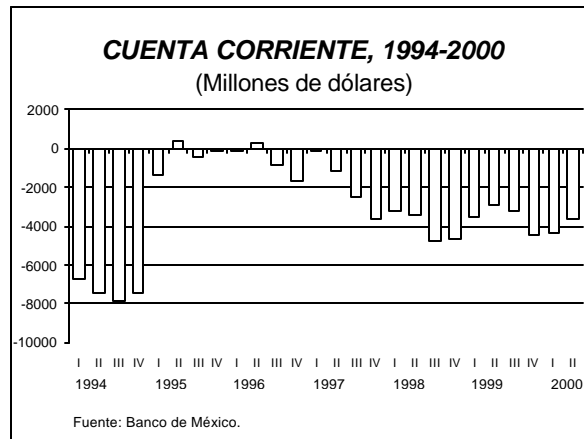
Asimismo, durante los primeros nueve meses de 2000, las compras de bienes al exterior medidas en millones de dólares crecieron 24.1 por ciento, en términos anuales. Dicha evolución obedece, principalmente, a una variación anual positiva de 24.0 por ciento en las importaciones de bienes intermedios. En tanto, las importaciones de bienes de consumo y bienes de capital aumentaron 38.7 y 16.7 por ciento anual, respectivamente.



### 1.4.2. Balanza de pagos

Durante el primer semestre de 2000 la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 8 mil millones 937 mil dólares. Dicho monto representa un incremento de 1 mil 511.9 millones de dólares respecto al saldo observado en igual periodo de 1999. La evolución del déficit de cuenta corriente se explica, en primer lugar, por un aumento de

294.7 millones de dólares en el déficit de la balanza comercial, la cual se situó en 2 mil 495.8 millones de dólares a junio de 2000.

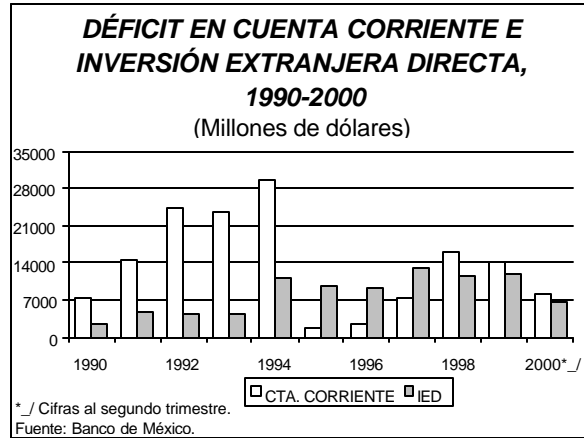


De la misma forma, la balanza de servicios no factoriales, pasó de un saldo deficitario de 443.6 millones de dólares, en los primeros seis meses de 1999, a uno de 982.1 millones de dólares, en el mismo lapso de 2000, contribuyó así al deterioro de la cuenta corriente. Este resultado se asocia directamente con el incremento en el gasto por fletes y seguros, el cual responde a una elevada dinámica en el volumen de importación de bienes.

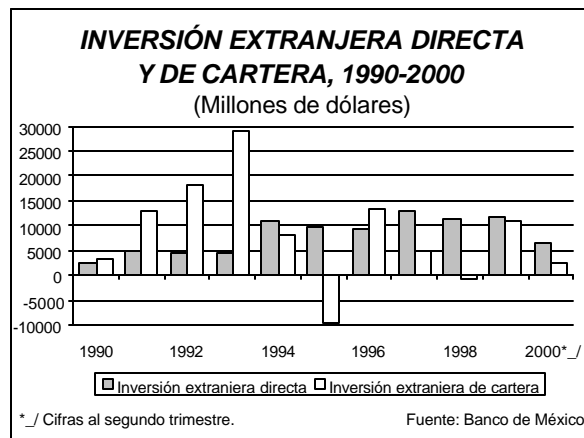
Por su parte, el déficit de la balanza de servicios factoriales se incrementó en 819.0 millones de dólares, al situarse en 7 mil 682.2 millones de dólares. El factor que en mayor medida explica dicho deterioro es el incremento en el pago de intereses netos al exterior. Por último, en el periodo citado, la balanza de transferencias aumentó su superávit en 140.4 millones de dólares, al situarse en 3 mil 159.2 millones de dólares.

Es pertinente destacar que durante la primera mitad del año 2000 el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se financió, en gran parte, a través de fuentes externas de largo plazo. En particular, en los primeros seis meses de 2000 la Inversión Extranjera Directa (IED) cubrió el 83.4 por ciento del déficit de cuenta corriente, situación que pone de manifiesto la fortaleza de las cuentas externas de México ante eventuales episodios de volatilidad financiera internacional.





Asimismo, durante el periodo enero-junio de 2000 el 71.8 por ciento de la inversión extranjera, que ascendió a 9 mil 295.8 millones de dólares, correspondió a IED. El restante 28.2 por ciento, que corresponde a la inversión extranjera de cartera, provino, fundamentalmente, de la entrada de recursos al mercado accionario y de la emisión de valores denominados en moneda extranjera.



Por otra parte, en los primeros seis meses de 2000 se observó una amortización neta de préstamos y depósitos por 391.6 millones de dólares. Al interior de este rubro se presentó un comportamiento mixto. En particular, el sector público no bancario, el Banco de México y la banca comercial, realizaron pagos netos al capital por 1 mil 898.4, 899.2 y 625.9 millones de dólares, respectivamente. Por su parte, el sector privado no bancario y la banca de desarrollo incrementaron sus pasivos netos con el exterior por préstamos y depósitos en 2 mil 838.7 y 193.2 millones de dólares, en cada caso.

Así, durante los primeros seis meses de 2000 se presentó un endeudamiento neto por 698.3 millones de dólares. Al respecto, es conveniente destacar que el sector público y el Banco de México efectuaron amortizaciones netas por 1 mil 74.3 y 899.2 millones de dólares, respectivamente. Dicha situación, fue contrarrestada totalmente, por un endeudamiento neto adicional por 2 mil 671.8 millones de dólares, por parte del sector

privado. Finalmente, como resultado del incremento de los depósitos de la banca mexicana en el exterior, los activos presentaron un flujo negativo por 411.3 millones de dólares.

De esta forma, el superávit de cuenta de capitales de la balanza de pagos ascendió a 8 mil 492.9 millones de dólares. Dicho monto, aunado a un saldo positivo de 677.5 millones de dólares en las cuentas de errores y omisiones, financiaron plenamente el déficit de la cuenta corriente y permitieron una acumulación de reservas internacionales por 1 mil 171.0 millones de dólares durante los primeros seis meses de 2000.

**BALANZA DE PAGOS, 1998-2000**  
(Millones de dólares)

	Anual		Enero-junio		Variación Absoluta (d-c)	Variación Anual	
	1998 (a)	1999 (b)	1999 (c)	2000 (d)		(b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	-16089.8	-14168.3	-6489.1	-8000.9	-1511.9	-11.9	23.3
Cuenta de Capital	17360.5	15574.5	4829.8	8492.9	3663.1	-10.3	75.8
Pasivos	16929.0	18214.2	7573.7	8904.2	1330.5	7.6	17.6
Endeudamiento	6069.7	2527.8	1375.9	698.3	-677.6	-58.4	-49.2
Banca de desarrollo	-724.9	-1774.5	-1432.2	-550.4	881.8	144.8	-61.6
Banca comercial	-927.8	-1720.5	-355.4	-1183.9	-828.5	85.4	233.1
Banco de México	-1071.6	-3684.7	-2010.9	-899.2	1111.7	243.9	-55.3
Público no bancario	2433.0	1707.1	1379.4	-523.9	-1903.3	-29.8	n.a.
Privado no bancario	6361.0	8000.4	3795.0	3855.7	60.7	25.8	1.6
Inv. Extranjera Directa <sup>1/</sup>	11310.7	11785.8	5724.2	6676.6	952.4	4.2	16.6
Merc. Accionario	-665.6	3769.2	722.5	1877.6	1155.1	n.a.	159.9
Merc. Dinero	214.1	131.4	-248.9	-348.3	-99.4	-38.6	39.9
Activos	431.5	-2639.7	-2743.9	-411.3	2332.6	n.a.	-85.0
Errores y omisiones	867.8	-814.1	1684.3	677.5	-1006.8	n.a.	-59.8
Variación reserva neta	2136.9	593.6	19.1	1171.0	1151.9	-72.2	-.
Ajustes oro-plata y valoración	1.5	-1.4	5.9	-1.6	-7.4	n.a.	n.a.

<sup>1/</sup> El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la SECOFI sobre las inversiones efectuadas.  
n.a. No aplicable.

-.- Incrementos superiores a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

## 1.5. Evolución de la economía internacional

En el tercer trimestre de 2000 la actividad económica de los principales países industrializados continuó registrando un dinamismo importante. En Estados Unidos, a pesar de que el nivel de actividad económica continuó siendo favorable, comenzaron a darse señales de una desaceleración moderada. Por su parte, las economías europeas tuvieron un desempeño sólido, se consolidó la recuperación en el Este de Asia y se

presentaron evidencias de una reactivación sostenida de la actividad económica en Japón.

Durante el tercer trimestre la economía de Estados Unidos presentó un incremento real anualizado de 2.7 por ciento, crecimiento menor al 5.6 por ciento registrado en el trimestre previo. Cabe resaltar que dicha cifra es un indicio de que la economía estadounidense presenta una desaceleración en su ritmo de crecimiento. El menor dinamismo de la actividad económica fue propiciado por el moderado incremento de la inversión privada, el cual fue de 3.2 por ciento, así como por el retroceso de 3.6 por ciento en el gasto público. Por su parte, la tasa de desempleo promedio se ubicó en 4.0 por ciento, sin cambio con respecto a la tasa alcanzada en el trimestre previo. Por último, el índice de precios al consumidor registró un incremento promedio anual de 3.5 por ciento en el periodo julio-septiembre, superando en 0.2 puntos porcentuales al observado el trimestre anterior.

En lo que se refiere al comportamiento de la economía alemana, cifras disponibles al segundo trimestre de 2000 indican que el PIB real creció 3.1 por ciento en términos anuales, disminuyendo 0.3 puntos porcentuales respecto al del trimestre previo. El crecimiento de la economía alemana se explica principalmente por la inversión y el consumo privados. Por otra parte, en el tercer trimestre, la tasa de desempleo se ubicó en 9.2 por ciento en promedio, menor en 0.2 puntos porcentuales con respecto a la del periodo anterior. La inflación, medida por el índice de precios al consumidor, alcanzó una tasa anual promedio de 2.1 por ciento en el periodo julio-septiembre, variación superior en 0.5 puntos porcentuales a la del trimestre previo.

En Canadá, cifras preliminares indican que el ritmo de crecimiento económico disminuyó ligeramente en el segundo trimestre del año, al alcanzar el PIB un incremento real anualizado de 4.7 por ciento, inferior en 0.4 puntos porcentuales al obtenido en el periodo anterior. Por su parte, la tasa de desempleo promedio en el tercer trimestre se ubicó en 6.9 por ciento, mayor en 0.2 puntos porcentuales con respecto a la del periodo previo. La tasa de inflación anual promedio aumentó a 2.7 por ciento en el tercer trimestre, superando en 0.2 puntos porcentuales a la del periodo anterior.

Las cifras disponibles preliminares indican que en Japón el PIB real alcanzó una tasa de crecimiento anualizada de 4.2 por ciento en el segundo trimestre, inferior en 6.1 puntos porcentuales a la obtenida en el trimestre previo. Si bien durante el segundo trimestre de 2000 la economía japonesa registró un crecimiento considerablemente más bajo al del trimestre previo, existe evidencia de una modesta recuperación de la actividad económica, como resultado de la reactivación de la inversión. Por otra parte, la tasa de desempleo se ubicó en 4.6 por ciento en promedio en el tercer trimestre del año, disminuyendo en 0.1 puntos porcentuales durante el periodo. Finalmente, los precios al consumidor registraron una variación anual promedio negativa de 0.7 por ciento durante el tercer trimestre, sin cambio con respecto a la del periodo anterior.

Durante el tercer trimestre del año, el dólar estadounidense se apreció frente a las monedas de las principales economías industrializadas. De esta manera, el dólar se

apreció en promedio 3.17, 0.95, 3.70, 0.13 y 3.17 por ciento, frente a las monedas alemana, japonesa, británica, canadiense y el euro, respectivamente, al cotizarse en 2.1652 marcos, 107.71 yenes japoneses, 0.6775 libras esterlinas, 1.4823 dólares canadienses y 1.1070 euros por dólar.

En el mercado petrolero internacional, los precios de los principales crudos de referencia aumentaron significativamente durante el tercer trimestre. El petróleo Brent del Mar del Norte alcanzó en dicho periodo un precio promedio de 30.44 dólares por barril (dpb), superior en 3.75 dpb al registrado en el segundo trimestre; el West Texas Intermediate se cotizó en 31.64 dpb en promedio, superando en 2.82 dpb al precio promedio del periodo anterior; y el crudo ligero de Arabia Saudita se cotizó en 28.00 dpb en promedio, precio superior en 2.80 dpb al promedio alcanzado en el periodo previo.

Asimismo, los precios promedio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación mostraron un comportamiento alcista en el tercer trimestre del año. La cotización promedio del petróleo Istmo se ubicó en 29.83 dpb, superior en 3.26 dpb con respecto al precio promedio del segundo trimestre; en tanto que las cotizaciones promedio del petróleo Maya y Olmeca se ubicaron en 24.40 y 30.74 dpb, respectivamente, aumentando 1.42 y 2.84 dpb con respecto a los precios promedio del periodo anterior.

Durante el tercer trimestre del año, los precios internacionales del petróleo experimentaron movimientos al alza, inducidos por la insuficiente oferta de productos derivados, las elevadas tasas impositivas a los productos del petróleo en los países consumidores y los menores niveles de inventarios de hidrocarburos en los principales países industrializados.

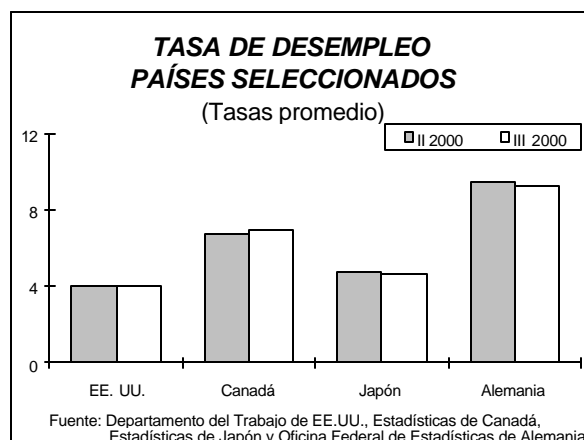
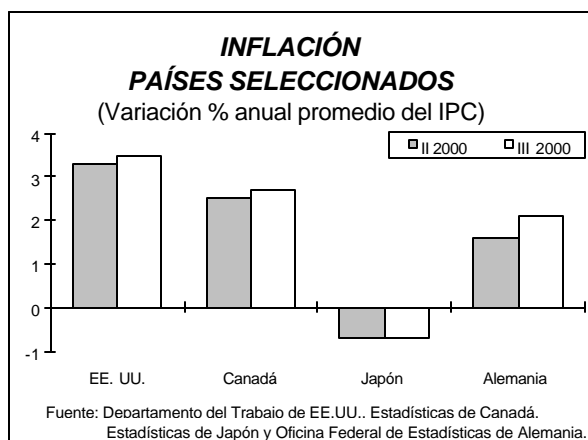
En cuanto a las tasas de interés internacionales de corto plazo, éstas mostraron un comportamiento relativamente estable durante el tercer trimestre del año. Los certificados de depósito de los Estados Unidos, a plazo de tres meses, otorgaron un rendimiento anual promedio de 6.63 por ciento, superior en 0.06 puntos porcentuales al registrado en el trimestre previo, en tanto que a plazo de seis meses el rendimiento anual promedio fue de 6.77 por ciento, inferior en 0.01 puntos porcentuales al del periodo anterior. Los rendimientos promedio de las notas del Tesoro de los Estados Unidos a tres y seis meses fueron de 6.02 por ciento, en ambos casos, aumentando 0.26 y 0.03 puntos porcentuales con respecto a lo observado el periodo previo. Por su parte, el promedio de la tasa Libor a tres meses fue de 6.70 por ciento en el tercer trimestre, superando en 0.08 puntos porcentuales al observado el periodo anterior.

Con respecto a las tasas de interés de los instrumentos financieros de largo plazo, el rendimiento del bono del Tesoro de los Estados Unidos a 30 años se ubicó en 5.80 por ciento en promedio en el tercer trimestre, disminuyendo en 0.18 puntos porcentuales con relación al registrado en el periodo previo.

Durante el periodo que se informa, la Reserva Federal de los Estados Unidos decidió no modificar su objetivo para las tasas de Fondos Federales y de Descuento, las cuales se mantuvieron en 6.50 y 6.00 por ciento, respectivamente. Ello, en virtud de los

resultados, que reflejaron una moderada desaceleración en el crecimiento de la demanda doméstica. Por otra parte, la existencia de presiones inflacionarias en otras economías, de manera particular en la zona europea, indujo a las autoridades monetarias de esos países a incrementar las tasas de interés de corto plazo. A finales de agosto, el Banco Central Europeo aumentó en un cuarto de punto la tasa de interés de las operaciones principales de financiamiento, que se ubicó en 4.50 por ciento. Asimismo, el banco central alemán incrementó la tasa base en 0.84 puntos porcentuales, la cual pasó de 3.42 a 4.26 por ciento a partir del primer día de septiembre.

Finalmente, durante el tercer trimestre del año, los principales mercados accionarios internacionales registraron movimientos variados. De esta manera, al cierre de septiembre, el Dow Jones aumentó 1.94 por ciento con respecto al último día hábil de junio, ubicándose en 10 mil 650.92 unidades. Asimismo, el índice accionario de Canadá TSE-300 se ubicó en 10 mil 377.92 unidades, lo que representó una ganancia de 1.79 por ciento respecto al periodo anterior. En contraste, el índice Nikkei de Japón disminuyó 9.56 por ciento al cerrar en 15 mil 747.26 unidades y el DAX de Alemania cerró en 6 mil 798.12 unidades, una disminución de 1.45 por ciento con respecto al cierre de operaciones de junio.



## 2. FINANZAS PÚBLICAS

Las acciones en materia de finanzas públicas han coadyuvado a lograr un entorno de crecimiento económico con estabilidad de precios. En materia de política de ingresos, sobresale el esfuerzo por incrementar la recaudación tributaria. Por su parte, en materia de gasto público, éste se ha ejercido en apego a criterios de disciplina y transparencia fiscal, en tanto que su orientación se ha dirigido a fortalecer el gasto social, a fomentar la inversión en áreas estratégicas y a consolidar los avances en el federalismo.

El balance público registró un superávit de 11 mil 127 millones de pesos durante los primeros nueve meses del año, resultado que contrasta favorablemente con el déficit de 3 mil 909 millones de pesos alcanzado durante el mismo periodo de 1999 y que se ubica en línea con la meta de un déficit equivalente a 1.0 por ciento del PIB para el año. A su vez, el balance primario, el cual se obtiene al deducir de los ingresos totales los gastos distintos del costo financiero, observó un superávit de 162 mil 223 millones de pesos, monto superior en 13.0 por ciento en términos reales al registrado durante enero-septiembre de 1999.

En el periodo julio-septiembre, el gasto programable creció a una tasa anual de 12.6 por ciento en términos reales, inferior al crecimiento real de 13.4 por ciento observado en el primer semestre del año. El comportamiento del gasto fue congruente con el programa autorizado por el H. Congreso, en donde se anticipaba un incremento en la estacionalidad del gasto en el primer semestre respecto a ejercicios anteriores. Al interior del gasto programable, el gasto en funciones de desarrollo social mantuvo su tendencia ascendente al crecer 12.4 por ciento en términos reales al tercer trimestre.

Por su parte el gasto no programable aumentó 14.6 por ciento en términos reales en los primeros nueve meses del año. En particular, las participaciones a estados y municipios observaron un aumento real de 16.0 por ciento durante el periodo de referencia.

Los ingresos presupuestarios a septiembre del 2000 fueron superiores en 15.6 por ciento real a los correspondientes de 1999. Esta favorable evolución se explica por la fortaleza de la actividad económica, la recuperación del precio del petróleo y las adecuaciones tributarias que se han llevado a cabo a lo largo de los últimos dos años.

Al cierre del tercer trimestre se obtuvieron ingresos excedentes respecto al programa original, publicado el pasado día 31 de enero en el Diario Oficial de la Federación, por un monto total de 27 mil 130 millones de pesos. De acuerdo con la clasificación establecida en el Artículo 35 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (DAPEF), los ingresos correspondientes a los incisos "a" y "b", que se refieren a los ingresos propios de los organismos y entidades, fueron superiores en 8 mil 485 millones de pesos; los contenidos dentro de los incisos "c" y "d", que agrupan los derechos no petroleros, las recuperaciones de seguros de bienes adscritos a las dependencias, y los donativos en dinero que éstas realizan, fueron inferiores en 2 mil

826 millones de pesos y, finalmente, los clasificados en el inciso “e”, tributarios y no tributarios del Gobierno Federal, superaron en 21 mil 472 millones de pesos a la previsión original.

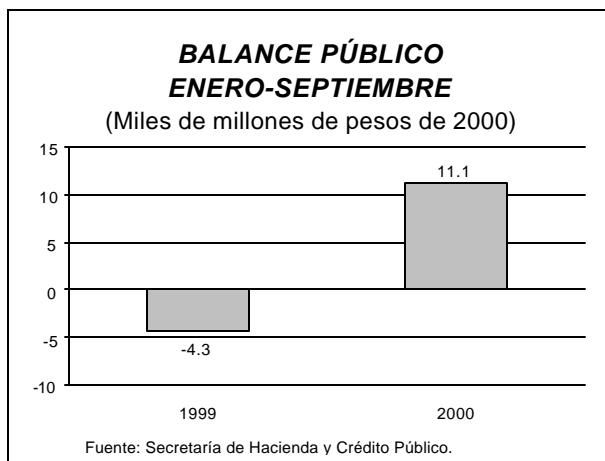
La evolución de las finanzas públicas durante el último trimestre del año estará influenciada por los resultados al tercer trimestre del año y por lo establecido en el Artículo 35 del DAPEF. En particular, como lo dispone dicho Decreto, de los mayores ingresos clasificados en los incisos “a” y “b”, a la fecha se han autorizado 3 mil 781 millones de pesos de ampliaciones de gasto a los organismos y entidades de control presupuestario directo. Respecto a los incisos “c” y “d”, si bien se registran en conjunto ingresos inferiores a los programados, se autorizaron ampliaciones que suman 204 millones de pesos a las dependencias que obtuvieron ingresos adicionales por los conceptos que se incluyen en estos incisos. Los ingresos excedentes del inciso “e” por 21 mil 472 millones de pesos se utilizarán para realizar las siguientes operaciones: i) el aumento en el techo del gasto programable por un monto total de 6 mil 874 millones de pesos; ii) la constitución del Fondo de Estabilización Petrolera con un monto inicial de recursos por 5 mil 839 millones de pesos, y iii) la amortización de deuda pública por 8 mil 759 millones de pesos. De ésta última cifra, 6 mil 500 millones de pesos corresponderán a obligaciones relacionadas con los programas de apoyo a deudores.

Así, a lo largo de los primeros nueve meses de 2000, se continuó instrumentando una estrategia de política económica cuyo eje rector es el manejo prudente y responsable de las finanzas públicas. Este compromiso de disciplina fiscal fue fundamental para que la economía mexicana estuviera en condiciones de aprovechar un entorno externo favorable para crecer de manera vigorosa sin poner en riesgo la estabilidad.

## **2.1. Principales indicadores de la postura fiscal**

### **2.1.1. Balance público**

Al tercer trimestre del 2000, el balance público registró un superávit de 11 mil 127 millones de pesos. Este resultado se explica por el superávit reportado por las entidades bajo control presupuestario directo, que fue de 36 mil 854 millones de pesos; por su parte, el Gobierno Federal y las entidades bajo control presupuestario indirecto obtuvieron déficit de 24 mil 878 millones de pesos y 849 millones de pesos, respectivamente.

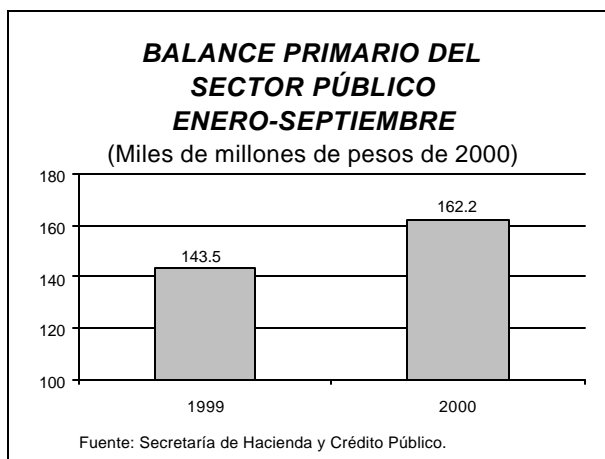


El balance del sector público, medido por sus fuentes de financiamiento, se integró de la siguiente manera: un desendeudamiento externo neto por 27 mil 156 millones de pesos y un endeudamiento interno por 16 mil 29 millones de pesos.<sup>2</sup>

El financiamiento interno se integró por un financiamiento con el sector privado de 114 mil 595 millones de pesos, un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras de 11 mil 895 millones de pesos y un incremento de los activos financieros depositados en el Banco de México de 86 mil 671 millones de pesos.

### 2.1.2. Balance público primario

Durante enero-septiembre de 2000, el superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 162 mil 223 millones de pesos, monto mayor en 13.0 por ciento real al registrado durante el mismo periodo del año anterior.



<sup>2</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que las entidades públicas mantienen para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno se mide a valor de colocación e incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de sus activos financieros con fines de administración de su liquidez.



A nivel institucional, el balance primario del Gobierno Federal fue de 102 mil 887 millones de pesos y el de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto de 59 mil 336 millones de pesos.

## **2.2. Ingresos presupuestarios**

Al tercer trimestre de 2000, los ingresos presupuestarios ascendieron a 877 mil 880 millones de pesos, lo que significó un incremento de 15.6 por ciento real con relación a los del mismo periodo del año anterior. La mayor recaudación se originó en los ingresos derivados de la exportación del petróleo crudo, de los impuestos sobre la renta y al valor agregado, y de las cuotas a la seguridad social y las ventas de electricidad, lo cual estuvo determinado por la recuperación del precio de exportación del petróleo crudo mexicano, el dinamismo de la actividad económica y las medidas fiscales aplicadas en los últimos años para fortalecer la recaudación.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 <sup>p./</sup>		1999	2000 <sup>p./</sup>
TOTAL	692,476.6	877,880.3	15.6	100.0	100.0
Gobierno Federal	487,147.9	647,531.8	21.2	70.3	73.8
Tributarios	383,161.1	436,331.3	3.8	55.3	49.7
Impuesto sobre la renta	158,427.0	191,727.1	10.3	22.9	21.8
Impuesto al valor agregado	109,812.9	138,152.9	14.7	15.9	15.7
Producción y servicios	80,619.1	67,384.2	-23.8	11.6	7.7
Importaciones	18,916.8	23,762.3	14.5	2.7	2.7
Otros impuestos	15,385.2	15,304.8	-9.3	2.2	1.7
No tributarios	103,986.8	211,200.5	85.2	15.0	24.1
Derechos	70,770.6	151,623.8	95.3	10.2	17.3
Hidrocarburos	57,851.0	139,819.4	120.3	8.4	15.9
Sobre extracción de petróleo	33,398.3	88,987.7	142.9	4.8	10.1
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	23,704.4	48,739.7	87.5	3.4	5.6
Adicional sobre la extracción de petróleo	748.3	2,092.0	154.9	0.1	0.2
Otros	12,919.6	11,804.4	-16.7	1.9	1.3
Aprovechamientos	27,290.8	54,283.2	81.3	3.9	6.2
Desincorporaciones	1,512.0	864.0	-47.9	0.2	0.1
Rendimientos excedentes de Pemex	2,325.6	16,116.1	-o-	0.3	1.8
Remanente de operación del Banco de México	12,548.6	0.0	n.a.	1.8	0.0
Otros	10,904.6	37,303.1	211.9	1.6	4.2
Otros	5,925.4	5,293.5	-18.6	0.9	0.6
Organismos y empresas <sup>1./</sup>	205,328.7	230,348.4	2.3	29.7	26.2
Petróleos Mexicanos	72,714.2	74,172.1	-7.0	10.5	8.4
Comisión Federal de Electricidad	57,091.6	72,067.6	15.1	8.2	8.2
Luz y Fuerza del Centro	242.4	1,302.7	389.9	0.0	0.1
Ferrocarriles Nacionales de México <sup>2./</sup>	946.2		n.a.	0.1	0.0
Caminos y Puentes Federales de l. y S. C.	3,035.8	3,448.3	3.6	0.4	0.4
Aeropuertos y Servicios Auxiliares <sup>3./</sup>	2,088.2		n.a.	0.3	0.0
Compañía Nacional de Subsistencias Populares <sup>4./</sup>	1,380.5		n.a.	0.2	0.0
Lotería Nacional	881.4	895.1	-7.4	0.1	0.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	52,543.4	62,494.7	8.4	7.6	7.1
ISSSTE	14,404.9	15,967.8	1.1	2.1	1.8
Partidas informativas:					
Petroleros	219,033.5	306,765.6	27.7	31.6	34.9
No petroleros	473,443.2	571,114.7	10.0	68.4	65.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento; n.a.: no aplicable.

1./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

2./ El Comité de Desincorporación del Sistema Ferroviario Mexicano y su Consejo de Administración autorizaron dar por concluidas las operaciones ferroviarias de la entidad a partir del primero de septiembre de 1999.

3./ Para el ejercicio 2000 pasó a formar parte del Sector Paraestatal No Controlado.

4./ Su proceso de extinción se inició el 25 de mayo, de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación del 24 de mayo de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos petroleros, que comprenden los ingresos propios de Pemex, los derechos por hidrocarburos pagados por dicha entidad al Gobierno Federal y los ingresos tributarios asociados al sector, registraron un crecimiento real de 27.7 por ciento y representaron el 34.9 por ciento del total de los ingresos presupuestarios, 3.3 puntos porcentuales más que el año anterior.

Por su parte, los ingresos no petroleros representaron el 65.1 por ciento de los ingresos presupuestarios, al sumar 571 mil 115 millones de pesos. Este monto fue mayor en 10.0 por ciento real a los ingresos captados en el mismo periodo de 1999.

### **2.2.1. Ingresos del Gobierno Federal**

Durante enero-septiembre de 2000, los ingresos del Gobierno Federal sumaron 647 mil 532 millones de pesos, monto superior en 21.2 por ciento en términos reales al del mismo periodo del año anterior.

El dinamismo mostrado por los ingresos del Gobierno Federal se explica, fundamentalmente, por lo siguiente:

- El precio del petróleo en los mercados internacionales ha superado por un amplio margen el nivel registrado en 1999. El precio de la mezcla mexicana pasó de 11.4 dólares por barril en el periodo noviembre de 1998 a julio de 1999, a 23.8 dólares entre noviembre de 1999 y julio de 2000.<sup>3</sup>
- Entre enero y septiembre de este año se obtuvieron importantes recursos procedentes de operaciones no recurrentes, 28 mil 200 millones de pesos aproximadamente, en tanto que en los mismos meses de 1999 sólo se captaron alrededor de 13 mil 900 millones de pesos por operaciones de naturaleza similar.
- Las adecuaciones fiscales introducidas a lo largo de los dos últimos años en los impuestos sobre la renta y al valor agregado explican, en buena medida, el dinamismo mostrado por la recaudación de estos gravámenes durante los primeros meses del año en curso.
- Por último, se tiene el efecto favorable de la actividad económica y de las ventas registrado durante el periodo que se reporta.

### **Impuesto Sobre la Renta**

En el periodo enero-septiembre de 2000 la recaudación generada por este impuesto ascendió a 191 mil 727 millones de pesos, monto mayor en 10.3 por ciento real a lo obtenido en el mismo lapso del año previo, lo que se explica, principalmente, por los siguientes factores:

- Las adecuaciones fiscales introducidas a partir de 1999 se empezaron a reflejar en la recaudación a partir de febrero de ese año; en cambio, en 2000 se reflejan desde enero. Además, esta misma reforma incidió favorablemente en la recaudación de los meses de marzo y abril, ya que en estos meses las empresas realizaron el pago definitivo correspondiente al ejercicio fiscal de 1999.

---

<sup>3</sup> De acuerdo con el régimen fiscal que se aplica a Pemex, existe un desfase de aproximadamente dos meses entre el momento en que el organismo causa los derechos y el momento en que debe pagarlos al Gobierno Federal.

- El H. Congreso de la Unión aprobó, a partir del presente año, una serie de modificaciones fiscales encaminadas al combate a la evasión y elusión fiscales. Destaca la incorporación de disposiciones relacionadas con el régimen de consolidación fiscal, la restricción aplicada a ciertas deducciones y la eliminación de diversas lagunas legales.
- El crecimiento de la actividad económica.

### **Impuesto al Valor Agregado**

Los ingresos procedentes de la aplicación de este impuesto se ubicaron en 138 mil 153 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento real de 14.7 por ciento sobre los ingresos obtenidos de enero a septiembre de 1999. La favorable evolución de la recaudación del IVA se explica por los siguientes elementos:

- La reforma fiscal introducida a partir de 1999 empezó a afectar positivamente a la recaudación en febrero de ese año, en tanto que en 2000 se refleja desde enero. Influye también la entrada en vigor, a finales del año pasado, del mecanismo de garantía para efectuar devoluciones de este gravamen.
- Las modificaciones a la Ley del IVA aprobadas por el H. Congreso de la Unión para este año, entre las que sobresalen la adecuación al esquema de acreditamiento del IVA para evitar un sobreacreditamiento, la ampliación del esquema de retención para incorporar a otros sectores de contribuyentes y la precisión de los conceptos a los que se aplica la tasa de cero por ciento.
- Las ventas han mostrado un importante avance.

### **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios**

Por la aplicación de este gravamen se captaron recursos por 67 mil 384 millones de pesos de enero a septiembre de 2000. Este monto de ingresos significó un decremento real de 23.8 por ciento en comparación con lo captado en enero-septiembre del año pasado, y se explica por la evolución de la recaudación del impuesto especial que se aplica a las gasolinas y diesel.

La fuerte recuperación del precio del petróleo en el mercado internacional ha propiciado un aumento del precio de las gasolinas y diesel en el mercado spot. Ello genera, a su vez, una importante disminución del impuesto especial que se aplica a estos productos. Esta reducción del impuesto se deriva de la mecánica de determinación del gravamen y del objetivo de mantener sin cambio el precio real de venta al público de los productos que se comentan.

Lo anterior se tradujo en un decremento real de 31.7 por ciento en la recaudación procedente de gasolinas y diesel. Al respecto, se debe señalar que de acuerdo con el régimen fiscal que se aplica a Pemex, cuando se incrementa el precio internacional del

petróleo aumenta el derecho a la extracción de petróleo, con el fin de mantener sin cambio la carga fiscal del organismo; una situación contraria ocurre cuando se reduce el precio del petróleo.

En cambio, los ingresos procedentes del impuesto especial que se aplica a las bebidas alcohólicas, a las cervezas y a los tabacos labrados, registraron un incremento real de 19.2 por ciento. Este aumento se explica, principalmente, por las adecuaciones fiscales que entraron en vigor en este año, consistentes en sustituir el impuesto ad-valorem por uno de cuota por litro, con el fin de combatir frontalmente la informalidad existente en este sector.

### **Importación**

Durante enero-septiembre de 2000, la recaudación derivada de la aplicación de este impuesto se ubicó en 23 mil 762 millones de pesos, monto superior en 14.5 por ciento real a lo captado en enero-septiembre de 1999. Este incremento se explica por el aumento en el valor de las importaciones durante el periodo que se reporta.

### **Otros impuestos**

Al tercer trimestre de 2000, se alcanzó un total de 15 mil 305 millones de pesos, monto 9.3 por ciento inferior en términos reales respecto a lo captado en el mismo lapso del año pasado, lo que se explica por la reducción de la recaudación del impuesto sobre Tenencia y de Accesorios, ya que la proveniente de automóviles nuevos se incrementó de manera importante.

### **Derechos**

Durante los primeros nueve meses del año, los ingresos derivados de los derechos sumaron 151 mil 624 millones de pesos, cifra superior en 95.3 por ciento real a la alcanzada en el mismo periodo del año anterior. La evolución favorable de estos ingresos está asociada al incremento en los derechos cubiertos por Pemex, que se explica por los siguientes factores:

#### **a) Factores positivos:**

- El aumento del precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo en 2000.
- Como resultado de la recuperación del precio del petróleo, los precios internos de algunos de los productos petrolíferos que se determinan con referencia al mercado internacional registraron aumentos reales importantes.
- El volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor al del mismo lapso del año anterior en 4.2 por ciento.

- Finalmente, como se comentó en la sección correspondiente, al reducirse la tasa del IEPS de gasolinas y diesel como consecuencia del incremento del precio de estos productos en el mercado spot, aumenta el monto a pagar por el derecho a la extracción de petróleo.

#### **b) Factores negativos:**

- Las exportaciones de petróleo crudo y de petrolíferos fueron menores en poco más de 36 mil barriles diarios a lo exportado en promedio entre noviembre de 1998 y julio de 1999, como resultado de las reducciones en los volúmenes de exportación de petróleo instrumentadas por nuestro país durante la primera mitad de 1999, para contribuir al fortalecimiento del precio de este producto.
- También influyó de manera significativa la fortaleza del tipo de cambio.

#### **Aprovechamientos**

A septiembre de 2000, se obtuvieron ingresos por aprovechamientos por 54 mil 283 millones de pesos. Esta cifra representó un incremento real de 81.3 por ciento respecto al monto captado en los primeros nueve meses de 1999. Los siguientes factores explican esta favorable evolución:

- Por concepto de aprovechamiento a los rendimientos excedentes, Petróleos Mexicanos (Pemex) cubrió un total de 16 mil 116 millones de pesos, mientras que de enero a septiembre de 1999 pagó un monto de 2 mil 326 millones de pesos. El pago de este aprovechamiento corresponde a la diferencia entre el precio de exportación del petróleo observado y el establecido en la Ley de Ingresos para el pago de este gravamen, el cual se fijó en 15 dólares por barril.
- Se registraron ingresos no recurrentes por alrededor de 28 mil 200 millones de pesos, destacando los generados por las siguientes operaciones: reembolsos derivados de una menor siniestralidad en los seguros que la Federación contrata con Aseguradora Hidalgo, operaciones de recompra de deuda, y recuperación de recursos excedentes de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe).

#### **Otros ingresos**

En el periodo enero-septiembre de 2000, los ingresos por este renglón se ubicaron en 5 mil 294 millones de pesos, monto menor en 18.6 por ciento real a los ingresos captados en el mismo lapso del año previo. La disminución se explica por la caída de los ingresos por intereses captados en Productos, resultado de la disminución de las tasas de interés respecto a las de 1999, y de que en el primer semestre de 1999 se registró el pago de intereses provenientes de los adeudos de las concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.

Finalmente, en apego al requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2000, de informar a ese H. Congreso sobre la recaudación en la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se comenta que durante los primeros nueve meses del año las contribuciones son equivalentes a 3.1 millones de pesos.

## **2.2.2. Ingresos de organismos y empresas**

En los primeros nueve meses del año, las entidades del sector paraestatal controlado generaron ingresos propios por 230 mil 348 millones de pesos, que representan un incremento real de 2.3 por ciento respecto a los obtenidos en igual período del año anterior. Esta variación se atribuye, por una parte, a los mayores ingresos captados por concepto de cuotas a la seguridad social y por ventas de electricidad. Los factores anteriores se compensaron parcialmente con el efecto de las desincorporaciones de Ferrocarriles Nacionales de México (Ferroviales), Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo); si se elimina este factor, los ingresos propios del sector registrarían un crecimiento real de 4.5 por ciento. A continuación se presentan los resultados principales.

Durante los primeros nueve meses de 2000, los ingresos propios de Pemex ascendieron a 74 mil 172 millones de pesos, con lo cual resultaron menores en 7.0 por ciento real respecto a los obtenidos en el mismo periodo de 1999. Esta disminución de los ingresos se explica, principalmente, por el aumento de 68.0 por ciento real del valor de las importaciones de petrolíferos (cabe señalar que, según la metodología utilizada para calcular los ingresos propios de Pemex, a los ingresos se les resta el gasto derivado de las importaciones de petrolíferos), y por el menor volumen de exportación de petróleo crudo y petrolíferos respecto al realizado en similar periodo de 1999.

Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportó ingresos propios por 72 mil 68 millones de pesos, los cuales superan en 15.1 por ciento real a los generados en 1999. Esta variación es resultado del aumento de 8.4 por ciento en la demanda de electricidad, así como del incremento real de las tarifas eléctricas para uso industrial que se determinan en función del costo de los combustibles utilizados en la generación del fluido eléctrico.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) captó ingresos propios por 62 mil 495 millones de pesos y fueron superiores en 8.4 por ciento real a los registrados un año antes. Este aumento se explica, básicamente, por el incremento de 6.2 por ciento en el número promedio de trabajadores asegurados.

Los ingresos propios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) sumaron 15 mil 968 millones de pesos, los cuales fueron mayores en 1.1 por ciento real respecto a los observados al tercer trimestre de

1999. Este incremento es producto de los esfuerzos realizados por el Instituto para mejorar la recuperación de cuotas del ejercicio anterior.

Capufe registró ingresos propios por 3 mil 448 millones de pesos, mostrando un crecimiento real de 3.6 por ciento. Los ingresos provenientes de las cuotas de peaje registraron un aumento real de 12.7 por ciento, como resultado del incremento de 10.0 por ciento en el aforo vehicular.

### **2.2.3. Ingresos presupuestarios adicionales respecto al calendario original de la Ley de Ingresos**

Durante enero-septiembre de 2000 los ingresos del sector público presupuestario fueron superiores en 27 mil 130 millones de pesos a los considerados en el programa trimestral, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de enero del año en curso. Los recursos adicionales fueron generados tanto por el Gobierno Federal, como por los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo.

#### **Gobierno Federal**

A septiembre de 2000 los ingresos del Gobierno Federal fueron superiores a los programados en 18 mil 646 millones de pesos (3.0 por ciento).

Los ingresos tributarios fueron superiores en 15 mil 328 millones de pesos (3.6 por ciento), debido a la favorable evolución de la actividad económica que, como se ha comentado, se vio reflejada en un importante incremento de la producción industrial y de las ventas.

Cabe señalar que la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios resultó menor en 8 mil 103 millones de pesos (10.7 por ciento), como consecuencia de que el precio del petróleo ha sido mayor al estimado inicialmente. Como se comentó con detalle en el apartado correspondiente, cuando aumenta el precio del petróleo se incrementa el precio de las gasolinas y diesel en el mercado spot, lo que reduce la tasa del impuesto especial para mantener sin cambio el precio real interno de estos productos.

Por su parte, los ingresos no tributarios resultaron superiores a los del programa en 3 mil 318 millones de pesos, lo que se explica por los siguientes factores:

- Los ingresos por derechos resultaron mayores en 21 mil 572 millones de pesos a la estimación para el periodo, como resultado de la evolución del precio del petróleo. Para los primeros nueve meses del año, se estimaba un precio de 18.5 dólares por barril, y el observado se ubicó en 23.8 dólares por barril.
- Los ingresos obtenidos por aprovechamientos fueron menores a los previstos para el periodo en 15 mil 852 millones de pesos. Esto se debe a que se programaron



ingresos por 18 mil 603 millones de pesos, procedentes de la desincorporación de aeropuertos y de la venta del 49 por ciento de Aseguradora Hidalgo, de los cuales sólo se obtuvieron 864 millones de pesos. Este comportamiento se explica por lo siguiente:

- Las condiciones de volatilidad del mercado bursátil impidieron la colocación en Bolsa de la parte accionaria de los aeropuertos que es propiedad del Gobierno Federal.
- No fue posible concluir el proceso de colocación del 49 por ciento del capital social de Aseguradora Hidalgo debido a que ninguna de las cuatro empresas inscritas en el proceso fue autorizada por la Comisión Federal de Competencia para participar en el mismo, requisito indispensable para presentar una postura, de acuerdo con las bases del propio proceso.
- Para compensar lo anterior, el Gobierno Federal promovió el reembolso de recursos que la Aseguradora Hidalgo mantenía, derivados de una menor siniestralidad que la amparada por los seguros contratados, así como mayores ingresos derivados de las operaciones de recompra de deuda.
- Los otros ingresos fueron inferiores en 2 mil 403 millones de pesos, lo que se explica por la obtención de menores ingresos procedentes de intereses, resultado de las menores tasas de interés respecto a las previstas inicialmente.

### **Organismos y empresas**

Al tercer trimestre del año, los ingresos de organismos y empresas sujetas a control presupuestario directo, superaron en 8 mil 485 millones de pesos a los previstos para el periodo. A continuación se explica el origen de esta desviación por entidad.

Pemex generó ingresos propios inferiores en 1 mil 876 millones de pesos al monto estimado. Esta contracción se debe, principalmente, a un precio de la mezcla mexicana de petróleo mayor al estimado inicialmente, lo que implicó un aumento considerable en el pago de aprovechamientos sobre rendimientos excedentes al Gobierno Federal. Lo anterior fue compensado, entre otros factores, por los mayores volúmenes de ventas internas de petrolíferos, así como por una mayor captación de ingresos diversos y ajenos.

Los ingresos de la CFE superaron lo programado en 7 mil 57 millones de pesos, diferencia que se explica, principalmente, por un volumen comercializado de energía mayor al esperado. Adicionalmente, la entidad obtuvo mayores ingresos por productos financieros y de penalizaciones a proveedores y contratistas, así como por pagos de adeudos de Luz y Fuerza del Centro (LFC).

LFC reportó ingresos propios inferiores en 87 millones de pesos a los previstos, debido a que los pagos a CFE por la compra de energía en bloque estuvieron por arriba de lo estimado.

Mayores ingresos del IMSS por 1 mil 676 millones de pesos, que se atribuyen a un número de cotizantes superior al estimado.

El ISSSTE obtuvo ingresos propios mayores a los estimados en 1 mil 43 millones de pesos. La variación se explica, principalmente, por la recuperación de adeudos de aportaciones del ejercicio anterior, fundamentalmente de cuotas de entidades y organismos.

Capufe generó ingresos adicionales por 523 millones de pesos, derivadas de una mayor captación en cuotas de peaje, producto de un aumento en el aforo vehicular y de un menor pago de derechos, así como por mayores ingresos financieros.

Los ingresos de Lotería Nacional para la Asistencia Pública (Lotenal) superaron lo programado en 148 millones de pesos, como consecuencia de un menor pago de derechos.

### **2.3. Gasto neto presupuestario**

En enero-septiembre de 2000 el gasto neto del sector público presupuestario se ejerció de acuerdo con la programación comunicada a la H. Cámara de Diputados. Ello ha sido congruente con los recursos disponibles en la economía y ha coadyuvado a alcanzar los objetivos de reducción de la inflación.

A septiembre el gasto neto pagado fue de 865 mil 904 millones de pesos, monto superior en 13.6 por ciento en términos reales respecto al del mismo periodo del año anterior. Al gasto primario le correspondió el 83.1 por ciento del gasto neto y al costo financiero el 16.9 por ciento. El dinamismo de las erogaciones estuvo determinado por el gasto primario, en especial sobresale el crecimiento de las participaciones a entidades federativas y municipios con un crecimiento de 16.0 por ciento real, el cual obedece al comportamiento de la recaudación federal participable.

**GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 <sup>p/</sup>		1999	2000 <sup>p/</sup>
TOTAL	695,083.1	865,904.3	13.6	100.0	100.0
Gasto primario	567,197.3	719,673.6	15.7	81.6	83.1
Programable <sup>1/</sup>	461,656.2	572,458.7	13.0	66.4	66.1
No programable	105,541.1	147,214.9	27.2	15.2	17.0
Costo financiero <sup>2/</sup>	127,885.8	146,230.7	4.2	18.4	16.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

2/ Incluye los recursos pagados por concepto de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para programas de saneamiento financiero y la de los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 2.3.1. Gasto primario y costo financiero

Durante enero-septiembre de 2000, el gasto primario, definido como el gasto neto menos el costo financiero, alcanzó un monto de 719 mil 674 millones de pesos, cifra superior en 15.7 por ciento real con relación a la del mismo periodo del año anterior. Del total, el 79.5 por ciento correspondió al gasto programable y 20.5 por ciento al gasto no programable. Con estos recursos se atendieron los principales programas de bienestar social, en particular los destinados a combatir las condiciones de pobreza extrema, ampliar los servicios de seguridad social, elevar el nivel de educación y la atención de la salud de la población más vulnerable, y para dar cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal con relación a las participaciones a las entidades federativas y municipios.

Por su parte, el costo financiero del sector público ascendió a 146 mil 231 millones de pesos, cantidad superior en 4.2 por ciento real con respecto a 1999, lo que significó una participación menor en 1.5 puntos porcentuales a la del año previo. Al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública correspondieron 110 mil 128 millones de pesos, monto inferior en 11.2 por ciento real con relación al del año anterior, en tanto que, conforme a lo previsto para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca se canalizaron 36 mil 103 millones de pesos, gasto superior en 122.7 por ciento real en comparación con el de igual periodo de 1999.

Del pago de intereses de la deuda pública, el 83.2 por ciento de este concepto se destinó a cubrir intereses, comisiones y gastos del Gobierno Federal y el 16.8 por ciento a cubrir las obligaciones de los organismos y empresas de control presupuestario directo.

**COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 <sup>p./</sup>		1999	2000 <sup>p./</sup>
TOTAL	127,885.8	146,230.7	4.2	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	113,108.5	110,127.7	-11.2	88.4	75.3
Gobierno Federal	98,005.8	91,661.8	-14.7	76.6	62.7
Sector paraestatal	15,102.8	18,465.9	11.5	11.8	12.6
Apoyo a ahorradores y deudores	14,777.3	36,103.0	122.7	11.6	24.7
IPAB	12,559.4	34,600.0	151.2	9.8	23.7
Otros	2,218.0	1,503.0	-38.2	1.7	1.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **2.3.2. Gasto programable del sector público**

Al tercer trimestre de 2000, el gasto programable pagado por el sector público presupuestario fue de 572 mil 459 millones de pesos, monto superior en 13.0 por ciento real respecto al del año previo y representa un avance de 71.7 por ciento con respecto al presupuesto anual autorizado. La variación real se debe al mayor requerimiento de recursos en los primeros meses del año, el cual ya se había previsto en el programa. Destacan las siguientes erogaciones:

**CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN REAL DEL GASTO PROGRAMABLE  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	1999	2000 <sup>p./</sup>	
<b>TOTAL <sup>1./</sup></b>	<b>461,656.2</b>	<b>572,458.7</b>	<b>13.0</b>
<b>No recurrentes</b>	<b>9,564.3</b>	<b>33,755.2</b>	<b>221.8</b>
XII Censo Nacional de Población y Vivienda	1,172.7	2,662.3	107.0
Organización y resultados del proceso electoral a cargo del Instituto Federal Electoral	2,393.0	7,178.5	173.5
Aumentos en las percepciones del personal operativo, mandos medios y superiores del Poder Legislativo	2,240.0	2,773.9	12.9
Contratación de personal jurídico, administrativo y de apoyo para el Poder Judicial	3,758.6	5,807.5	40.9
Pago único para pensionados y jubilados del IMSS y ferrocarrileros	0.0	3,000.0	n.a.
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.0	6,183.0	n.a.
Pago de adeudos pendientes por compra de combustóleo de Luz y Fuerza del Centro y de la Comisión Federal de Electricidad	0.0	6,150.0	n.a.
<b>Resto de gasto programable</b>	<b>452,091.9</b>	<b>538,703.5</b>	<b>8.6</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1./ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sin considerar las erogaciones no recurrentes, el gasto programable aumentó a una tasa real anual de 8.6 por ciento.

De acuerdo con la clasificación económica las erogaciones programables se ejercieron de la siguiente manera:

El gasto corriente a septiembre sumó 475 mil 474 millones de pesos, monto superior en 13.1 por ciento real comparado con el de 1999, y que representó el 83.1 por ciento del gasto programable, proporción similar a la del año anterior. Estos recursos se distribuyeron de la siguiente manera:

- En servicios personales se erogó el 55.8 por ciento, observándose un incremento real anual de 9.4 por ciento, básicamente por el comportamiento de la nómina del magisterio y del personal médico, así como las erogaciones relacionadas con el personal que participó en las actividades censales y electorales.
- En otros gastos corrientes se ejerció el 29.0 por ciento, que se destinó a solventar la demanda en materiales y suministros, y de servicios generales para diversos programas previstos en dependencias y entidades, destacando el pago de pensiones y la compra de combustóleo. El pago de pensiones aumentó a una tasa real de 7.9 por ciento, mientras que las compras de combustóleo de la CFE fueron superiores en 67.2 por ciento, como consecuencia del mayor precio internacional del petróleo, que marca la referencia para los precios del producto, así como por mayores volúmenes de combustibles adquiridos.

- En ayudas, subsidios y transferencias, distintas de las asociadas a servicios personales, se erogó 15.2 por ciento. Este gasto estuvo orientado a los programas de impacto social y al proceso de descentralización de recursos públicos hacia entidades federativas y municipios.

El gasto de capital ascendió a 96 mil 985 millones de pesos, con lo que obtuvo un aumento de 12.5 por ciento real. El 95.8 por ciento correspondió a inversión física, que aumentó 17.3 por ciento real. Este comportamiento se explica por:

- Los recursos que fueron asignados principalmente a cubrir las responsabilidades de entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y los relacionados con el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), y que representaron el 71.6 por ciento de la inversión física indirecta y mostraron un crecimiento real de 31.4 por ciento comparado con lo erogado en el año anterior.
- La inversión física directa fue de 45 mil 790 millones de pesos, 49.3 por ciento del total de la inversión física y superior en 5.5 por ciento real a la del año anterior. Estos recursos se orientaron a atender áreas de alta prioridad, como la construcción, ampliación y mantenimiento en la infraestructura carretera, educativa y de salud; así como proyectos para abastecimiento de agua potable y del sector energético.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 <sup>p./</sup>		1999	2000 <sup>p./</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>461,656.2</b>	<b>572,458.7</b>	<b>13.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto corriente	383,096.7	475,473.9	13.1	83.0	83.1
Servicios personales	221,259.5	265,448.7	9.4	47.9	46.4
Otros gastos de operación	108,387.6	138,065.2	16.1	23.5	24.1
Ayudas, subsidios y transferencias	53,449.5	71,959.9	22.7	11.6	12.6
Inversión física	72,201.0	92,863.9	17.3	15.6	16.2
Directa	39,559.9	45,789.7	5.5	8.6	8.0
Ayudas, subsidios y transferencias	32,641.1	47,074.2	31.5	7.1	8.2
Otros gastos de capital	6,358.6	4,120.9	-40.9	1.4	0.7
Directa	5,983.4	4,061.0	-38.1	1.3	0.7
Transferencias	375.2	59.9	-85.4	0.1	0.0
<b>Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos</b>	<b>8,500.7</b>	<b>15,936.6</b>	<b>70.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Corriente	8,192.4	15,351.9	70.8	96.4	96.3
Servicios personales	4,366.7	8,393.0	75.2	51.4	52.7
Otros	2,652.7	3,682.4	26.6	31.2	23.1
Ayudas	1,172.9	3,276.5	154.7	13.8	20.6
Inversión física directa	308.3	584.7	72.9	3.6	3.7
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>453,155.6</b>	<b>556,522.1</b>	<b>12.0</b>		
<b>Administración Pública Centralizada <sup>1./</sup></b>	<b>250,230.5</b>	<b>315,823.5</b>	<b>15.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto corriente	208,018.4	257,118.2	12.7	83.1	81.4
Servicios personales <sup>2./</sup>	145,845.7	177,217.8	10.8	58.3	56.1
Otros gastos de operación	9,896.2	11,216.8	3.3	4.0	3.6
Ayudas, subsidios y transferencias	52,276.6	68,683.5	19.8	20.9	21.7
Inversión física	41,741.1	58,552.4	27.9	16.7	18.5
Directa	9,100.0	11,478.2	15.0	3.6	3.6
Ayudas, subsidios y transferencias	32,641.1	47,074.2	31.5	13.0	14.9
Otros gastos de capital	471.0	153.0	-70.4	0.2	0.0
Directa	95.8	93.0	-11.4	0.0	0.0
Transferencias <sup>3./</sup>	375.2	59.9	-85.4	0.1	0.0
<b>Organismos y empresas</b>	<b>202,925.1</b>	<b>240,698.7</b>	<b>8.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Corrientes	166,885.9	203,003.8	10.9	82.2	84.3
Servicios personales	71,047.1	79,837.9	2.4	35.0	33.2
Pensiones	41,639.7	49,298.6	7.9	20.5	20.5
Otros gastos de operación <sup>4./</sup>	54,199.1	73,867.3	24.2	26.7	30.7
Inversión física	30,151.6	33,726.9	2.0	14.9	14.0
Otros gastos de capital <sup>5./</sup>	5,887.6	3,968.0	-38.6	2.9	1.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye erogaciones por cuenta de terceros.

5./ Incluye los gastos de erogaciones recuperables.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos

Durante enero-septiembre el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial, y Órganos Autónomos ascendió a 15 mil 937 millones de pesos, cantidad superior en 70.9 por ciento real comparada con la observada en 1999. El gasto corriente fue de 15 mil 352 millones de pesos, monto superior en 70.8 por ciento real al ejercido en el mismo lapso del año anterior; la inversión física fue de 585 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 72.9 por ciento.

El incremento del gasto corriente se explica, fundamentalmente, por los gastos de la nómina del personal requerido para cubrir el proceso federal electoral; la dieta de los legisladores de ambas Cámaras; así como los salarios de la plantilla del Poder Judicial y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que en conjunto erogaron 8 mil 393 millones de pesos, cantidad superior en 75.2 por ciento real a la del año previo. Por otra parte, las transferencias asignadas a los diversos partidos políticos alcanzaron 3 mil 277 millones de pesos.

El gasto en inversión física fue para la adquisición de equipo para el desarrollo de bancos informáticos y para la compra de bienes muebles e inmuebles para los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral (IFE) y la CNDH.

### **Gasto programable del Poder Ejecutivo**

El gasto programable ejercido por el Poder Ejecutivo durante enero-septiembre ascendió a 556 mil 522 millones de pesos, cantidad superior en 12.0 por ciento real comparada con la del mismo periodo de 1999, representando el 97.2 por ciento del total del gasto programable. De estos recursos, el 43.3 por ciento lo ejercieron los organismos y empresas de control presupuestario directo; el 56.7 por ciento correspondió a la Administración Pública Centralizada, de los cuales el 50.5 por ciento lo ejerció a través del Ramo 33 y de los convenios de descentralización.

### **Administración Pública Centralizada**

El gasto ejercido por la Administración Pública Centralizada, una vez excluidas las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo, fue de 315 mil 824 millones de pesos, monto superior en 15.1 por ciento real con relación al de 1999. Del total, el 81.4 por ciento se destinó a erogaciones corrientes, que aumentaron 12.7 por ciento real y se canalizaron, principalmente, a cubrir la nómina y diversas prestaciones económicas.

En ayudas, subsidios y transferencias corrientes se ejercieron 68 mil 684 millones de pesos, cantidad que muestra un crecimiento real de 19.8 por ciento. Este aumento favoreció a diversos programas de impacto social y a la descentralización de recursos humanos, físicos y financieros. La distribución de este rubro por beneficiarios fue: al proceso de federalización, vía Ramo 33, 22.1 por ciento del total; y 77.9 por ciento a diversas entidades. En éstas últimas destacan los recursos para las universidades estatales, a través de la Dirección General de Educación Superior, 9 mil 610 millones de pesos; el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 4 mil 890 millones de pesos; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 6 mil 379 millones de pesos; la Consejo Nacional de Fomento Educativo, 4 mil 113 millones de pesos; la Comisión Nacional del Agua, 1 mil 629 millones de pesos; y, Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, 11 mil 734 millones de pesos.

El gasto en inversión física ascendió a 58 mil 552 millones de pesos, con un aumento de 27.9 por ciento real, principalmente por mayores recursos destinados a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de



Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

### **Gasto programable de organismos y empresas**

El gasto programable ejercido por los organismos y empresas de control presupuestario directo sumó 240 mil 699 millones de pesos, cifra superior en 8.1 por ciento real con relación a lo erogado en el mismo lapso de 1999.

El gasto corriente se incrementó 10.9 por ciento real, correspondiendo a los servicios personales 79 mil 838 millones de pesos, monto que registró un crecimiento de 2.4 por ciento real respecto al año previo. Esta variación se debe a los aumentos salariales y prestaciones económicas, así como al pago de impuestos de diversas entidades.

Los otros gastos corrientes crecieron en 17.2 por ciento real comparativamente con los del mismo periodo de 1999. Este comportamiento está explicado por las mayores erogaciones para el pago de pensiones y jubilaciones del personal afiliado al IMSS e ISSSTE, con una tasa de incremento real de 7.9 por ciento, así como por los requerimientos en materiales y suministros por parte de las entidades, principalmente de Pemex, CFE, LFC e IMSS.

En gasto de capital las entidades ejercieron 37 mil 695 millones de pesos, con una caída real de 4.6 por ciento. Cabe destacar que el 89.5 por ciento correspondió a inversión física, aplicándose básicamente en los sectores de hidrocarburos y eléctrico, así como también al fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria.

### **Clasificación funcional**

Los resultados del gasto programable en la clasificación funcional para el periodo enero-septiembre de 2000 muestran concordancia con la política de gasto de la actual Administración, lo que ha tendido a fortalecer las erogaciones de carácter social, las cuales aumentaron en 12.4 por ciento, respecto al periodo enero-septiembre de 1999. Por su parte, las funciones de gestión gubernamental y las productivas reflejaron crecimientos reales de 23.9 y 10.0 por ciento, respectivamente.

(Millones de pesos)

Función	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 <sup>p_/</sup>		1999	2000 <sup>p_/</sup>
TOTAL	461,656.2	572,458.7	13.0	100.0	100.0
Funciones de gestión gubernamental	51,409.9	69,843.5	23.9	11.1	12.2
Legislación	2,236.7	2,764.3	12.7	0.5	0.5
Impartición de justicia	4,265.5	6,406.4	36.9	0.9	1.1
Organización de los procesos electorales	2,393.0	7,178.5	173.5	0.5	1.3
Procuración de justicia	2,567.2	3,135.3	11.3	0.6	0.5
Soberanía del territorio nacional	15,282.3	16,660.9	-0.6	3.3	2.9
Gobierno	19,698.5	27,261.8	26.2	4.3	4.8
Medio ambiente, recursos naturales y pesca	4,966.5	6,436.3	18.1	1.1	1.1
Funciones de desarrollo social	289,015.6	356,339.8	12.4	62.6	62.2
Educación	118,587.8	140,863.3	8.3	25.7	24.6
Salud	63,672.8	85,235.1	22.0	13.8	14.9
Seguridad social	68,012.6	79,184.8	6.1	14.7	13.8
Laboral	1,830.3	2,213.6	10.3	0.4	0.4
Abasto y asistencia social	6,967.2	9,427.1	23.4	1.5	1.6
Desarrollo regional y urbano	29,944.9	39,415.9	20.0	6.5	6.9
Funciones productivas	121,230.7	146,275.4	10.0	26.3	25.6
Desarrollo agropecuario	17,377.5	21,439.3	12.5	3.8	3.7
Energía	89,340.7	107,537.2	9.7	19.4	18.8
Comunicaciones y transportes	12,191.9	14,127.1	5.6	2.6	2.5
Otros servicios y actividades económicas	2,320.6	3,171.8	24.6	0.5	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Funciones de desarrollo social

En las funciones de desarrollo social al mes de septiembre se erogaron 356 mil 340 millones de pesos, lo que representó un incremento anual real de 12.4 por ciento, y una participación en el gasto programable de 62.2 por ciento. Los principales resultados se mencionan a continuación:

### *Educación*

En el sector educación, durante los primeros nueve meses de 2000, se ejercieron 140 mil 863 millones de pesos, cantidad superior en 8.3 por ciento en términos reales respecto a similar periodo del año anterior. Su participación en el total del gasto programable fue de 24.6 por ciento y en el gasto social de 39.5 por ciento. Cabe destacar que a través de la descentralización de recursos federales fueron ejercidos 96 mil 786 millones de pesos, es decir, 68.7 por ciento del total erogado por el sector. Las principales acciones realizadas fueron las siguientes:

En agosto dio inicio el ciclo escolar 2000-2001, con una matrícula de 25 millones 688 mil estudiantes, mayor en 1.1 por ciento respecto a la del mismo lapso del año anterior. Previamente se realizó el examen de selección para los niveles medio superior y superior, así como la solicitud y examen respectivo a nivel posgrado. El resultado fue el crecimiento de la demanda en los diferentes grados escolares, destacando el

crecimiento de 3.8 por ciento en la matrícula de secundaria y de 6.3 por ciento en educación superior.

**PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN**  
(Miles de alumnos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. %
	1999	2000 <sup>p./</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>25,415.0</b>	<b>25,687.6</b>	<b>1.1</b>
Educación básica	21,646.0	21,829.6	0.8
Preescolar	3,148.0	3,135.6	-0.4
Primaria	13,660.0	13,671.4	0.1
Secundaria	4,838.0	5,022.6	3.8
Educación Media Superior <sup>1./</sup>	2,355.0	2,355.0	0.0
Educación Superior	1,343.0	1,427.2	6.3
Educación de Postgrado	71.0	75.8	6.8

p./ Cifras preliminares.

1./ Debido al proceso de descentralización del Conalep, este nivel educativo no considera esta matrícula.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo ejerció 6 mil 275 millones de pesos, en beneficio de niños de escasos recursos mediante las siguientes acciones: otorgó 28 mil becas a niños que habitan en localidades rurales e indígenas; dotó de 1 millón 549 mil paquetes didácticos; atendió 43 mil escuelas primarias rurales y 3 mil 212 telesecundarias. En la modalidad de educación comunitaria, la matrícula de educación básica ascendió a 319 mil 132 niños, cuya distribución fue la siguiente: 140 mil 629 en nivel preescolar; 177 mil 926 en primaria; y, el resto en niños migrantes que demandaron el servicio.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) atendió a 22 mil 114 jóvenes y adultos que no habían completado la educación básica. De este total se alfabetizaron 1 mil 147 alumnos; concluyeron la primaria 4 mil 89 estudiantes y la secundaria 16 mil 878. Los avances en la implantación de contenidos curriculares y materiales didácticos de apoyo han permitido una mayor flexibilidad y vinculación a los intereses de las personas.

Las transferencias destinadas a instituciones de educación superior, como la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ascendieron en conjunto a 11 mil 262 millones de pesos, cifra superior en 47.1 por ciento real con relación a la del mismo periodo de 1999. Con estos recursos se ha atendido la matrícula en los niveles de educación superior y de posgrado, que registraron tasas de crecimiento de 6.3 y 6.8 por ciento, respectivamente.

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) editó durante este lapso 97 millones 705 mil libros, con el fin de dar respuesta a la demanda del ciclo escolar 2000-2001, observando una variación positiva respecto a la meta alcanzada en 1999. Asimismo, se entregaron por primera vez a padres de familia cuatro libros de apoyo:

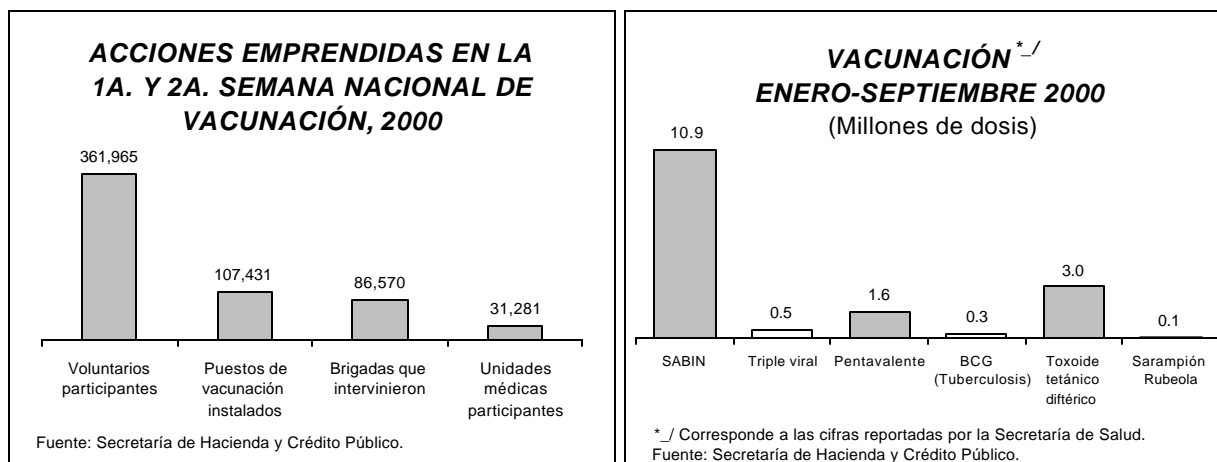
“Cuidado con las Adicciones”, “Violencia Familiar”, “La Sexualidad en Nuestros Hijos” y “El Amor a la Familia”.

Por último, a través del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) se ejercieron 609 millones de pesos, con los cuales se realizaron 478 acciones de validación técnica a los organismos estatales.

### Salud y seguridad social

En estas dos funciones se ejercieron 164 mil 420 millones de pesos, cantidad superior en 13.8 por ciento en términos reales y en 0.5 puntos porcentuales en su participación en el gasto social. Con estos recursos se impulsaron las siguientes acciones:

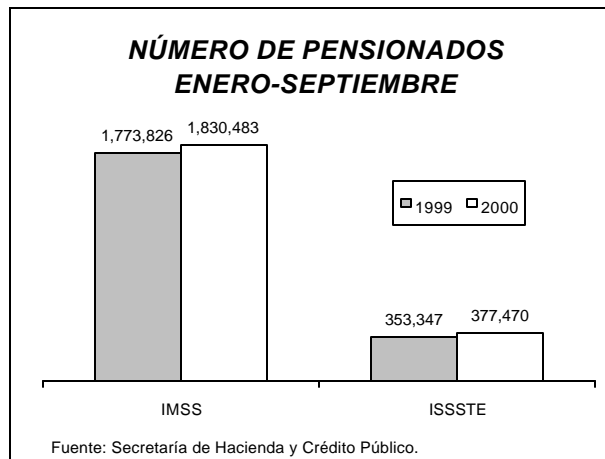
- Por parte de las diversas instituciones de salud, se realizaron dos campañas nacionales de vacunación, en marzo y mayo, en donde se cubrió una población de 10.9 millones de niños al aplicar 27.6 millones de vacunas. A esta actividad contribuyeron 361 mil 965 voluntarios, coordinados por 86 mil 570 brigadas e instalando 107 mil 431 puestos de vacunación con 31 mil 281 unidades médicas. Cabe señalar que en octubre se llevó a cabo la tercera y última campaña nacional de vacunación del presente año.



Otras acciones emprendidas por las instituciones de salud son:

- El IMSS y el ISSSTE otorgaron, a través de sus unidades médicas, 2 millones 275 mil consultas de planificación familiar y 12 millones 498 mil consultas de urgencia.
- El IMSS-Solidaridad dio 12 millones 270 mil consultas en áreas rurales marginadas, y otorgó 6 millones 588 mil consultas de primera vez en medicina familiar, lo que representa un incremento anual de 13.5 y 6.1 por ciento, respectivamente.

En este periodo se cubrieron las obligaciones que marca la Ley a 2 millones 232 mil pensionados a través del IMSS y el ISSSTE, 3.8 por ciento más que en igual lapso de 1999.



### *Abasto y asistencia social*

En esta función se ejercieron 9 mil 427 millones de pesos, cifra superior en 23.4 por ciento real al observado al tercer trimestre de 1999.

Mediante sus programas, Leche Industrializada Conasupo (Liconsa) comercializó 684 millones 672 mil litros de leche, apoyando a 4 millones 185 mil 126 beneficiarios de familias en extrema pobreza. Por su parte, Fidelist, en apoyo del Programa de Tortilla, proporcionó atención a 1 millón 164 mil 648 familias, a través de un subsidio al precio del kilo de tortilla.

Para los programas de alimentación, desayunos escolares, asistencia y servicios comunitarios, se erogaron 1 mil 785 millones de pesos mediante el subfondo de asistencia social del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

### *Desarrollo regional y urbano*

A septiembre, el gasto ejercido en esta función llegó a 39 mil 416 millones de pesos, cantidad superior en 20.0 por ciento real a la observada en el mismo periodo de 1999.

Con el objeto de ampliar la disponibilidad de agua desinfectada, la Comisión Nacional del Agua (CNA) logró que el 92.9 por ciento del agua provista para uso y consumo humano fuese agua clorada. Adicionalmente, mediante la administración de los sistemas de suministro de agua en bloque a ciudades e industrias, se abastecieron 26.2 m<sup>3</sup> por segundo, superándose en 4.8 por ciento la meta establecida para el periodo.

A través del Fondo Nacional de Empresas Sociales se ha impulsado el diseño y operación de programas que facilitan el acceso inicial al crédito a productores pobres, la aportación de capital de riesgo y la provisión de capacitación en la conformación de empresas. Este programa apoyó la constitución de 631 empresas al tercer trimestre de 2000 con 551 millones de pesos.

El Programa de Crédito a la Palabra erogó 494 millones 146 mil pesos en proyectos a favor de personas de bajos recursos, beneficiando a 608 mil 808 productores agrícolas temporaleros, que siembran tierras de baja productividad y alta siniestralidad, lo que constituye una opción para los productores de autoconsumo o con excedentes comerciales pequeños.

De manera complementaria, continuaron operando los fondos regionales para el impulso de proyectos productivos del Instituto Nacional Indigenista y el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sagar); para ello, el nivel de gasto ejercido alcanzó 120 millones de pesos.

Por su parte, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun) y el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), se destinaron recursos por 27 mil 500 millones de pesos para apoyar la reducción de desigualdades existentes entre regiones y municipios, al impulsar la infraestructura en educación básica, agua potable, caminos rurales, electrificación y alcantarillado, además de promover el saneamiento financiero de los municipios.

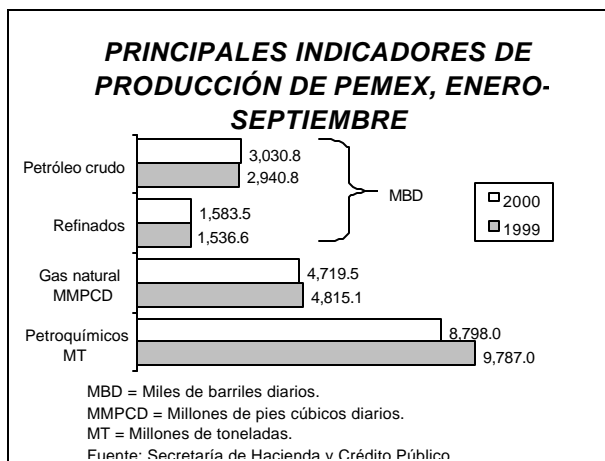
### Funciones productivas

Al tercer trimestre de 2000, las erogaciones para las funciones productivas ascendieron a 146 mil 275 millones de pesos, monto que representó el 25.6 por ciento del gasto programable y fue superior en 10.0 por ciento real respecto al de igual lapso de 1999. Estos recursos se destinaron, básicamente, al apoyo de actividades orientadas a producir y comercializar bienes y servicios estratégicos para el desarrollo nacional.

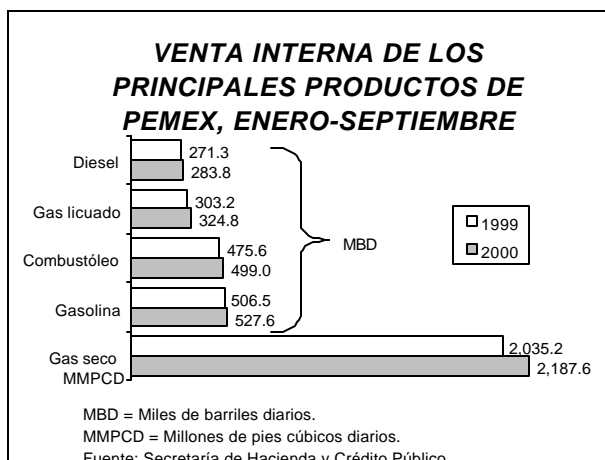
### *Energía*

A esta función se asignaron 107 mil 537 millones de pesos, que corresponden al 73.5 por ciento del total de las funciones productivas. El sector de hidrocarburos erogó 46 mil 506 millones de pesos, cifra 1.3 por ciento inferior en términos reales a lo observado en el mismo periodo del año anterior. Destacan las subsidiarias Pemex Exploración y Producción, y Pemex Refinación, con 72.1 por ciento del gasto de inversión de la entidad, y que realizaron acciones orientadas a evaluar el potencial petrolero en diversas zonas, incorporar nuevas reservas, desarrollar campos petrolíferos, aumentar la oferta doméstica de gasolinas y combustibles industriales de mejor calidad y mejorar el rendimiento de destilados por barril de crudo procesado. El gasto para estas subsidiarias ascendió a 33 mil 548 millones de pesos.

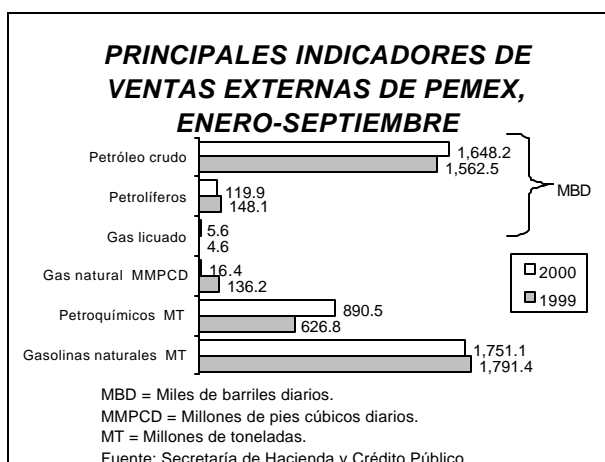
En producción de hidrocarburos se alcanzaron las siguientes metas:



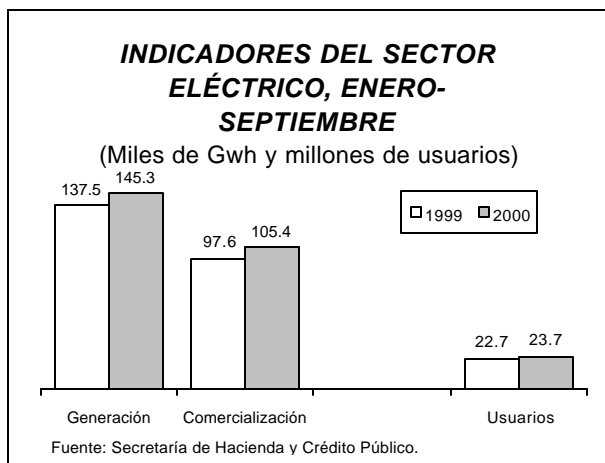
En materia de comercialización interna de productos, los resultados fueron:



Para los indicadores de venta externa se obtuvieron los siguientes resultados:



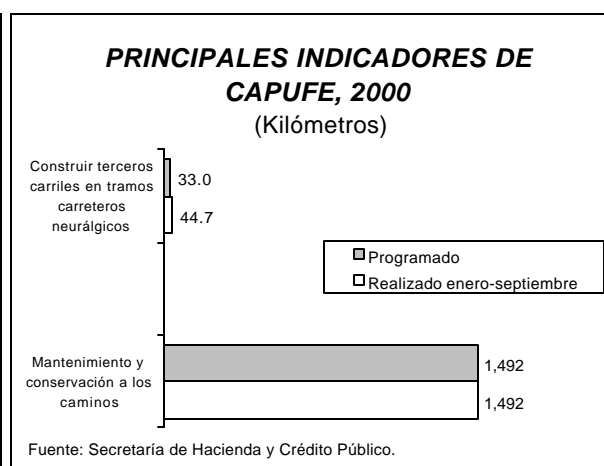
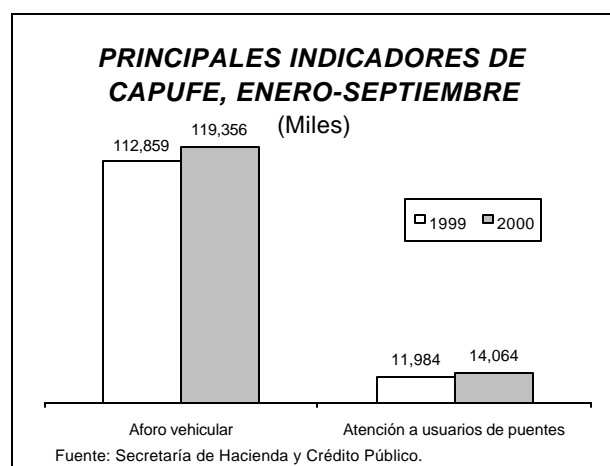
El subsector eléctrico erogó 60 mil 604 millones de pesos, 20.0 por ciento real más que el año anterior, con lo que promovió la expansión de la capacidad de generación de energía eléctrica y el fortalecimiento de los segmentos de transmisión, transformación y distribución.



### Comunicaciones y transportes

El gasto ejercido en este sector ascendió a 14 mil 127 millones de pesos, monto superior en 5.6 por ciento real a lo erogado en 1999.

Por su parte, a través de las actividades de Capufe se ejercieron 1 mil 677 millones de pesos, monto menor en 0.8 por ciento real al erogado el año anterior. Estos recursos han permitido mejorar el servicio y ampliar la capacidad de atención en caminos y puentes, así como aumentar el mantenimiento de la infraestructura carretera.

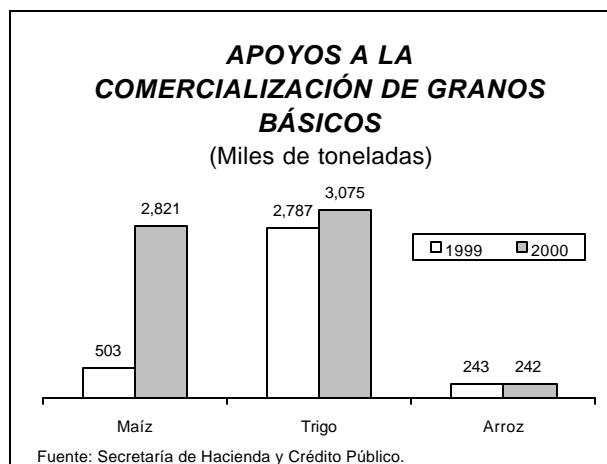


En materia de comunicaciones, la cobertura y penetración de la telefonía rural incorporó a dicho servicio a 3 mil 970 localidades con población de entre 100 y 499 habitantes que carecían de éste.



## Desarrollo agropecuario

Este sector erogó 21 mil 439 millones de pesos, recursos que permitieron apoyar a productores en la comercialización de sus excedentes, principalmente de maíz, trigo y arroz. Con estas acciones se busca fomentar los mercados regionales, reconvertir los cultivos, promover la agricultura por contrato y desarrollar las cadenas agroalimentarias para mejorar el ingreso de los productores.



La Secretaría de la Reforma Agraria adquirió 476 predios para ser regularizados y entregados, y emitió 9 mil 879 títulos de acuerdo de reconocimiento de derechos sobre lotes de colonias, superando en 43.4 y 84.8 por ciento, respectivamente, lo programado para el periodo. Adicionalmente, se elaboraron 15 mil 725 títulos de terrenos nacionales, 58.0 por ciento más que los realizados en enero-septiembre del año anterior.

La Procuraduría Agraria integró 10 mil 830 hectáreas de suelo social al desarrollo urbano, superando lo realizado en 1999 en 63.6 por ciento, y lo programado al periodo en 11.3 por ciento.

Por su parte, la CNA incorporó a los distritos de riego 650 hectáreas, cumpliendo al 100.0 por ciento con la meta programada, y benefició 439 mil 40 hectáreas a través de la mejoría de la infraestructura de riego.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones para mejorar y ampliar la infraestructura hidroagrícola, impulsar la capacitación de campesinos e impulsar las actividades relacionadas con la defensa de los mismos.

## PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR AGROPECUARIO

Concepto	Enero-septiembre		Variación
	1999	2000	%
Becas de capacitación a campesinos	15,090	17,730	17.5
Desarrollar y conservar infraestructura básica			
-Pozos rehabilitados	311	388	24.8
-Distritos y unidades de riego rehabilitados (ha)	16,280	33,917	108.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Funciones de gestión gubernamental

Durante enero-septiembre de 2000, en las funciones de gestión gubernamental se erogaron 69 mil 844 millones de pesos, monto superior en 23.9 por ciento real con relación a 1999. Con estos recursos se atendió de manera prioritaria la organización del proceso federal electoral llevado a cabo en julio del presente año, las actividades institucionales del Gobierno Federal relativas a la política interior y exterior, de estadística nacional y de seguridad pública, y lo relacionado con la procuración e impartición de justicia. Las principales actividades llevadas a cabo en estas funciones son:

#### *Organización de los procesos electorales*

Los recursos ejercidos para la celebración de diversos comicios electorales y otras actividades afines ascendieron a 8 mil 551 millones de pesos. Este monto fue erogado por el IFE y diversas instituciones del Poder Judicial.

### GASTO TOTAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. %
	1999	2000 <sup>p./</sup>	real
<b>TOTAL</b>	<b>2,455.0</b>	<b>8,550.5</b>	<b>217.5</b>
Instituto Federal Electoral	2,393.0	7,178.5	173.5
Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales <sup>1/</sup>	0.0	35.6	n.a.
Servicio Postal Mexicano <sup>2/</sup>	62.0	320.0	370.5
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación <sup>1/</sup>	0.0	1,016.4	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1/ Cifras programadas.

2/ Cifras al mes de junio.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Para la realización de los comicios de julio, se imprimieron 184 millones 928 mil 770 boletas que fueron destinadas para las elecciones de Presidente de la República, senadores y diputados federales. Asimismo, se distribuyeron 345 mil 513 urnas, 115 mil 175 cajas de paquete electoral y 118 mil marcadoras de credencial para votar; fueron

instaladas 113 mil 423 casillas en todo el país; y se contó con la participación voluntaria de 450 mil ciudadanos en la integración de mesas de casilla.

Cabe destacar que en el tercer trimestre de 2000 hubo elecciones locales en los estados de Colima, Guanajuato, Sonora, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Campeche, Chiapas, Morelos, Estado de México y Veracruz, así como al Distrito Federal

### Gobierno

En la función gobierno el gasto ascendió a 27 mil 262 millones de pesos, cifra superior en 26.2 por ciento real respecto a enero-septiembre de 1999. Con estos recursos las principales actividades realizadas estuvieron a cargo del INEGI, destacando lo relativo al XII Censo General de Población y Vivienda, los Censos Económicos de 2000, Cartografía Censal y los preparativos del VIII Censo Agropecuario que se llevará a cabo en el 2001, como parte de la Ronda Censal de 2000. Este último Censo es fundamental ya que proporcionará información de gran utilidad para el desarrollo del sector agropecuario nacional, y su planeación, desarrollo y operación implica una minuciosa preparación que el INEGI inició desde hace tres años, con eventos relevantes como la Encuesta Nacional Agropecuaria 1997, el Censo Piloto 1999 y, en este año, una prueba piloto de la estrategia operativa del levantamiento.

#### GASTO EJERCIDO EN CENSOS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	1999	2000 <sup>p./</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>1,172.7</b>	<b>2,662.3</b>	<b>107.0</b>
Censo Económico	840.6	92.1	-90.0
XII Censo de Población y Vivienda	167.1	2,369.9	-o-
Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal	35.5	45.9	17.9
Cartografía Censal	129.5	154.4	8.7

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Procuración e Impartición de Justicia

El objetivo esencial para restituir la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, lo constituye la consolidación de un sistema de procuración e impartición de justicia que garantice plenamente la seguridad jurídica de las personas y el respeto a sus derechos fundamentales, y coadyuve al establecimiento pleno del Estado de Derecho. Para llevar a cabo estas acciones se ejercieron al tercer trimestre 9 mil 542 millones de pesos, y las principales actividades impulsadas fueron:

- La labor realizada por el Tribunal Electoral dentro del proceso electoral del 2 de julio pasado.

- A través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje se desahogaron 42 mil 940 demandas entre los factores productivos; se atendieron 4 mil 801 emplazamientos a huelga de los cuales únicamente el 0.44 por ciento hizo uso del recurso de la huelga.
- La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo asesoró y defendió a trabajadores en 62 mil 256 y 7 mil 376 casos, respectivamente.
- Se asistió jurídicamente en 12 mil 657 casos de menores infractores.

### *Medio Ambiente y Recursos Naturales*

El gasto ejercido fue de 6 mil 436 millones de pesos, monto que supera en 18.1 por ciento real el observado en enero-septiembre del año anterior. Con el objeto de promover y vigilar el cumplimiento de las normas establecidas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y de protección al medio ambiente, el Instituto Nacional de Ecología autorizó el manejo de 395 mil 787 toneladas de residuos peligrosos, mientras que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente concluyó 256 auditorías ambientales, superando en 11.3 por ciento lo programado al periodo y en 27.4 por ciento las realizadas en el año anterior.

Asimismo, se promovió el uso y explotación de los recursos naturales y el medio ambiente, conservando las potencialidades reproductivas de los ecosistemas y sus recursos de flora y fauna. Dentro del Programa de Vida Silvestre se incorporaron 1 millón 798 mil 164 hectáreas al régimen de unidades de manejo ambiental, superando en 19.2 por ciento lo realizado en enero-septiembre del año anterior. Adicionalmente, mediante el Programa de Áreas Naturales Protegidas se atendió una superficie de 10 millones 111 mil 194 hectáreas, cumpliéndose con lo programado.

### **2.4. Principales programas especiales**

Durante enero-septiembre del presente año se ejercieron 35 mil 533 millones de pesos, lo que representa un avance del 95.2 por ciento con relación a su programa original. Estos recursos se aplicaron en los principales programas especiales a cargo del Gobierno Federal y permitieron mejorar el nivel de vida de la población marginada dotándola de apoyos alimentarios, servicios básicos y de consumo generalizado; de servicios de educación, salud y de infraestructura básica; así como oportunidades de empleo. A continuación se presentan los avances alcanzados en aquellos programas que destacan por su monto e impacto social.

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Programas especiales, 2000**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Avance % Ejer/Orig
	Original	Ejercido <sup>p./</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>37,333.8</b>	<b>35,533.2</b>	<b>95.2</b>
Programa de Alianza para el Campo	2,264.8	1,858.9	82.1
Programas de Apoyos Directos al Campo (Procampo)	6,357.2	8,632.9	135.8
Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede)	709.0	969.3	136.7
Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progesa)	7,183.9	6,878.2	95.7
Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)	859.9	857.2	99.7
Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)	405.5	405.5	100.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	3,073.6	2,363.3	76.9
Programa de Cien Ciudades	66.1	20.6	31.2
Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados (Probecat)	1,153.3	1,312.4	113.8
Programa de Calidad Integral y Modernización (CIMO)	196.4	194.6	99.1
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	138.6	149.9	108.2
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	537.1	443.2	82.5
Programa de Telefonía Rural	299.2	242.3	81.0
Programa de Seguridad Pública	2,083.1	1,124.5	54.0
Programa de Abastecimiento de Agua y Saneamiento para la Zona Metropolitana del Valle de México	288.1	41.7	14.5
Programa Nacional de Prevención y Atención de Desastres Naturales	449.1	650.4	144.8
Programa de Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica	8,122.7	8,247.7	101.5
Fondo de Desastres Naturales (Fonden)	3,146.3	1,140.6	36.3

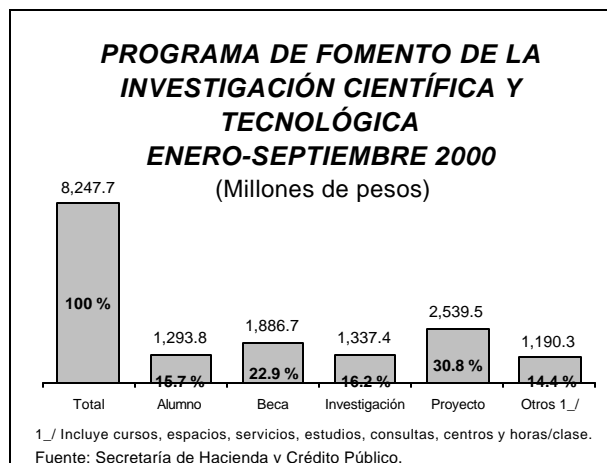
Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **Programa de Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica**

El gasto realizado en este programa ascendió a 8 mil 248 millones de pesos, monto que representa el 23.2 por ciento del gasto programable en programas especiales. De estos recursos el 85.6 por ciento se destinó a proyectos de ingeniería y de alto contenido tecnológico, a becas para realizar estudios de posgrado en el país y el extranjero, a trabajos de investigación científica y tecnológica, y atender alumnos de nivel superior y de posgrado. El resto se distribuyó para la realización de diversas actividades como publicaciones, cursos, consultas y estudios.



Las acciones fueron coordinadas por diversas dependencias gubernamentales, entre las que destacan las Secretarías de Educación Pública; Salud; Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y Energía.

A través del Conacyt se otorgaron 14 mil 941 becas, 51.6 por ciento más que en 1999. De éstas, 3 mil 542 fueron para realizar estudios en el extranjero y 11 mil 399 en instituciones superiores del país.

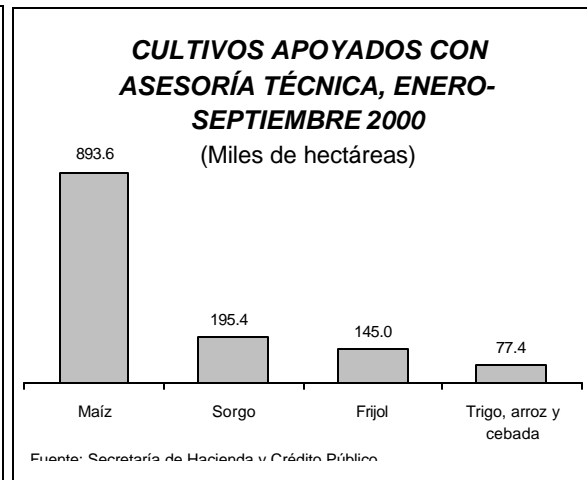
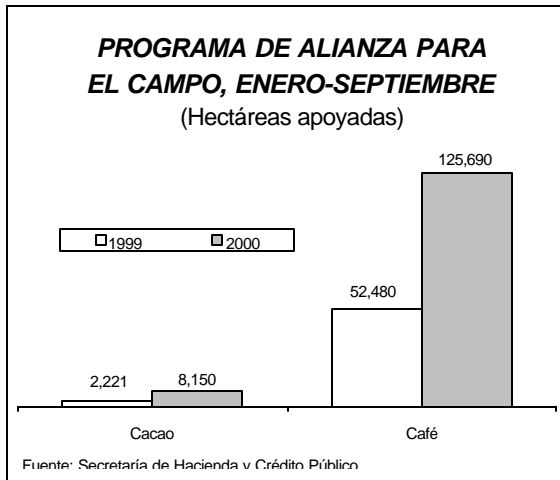
### **Programa de Alianza para el Campo**

Durante los primeros nueve meses de 2000, se destinaron a este programa 1 mil 859 millones de pesos, para apoyar a organizaciones sociales y económicas de pequeños y medianos productores agropecuarios en las actividades de comercialización, principalmente de granos básicos, a efecto de coadyuvar a su inserción y articulación en los mercados.

Estos recursos ayudaron a fomentar la recuperación de los niveles de rentabilidad de la agricultura a través de la adopción de sistemas de producción adecuados para cada una de las regiones agrícolas del país, y de promover la organización de los agricultores; así mismo, permitieron apoyar la capitalización de los ganaderos, acelerando la adopción de tecnología a nivel de productor en lo relativo a la alimentación, mejoramiento genético y sanidad.

De igual forma, contribuyó al logro de mejores condiciones de equidad económica y social en el medio rural, promoviendo el incremento sostenido de la productividad en las actividades del sector agropecuario, el mejoramiento de las condiciones de sustentabilidad del sector rural, y la diversificación del empleo.

Asimismo, se llevaron a cabo campañas sanitarias para la prevención, combate y erradicación de las principales plagas que afectan a los cultivos, así como aquéllas de sanidad animal para incrementar la productividad agropecuaria.



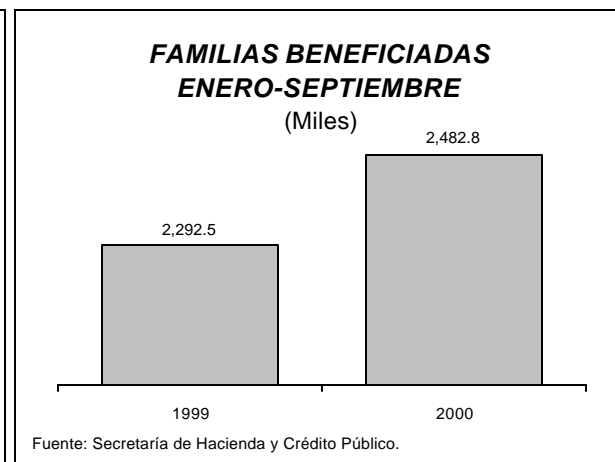
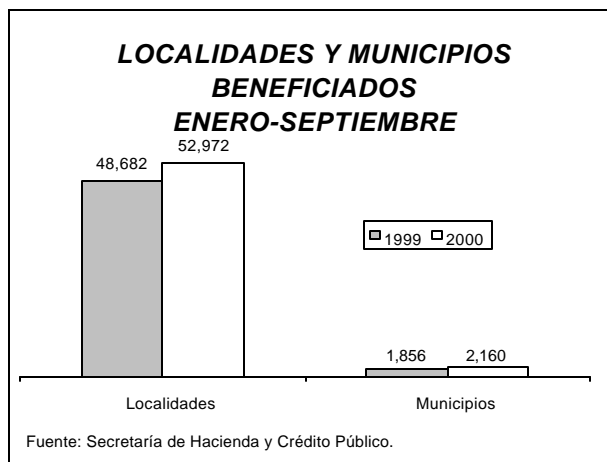
### Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo)

En el periodo de referencia, Procampo ejerció 8 mil 633 millones de pesos, monto que representa una participación de 24.3 por ciento del total de gasto para estos programas.

Con estos recursos se proporcionaron apoyos a la producción, beneficiándose a campesinos de escasos recursos, propietarios en conjunto de 11 millones 287 mil hectáreas, superando en 7.4 por ciento lo realizado en igual periodo del año anterior.

### Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá)

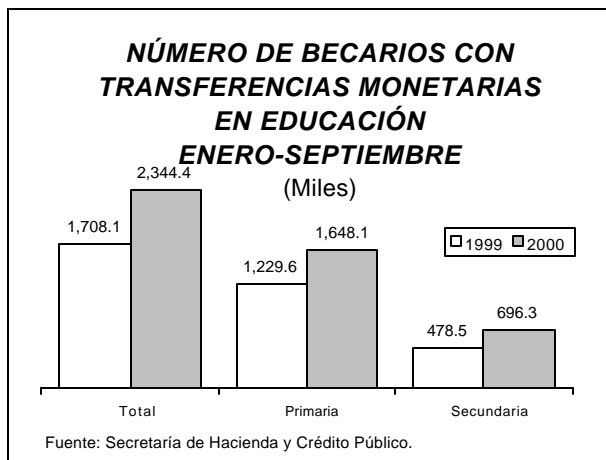
Durante el periodo enero-septiembre de 2000, mediante el Progresá se erogaron 6 mil 878 millones de pesos,<sup>4</sup> 95.7 por ciento de avance financiero respecto a lo previsto. El total de familias beneficiadas ascendió a 2 millones 483 mil, lo que significa un incremento de 190 mil 300 familias respecto a las atendidas en igual periodo de 1999.



<sup>4</sup> Incluye los recursos erogados para el componente de salud que está sectorizado en el Ramo 12, Secretaría de Salud.

## Educación

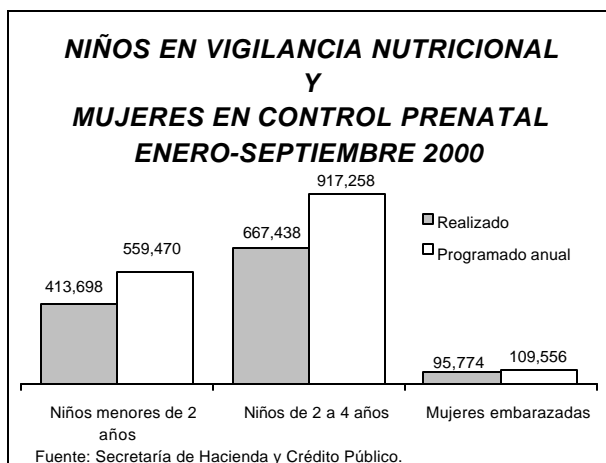
A fin de apoyar la incorporación, permanencia y aprovechamiento escolar, Progresá otorgó becas educativas a 2 millones 344 mil niños, niñas y jóvenes integrantes de familias beneficiarias, alcanzándose el 97.3 por ciento de la meta programada para el periodo, y superándose en 37.2 por ciento el número de becas otorgadas durante el mismo lapso de 1999.



## Salud

Se continúa apoyando a la población con alto grado de marginación mediante cuatro estrategias específicas: proporcionar de manera gratuita el Paquete Básico de Servicios de Salud; prevenir la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación; fomentar y mejorar el autocuidado de la salud de las familias y de la comunidad mediante información y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene; y ,reforzar la oferta de servicios de salud para satisfacer la demanda adicional.

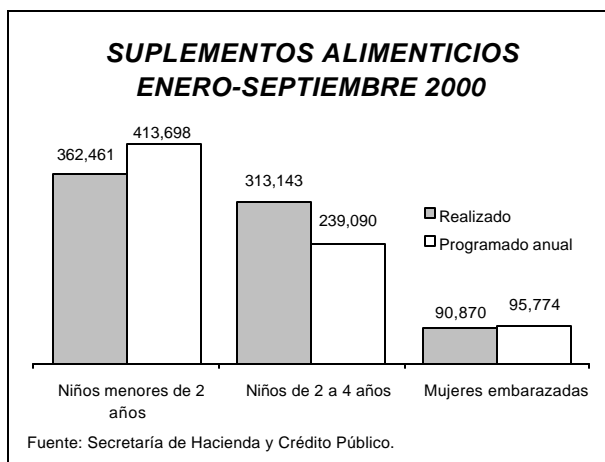
Así, se atendió a 2 millones 475 mil familias y el estado de desnutrición de 413 mil 698 niños menores de 2 años y de 667 mil 438 niños de entre 2 y 4 años.





## Alimentación

La permanencia en la entrega de suplementos alimenticios, que aportan el 100.0 por ciento de los micronutrientes básicos requeridos y el 20.0 por ciento en promedio de las necesidades calóricas, ayudó a reducir la desnutrición en niños y niñas de entre 4 meses y 4 años de edad que presentaron algún grado de desnutrición, y en mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Adicionalmente, continuó la capacitación a las madres de familia sobre el uso adecuado de dichos suplementos.

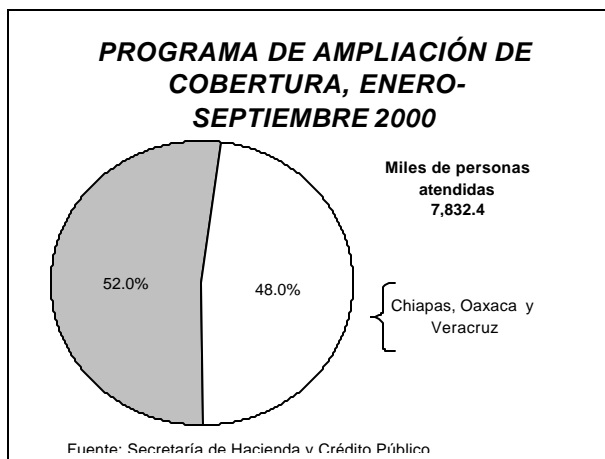


### **Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)**

Este programa recibió recursos por 857 millones de pesos, cantidad acorde a su programa original. A través del PAC se han extendido los servicios de salud hacia las comunidades más pobres y marginadas del país, alcanzándose una cobertura de 7 millones 832 mil personas, cumpliendo así con lo programado para el periodo. Cabe señalar que los estados con mayor número de beneficiarios son: Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Hidalgo y Estado de México.

El 52.6 por ciento de los estados participantes han logrado obtener el 100.0 por ciento o más de la meta programada; el resto de los estados obtuvo más del 95.0 por ciento. Actualmente, la población puede recibir los beneficios del PAC en 2 mil 98 unidades médicas móviles y 1 mil 345 equipos de salud itinerantes que operan en rutas establecidas en los lugares más apartados y de difícil acceso del país.

El programa consiste en un conjunto de estrategias de bajo costo y alto impacto en la salud de la población como son: saneamiento básico; planificación familiar; atención prenatal, del parto y puerperio, y del recién nacido; vigilancia de la nutrición y crecimiento infantil; aplicación de dosis DPT para combatir difteria, tosferina y tétanos; toxoide tetánico; antisarampión; Sabin y BCG, contra la tuberculosis; tratamientos especiales en casos de diarrea en el hogar y antiparasitario de las familias; manejo de infecciones respiratorias, como prevención y control de la tuberculosis pulmonar; prevención y control de la hipertensión arterial; diabetes mellitus; y, cáncer cérvico uterino y mamario.



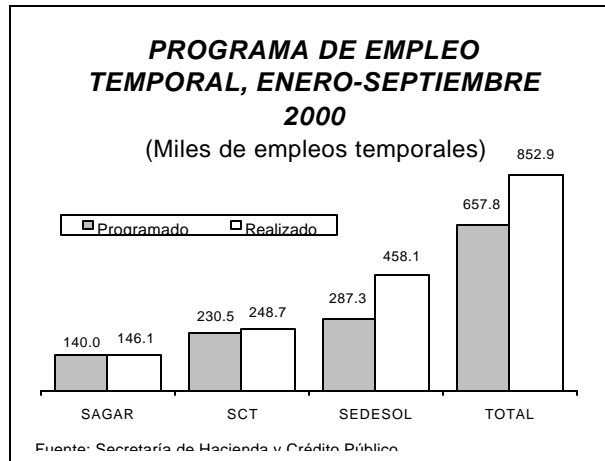
### **Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)**

Mediante este programa se erogaron 406 millones de pesos, lo que permitió otorgar apoyos a 5 mil 540 profesores de tiempo completo en diversas universidades. Dichos docentes recibieron becas para estudios de posgrado de alta calidad; participaron en proyectos vinculados con la mejora académica en instituciones superiores de reconocida calidad en México y el extranjero; además de proporcionárseles recursos para la compra de implementos individuales de trabajo. Estas actividades estuvieron a cargo de la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.

### **Programa de Empleo Temporal (PET)**

Con el objeto de ampliar las oportunidades de ingreso de la población y combatir la pobreza extrema, durante el periodo enero-septiembre el gasto ejercido fue de 2 mil 363 millones de pesos, 76.9 por ciento de avance respecto al programa.

Con dichos recursos se impulsó la creación de puestos de ocupación en las épocas de baja demanda de fuerza de trabajo, mediante la realización de obras con uso intensivo de mano de obra no calificada; en proyectos de creación, rehabilitación y mejoramiento de infraestructura social y productiva básica en las zonas marginadas del medio rural.

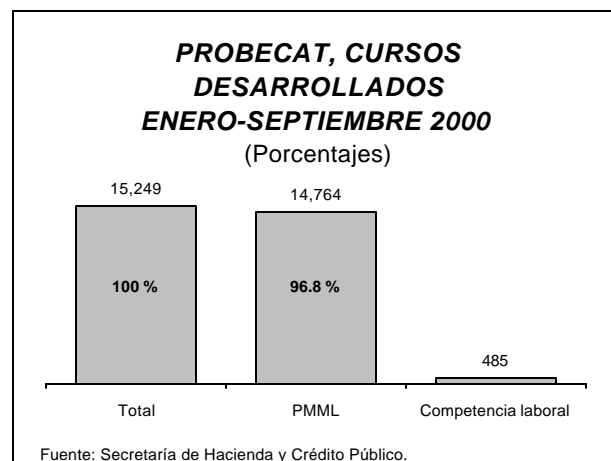
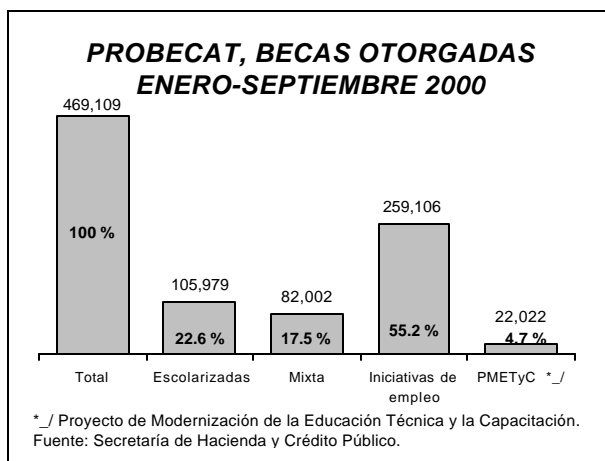


### Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (Probecat)

Las acciones de calificación para los trabajadores que están desempleados y subocupados fueron realizadas por el Probecat, a través del cual, durante enero-septiembre del presente año se ejercieron 1 mil 312 millones de pesos, monto superior en 13.8 por ciento con relación a su presupuesto programado. Mediante este programa los trabajadores han recibido 469 mil 109 becas y 15 mil 249 cursos concertados con empresas e instituciones públicas y privadas.

Del total de becas, 95.3 por ciento correspondieron al Programa de Modernización del Mercado Laboral (PMML), bajo las modalidades: escolarizada 105 mil 979 becarios, mixta 82 mil 2 becarios; micro y pequeña empresa 130 mil becarios, autoempleo 102 mil 486 becarios y otros con 26 mil 620 becarios.

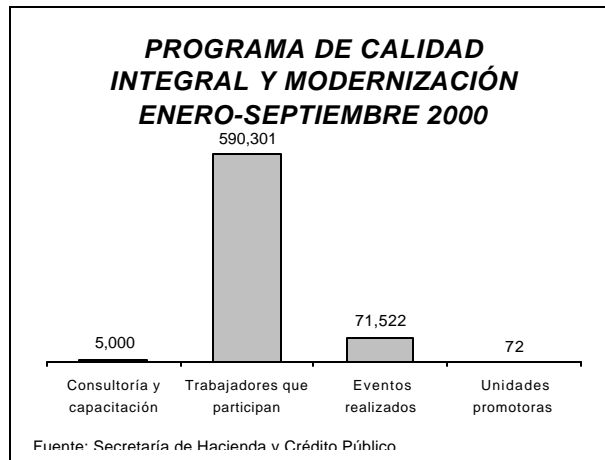
En el marco del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETyC) fueron entregadas 22 mil 22 becas e impartidos 485 cursos.



## Programa de Calidad Integral y Modernización (Cimo)

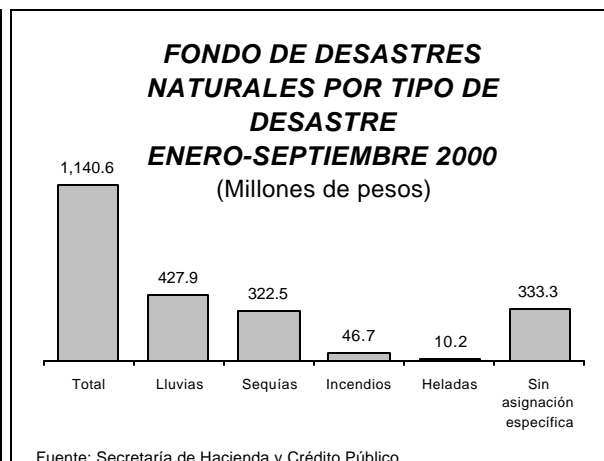
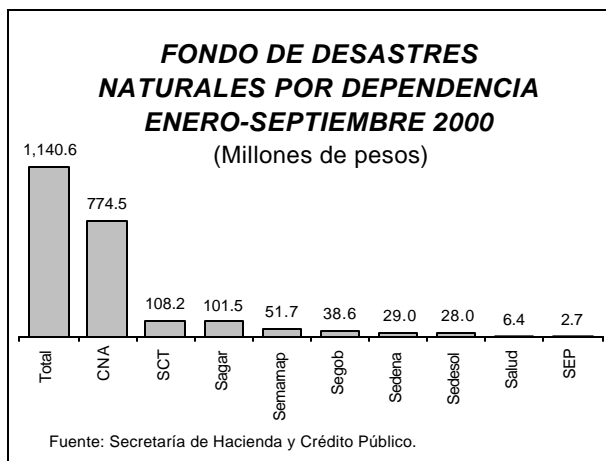
Mediante el Cimo se ejercieron 195 millones de pesos, cifra ligeramente menor a la presupuestada. En este periodo hubo un registro de 15 mil 168 planes y programas de capacitación y adiestramiento en beneficio de 2 millones 179 mil 110 trabajadores; niveles superiores en 2.8 y 20.0 por ciento, respectivamente, con relación a 1999.

A través del Cimo se proporcionaron servicios integrados de consultoría y capacitación a 5 mil empresas micro, pequeñas y medianas en beneficio de 590 mil 301 trabajadores en activo, con la atención de 72 Unidades Promotoras de la Capacitación (UPC) que cubren todas las entidades federativas del país.



## Fondo de Desastres Naturales (Fonden)

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2000 asignó 4 mil 839 millones de pesos al Programa del Fonden. Por sus características, el Fonden se ejerce en función de las necesidades determinadas por las circunstancias que impone la naturaleza cuando un fenómeno se convierte en desastre. A septiembre se ejercieron 1 mil 141 millones de pesos con el fin de que diversas dependencias federales estuvieran en condiciones de hacer frente a contingencias naturales, al igual que para la adquisición de equipo especializado.



## 2.5. Fortalecimiento del federalismo

El total de gasto federalizado ejercido durante enero-septiembre de 2000 alcanzó 295 mil 379 millones de pesos, cantidad superior en 14.7 por ciento a la del mismo periodo de 1999. Del gasto destinado a la federalización, los mayores recursos fueron canalizados a través del Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y Ramo 33, Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, las cuales ejercieron 135 mil 760 millones de pesos y 131 mil 916 millones de pesos, respectivamente. Mediante convenios de descentralización con entidades federativas y dependencias del Poder Ejecutivo, se ejercieron 27 mil 704 millones de pesos.

### RECURSOS FEDERALIZADOS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 <sup>p./</sup>		1999	2000 <sup>p./</sup>
Total Gasto Federalizado	234,856.7	295,379.9	14.7	100.0	100.0
Participaciones	106,724.4	135,760.0	16.0	45.4	46.0
Ramo 33	110,444.3	131,916.3	8.9	47.0	44.7
FAEB	68,678.1	80,812.5	7.3	29.2	27.4
FASSA	12,013.9	15,458.8	17.3	5.1	5.2
FAIS	12,540.3	14,390.8	4.6	5.3	4.9
FASP	3,856.7	4,653.0	10.0	1.6	1.6
FAM	3,513.9	3,987.1	3.4	1.5	1.3
FAFM	9,823.2	11,272.8	4.6	4.2	3.8
FAETA	18.2	1,341.3	-o-	0.0	0.5
Convenios de descentralización	17,687.9	27,703.7	42.8	7.5	9.4
Ramo 23 <sup>1./</sup>	0.0	6,183.0	n.a.	0.0	2.1
Ramo 25 <sup>2./</sup>	7,469.8	8,968.1	9.5	3.2	3.0
SEP	8,493.7	10,403.3	11.7	3.6	3.5
Otros <sup>3./</sup>	1,724.4	2,149.3	13.6	0.7	0.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Se refiere al Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas a través del ramo 23, el cual a partir del primer semestre se incluye como componente de los recursos asignados en los convenios de descentralización.

2./ En el informe de Finanzas Públicas correspondiente al primer semestre del año, las cifras que se reportaron corresponden a los recursos asignados mediante convenios de descentralización. A partir de este trimestre, las erogaciones se presentan en términos pagados y coinciden con el gasto del Ramo 25 del cuadro No. 7 del apéndice estadístico.

3./ Excluye a la Comisión Nacional del Agua.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Participaciones a entidades federativas y municipios

De acuerdo con el artículo tercero de la Ley de Coordinación Fiscal, en esta sección se presenta la recaudación federal participable y el importe de las participaciones pagadas a las entidades federativas, desagregadas por cada uno de los fondos.

Así durante los primeros nueve meses de 2000 se pagaron a las entidades federativas 135 mil 760 millones de pesos por concepto de participaciones. Este monto fue superior en 16.0 por ciento real a lo cubierto durante el mismo periodo de 1999.

La recaudación federal participable, que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas del periodo que se comenta, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, ascendió a 520 mil 125 millones de pesos, monto superior en 15.6 por ciento en términos reales a la registrada en el mismo periodo del año previo.

Como se comenta en la parte correspondiente al análisis de la evolución de los ingresos del Gobierno Federal, la favorable evolución de la recaudación federal participable se explica por la significativa recuperación del precio de exportación de nuestra mezcla de petróleo y por el incremento de la recaudación de los impuestos sobre la renta y al valor agregado.

Durante el periodo que se reporta, se pagaron los siguientes montos por participaciones a las entidades federativas.

### **PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS, 2000 (Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre
<b>TOTAL</b>	<b>135,760.0</b>
Fondo General	113,918.5
Fondo de Fomento Municipal	5,316.8
Fondo de Impuestos Especiales	2,940.7
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	8,295.5
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	3,754.9
Comercio Exterior	722.4
Derecho Adic. sobre Extracción de Petróleo	59.2
Incentivos Económicos	751.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Aportaciones federales para entidades federativas y municipios

En el Ramo 33 se ejercieron 131 mil 916 millones de pesos, cifra superior en 8.9 por ciento real con relación al año anterior. El monto destinado a los gobiernos estatales ascendió a 107 mil 997 millones de pesos, cantidad que muestra un incremento de 9.9 por ciento real, y a los gobiernos municipales se canalizaron 23 mil 919 millones de pesos, monto superior en 4.6 por ciento real.

La distribución de los recursos por fondo se explica a continuación:

#### Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)

Los recursos ejercidos a través del FAEB ascendieron a 80 mil 812 millones de pesos, cifra superior en 7.3 por ciento en términos reales a la ejercida en igual periodo de 1999. Este incremento se debe a los ajustes salariales al personal federal magisterial y administrativo.

#### Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

A través del FASSA, los servicios de salud estatales recibieron 15 mil 459 millones de pesos, cifra mayor en 17.3 por ciento real a la ejercida en el mismo periodo del año anterior. Con esta cantidad fue posible cubrir los incrementos salariales en las ramas médica, paramédica y grupos afines, así como al personal administrativo en los diversos estados. De igual forma se atendió la creación de plazas y se brindó apoyo a los programas de inversión.

#### Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

A través de este fondo las autoridades estatales dispusieron de 14 mil 391 millones de pesos, nivel superior en 4.6 por ciento real. Dichos recursos se orientaron a incrementar y mejorar la calidad de la infraestructura para prestar servicios básicos en las regiones de alta marginación. En congruencia con la Ley de Coordinación Fiscal, 87.9 por ciento de este monto se destinó a los municipios y 12.1 por ciento restante a las entidades federativas.

#### Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP)

Con el objeto de apoyar el conjunto de acciones para coordinar y promover en los diferentes órdenes de gobierno la operación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se canalizaron al FASP 4 mil 653 millones de pesos. Entre las actividades que se llevaron a cabo destacan las campañas contra la delincuencia, servicios de adiestramiento y equipamiento del cuerpo policiaco, así como la construcción, operación y mantenimiento de centros de readaptación social.

#### Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Los pagos destinados a este fondo sumaron 3 mil 987 millones de pesos, cifra 3.4 por ciento mayor en términos reales. De este monto, 1 mil 785 millones de pesos se destinaron a asistencia social y 2 mil 202 millones de pesos a infraestructura educativa.

#### Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Este fondo destinó a los estados 1 mil 341 millones de pesos. De esta cantidad, se erogaron 1 mil 38 millones de pesos a través del Colegio Nacional de Educación

Profesional Técnica, con el objeto de proporcionar servicios educativos en el nivel tecnológico; y 303 millones de pesos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

### Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun)

Con la finalidad de fortalecer la capacidad de respuesta de los gobiernos municipales, en sus compromisos financieros y de seguridad pública, se canalizaron 11 mil 273 millones de pesos al Fortamun, cifra superior en 4.6 por ciento real a la erogada en igual periodo de 1999. Cabe señalar, que tales recursos se entregaron directamente a los gobiernos municipales.

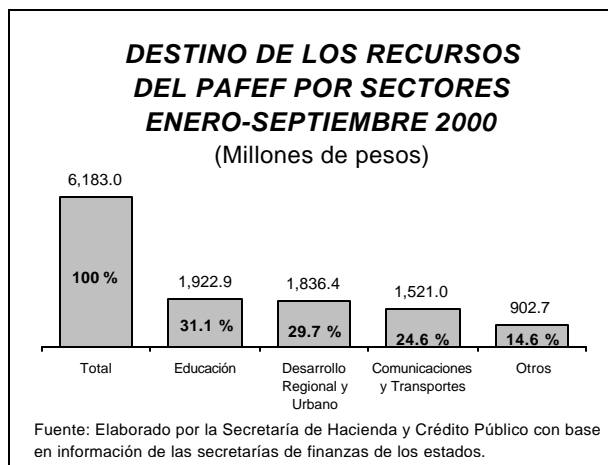
### **Convenios de Descentralización del Gasto**

Mediante convenios de descentralización se orientaron recursos a la prestación de servicios y creación de obras de infraestructura por 27 mil 704 millones de pesos, cifra superior en 42.8 por ciento real respecto a la de igual periodo de 1999.

El gasto erogado se distribuyó de la siguiente forma:

- En educación 19 mil 371 millones de pesos cantidad superior en 10.6 por ciento real a la del mismo periodo de 1999. El presupuesto ejercido fue orientado a universidades públicas estatales, colegios de bachilleres de provincia, universidades tecnológicas y organismos descentralizados de los estados.
- Mediante programas de desarrollo agropecuario se canalizaron hacia las entidades federativas 2 mil 149 millones de pesos, monto superior en 13.6 por ciento con relación al ejercido al mes de septiembre de 1999. Estos recursos se erogaron a través de programas de fomento agrícola y pecuario, destinados a cubrir el gasto de operación de los distritos de desarrollo rural y centros de apoyo.
- El monto erogado por el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) mediante el Ramo 23, ascendió a 6 mil 183 millones de pesos, cantidad que muestra un avance del 90 por ciento de su presupuesto anual autorizado por la H. Cámara de Diputados y acorde con la programación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





## 2.6. Sistema Nacional de Seguridad Pública

A través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Ramo 33 se han transferido a los gobiernos de los Estados y al Distrito Federal los 4 mil 653 millones de pesos comprometidos. Asimismo, se ejercieron recursos por 1 mil 125 millones de pesos por medio de las dependencias del Gobierno Federal cuyas responsabilidades están asociadas con la seguridad pública. En conjunto, los recursos ejercidos durante enero-septiembre de 2000 fueron de 5 mil 778 millones de pesos, monto superior en 8.3 por ciento al del mismo periodo de 1999.

### GASTO DESTINADO A LA SEGURIDAD PÚBLICA (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. %
	1999	2000 <sup>p./</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>4,865.1</b>	<b>5,777.5</b>	<b>8.3</b>
Federal <sup>1./</sup>	3,856.9	4,653.0	10.0
Estatad <sup>2./</sup>	1,008.2	1,124.5	1.7

<sup>1./</sup> Corresponde a la cifra asignada al Programa Nacional de Seguridad Pública a través del Ramo 33.

<sup>2./</sup> Corresponde a los recursos destinados a los Gobiernos Estatales a través de las dependencias del Gobierno Federal.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Avances del Programa Nacional de Seguridad Pública

Al mes de septiembre del presente año se transfirieron 4 mil 653 millones de pesos a los gobiernos de los Estados y al Distrito Federal. Destacan los recursos entregados al Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco y Baja California, los cuales suman 1 mil 328 millones de pesos, y representan 28.5 por ciento del total. Dichos recursos se han ejercido, básicamente, en la lucha contra la delincuencia, y en la profesionalización, equipamiento, tecnología e infraestructura para mejorar la seguridad pública.

Durante el trimestre que se informa, a través del Programa Nacional de Certificación y Evaluación, se inició la aplicación masiva de evaluaciones al personal. Se realizaron 50 mil 712 evaluaciones psicométricas y de conocimientos. Adicionalmente, se realizaron 17 cursos de especialización para actualizar y especializar a 987 funcionarios encargados de la procuración de justicia.

Por otro lado, 32 Consejos Locales han realizado un total de 108 sesiones; y los 1 mil 272 Consejos Municipales y 68 Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública han celebrado, en su conjunto, 2 mil 191 sesiones.

El Centro de Proceso Central se ha instalado de forma definitiva procediendo a administrar el Registro Nacional de Huellas Dactilares; de igual forma, procedió el establecimiento del Centro Nacional de Conversión, en el que se capturarán los archivos históricos de las fichas decadactilares que tienen las Procuradurías Generales de Justicia Estatales, de acuerdo a la estrategia definida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y que fue planteada a los responsables de los Consejos Estatales de Seguridad Pública y de Servicios Periciales durante las Reuniones Regionales de Planeación del Registro Nacional de Huellas, y a las cuales asistieron los responsables de 31 estados.

En el periodo que se reporta, concluyó la realización de convenios con 28 entidades federativas: Estado de México, San Luis Potosí, Nuevo León, Chihuahua, Colima, Sonora, Tlaxcala, Chiapas, Sinaloa, Campeche, Tamaulipas, Querétaro, Distrito Federal, Coahuila, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Durango, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Baja California, Baja California Sur, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Puebla y Morelos. Estos convenios tienen como propósito la entrega programada de fichas para su conversión; a la fecha existen 319 mil fichas recibidas, 274 mil 156 fichas procesadas y 166 mil 601 fichas integradas.

Con respecto a la Red Nacional de Telecomunicaciones, al tercer trimestre del 2000 se realizaron 80 visitas a 31 estados para la supervisión y evaluación de las redes estatales de información, en lo referente a conectividad, implementación y operación de los sistemas liberados, así como para el consenso. Con el propósito de garantizar la integridad de la información, se planteó a las entidades federativas el esquema tecnológico a seguir respecto a la seguridad lógica y, adicionalmente, se les brindó asesoría para la adquisición de hardware y software de seguridad, para que fuera compatible con el modelo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública y al que deben sujetarse todos los usuarios del mismo. Así, a la fecha se han instalado 25 servidores de seguridad en los Secretariados Ejecutivos Estatales de Tabasco, Colima, Baja California, Nuevo León, Sonora, Zacatecas, Chihuahua, Tamaulipas, Puebla, Campeche, Sinaloa, Tlaxcala, Yucatán, Coahuila, Chiapas, Querétaro, Hidalgo, Nayarit, Baja California Sur, Aguascalientes, Morelos, Guerrero, Durango, Guanajuato y Jalisco.

Continuó la elaboración de proyectos normativos que permitirán proporcionar a las instituciones de seguridad pública un marco jurídico actualizado; así mismo, se revisó y

opinó sobre diversas leyes, reglamentos y convenios que mantienen una relación directa con el destino y uso de los recursos asignados a la seguridad pública.

## **2.7. Impulso a la inversión**

En este apartado se presenta la inversión pública en sus dos modalidades: inversión presupuestaria e inversión financiada. Básicamente la primera incluye proyectos para la conservación, modernización y expansión de la infraestructura productiva cuya fuente de financiamiento proviene de entidades o dependencias del Gobierno Federal, quedando su registro de gasto en el mismo año en que se realiza la inversión.

Por otra parte, la inversión financiada incluye aquellos proyectos encomendados, previa licitación, a empresas de los sectores privado o social. Dichos proyectos, además de corresponder a actividades prioritarias o estratégicas, son de rentabilidad demostrada, es decir, los flujos futuros de los ingresos generados por la venta de bienes o servicios, serán suficientes para cubrir las obligaciones contraídas por las entidades públicas.

### **Inversión presupuestaria**

Durante enero-septiembre de 2000 el monto de la inversión presupuestaria ascendió a 92 mil 864 millones de pesos, 17.3 por ciento más que el de igual periodo del año anterior.

#### *Educación*

En el periodo enero-septiembre el sector educación destinó 9 mil 783 millones de pesos, cantidad superior en 66.6 por ciento real con relación a 1999. Dichos recursos fueron ejercidos a través del Ramo 33, PAFEF y Ramo 11; en los dos primeros casos se utilizaron para mantenimiento de la infraestructura de educación básica mediante el FAEB, el FAM y el PAFEF; y en el tercero, se encuentran diversas entidades de educación media superior y superior.

#### *Salud*

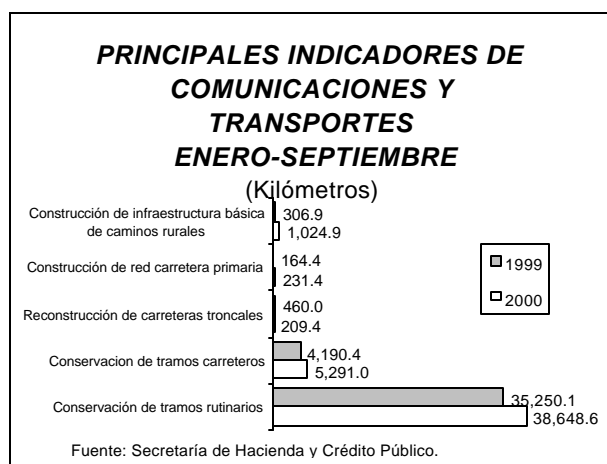
Al tercer trimestre de 2000 el sector salud ejerció 5 mil 654 millones de pesos, monto superior en 52.8 por ciento real con relación al mismo periodo de 1999, que fueron erogados por el Ramo 12 junto con el IMSS, ISSSTE y el Ramo 33, a través del FASSA, realizándose las siguientes acciones:

- El IMSS concluyó la construcción, ampliación y remodelación de 31 hospitales generales de zona y subzona, unidades de médico familiares, guarderías y subdelegaciones en diversas entidades federativas. Los proyectos que muestran un avance superior al 50.0 por ciento son: la construcción de 8 hospitales generales regionales, de zona y subzona; y 19 unidades médicas familiares y guarderías.

- Por su parte, el ISSSTE alcanzó un avance de más del 50.0 por ciento en la construcción del hospital general de Cuernavaca, Mor. y con menos del 50.0 por ciento en otros 5 hospitales, guarderías y subdelegaciones.
- La construcción del Centro Nacional de Rehabilitación fue de 94.2 por ciento, el cual contará con las especialidades de ortopedia, terapia de rehabilitación y comunicación humana. A continuación se mencionan los avances físicos en los siguientes proyectos: Laboratorio Toxoide Tetánico 87.0 por ciento, y Laboratorio "Haemophilus Influenzas" 94.0 por ciento.

### *Comunicaciones y Transportes*

Para mejorar la calidad, acceso, eficiencia, seguridad y cobertura de los servicios, el sector comunicaciones y transportes erogó al tercer trimestre del año 9 mil 961 millones de pesos, cantidad superior en 61.3 por ciento real a la registrada en el mismo periodo de 1999. Con estos recursos se alcanzaron las metas que se presentan a continuación:



### *Abastecimiento de agua potable y alcantarillado*

Se continuó ampliando la cobertura de este servicio a la población de zonas urbanas y rurales del país, mediante proyectos de abastecimiento de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento.

### *Energía*

La inversión presupuestaria realizada al tercer trimestre del año 2000 en flujo de efectivo ascendió a 29 mil 559 millones de pesos, lo que representa un decremento real de 2.5 por ciento respecto a la inversión acumulada enero-septiembre de 1999. De estos recursos el 64.1 por ciento corresponde a hidrocarburos, 18 mil 944 millones de pesos, y el resto, 10 mil 615 millones de pesos, al sector eléctrico.

## *Hidrocarburos*

La estrategia de inversión se ha orientado a incrementar la capacidad de producción, incorporar nuevas reservas, mejorar instalaciones, ampliar la oferta, mejorar la calidad de combustibles y el nivel de seguridad industrial, tratando de preservar el medio ambiente.

La inversión del sector de hidrocarburos presentó retrasos en algunos procesos de licitación, en facturación de servicios de perforación, y en la presentación de facturas de las compañías contratistas, así como incumplimiento en los trabajos y compromisos programados y prórrogas solicitadas por los contratistas.

No obstante, se obtuvieron avances físicos superiores al 50.0 por ciento en los siguientes proyectos: optimización y modernización de la Batería Central Jujo de Pemex Exploración y Producción; el ramal poliducto Degollado-Zamora-Uruapan, Planta Hidrodesulfuradora de Naftas en Ciudad Madero, en trabajos complementarios del proyecto Cadereyta, la planta de coquización retardada, y en los Sistemas de Control Operacional y Segregación de Cargas de Pemex Refinación; y en la construcción de cinco plantas nuevas para incrementar la recuperación de azufre en el Complejo Procesador de Gas Cactus, de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

### **INVERSIÓN FÍSICA EN HIDROCARBUROS (Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 <sup>p/</sup>		1999	2000 <sup>p/</sup>
Petróleos Mexicanos <sup>1/</sup>	16,221.1	18,944.3	6.5	100.0	100.0
Exploración y Producción	9,742.8	11,549.7	8.1	60.1	61.0
Refinación	3,995.3	3,995.5	-8.8	24.6	21.1
Gas y Petroquímica Básica	1,726.1	2,546.0	34.5	10.6	13.4
Petroquímica Secundaria	486.6	575.2	7.8	3.0	3.0
Corporativo	270.3	278.0	-6.2	1.7	1.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Para 2000 incluye 1,515.3 millones de pesos de inversión financiada.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## *Electricidad*

En proyectos de inversión presupuestaria se registra la repotenciación de la Central Termoeléctrica Valle de México, en la cual se programó ejercer un monto de 330 millones de pesos, de los cuales se han ejercido sólo 62 millones de pesos debido a que se declaró desierto el proceso de licitación de esta inversión. Por otro lado, Turbo Gas El Sauz ha ejercido 286 millones de pesos y Turbo Gas El Encino 795 mil pesos.

## **Inversión financiada**

### *Hidrocarburos*

Las estimaciones de los contratistas privados en el periodo enero-septiembre en proyectos bajo la modalidad de inversión financiada, indican que se han realizado erogaciones por 40 mil 398 millones de pesos. La inversión financiada directa en Pemex Exploración y Producción se orientó a las áreas de manejo y expansión de la producción de crudo pesado del proyecto Cantarell; para perforación y reparación de pozos, con el fin de incrementar la producción de crudo ligero al proyecto Delta del Grijalva, y a la producción de gas natural en el proyecto de la Cuenca de Burgos.

En Pemex Refinación se avanza en el proyecto Cadereyta para modernizar las diversas plantas del complejo, construir nuevas unidades de proceso y la infraestructura necesaria para elaborar productos ligeros de alto valor comercial a partir de hidrocarburos, tales como gasolina, diesel y turbosina. Los inversionistas privados también reportan adelantos en las reconfiguraciones de las refinerías de Tula, Salamanca y Madero para mejorar los esquemas de procesamiento de crudo en las refinerías para obtener un mayor rendimiento de gasolina, destilados de alta calidad y una mínima producción de combustóleo para satisfacer la demanda en la zona metropolitana del Valle de México y en la zona occidente.

La inversión condicionada a cargo de Pemex Exploración y Producción se canalizó a la Planta de Nitrógeno, misma que suministrará el nitrógeno necesario para incrementar la presión del yacimiento Cantarell, lo que evitará la declinación de su producción, e incluso la incrementará.

### *Electricidad*

El gasto ejercido al tercer trimestre fue de 11 mil 554 millones de pesos, correspondiendo 9 mil 736 millones de pesos a proyectos de generación y 1 mil 818 millones de pesos a transmisión y transformación; este último monto se integra por 889 millones de pesos erogados en líneas de transmisión y 929 millones de pesos en subestaciones de transformación.

**GASTO EN PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA, 2000**  
**(Millones de pesos)**

Proyecto	Enero-septiembre <sup>p./</sup>	Composición %
<b>Total</b>	<b>51,951.7</b>	<b>100.0</b>
Hidrocarburos	40,397.6	77.8
Directa	31,505.6	60.6
Pemex-Exploración y Producción	21,468.0	41.3
Cantarell	15,838.5	30.5
Cuenca de Burgos	4,584.3	8.8
Delta Grijalva	1,045.2	2.0
Pemex-Refinación	10,037.6	19.3
Cadereyta	1,879.2	3.6
Madero	7,516.3	14.5
Tula	285.4	0.5
Salamanca	356.7	0.7
Condicionada	8,892.0	17.1
Pemex-Exploración y Producción	8,892.0	17.1
Planta de Nitrógeno	8,892.0	17.1
Electricidad	11,554.1	22.2
Generación	9,736.4	18.7
Cerro Prieto IV	214.4	0.4
Puerto San Carlos II	229.2	0.4
Rosarito III	1,799.3	3.5
Tres Vírgenes	82.4	0.2
Bajío	917.0	1.8
Hermosillo	877.0	1.7
Río Bravo II	1,139.7	2.2
Saltillo	610.2	1.2
Monterrey II	870.9	1.7
Mérida III	182.6	0.4
Monterrey III	501.3	1.0
Tuxpan II	1,512.6	2.9
Altamira II	784.6	1.5
Campeche	15.2	0.0
Transmisión y Transformación	1,817.7	3.5
Transmisión	888.5	1.7
LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	178.7	0.3
LT 216 y 217 Noroeste	23.1	0.0
LT 301 Centro	217.0	0.4
LT 302 Sureste	205.0	0.4
LT 303 Ixtapa-Pie de la Cuesta	89.8	0.2
LT 304 Noroeste	174.9	0.3
Subestaciones	929.2	1.8
SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	85.1	0.2
SE 305 Centro-Occidente	270.4	0.5
SE 306 Sureste	182.6	0.4
SE 307 Noreste	158.4	0.3
SE 308 Noroeste	232.7	0.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **ANEXO I**

**ADECUACIONES AL GASTO APROBADO POR EL CONGRESO DE LA  
UNIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26, 35, 36 Y 41  
DEL DAPEF**



**ADECUACIONES AL GASTO APROBADO POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN,  
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25, 26, 35, 36 Y 41 DEL DECRETO  
APROBATORIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA  
EL EJERCICIO FISCAL 2000**

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del DAPEF relativo a las aportaciones patrimoniales a fideicomisos, se informa que, al tercer trimestre del 2000 no se realizó ninguna aportación y tampoco se inscribió ningún fideicomiso a que se refiere la fracción II) de artículo 2 del mismo DAPEF. Sin embargo, se realizaron modificaciones patrimoniales en algunas entidades.

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), autorizó el 24 de julio del año en curso el aumento de la participación accionaria de Pemex-Petroquímica en las empresas de participación estatal mayoritaria denominadas Petroquímica Tula, S.A. de C.V. y Petroquímica Camargo, S.A. de C.V.
- Con fecha 22 de septiembre del presente, la SHCP autorizó el aumento de la participación accionaria del Gobierno Federal en la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Liconsá, S.A. de C.V., en 10 millones 582 mil pesos. Con ello, el capital social de la empresa ascenderá a la cantidad de 1 mil 221 millones 390 mil pesos.

2. De acuerdo con las facultades que le otorga el artículo 26 del DAPEF a la SHCP, relativas a la autorización de adecuaciones presupuestarias con el fin de mejorar el cumplimiento de los objetivos de los programas públicos, se informa lo siguiente:

Al mes de septiembre, las adecuaciones presupuestarias autorizadas por la SHCP, no representaron en ningún caso traspasos presupuestarios con una variación mayor al 10.0 por ciento de los ramos que comprende el DAPEF, o en conjunto un monto mayor al 1.0 por ciento del gasto programable.

3. El siguiente cuadro muestra los ingresos presupuestarios obtenidos respecto de los programados en el calendario, de acuerdo con la agrupación que se deriva de los incisos del artículo 35 del DAPEF.

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre 2000		Diferencia nominal
	Programa	Observado <sup>p./</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>850,749.9</b>	<b>877,880.3</b>	<b>27,130.4</b>
<b>Incisos (a) y (b)</b>	<b>221,863.9</b>	<b>230,348.4</b>	<b>8,484.5</b>
Pemex	76,047.8	74,172.1	-1,875.7
CFE	65,011.0	72,067.6	7,056.6
LFC	1,389.6	1,302.7	-86.9
CAPUFE	2,925.0	3,448.3	523.3
LOTENAL	746.7	895.1	148.4
IMSS	60,819.0	62,494.7	1,675.7
ISSSTE	14,924.8	15,967.8	1,043.0
<b>Incisos (c) y (d)</b>	<b>16,922.0</b>	<b>14,095.6</b>	<b>-2,826.4</b>
Derechos	13,091.5	11,804.4	-1,287.1
Aprovechamientos	3,830.5	2,291.2	-1,539.3
<b>Inciso (e)</b>	<b>611,964.0</b>	<b>633,436.2</b>	<b>21,472.2</b>
<b>A. Impuestos</b>	<b>421,003.4</b>	<b>436,331.3</b>	<b>15,327.9</b>
ISR	182,409.4	191,727.1	9,317.7
IVA	126,269.8	138,152.9	11,883.1
IEPS	75,486.8	67,384.2	-8,102.6
Importación	20,035.8	23,762.3	3,726.5
Otros	16,801.6	15,304.8	-1,496.8
<b>B. Derechos</b>	<b>116,960.2</b>	<b>139,819.4</b>	<b>22,859.2</b>
Sobre la extracción de petróleo	73,918.9	88,987.7	15,068.8
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	41,639.9	48,739.7	7,099.8
Adicional sobre la extracción de petróleo	1,401.4	2,092.0	690.6
<b>C. Aprovechamientos</b>	<b>66,304.2</b>	<b>51,992.0</b>	<b>-14,312.2</b>
Desincorporaciones	18,603.2	864.0	-17,739.2
Rendimientos excedentes de Pemex	9,420.0	16,116.1	6,696.1
Remanente de operación de Banxico	0.0	0.0	0.0
Otros	38,281.0	35,011.9	-3,269.1
<b>D. Otros <sup>1./</sup></b>	<b>7,696.2</b>	<b>5,293.5</b>	<b>-2,402.7</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye productos y contribución de mejoras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- **Incisos a) y b):** Corresponden a los ingresos propios de los organismos y empresas bajo control presupuestario directo, que se derivan de aportaciones a la seguridad social, venta de bienes y servicios, productos financieros y otros ingresos que obtienen las entidades.

Al periodo que se informa, con el respaldo de los ingresos adicionales que han obtenido las entidades, se han autorizado ampliaciones al gasto programable de las mismas por 3 mil 781 millones de pesos.

**AMPLIACIONES AUTORIZADAS DEL GASTO PROGRAMABLE CON FUNDAMENTO EN LOS INCISOS a) y b)**

Entidad	Monto (millones de pesos)	Aplicación de los recursos
Pemex	443.4	Para mayores adquisiciones de medicamentos y material quirúrgico. Aportación de capital para la Administración Portuaria, API, Dos Bocas.
CFE	895.4	Gastos para mantenimiento, impuestos y derechos, honorarios, comunicación social, adquisición y renta de software, seguros y fianzas, así como otros servicios. Requerimientos para el Plan de Contingencia (Transmisión y Transformación). Obras para restaurar la infraestructura dañada por la depresión Número 11, ocurrida en 1999.
Capufe	183.9	Para cubrir el Seguro del Usuario y adquisición de materia prima para el Conexo Industrial.
IMSS	1,602.0	Adquisición de medicamentos y material de curación.
ISSSTE	656.3	Programa de Retiro Voluntario y para gastos de operación. Equipamiento médico. Otorgamiento de créditos hipotecarios.
<b>Total</b>	<b>3,781.0</b>	

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- **Incisos c) y d):** Con relación a los ingresos provenientes de la recuperación de seguros de bienes adscritos a las dependencias o propiedad de las entidades, y los donativos en dinero que éstas reciban, si bien se registran en conjunto ingresos inferiores en 2 mil 826 millones de pesos a los programados, se autorizaron ampliaciones a las dependencias que sí los obtuvieron por un monto de 204 millones de pesos.

## AMPLIACIONES DE GASTO PROVENIENTES DE LA RECUPERACIÓN DE SEGUROS Y DONATIVOS EN DINERO QUE RECIBEN LAS DEPENDENCIAS

Ramo que se amplia	Importe (miles de pesos)	Fuente de ingreso	Destino
2	11,453.9	Recuperación de seguros.	Mantenimiento y conservación de transportes aéreos.
4	124.6	Indemnizaciones por robo de un radiolocalizador y dos vehículos.	Reposición de equipo siniestrado.
4	65,574.3	Ingresos adicionales por cobro de derechos del Instituto Nacional de Migración.	Para dar cumplimiento a las metas de resultados comprometidas en las bases de desempeño.
5	3,851.2	Indemnización por siniestro de edificio.	Adquisición de materiales de construcción y pago de primas de seguros.
6	142.7	Donativo por Convenio de Cooperación Técnica Regional.	Para cumplir compromisos del Convenio de Cooperación Técnica Regional.
6	1,040.3	Indemnización por daños ocasionados por incendio en edificio.	Adquisición de materiales de construcción y pago de primas de seguros.
8	293.9	Indemnización por siniestros de vehículos	Reposición de vehículos siniestrados.
9	195.2	Indemnización por vehículo y equipo electrónico siniestrado.	Reposición de vehículo y equipo electrónico siniestrado.
10	661.3	Recuperación de seguros por bienes siniestrados.	Adquisición de 18 fuentes de poder y de cuatro vehículos siniestrados.
11	1,180.7	Indemnización de seguros por siniestro de cámara digital, dos vehículos, un CPU y bienes muebles.	Reposición de cámara digital, un CPU, 14 automóviles, adquisición de refacciones y accesorios.
11	988.0	Aportación por el convenio de colaboración suscrito con el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica	Apoyos a la Encuesta Nacional de la Juventud, el Certamen Nacional de Ciencia y Tecnología e impresión de las memorias de la Sexta Semana Nacional de Ciencia.
12	10,429.3	Enteros que realiza la empresa Aeroboutiques de México, S.A. de C.V., a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.	Ayudas a personas de escasos recursos.
12	9,895.7	Donativos y aportaciones de la Organización Panamericana de la Salud; Organización Panamericana de la Salud de Ginebra, Suiza; del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; de ECOPARAISO, S.A.; Agencia para el Desarrollo Internacional; el Patrimonio de la Beneficencia Pública, United States Disbursing, el Comité Nacional de Lucha Contra la Tuberculosis, CDC Atlanta.	Impulsar varios proyectos de salud comunitaria; adquisición de equipo e instrumental médico; construcción de escaleras de emergencia; remodelación de edificio de vestidores; vigilancia fronteriza de enfermedades infecciosas; proyecto para prevenir; y controlar la ITS/VIH/SIDA; para el fortalecimiento del Programa Nacional de Tuberculosis; apoyo a la II Reunión Nacional de Consulta sobre Centros Antirrábicos y de Control Canino; Programa Sistema de Información para el Control de medicamentos que se Aplican a Enfermos de SIDA (SICOM).
12	440.8	Por la recuperación de seguros.	Reposición de vehículos y equipos siniestrados así como medicamentos dañados.
14	22.6	Por la recuperación de seguro.	Adquisición de equipo de cómputo robado.
17	208.7	Por la recuperación de seguro por siniestro de aeronave.	Compra de refacciones y herramientas.
17	141.9	Donativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica.	Compra material eléctrico.
20	2,080.6	Por recuperación de seguros.	Recuperación de 3 unidades operativas, reemplazar equipo dañado o robado, para la construcción de subestación eléctrica, adquisición de una computadora portátil, vehículo PICK-UP, un vehículo Pointer Station Wagon 2001, pago de pólizas de altas de vehículos nuevos y de transportes, para la adquisición de bienes muebles en los estados de Campeche y Tlaxcala.
20	3,260.4	Donativo No. ATN /SF-5340-ME	Para el Programa de Atención de Menores en Circunstancias Dificiles
22	90,830.6	Convenios de Apoyo y Colaboración entre los Gobiernos Estatales y el Instituto Federal Electoral.	Apoyos a sus órganos desconcentrados.
31	678.3	Por la recuperación del Seguro de Tres Equipos de Topografía, vehículo, impresora y bienes siniestrados.	Reposición de equipo y vehículos siniestrados.
32	384.1	Por la recuperación de seguros.	Reposición de bienes siniestrados.
<b>Total</b>	<b>203,878.9</b>		

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- **Inciso e):** Se refiere a los ingresos provenientes de los impuestos, las contribuciones de mejoras, los derechos por hidrocarburos, los productos, los aprovechamientos excluyendo los considerados en el inciso d), y las contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

Cabe señalar que derivado de una revisión en la aplicación de los criterios de clasificación, algunas autorizaciones que en los Informes anteriores se reportaron como ampliaciones relacionadas con los supuestos de los incisos c) y d) del artículo 35, en este Informe se reclasifican dentro de las ampliaciones correspondientes al inciso e). En el siguiente cuadro se muestran los movimientos realizados al tercer trimestre de 2000.

**RECLASIFICACIÓN DE LAS AMPLIACIONES DEL GASTO PROGRAMABLE CON FUNDAMENTO EN EL INCISO e) QUE SE HABÍAN REGISTRADO CON BASE EN LOS INCISOS c) y d)**

Ramo que se amplía	Importe (miles de pesos)	Destino
5	35,124.8	Para efectuar diversas obras de adaptación, mantenimiento en varios consulados, cancillería y residencia oficial en Buenos Aires, Argentina.
6	25,853.6	Apoyo la Encuesta Ingreso Gasto en Hogares.
7	50,483.8	Incremento en la partida de pasajes nacionales, adquisición de materias primas, materiales de administración, lubricantes, aditivos, materiales de construcción y maquinaria.
8	5,855.7	Complemento al Programa de Coberturas y adquisición de bienes muebles.
10	5,018.1	Reposición de bienes muebles siniestrados del Centro Nacional de Metrología y para continuar con los Programas de Verificación y Calibración Volumétrica de Autotanques.
11	77,889.1	Para gasto corriente, materiales y suministros del INAH, eventos y actividades culturales, gastos del Programa Editorial 2000 y del Programa Nacional Año de la Lectura y gastos de operación de las obras "Edipo Rey" y "El Atentado".
12	75.0	Complemento para la adquisición de un automóvil.
13	8,120.5	Para atender requerimientos prioritarios de las Unidades y establecimientos navales de la Armada de México y adquisición de terreno, ambulancia y refacciones prioritarias, así como la reparación de equipo de fotocomposición e impresión de cartas náuticas, y adquisición de materias primas y materiales.
13	71,351.0	Pago de IVA con motivo de importación de mercancías adquiridas, pendientes de desaduanización.
15	28,422.2	Para que el Fondo para el Ordenamiento de la Propiedad Rural (FONORDE) administre y asigne los recursos de la venta de terrenos nacionales.
16	4,598.9	Enajenación de título oneroso de terrenos ganados a la laguna de Barra de Navidad, en el estado de Jalisco.
17	1,207.5	Compra de un vehículo que se utilizará para la transportación de ponentes y profesores que vienen a impartir conferencias dirigidas a ministerios públicos y peritos profesionales, así como adquisición de refacciones, accesorios y herramientas.
20	43,012.3	Apoyos a empresas sociales a través del FONAES.
21	1,403.8	Realización de congresos, convenciones y exposiciones.
27	37,757.0	Apoyos de obras públicas, servicios personales, materiales y suministros.
35	637.7	Reposición de vehículos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
<b>Total</b>	<b>396,811.0</b>	

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Adicionalmente, es necesario mencionar que a la fecha de presentación de este Informe se han autorizado a las dependencias y entidades del Ejecutivo Federal, ampliaciones de gasto programable con cargo a los ingresos excedentes relacionados con los criterios del inciso e) por aproximadamente 3 mil 905 millones de pesos, que sumados a la reclasificación por 397 millones de pesos, hacen un total de 4 mil 302 millones de pesos. Por último, se informa que a la fecha están en proceso de análisis y dictaminación solicitudes de ampliación líquida para diversas dependencias y entidades, dentro de las que se encuentran el IMSS y el ISSSTE, las cuales no están respaldadas con ingresos propios generados por los mismos organismos, por alrededor de 2 mil 500 millones de pesos. Por ello, de autorizarse las erogaciones adicionales, las ampliaciones relacionadas con el inciso (e) alcanzarían el monto máximo que el propio DAPEF establece y que asciende a 6 mil 874 millones de pesos.

Con el resto de los ingresos excedentes, se constituirá el Fondo de Estabilización Petrolera con un monto inicial de recursos por 5 mil 839 millones de pesos, y se amortizará deuda pública por 8 mil 759 millones de pesos. De esta última cifra, 6 mil 500 millones de pesos corresponderán a obligaciones relacionadas con los programas de apoyos a deudores.

4. En relación con los artículos 36 y 41 del DAPEF referentes a la reducción de los ingresos contemplados en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación, y a la determinación de reducciones, diferimientos o cancelaciones de programas y conceptos de gasto de las dependencias y entidades, respectivamente; cabe señalar que en el periodo que se informa no se presentaron las condiciones para activar estos artículos.

## **ANEXO II**

**EVALUACIÓN DE CONVENIOS DE BALANCE DE OPERACIÓN,  
PRIMARIO Y FINANCIERO SEGÚN ARTS. 31, 32, 33 Y 79 DEL DAPEF**

## EVALUACIÓN DE CONVENIOS DE DESEMPEÑO Y DE SEGUIMIENTO FINANCIERO

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 31, 32, 33 y 79 fracción III del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2000, se informa del estado que guardan los convenios de desempeño y los de seguimiento financiero al tercer trimestre de 2000, con las entidades del sector paraestatal.

Al 30 de septiembre se encontraban vigentes 6 convenios de desempeño; la Comisión Intersecretarial Gasto Financiamiento dictaminó favorablemente la inclusión de 24 entidades para firma de convenio, y se encontraban en análisis los de cuatro organismos. Por lo que respecta a los convenios de seguimiento financiero, al final del tercer trimestre estaban firmados los de 11 entidades.

### Convenios de desempeño

Las entidades que mantienen un convenio de desempeño, o las de reciente inclusión o análisis son las siguientes:

#### Vigentes:

- ▶ IMSS
- ▶ ISSSTE
- ▶ Instituto Nacional de Migración
- ▶ Petroquímica Morelos
- ▶ Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)
- ▶ Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S. A. de C. V. y su filial I.I.I. Servicios, S. A. de C. V.

#### De reciente inclusión:

- ▶ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- ▶ Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.
- ▶ Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, B. C.
- ▶ Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B. C.
- ▶ Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.
- ▶ Centro de Investigación en Matemáticas, A. C.
- ▶ Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C.
- ▶ Centro de Investigación en Óptica, A. C.
- ▶ Instituto de Ecología, A. C.
- ▶ Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
- ▶ Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.
- ▶ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- ▶ Colegio de la Frontera Norte A. C.
- ▶ El Colegio de Michoacán, A. C.
- ▶ El Colegio de la Frontera Sur, A. C.
- ▶ Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
- ▶ Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo, A. C.
- ▶ El Colegio de San Luis
- ▶ Centro de Investigación y Asesoría Tecnológica en Cuero y Calzado, A. C.
- ▶ Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A. C.
- ▶ Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A. C.
- ▶ Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
- ▶ Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S. C.
- ▶ Centro de Investigación en Química Aplicada

#### En proceso de análisis:

- ▶ Instituto de Investigaciones Eléctricas
- ▶ Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
- ▶ Comisión Federal de Electricidad
- ▶ Petroquímica Cangrejera



Para las entidades que han firmado convenios de desempeño, los objetivos y resultados se presentan a continuación:

**CONVENIO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL IMSS  
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

<p><i>Objetivos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el financiamiento de mediano plazo para mejorar la cantidad y calidad de los servicios prestados por el Instituto.</li> <li>• Garantizar la creación de las reservas financieras para que el IMSS pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de largo plazo, en particular las derivadas de la contratación colectiva.</li> <li>• Garantizar el adecuado financiamiento de los programas de inversión del Instituto en el período 1998-2000, en un marco de responsabilidad fiscal y fortalecimiento de las metodologías de evaluación de proyectos.</li> <li>• Simplificar administrativamente las relaciones entre el IMSS, la SHCP y la Secodam, en materia presupuestal, al fortalecer los sistemas de información.</li> </ul>	
<p><i>Principales resultados:</i> Los principales compromisos y avances en su cumplimiento se muestran a continuación:</p>	
<b>Compromisos</b>	<b>Avance</b>
Obtener mensual y trimestralmente el balance de operación, primario y financiero a nivel devengado y pagado, y presentar reportes trimestrales y anuales para evaluación de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento.	Atendidos conforme a programa. Se obtuvo un superávit financiero inferior en 6 mil 741 millones de pesos <sup>1/</sup> con relación a lo convenido, debido, básicamente, a un mayor pago en servicios personales, pago de medicamentos y pensiones.
Calcular los incrementos a las reservas por ramo, determinar el calendario para fondear las reservas, e invertir las en valores financieros.	Atendidos conforme a programa.
Instrumentar la auditoría del Sistema de Información de Pensiones en Curso de Pago.	La Unidad de Contraloría Interna no ha emitido su opinión con relación a la auditoría.
Implantar la base de datos de derechohabientes que incluirá la Clave Única de Registro de Población (CURP).	Hasta agosto se recolectaron 24 millones 754 mil documentos lo que representa un avance de 63.6 por ciento para llegar a la meta anual de 38 millones 924 mil documentos.
Determinar y registrar contablemente el Pasivo Laboral del Instituto, así como Fondear la Reserva asociada a esta obligación laboral.	Los estados financieros reportan que el Pasivo Laboral del 30 de septiembre asciende a 16 mil 938 millones de pesos, de los cuales 3 mil 913 millones de pesos se generaron este año. Para fondear esta reserva, se tienen valores en inversión por 10 mil 944 millones de pesos, de los que se acumularon 4 mil 734 millones de pesos de enero a septiembre de 2000.

<sup>1</sup> No se considera el ajuste de transferencias y aportaciones del Gobierno Federal correspondiente al ejercicio de 1999, que en marzo de 2000 recibió la entidad, por 1 mil 170 millones de pesos.

**CONVENIO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL IMSS  
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

<b>Compromisos</b>	<b>Avance</b>
Elaborar anualmente un Programa de Administración de Riesgos que identifique los eventos adversos y las medidas que se tomarían para hacer frente a las consecuencias de los mismos.	El compromiso fue atendido conforme a la meta establecida. En la actualidad se están desarrollando las tareas necesarias para integrar el programa correspondiente al ejercicio 2001.
Adoptar una Metodología de Evaluación de Proyectos de Inversión Física, que garantice que todo el proyecto de inversión considere y estime los pasivos creados, las necesidades de gasto operativo de largo plazo que se generarán y los costos financieros de los recursos de inversión.	Actualmente los nuevos proyectos de incremento a la capacidad instalada son realizados a partir de una cédula de inversión elaborada con base en la citada metodología.
Implantación en todo el país del Nuevo Sistema de Abasto Institucional y del Sistema Integral de Administración de Personal.	Ambos sistemas se encuentran operando en todas las delegaciones y unidades de servicio del Instituto, aunque aún están en proceso de estabilización y mejora continua.
Obtener la Clave Única de Registro de Población (CURP) para los trabajadores del Instituto, e incorporación y adopción de la CURP como un insumo básico de los bancos de información institucional.	El trámite de obtención de la CURP se cumplió conforme a las metas establecidas. La utilización de la CURP en los sistemas institucionales de información va a ser posible hasta el año 2001. A septiembre se asignaron 354 mil 614 claves a los trabajadores del IMSS.
Incrementar la plantilla laboral en 10 mil nuevas plazas durante el periodo 1998-2000 para habilitar y poner en marcha las Unidades de Servicio que están incluidas en los Programas de Construcciones autorizados para cada uno de los años referidos.	A septiembre se tiene un avance de 69.8 por ciento en la asignación de plazas.
Pagar por vía electrónica el presupuesto autorizado para los rubros de materiales y suministros, servicios generales e inversión física un mínimo de 10.0 por ciento para 1999 y del 20.0 por ciento para 2000,	Se ha alcanzado el 31.0 por ciento de pagos presupuestales por vía electrónica.

**CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL ISSSTE  
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

<i>Objetivo:</i> Garantizar el presente y futuro financiero del Instituto, a fin de que cuente con los recursos suficientes que le permitan cumplir con las metas establecidas en cada uno de los fondos que lo integran. Con ello se busca que el ISSSTE cumpla con la finalidad para la cual fue creado, incluyendo la acción complementaria de protección al salario llevada a cabo por el Sistema de Tiendas y Farmacias.	
<i>Principales acciones:</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer en el corto plazo el esquema financiero del Instituto dentro de su marco legal actual.</li> <li>• Establecer las bases de un sistema de seguridad social de mayor eficiencia y calidad administrativa en beneficio de su población derechohabiente.</li> <li>• Establecer las bases conforme a las cuales se planteen los requerimientos de apoyo del Gobierno Federal para el saneamiento financiero del Instituto.</li> </ul>	
<i>Principales resultados:</i> Los principales compromisos y avances en su cumplimiento se muestran a continuación:	
Compromisos	Avance
Presentar un informe mensual de la situación financiera de cada Fondo y del SITYF. <sup>1/</sup>	Atendidos conforme a programa. A septiembre de 2000, el superávit financiero global fue superior en 1 mil 710 millones de pesos a lo convenido. <sup>2/</sup>
El SITYF se comprometió a obtener un superávit de 554 millones de pesos en 2000.	No se alcanzará la meta ya que se espera un superávit por 168.4 millones de pesos.
El ISSSTE-Asegurador <sup>3/</sup> se comprometió a cobrar en el 2000 el 97.0% de cobranza devengada.	A septiembre se captaron 16 mil 687 millones de pesos que representan el 98.1 por ciento de la cobranza devengada. Esto significa que la mayoría de las dependencias y entidades han cubierto sus pagos.
El ISSSTE se comprometió a obtener para el 2000, 440 millones de pesos provenientes de los adeudos de entidades y dependencias, para disminuir el saldo de la línea de crédito.	Se turnaron a la Subdirección Jurídica y de Relaciones Laborales los expedientes de la SEP, de los Gobiernos del Estado de Baja California Sur, D.F. y la Universidad de Zacatecas, para gestionar la recuperación por la vía legal.
El ISSSTE, para el pago de la nómina, cambiará a un sistema de dispersión de recursos por vía electrónica.	Al mes de septiembre se tiene un avance del 100 por ciento en pensionados y jubilados, y de 60 por ciento en personal activo.
Dar cumplimiento a las recomendaciones de Secodam derivadas de la auditoría de la nómina de pensiones y jubilados.	Se formularon 35 observaciones correspondientes a las siguientes Subdirecciones Generales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Finanzas: 15, de las cuales, 11 están solventadas, y 4 en proceso.</li> <li>• Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales: 20, las cuales quedaron solventadas.</li> </ul> Para las observaciones en proceso, la Comisión Intersecretarial Gasto Financiamiento aprobó la reprogramación de fechas de atención al 31 de octubre del 2000.

1\_/ Sistema Integral de Tiendas y Farmacias.

2\_/ No se consideraron pagos de pasivos de ejercicios anteriores por 997 millones de pesos.

3\_/ Excluye el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Fovissste) y el SITYF.

**CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL ISSSTE  
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

Compromisos	Avance
Presentar el Programa de Fortalecimiento Financiero del Turisste, concluir su desconcentración contable-administrativa, definir un esquema de difusión de los servicios, y evaluar el costo-beneficio de sus operaciones.	Atendidos conforme a programa. La evaluación del costo-beneficio esta pendiente someterla a consideración de la H. Junta Directiva del Instituto.
Presentar en diciembre de 1999 un Programa Integral de Modernización del Esquema de Abastecimiento Institucional.	Se han reportado oportunamente los avances del compromiso. La entidad deberá entregar mensualmente a partir de octubre de 2000 a la Secodam y a la SHCP un reporte que contenga los niveles promedio de inventario, el número de quejas por desabasto de medicamentos, el grado de cumplimiento de abasto y los niveles de sobreinversión.
Poner en operación la red nacional de voz y datos para abril incluyendo un sistema informático integral.	La instalación se concluyó el 26 de julio de 2000.
Presentar en enero al Órgano de Gobierno para su aprobación la metodología y procedimientos para la realización de proyectos de inversión.	El compromiso se cumplió; el Acuerdo fue publicado el 12 de septiembre de 2000 en el Diario Oficial de la Federación.
El Fovissste terminará en octubre de 2000 la depuración del Archivo Maestro de Créditos.	La Comisión Intersecretarial Gasto Financiamiento emitió el acuerdo de depurar el archivo correspondiente al periodo 1995-2000; en el entendido que la depuración de los años anteriores concluirá en la próxima administración. Se reprogramó la fecha de cumplimiento para noviembre de 2000.

**CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN  
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

*Objetivos:*

- Facilitar los flujos migratorios que beneficien al país, con amplio sentido humanitario y apertura al mundo.
- Ejercer las atribuciones de control y verificación migratorios que requiere la seguridad nacional, con apego a la Ley y con respeto a los derechos humanos de los migrantes.

*Principales resultados:*

Los principales compromisos y avances en su cumplimiento se muestran a continuación:

<b>Compromisos</b>	<b>Avance</b>
Impulsar un Instituto Nacional de Migración con capacidad de documentar al total de las personas que ingresan al país por los puntos de internación aéreos, marítimos y terrestres a su cargo; con aptitud para prestar servicios migratorios cuya eficacia, eficiencia, calidad y profesionalismo sean equiparables a los estándares internacionales, y autofinanciable en su operación.	Se otorgó documentación migratoria a 11.9 millones de personas, 60.1 por ciento de la meta anual y 1.0 por ciento por arriba de lo programado; se implementó la modernización de 52 puntos de internación migratoria, 90.9 por ciento de lo programado.
Promover la transformación del Instituto Nacional de Migración en una organización sólida y moderna en sus servicios e instalaciones, integrada por servidores públicos comprometidos.	Se redujo el tiempo promedio de atención al usuario en los filtros migratorios de los aeropuertos que cuentan con el Sistema Automatizado de Registro y Control de Flujo Migratorio de 35 a 14 segundos, esto es 149 por ciento por arriba de lo programado; y se mantuvo en un promedio de 35 días la atención del 95 por ciento de los trámites migratorios incluidos en el Convenio de Desregulación de Trámites Empresariales acordado con Secofi.

**CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO  
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

<i>Objetivo:</i> Fortalecer las actividades de investigación, desarrollo y asimilación de tecnologías				
<i>Principales acciones:</i> En sesión Ordinaria CXXLI del Órgano de Gobierno celebrada el 14 de agosto y extraordinaria del 21 de julio de 2000, se autorizó a la entidad:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar los indicadores de desempeño a fin de hacerlos congruentes con el presupuesto autorizado para el año 2000.</li> <li>• Modificar el Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano del Petróleo, a efecto de que éste sea reconocido como Centro Público de Investigación.</li> </ul>				
<i>Principales resultados:</i> El avance de los objetivos estratégicos, que se agrupan en siete indicadores, muestra una evolución positiva en cinco de ellos, ya que al tercer trimestre se han alcanzado los resultados previstos; sin embargo, en los dos indicadores restantes, el avance se alcanzará hasta el segundo semestre, por ser logros de mediano y largo plazo.				
Objetivo estratégico/indicador	Unidad de Medida	Meta objetivo 2003	Meta 2000	Avance al tercer trimestre
<b>1. Productividad en investigación</b>				
1.1 Número de investigadores en el SIN	Investigador	75.0	25.0	82.0
<b>2. Proporción de proyectos de alto valor para Pemex o el IMP</b>				
	%	97.0	74.0	99.0
<b>3. Consolidación de masa crítica para investigación y desarrollo tecnológico</b>				
	Persona	800	300	520
<b>4. Inversión en desarrollo del recurso humano</b>				
	%	4.2	3.5	3.6
<b>5. Productividad del personal en servicios</b>				
	Millones de pesos por persona	1.079	0.932	0.696
<b>6. Desconcentración de servicios</b>				
	%	97.0	59.0	62.0
<b>7. Eficiencia en el gasto por servicios de investigación y desarrollo tecnológico</b>				
	%	90.0	77.0	73.0
<i>Recomendaciones a la entidad para que esté en condiciones de cumplir los compromisos:</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar negociaciones con Pemex con objeto de que efectúe el pago oportuno de la facturación por los servicios proporcionados, a fin de que el Instituto esté en posibilidades de cumplir los compromisos en el Convenio.</li> <li>• Adecuar la planeación de la entidad para evitar variaciones significativas en el ingreso-gasto, considerando su situación operativa y el desarrollo de las negociaciones para formalizar los contratos de servicios.</li> <li>• Revisar del universo de indicadores, aquéllos que rebasaron significativamente las metas del año 2000 o 2003, a fin de que sean replanteados considerando la situación operativa y perspectivas de la entidad.</li> </ul>				

**CONVENIO DE DESEMPEÑO DE INSTALACIONES INMOBILIARIAS PARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V. Y SU FILIAL III SERVICIOS, S.A. DE C.V.  
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

<i>Objetivo:</i> Atender las necesidades inmobiliarias y de servicios relacionados con Pemex, sus subsidiarias y filiales de Petroquímica, a fin de liberarlos del desarrollo de actividades no sustantivas para la industria petrolera.				
<i>Principales acciones:</i> Algunas de las estrategias planteadas son la autorización de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La modificación a la estructura orgánica, mediante la creación de 8 plazas.</li> <li>• Una modificación presupuestal, a fin de cumplir con su plan de negocios.</li> <li>• El uso de las disponibilidades para realizar las inversiones convenidas.</li> <li>• Las adecuaciones a los programas de inversión para llevar a cabo los proyectos comprometidos.</li> <li>• Modificar el indicador de Administrar Inmuebles.</li> <li>• Dar suficiencia presupuestal a las partidas que lo requieran en materia de gasto e inversión y las de austeridad presupuestal.</li> </ul>				
<i>Principales resultados:</i> El resultado de las estrategias de negocios se refleja en cinco indicadores que miden la evolución de: los arrendamientos, reordenación y administración de inmuebles, construcción y mantenimiento de viviendas, así como la productividad e incremento de los ingresos. Al tercer trimestre, los resultados muestran que las metas se cumplieron y que incluso se rebasó el compromiso establecido en algunas de ellas.				
Objetivo estratégico/indicador	Unidad de Medida	Meta objetivo 2003	Meta 2000	Avance al tercer trimestre
1. Arrendar viviendas	Porcentaje de vivienda rentada	92.1	87.2	89.5
2. Reordenar inmuebles para PEP	Porcentaje de planos hechos	100.0	64.3	80.5
3. Administrar inmuebles	Porcentaje de m <sup>2</sup> administrados	100.0	85.6	89.9
4. Dar mantenimiento integral a inmuebles rentados	Porcentaje del valor contratado	100.0	20.0	88.0
5. Incrementar los ingresos totales al activo	Productividad del activo (%)	82.9	49.8	80.3
<i>Recomendaciones a la entidad para que esté en condiciones de cumplir los compromisos:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover ante Pemex, los pagos oportunos de la facturación por concepto de arrendamientos y de servicios inmobiliarios, a fin de que las Entidades puedan realizar sus actividades y cumplir con los compromisos establecidos en el Convenio.</li> </ul>				

**CONVENIO DE DESEMPEÑO DE PETROQUÍMICA MORELOS, S. A. DE C. V.  
AVANCES Y RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2000**

*Objetivo:*

Otorgarle flexibilidad normativa y autonomía de gestión, para impulsar su administración, planificación, presupuestación y operación.

*Principales acciones:*

- Se reclasificó a la entidad de control directo a indirecto y se elaboraron los anexos del convenio correspondientes a 1999 y 2000.
- Actualmente presenta de manera trimestral los avances registrados en el Plan de negocios y Programas anual y de mediano plazo, de los cuales se cumplieron dos compromisos:
  - El Consejo de Administración autorizó los anexos del convenio para el presente ejercicio y la adecuación del anexo C (Indicadores de Desempeño).
  - La entidad presentó los informes de Gestión de los períodos enero-diciembre de 1999 y los tres trimestres del presente año, mismos que fueron aprobados por dicho Consejo.
- En cuanto a las cláusulas relacionadas con autorizaciones de modificaciones presupuestales y oficios de inversión física, la SHCP autorizó modificaciones en los meses de junio y agosto, por lo que no se aplicaron las flexibilidades correspondientes.
- Por su parte, el Sistema Integral de Administración de la Seguridad y Protección Ambiental registró avances del 100.0 % en la fase II "Diseño y Desarrollo" y 63.0 % en la III "Implantación". Al respecto, en la implantación del sistema ISO-14001 se logró un avance del 91.0 %, con lo que se prevé obtener la certificación correspondiente en el último trimestre del año.

*Principales resultados:*

El resultado de las estrategias se refleja en cinco indicadores que miden la evolución de la rentabilidad y aprovechamiento de la capacidad, el volumen de ventas y la frecuencia de accidentes, así como los reclamos. En tres de ellos no se cumplió con la meta programada.

Objetivo estratégico/indicador	Unidad de Medida	Meta 2000	Avance al tercer trimestre
1. Rentabilidad	%	3.54	7.42
• Utilidad de operación / Capital contable			
2. Aprovechamiento de la capacidad	%	92.90	90.07
• Producción real / Capacidad instalada			
3. Volumen de ventas	%	92.62	92.17
• Volumen real de ventas / Programa de ventas			
4. Frecuencia de accidentes	Índice de accidentes	1.54	1.70
• Numero de accidentes * 1,000,000 / Horas hombre laboradas			
5. Reclamos	%	0.04	0.00
• Volumen rechazado / Volumen facturado			

*Recomendaciones a la entidad para que esté en condiciones de cumplir los compromisos:*

- El convenio se encuentra rebasado por los cambios registrados en las condiciones en que se sustentó su formulación, por lo que considerando el acuerdo 00-XXVIII-3, emitido por la CIGF el 16 de agosto pasado, en el que se solicitó modificar el convenio y sus anexos, en función del marco operativo previsto para la entidad en el presente ejercicio fiscal, se sugiere que esa Comisión tome nota de la presente evaluación hasta que entre en vigor el nuevo convenio.
- En cuanto al índice de gravedad de accidentes, es necesario que la administración redoble esfuerzos en la implementación de medidas que permitan reducir el número de accidentes.



## Convenios de Seguimiento Financiero

En este apartado se da cuenta de la evaluación de los convenios de seguimiento financiero que hasta el 30 de septiembre de 2000 habían firmado 11 entidades del sector paraestatal, 4 de ellas de control presupuestario directo y 7 de control indirecto. En estos convenios las metas financieras se plantean en términos de los balances de operación <sup>1/</sup>, primario y financiero.

### EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONSEJO DE RECURSOS MINERALES

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	-183.5	-164.1	19.4
Balance Primario	-73.8	-59.6	14.2
Balance Financiero	-73.8	-59.6	14.2
Los resultados son consecuencia de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor ingreso debido, principalmente, a que no se concretaron los convenios con gobiernos estatales y continúa el proceso de las licitaciones de activos.</li> <li>• Menor gasto programable concentrado, básicamente, en gasto de capital, en donde la inversión física fue inferior en 28 millones de pesos debido a retrasos en el proceso de licitación para adquisición de equipo informático; así mismo, continúa la evaluación de la barrenación de uno de los proyectos para definir si procede o se realiza otro.</li> </ul>			

### EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado <sup>1/</sup>	Diferencia
Balance de Operación	191.4	248.4	57.0
Balance Primario	191.4	248.4	57.0
Balance Financiero	47.9	132.4	84.5
Los resultados son consecuencia de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor ingreso debido a que la venta neta de billetes de lotería tradicional y Zodiaco rebasó su meta en 17 por ciento.</li> <li>• Menor gasto programable por 784 millones de pesos por el subejercicio tanto en gasto corriente como de capital.</li> </ul>			

<sup>1/</sup> No considera el pago de pasivos de ejercicios anteriores por 96 millones de pesos.

<sup>1</sup> El balance de operación se define en los Convenios como el resultado que obtiene la entidad sin considerar el pago de intereses ni las transferencias del Gobierno Federal.

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO  
DE NACIONAL HOTELERA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.**

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	-0.2	0.2	0.4
Balance Primario	-0.2	0.2	0.4
Balance Financiero	-0.2	0.2	0.4
<p>Los resultados son la compensación entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor ingreso debido a la disminución en la renta de cuartos, así como por la revaluación del peso, lo cual impacta la tarifa promedio.</li> <li>• Menor gasto programable por 4 millones de pesos como consecuencia de: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Aplicación de medidas de racionalidad de gastos.</li> <li>– Disminución de la ocupación hotelera.</li> </ul> </li> </ul>			

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO  
DE PETRÓLEOS MEXICANOS**

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	21,200.7	22,496.6	1,296.0
Balance de Primario	21,200.7	22,496.6	1,296.0
Balance de Financiero	6,205.2	8,158.1	1,952.9
<p>Los factores que propiciaron un resultado favorable fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Decremento en el gasto programable por 2 mil 637 millones de pesos, en los rubros de: servicios personales, por menores gastos en previsión social; servicios generales, por menor gasto en conservación y mantenimiento originado por el retraso en las licitaciones para la asignación de contratos de equipos de aire acondicionado, de cómputo y telecomunicaciones; inversión física, por menores gastos de perforación de pozos por contrato, adquisición de bienes muebles e inmuebles, inversiones en Pidiregas, trabajos diversos, estudios de exploración y arrendamientos varios de inversión, entre otros.</li> <li>• Lo anterior se compensó parcialmente con menores ingresos propios por 1 mil 341 millones de pesos, debido al diferimiento de pagos principalmente de CFE por restricciones presupuestales e inferiores volúmenes de gas natural ocasionados por trabajos de mantenimiento fuera de programa en algunas instalaciones.</li> </ul>			

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO  
DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO**

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	-6,918.1	-7,318.5	-400.4
Balance de Primario	859.6	459.2	-400.4
Balance de Financiero	859.6	459.2	-400.4
La desviación en los resultados se atribuye a:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor gasto programable por 682 millones de pesos, concentrados principalmente en el gasto corriente y operaciones ajenas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• En servicios personales por 170 millones de pesos, debido al impacto salarial y prestaciones, así como otros beneficios sociales en jubilaciones.</li> <li>• En materiales y suministros por 253 millones de pesos, derivado de mayores pagos a CFE por el incremento de la demanda de energía en el presente ejercicio y mayor precio de compra en los combustibles de generación.</li> <li>• Cabe señalar que, en operaciones ajenas se registró un sobreejercicio de 206 millones de pesos, producto de préstamos superiores a los estimados a los empleados a cuenta de compensación por antigüedad y para casa-habitación.</li> </ul> </li> <li>• Lo anterior se compensó parcialmente con ingresos propios adicionales en 282 millones de pesos, derivado de una mayor cobranza por venta de energía eléctrica, productos financieros por las altas disponibilidades, penalizaciones a proveedores, arrendamiento de infraestructura y ventas de desecho, aún y cuando se pagó a CFE 12 mil 868 millones de pesos al periodo. Con respecto a la captación de recursos fiscales, estos resultaron conforme a lo programado.</li> </ul>			

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO  
DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	10,239.4	16,233.0	5,993.6
Balance de Primario	10,239.4	16,233.0	5,993.6
Balance de Financiero	6,076.7	12,164.4	6,087.7
Los favorables resultados son consecuencia de:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ingresos propios por 3 mil 303 millones de pesos, debido a una mayor recuperación de cobranza y comercialización de energía eléctrica; al manejo de productos financieros de las disponibilidades, penalización a proveedores y contratistas, y recuperación de seguros, entre otros; a la captación de operaciones ajenas, principalmente de impuestos retenidos, depósitos recibidos de consumidores y aportaciones de terceros para obras de electrificación rural; así como, ingresos recuperables no contemplados.</li> <li>• El gasto programable fue inferior en 2 mil 691 millones de pesos por subejercicios en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y suministros, por 338 millones de pesos, derivado de menores pagos a Pemex.</li> <li>• Servicios generales, por 481 millones de pesos, pagos inferiores por cargo fijo principalmente de la Terminal de Carbón de la Central Termoeléctrica Pdte. Plutarco Elías Calles y al retraso en la licitación a la renta de helicópteros, primas de seguros, programa de eficiencia energética y pagos de software.</li> <li>• Inversión física, por 2 mil 111 millones de pesos, como consecuencia de menores pagos de compromisos de capital de proyectos Pidiregas y BLT's en Samalayuca y en Subestaciones SF6 Potencia y Distribución, así como arrendamientos de los proyectos Tuxpan, Topolobampo II (prepagos) y en las Grúas de Distribución; y a que no se han realizado los pagos de anticipos programados para las centrales termoeléctricas de Valle de México, El Encino y El Sauz; retraso en el proceso de fincamiento de pedidos y en la presentación de las facturas de los pedidos relacionados con SITRACEN, entre otros.</li> </ul> </li> <li>• Los intereses y gastos de la deuda fueron inferiores a lo estimado en 94 millones de pesos, por menores requerimientos de pago por arrendamiento de plantas y Pidiregas, así como por un menor endeudamiento al periodo.</li> </ul>			

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO  
DE PMI COMERCIO INTERNACIONAL**

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	19.4	402.8	383.4
Balance de Primario	19.4	402.8	383.4
Balance de Financiero	19.4	402.8	383.4
Los favorables resultados son consecuencia de:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores ingresos propios por 341 millones de pesos, resultado de una mayor cobranza con relación a los pagos a Pemex.</li> <li>• Menor gasto programable por 42 millones de pesos, generados en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios personales, 6 millones de pesos, principalmente por economías derivadas de las promociones al personal, así como al diferimiento del pago correspondiente al incremento salarial de mandos medios y superiores.</li> <li>• Servicios generales, 28 millones de pesos, debido a economías por honorarios y asesorías jurídicas e internacionales, entre otros.</li> <li>• Inversión física inferior en 7 millones de pesos, por diferimientos de proyectos asociados a la actualización tecnológica.</li> </ul> </li> </ul>			

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO  
DE COMPAÑÍA MEXICANA DE EXPLORACIONES**

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	-0.4	1.5	1.9
Balance de Primario	-0.4	1.5	1.9
Balance de Financiero	-0.4	1.5	1.9
Los favorables resultados son consecuencia de:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en ingresos, por 2 millones de pesos, derivado de mayores necesidades de servicios solicitados en el grupo RNST-14, por la inversión de excedentes temporales en efectivo, y por una diferencia mayor en el IVA cobrado por el nivel de ingresos facturados.</li> <li>• Subejercicio en el gasto programable: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En servicios personales, como resultado de los ahorros generados en tiempo extra, canasta básica y otras partidas.</li> <li>• En materiales y suministros, por 1 millón de pesos, debido a las menores erogaciones efectuadas en materiales para la operación y retrasos sufridos por lluvias presentadas en la zona donde se desarrollan los prospectos del Sur.</li> <li>• En inversión física, derivado de menores precios obtenidos en la adquisición de los activos y de las variaciones en el tipo de cambio.</li> </ul> </li> <li>• Cabe señalar que, servicios generales observó un sobreejercicio de 2 millones de pesos, por los pagos efectuados al socio tecnológico, que corresponden a la renta de equipo y asesoría técnica por su participación en los cuatro proyectos con los que actualmente cuenta la entidad.</li> </ul>			

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO  
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELÉCTRICAS**

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	-44.8	-16.8	28.0
Balance de Primario	6.0	33.9	27.9
Balance de Financiero	6.0	33.9	27.9
Los favorables resultados son consecuencia de:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un incremento en los ingresos por 22 millones de pesos, derivado de la mayor recuperación de cartera por la venta de proyectos de investigación y en ingresos diversos, principalmente por la captación de aportaciones de CFE, así como de productos financieros y otros ingresos producto de la alta disponibilidad bancaria al inicio del ejercicio, no obstante haber captado con oportunidad las transferencias del Gobierno Federal.</li> <li>• Menor gasto programable por 6 millones de pesos, concentrados en el gasto corriente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios personales por 7 millones de pesos, resultante del menor pago en sueldos por 69 plazas vacantes.</li> <li>• Servicios generales con 1 millón de pesos, por menores erogaciones en la partida de patentes y licencias de cómputo.</li> </ul> </li> <li>• Cabe señalar que, el concepto de operaciones ajenas observó un sobreejercicio de 3 millones de pesos, que corresponden al pago de impuestos referentes al ISPT de empleados e IVA por pagar, principalmente.</li> </ul>			

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES**

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	-201.0	-165.3	35.7
Balance de Primario	0.0	10.9	10.9
Balance de Financiero	0.0	10.9	10.9
Los favorables resultados son consecuencia de:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores ingresos en 17 millones de pesos, derivados principalmente por: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La disminución en venta de servicios por 25 millones de pesos, ocasionada por el desfasamiento en el monto de la facturación total, derivada de los servicios a la Central de Laguna Verde, Irradiación de Productos y Otros servicios.</li> <li>• Cabe mencionar que se presenta un incremento en ingresos diversos al registrarse las aportaciones del Conacyt, el Instituto Mexicano del Petróleo y el Centro de Investigación en Materiales Avanzados con apoyos a proyectos de investigación.</li> <li>• El sobreejercicio en operaciones ajenas en sueldos devengados por pagar y retenciones del ISPT que se liquidará en el mes siguiente.</li> </ul> </li> <li>• Menor gasto programable por 53 millones de pesos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios personales, 18 millones de pesos, debido a los impuestos pagados en este periodo, a las plazas vacantes y al pago de la prima vacacional que se paga conforme el personal goce de sus vacaciones.</li> <li>• Materiales y suministros, 11 millones de pesos, por acciones que la administración del instituto ha realizado en la restricción del gasto, derivado de menores ingresos.</li> <li>• Servicios generales, 14 millones de pesos, originado por la reprogramación del CADER.</li> <li>• Inversión física, 11 millones de pesos, debido a que se encuentran en proceso de pago el total de adquisiciones del programa de inversión, tales como equipo médico y de laboratorio, maquinaria, vehículos, equipo eléctrico y terrestre.</li> </ul> </li> </ul>			

**EVALUACIÓN DEL CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO  
DE TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO, S. A. DE C. V.**

	Millones de pesos		
	Convenio	Observado	Diferencia
Balance de Operación	-341.1	-312.9	28.2
Balance de Primario	-78.8	-50.6	28.2
Balance de Financiero	-78.8	-50.6	28.2
Los resultados son consecuencia de:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor gasto programable, 95 millones de pesos concentrados principalmente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• En servicios personales, 92 millones de pesos, debido al diferimiento en el pago de aumentos salariales.</li> <li>• En inversión física, 40 millones de pesos, debido a que la adquisición de algunos bienes se encuentra en proceso de entrega y otros en proceso de licitación.</li> </ul> </li> <li>• En contraste el concepto de servicios generales observó un sobreejercicio por 55 millones de pesos, debido al mayor pago de servicios básicos y al pago de pasivo circulante.</li> <li>• Lo anterior se compensó parcialmente con el decremento en los ingresos propios por 67 millones de pesos debido a una menor captación por venta de servicios e ingresos diversos, aún y cuando la entidad presentó retenciones en operaciones ajenas por cuenta de terceros; con respecto a la ministración de transferencias del Gobierno Federal, la entidad captó con oportunidad los 262 millones de pesos programados al periodo.</li> </ul>			

**ANEXO III**

**EROGACIONES EN COMUNICACIÓN  
SOCIAL, SEGÚN ART. 39 Y 79  
DEL DAPEF**

## EROGACIONES EN COMUNICACIÓN SOCIAL

En cumplimiento de lo estipulado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2000, en sus artículos 39, fracción II, y 79, se emite el presente informe sobre las erogaciones destinadas a los rubros de publicidad, propaganda, publicaciones oficiales y en general las relacionadas con actividades de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2000.

En el periodo enero-septiembre se autorizaron 104 programas de comunicación social, a 16 dependencias, la Procuraduría General de la República, 58 entidades paraestatales y 29 órganos desconcentrados, que contemplan la programación de erogaciones del Concepto 3600, Servicios de Difusión e Información. Los recursos autorizados a septiembre ascienden a 2 mil 560 millones de pesos, los cuales se distribuyen entre las partidas: 3601, 63.0 por ciento; 3602, 19.4 por ciento; 3603, 1.5 por ciento; 3604, 1.7 por ciento; y, 3605, 14.4 por ciento.

### GASTO EN COMUNICACIÓN SOCIAL Enero-septiembre, 2000

Concepto	Miles de pesos				Participación %			
	Total	Dependencias	Entidades	Órganos Desconcentrados	Total	Dependencias	Entidades	Órganos Desconcentrados
<b>TOTAL</b>	<b>2,559,566.9</b>	<b>613,818.4</b>	<b>1,711,435.6</b>	<b>234,313.0</b>	<b>100.0</b>	<b>24.0</b>	<b>66.9</b>	<b>9.2</b>
Gastos de Propaganda, (Partida 3601)	1,613,135.2	286,259.7	1,207,808.6	119,066.9	63.0	17.7	74.9	7.4
Impresiones y Publicaciones Oficiales (Partida 3602)	497,373.8	280,757.9	132,079.8	84,536.1	19.4	56.4	26.6	17.0
Espectáculos Culturales (Partida 3603)	39,162.8	15,358.0	18,045.3	5,759.5	1.5	39.2	46.1	14.7
Servicio de Telecomunicaciones (Partida 3604)	42,325.1	9,682.6	18,880.1	13,762.4	1.7	22.9	44.6	32.5
Otros Gastos de Difusión e Información (Partida 3605)	367,570.1	21,760.2	334,621.8	11,188.1	14.4	5.9	91.0	3.1

Fuente: Secretaría de Gobernación.

A la partida 3601, Gastos de Propaganda, se designaron 1 mil 613 millones de pesos, esto es 63.0 por ciento de los recursos totales autorizados al periodo. Esta cantidad se canalizó para los servicios de promoción, publicidad y difusión en los diversos medios de comunicación, proporcionándole a las dependencias 286 millones de pesos, 17.7 por ciento; a entidades 1 mil 208 millones de pesos, 74.9 por ciento; y, a órganos desconcentrados 119 millones de pesos, 7.4 por ciento.

A la partida 3602, Impresiones y Publicaciones Oficiales, se asignaron 497 millones de pesos, 19.4 por ciento del ejercicio autorizado al periodo. Estos recursos se destinaron a cubrir los costos de impresiones y publicaciones oficiales y se distribuyeron a dependencias 281 millones de pesos, 56.4 por ciento; a entidades 132 millones de pesos, 26.6 por ciento; y a órganos desconcentrados 85 millones de pesos, 17.0 por ciento.



A la partida 3603, Espectáculos Culturales, se comprometieron 39 millones de pesos, lo que representa el 1.5 por ciento del total de recursos programados del concepto 3600. Lo anterior con la finalidad de cubrir la celebración de actos de esta índole, tales como: conciertos, exposiciones y toda clase de eventos culturales, incluyendo los referentes a festivales escolares. Este gasto se repartió de la siguiente manera: dependencias 15 millones de pesos, 39.2 por ciento; entidades 18 millones de pesos, 46.1 por ciento; y, órganos desconcentrados 6 millones de pesos, 14.7 por ciento.

A la partida 3604, Servicio de Telecomunicaciones, se asignaron 42 millones de pesos, 1.7 por ciento del total autorizado, para el pago de servicios necesarios en el desempeño de funciones oficiales de difusión e información por medio de telecomunicación nacional e internacional, tales como cablegramas, radiogramas, telex y telemática, entre otros. Estos recursos se proporcionaron a: dependencias 10 millones de pesos, 22.9 por ciento; a entidades 19 millones de pesos, 44.6 por ciento; y, a órganos desconcentrados 14 millones de pesos, 32.5 por ciento.

A la partida 3605, Otros Gastos de Difusión e Información, se disponen 368 millones de pesos, 14.4 por ciento del total autorizado al periodo, para gastos de comunicación e información de índole diversa que se realizan para el desempeño de funciones oficiales. Su distribución fue la siguiente: dependencias 22 millones de pesos, 5.9 por ciento; a entidades 335 millones de pesos, 91.0 por ciento; y, a órganos desconcentrados 11 millones de pesos, 3.1 por ciento.

Finalmente, cabe señalar que se encuentran en trámite 10 programas de comunicación social, así como la programación de sus recursos. De éstos, 1 está a cargo de dependencias, 7 de entidades paraestatales y 2 de órganos desconcentrados.

## **DIFUSIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

La Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía realizó, durante el periodo enero-septiembre del 2000, la difusión de mensajes y programas relacionados con las actividades del Gobierno Federal, mediante la utilización del tiempo que por Ley le corresponde al Estado (Tiempo Oficial) a través de 1,374 radiodifusoras y 518 canales de televisión.

Con relación al uso del Tiempo Fiscal, se administraron 375 mil horas en radio y 74 mil en televisión, las cuales fueron utilizadas para la difusión de las campañas de las siguientes dependencias: Segob, Secodam, Presidencia de la República, IFE, SEP, Secretaría de Salud, Procuraduría General de la República, Secofi, Semarnap, SCT, Sagar, Sedesol, SHCP, Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, CNDH, Secretaría de Energía, Sectur, SRA, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Secretaría de Relaciones Exteriores y Gobierno del Distrito Federal. Se destacaron los temas de Identidad Nacional, Policía Federal Preventiva, Sistema de Alerta Temprana, Presentación de Declaración Patrimonial, VI Informe de Gobierno, Promoción del Voto y Participación Ciudadana, Libros de Texto, Semana Nacional de Vacunación, Prevención de Enfermedades, Prevención del Delito, Defensa del

Consumidor, Protección del Medio Ambiente, Prevención de Incendios Forestales, Prevención de Accidentes en Carreteras, Consumo de Productos Mexicanos, Progresá, Pago de Impuestos, Planteles Militares, Derechos Humanos, Horario de Verano, Promoción de actividades Turísticas y Culturales.

Por lo que corresponde a la administración del Tiempo de Estado, se transmitieron 104 mil horas en radio y 60 mil en televisión, en apoyo a las políticas de comunicación de las dependencias solicitantes; destacando los programas Permanentes, Complementarios y Especiales de los Partidos Políticos; la difusión de actividades científicas, educativas y culturales; los programas de orientación y defensa del consumidor; la promoción de los Derechos Humanos; el Informe de labores de la titular de la SRE y de las Comisiones de Derechos Humanos, Nacional y del Distrito Federal, así como la transmisión de los eventos Cívicos señalados en el calendario Oficial, culminando con el VI Informe de Gobierno.

**ANEXO IV**  
**PROYECTOS DE INVERSIÓN (AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO)**

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

Concepto	Enero-septiembre						Avance Financiero (millones de pesos)		
	Terminados		Avance Físico				Total	Original Anual	Ejercido
	Núm. de Proy.	Estado	más del 50%		menos del 50%				
			Núm. de Proy.	Estado	Núm. de Proy.	Estado			
<b>Total</b>	<b>31</b>		<b>37</b>		<b>53</b>		<b>121</b>	<b>9,027.1</b>	<b>5,948.1</b>
<b>Construcción</b>	<b>1</b>		<b>4</b>		<b>4</b>		<b>9</b>	<b>3,274.4</b>	<b>1,474.4</b>
Uruapan-Nueva Italia-Lázaro Cárdenas			1	Mich			1	1,554.9	1,275.8
Las Choapas-Raudales-Ocozocoautla					1	Chis/Ver	1	1,600.5	117.8
Otros	1	Chis	3	Varios	3	Méx/Ver	7	119.0	80.8
<b>Ampliación</b>	<b>6</b>		<b>3</b>		<b>12</b>		<b>21</b>	<b>1,145.9</b>	<b>759.6</b>
Libramiento de Colima	1	Col					1	110.0	109.4
Ampliación de la Terminal Remota en el Puerto de Progreso					1	Yuc	1	138.8	13.4
Lim. Edos. S.L.P./N.L.-Puerto México			1	NL			1	491.0	433.3
Otros	5	Varios	2	Varios	11	Varios	18	406.1	203.5
<b>Reconstruir carreteras troncales</b>	<b>9</b>	Varios	<b>6</b>	Varios	<b>1</b>	Varios	<b>16</b>	<b>422.4</b>	<b>315.8</b>
<b>Otros</b>	<b>15</b>	Varios	<b>24</b>	Varios	<b>36</b>	Varios	<b>75</b>	<b>4,184.4</b>	<b>3,398.2</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
SECTOR SALUD**

Concepto	Enero-septiembre								Avance Financiero (Millones de pesos)		
	Terminados		Avance Físico				Total	Original Anual	Programado	Ejercido	
	Núm. de Proy.	Estado	más del 50%		menos del 50%						
			Núm.de Proy.	Estado	Núm.de Proy.	Estado					
<b>Secretaría de Salud</b>			<b>3</b>				<b>3</b>	<b>282.7</b>	<b>258.8</b>	<b>189.5</b>	
<b>Construcción</b>			<b>3</b>				<b>3</b>	<b>282.7</b>	<b>258.8</b>	<b>189.5</b>	
Centro Nacional de Rehabilitación			1	D.F.			1	201.8	202.5	155.7	
Laboratorio Haemophilus Influenzae			1	D.F.			1	64.5	37.5	26.5	
Laboratorio de Toxoide Tetánico			1	D.F.			1	16.4	18.8	7.3	
<b>IMSS</b>	<b>31</b>		<b>51</b>			<b>33</b>	<b>115</b>	<b>2,577.2</b>	<b>0.0</b>	<b>1,585.8</b>	
<b>Construcción</b>	<b>11</b>		<b>27</b>			<b>17</b>	<b>55</b>	<b>2,174.8</b>	<b>0.0</b>	<b>1,132.9</b>	
Hospitales Generales Regionales			2	BC y Jal		0	2	348.6	0.0	181.4	
Hospitales Generales de Zona			3	Chih, Tab, S.L.P.		2	Col, Mexo	5	1,129.6	0.0	516.7
Hospitales Generales de Subzona	1	Tlax.	3	Mich, Sin, Hgo		2	Gto, Tlax	6	185.8	0.0	100.7
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	10	BCN, Coah, Col, Hgo, Mich, Son, Tab, Tlax, Yuc	19	Yuc, DF2, Ver, Jal, Qroo, BC, Qro, Chis, Mich, Chih, Ags, Tab, Tamps, Gto, BCN, Gro		13	Gto, NL, Chis, Tlax, Qro, Tams, Jal, BC, Tab, Chih, NL, Q.Roo, Camp	42	510.8	0.0	334.1
<b>Ampliación y remodelación</b>	<b>20</b>		<b>24</b>			<b>16</b>	<b>60</b>	<b>402.4</b>	<b>0.0</b>	<b>452.9</b>	
Hospitales Generales Regionales	2	DF2, NL.	2	Mor, Sin, Ver, Vern, Vers, Coah, Sin, Pue, Mor, Qro, Chis, Mexo, QRoo, Mexp, Zac, Chih, SLP, Son, DF3, Yuc, Ags, Tab		2	Mexp, Pue	6	63.0	0.0	73.5
Otros (HGZ, HGS, UMF, Guarderías y Subdeleg.)	18	BC, Chis, DF2, Mexo, Nay, NL, Oax, Pue, Son, Tamps, Tlax, Ver, Yuc	22	Mor, Qro, Chis, Mexo, QRoo, Mexp, Zac, Chih, SLP, Son, DF3, Yuc, Ags, Tab		14	Pue, Mexo, NL, Gto, Oax, Dgo, Tamps, Jal, Chis, Coah, Hgo, Chih	54	339.4	0.0	379.4
<b>ISSSTE</b>	<b>1</b>		<b>7</b>			<b>5</b>	<b>13</b> <sup>*/</sup>	<b>92.9</b>	<b>53.2</b>	<b>25.4</b>	
<b>Construcción</b>	<b>1</b>		<b>7</b>	Varios		<b>5</b>	Varios	<b>13</b>	<b>92.9</b>	<b>53.2</b>	<b>25.4</b>
Hospital General Cuernavaca, Mor.	0		1	Morelos		0	-	1	40.0	26.6	16.6
Otros	1	Ags	6	Chih 1, Gro 2, Mich 1, San Luis 1, Tab 1		5	Aguasc, Coah, Mex, Oax	12	52.9	26.6	8.8

\*/ El avance físico se determinó considerando el avance acumulado del año anterior.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
SECTOR ENERGÍA**

Concepto	Enero-septiembre						Avance Financiero (millones de pesos)		
	Terminados		Avance Físico				Total	Original Anual	Ejercido
	Núm. de Proy.	Estado	más del 50%		menos del 50%				
			Núm. de Proy.	Estado	Núm. de Proy.	Estado			
<b>Total sector energía</b>	<b>0</b>		<b>6</b>		<b>7</b>		<b>13</b>	<b>3,645.4</b>	<b>906.4</b>
<b>Pemex</b>	<b>0</b>		<b>6</b>		<b>6</b>		<b>12</b>	<b>2,944.4</b>	<b>557.3</b>
<b>Pemex Exploración y Producción</b>					<b>2</b>		<b>2</b>	<b>293.3</b>	<b>7.2</b>
Optimización y moder. de la batería Central Jujo					1	Tab	1	142.9	4.9
Gasoducto 36"x81Km. Dos Bocas-Cactus					1	Tab	1	150.4	2.3
<b>Pemex Refinación</b>			<b>5</b>		<b>3</b>		<b>8</b>	<b>1,398.0</b>	<b>169.6</b>
Ramal poliducto en Degollado-Zamora Uruapan			1	Jal			1	136.5	7.2
Planta hidrodesulfuradora de naftas de 40 MBD			1	Tamp			1	118.5	2.5
Adquisición de catalizadores para el proyecto Cadereyta					1	NL	1	301.3	0.0
Trabajos complementarios del proyecto Cadereyta			1	NL			1	124.0	71.4
Planta de coquización retardada de 58 MBD			1	NL			1	243.0	14.0
Sistema de control operacional (SCOAS) y cargas (SECAS)			1	NL			1	222.4	50.5
Trabajos de supervisión para la reconfiguración de Refinería Madero					1	Tamp	1	125.3	8.9
Consultoría y asistencia en la administración, monitoreo y coordinación de las obras necesarias para la reconfiguración de la Refinería Madero					1	Tamp	1	127.0	15.2
<b>Pemex Gas Petroquímica Básica</b>			<b>1</b>		<b>1</b>		<b>2</b>	<b>1,253.0</b>	<b>380.4</b>
Constr. de 5 ptas para inc. rec. de azufre en el CPG Cactus			1	Chis			1	1,135.0	376.0
Ptas. criogénicas y termoeléctricas de recibo y distribución de gas LP en Reynosa					1	Tamp	1	118.0	4.4
<b>CFE</b>					<b>1</b>		<b>1</b>	<b>701.0</b>	<b>349.2</b>
<b>Construcción</b>					<b>1</b>		<b>1</b>	<b>701.0</b>	<b>349.2</b>
CT Valle de México (Repotenciación)					1	Mex	1	331.0	62.4
TG El Sauz					0		0	185.0	286.0
TG El Encino					0		0	185.0	0.8

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **ANEXO V**

### **FECHAS DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS Y ADECUACIONES AL SISTEMA PRESUPUESTARIO**

**PROGRAMAS  
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN**

PROGRAMA	FECHA
<b>Secretaría de Hacienda y Crédito Público</b>	
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	15 de Marzo
Fondo de Desastres Naturales	29 de Febrero
<b>Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural</b>	
Programas de la Alianza para el Campo	15 de Marzo
Programas de Apoyos Directos al Campo (Procampo)	14 de Marzo
Programas de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales	15 de Marzo
<b>Secretaría de Comercio y Fomento Industrial</b>	
Centro para el Desarrollo de la Competitividad Empresarial (Centro) y Centros Regionales para la Competitividad Empresarial (Creces)	15 de Marzo
<b>Secretaría de Educación Pública</b>	
Programas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe)	14 de Marzo
Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)	16 de Marzo
Programas del Instituto Nacional de Educación para Adultos	22 de Marzo
Programas de la Comisión Nacional del Deporte (Conade)	15 de Marzo
Programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta)	15 de Marzo
Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)	15 de Marzo
<b>Secretaría de Salud</b>	
Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)	14 de Marzo
Programa del IMSS-Solidaridad	15 de Marzo
Programas de Atención a Personas con Discapacidad a cargo del DIF	14 de Marzo
Programas de Atención a Personas en Desamparo a cargo del DIF	14 de Marzo
<b>Secretaría de Trabajo y Previsión Social</b>	
Programa de Calidad Integral y Modernización (CIMO)	15 de Marzo
Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (Probecat)	9 de Marzo
<b>Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca</b>	
Programa de Desarrollo Forestal (Prodefor)	14 de Marzo
Programa de Plantaciones Forestales Comerciales (Prodeplan)	14 de Marzo
Programa de Desarrollo Regional Sustentable	14 de Marzo
Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la CNA	
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>	
Programa de Subsidio al Consumo de la Tortilla a cargo del Fideicomiso para la Liquidación al Subsidio de la Tortilla (Fidelist)	15 de Marzo
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	15 de Marzo
Programa de Abasto Rural a cargo de Distribuidora e Impulsora Comercial Conasupo, S.A. de C.V. (DICONSA)	15 de Marzo
Programas del Instituto Nacional Indigenista (INI)	15 de Marzo
Programa de la Comisión Nacional de Zonas Áridas (Conaza)	15 de Marzo
Programas del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart)	15 de Marzo
Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva (Vivah)	15 de Marzo
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (Fonaes)	15 de Febrero
Crédito a la Palabra	15 de Febrero
Programa de Desarrollo Productivo de la Mujer	15 de Febrero
Programa de Atención a Zonas Áridas	15 de Febrero
Programa de Atención a Comunidades Indígenas	15 de Febrero
Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas	15 de Febrero
Programa de Maestros Jubilados	15 de Febrero
Programa de Atención a Productores Agrícolas de Bajos Ingresos	15 de Febrero
Programa de Investigación y Desarrollo de Proyectos Regionales	15 de Febrero
Programa de Fondos Compensatorios en Chiapas	15 de Febrero
Programa de Servicio Social Comunitario	15 de Febrero
Programa de Coinversión Social	15 de Febrero
Programa de Capacitación y Fortalecimiento Institucional	15 de Febrero
<b>Programas especiales</b>	
Programa de Empleo Temporal (PET)	15 de Febrero
Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progesa)	15 de Marzo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



# APÉNDICE ESTADÍSTICO I

**CUADRO No. 1**  
**BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Balance Económico			Balance Primario		
	Enero-septiembre		Var. % real	Enero-septiembre		Var. % real
	1999	2000 <sup>p./</sup>		1999	2000 <sup>p./</sup>	
Gobierno Federal	-44,734.9	-24,877.5	-49.3	68,048.2	102,887.3	37.8
Entidades bajo control directo presupuestario	42,128.4	36,853.5	-20.2	57,231.1	55,319.4	-11.9
Pemex	13,148.9	8,158.1	-43.4	24,536.3	22,496.6	-16.4
Resto de entidades	28,979.5	28,695.4	-9.7	32,694.8	32,822.7	-8.5
Comisión Federal de Electricidad	11,407.7	12,164.4	-2.8	15,082.0	16,233.0	-1.9
Luz y Fuerza del Centro	380.6	362.5	-13.2	380.6	362.5	-13.2
Ferrocarriles Nacionales de México <sup>1/</sup>	200.6		n.a.	241.7		n.a.
Caminos y Puentes Federales de l. y S. C.	1,495.5	1,771.7	8.0	1,495.5	1,771.7	8.0
Aeropuertos y Servicios Auxiliares <sup>2/</sup>	1,534.2		n.a.	1,534.2		n.a.
Compañía Nacional de Subsistencias Populares <sup>3/</sup>	249.0		n.a.	249.0		n.a.
Lotería Nacional	244.4	15.8	-94.1	244.4	15.8	-94.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	8,091.8	8,044.9	-9.4	8,091.8	8,044.9	-9.4
ISSSTE	5,375.6	6,336.0	7.5	5,375.6	6,394.8	8.4
Balance presupuestario	-2,606.5	11,976.0	n.a.	125,279.3	158,206.7	15.1
Balance de entidades bajo control indirecto presupuestario	-1,302.3	-849.3	-40.5	5,574.8	4,015.9	-34.3
Balance público	-3,908.9	11,126.6	n.a.	130,854.1	162,222.6	13.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1\_/ El Comité de Desincorporación del Sistema Ferroviario Mexicano y su Consejo de Administración autorizaron concluir las operaciones ferroviarias de la entidad, a partir del primero de septiembre de 1999.

2\_/ Para el ejercicio 2000 pasó a formar parte del Sector Paraestatal No Controlado.

3\_/ La información de Conasupo se registra hasta mayo, ya que su proceso de extinción se inició el 25 del mismo mes, de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación del 24 de mayo de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 2**  
**BALANCE PÚBLICO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO** <sup>1/</sup>  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	1999	2000 <sup>p./</sup>	
Balance público en términos de caja	3,908.9	-11,126.6	n.a.
Recursos externos <sup>2/</sup>	7,524.4	-27,156.0	n.a.
Recursos internos	-3,615.5	16,029.3	n.a.
Banco de México	-58,846.3	-86,671.5	34.3
Bancos y otras instituciones financieras	-36,938.8	-11,894.6	-70.6
Sector privado <sup>3/</sup>	92,169.7	114,595.4	13.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1\_/ En el balance el signo negativo (-) significa superávit y en los flujos una amortización; el signo positivo (+) en el balance significa déficit y en los flujos un endeudamiento.

2\_/ En este cuadro se presenta el endeudamiento directo del sector público no financiero y la variación de los activos que las entidades mantienen en el exterior para su operación, así como la recuperación en efectivo del colateral asociado a los Bonos Brady. En el Informe de Deuda Pública se presenta el endeudamiento directo del total del sector público; es decir, incluye el endeudamiento externo en el que incurre la banca de desarrollo para financiar a los sectores privado y social.

3\_/ Incluye la tenencia neta de valores gubernamentales en poder del sector privado, así como los pasivos con el Sistema de Ahorro para el Retiro.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 3**  
**GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación Administrativa**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	1999	2000 <sup>p./</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>695,083.1</b>	<b>865,904.3</b>	<b>13.6</b>
<b>Gasto programable pagado</b>	<b>461,656.2</b>	<b>572,458.7</b>	<b>13.0</b>
<b>Gobierno Federal</b> <sup>1./</sup>	<b>258,731.2</b>	<b>331,760.0</b>	<b>16.9</b>
Poderes, IFE y CNDH	8,500.7	15,936.6	70.9
Poder Legislativo	2,240.0	2,773.9	12.9
Poder Judicial	3,758.6	5,807.5	40.9
Instituto Federal Electoral	2,393.0	7,178.5	173.5
Comisión Nal. de los Derechos Humanos	109.1	176.6	47.6
Administración Pública Centralizada	250,230.5	315,823.4	15.1
Presidencia de la República	726.0	839.4	5.4
Gobernación	2,677.9	5,682.2	93.4
Relaciones Exteriores	1,775.9	2,066.2	6.1
Hacienda y Crédito Público	10,260.4	14,013.6	24.5
Defensa Nacional	12,040.5	13,311.3	0.8
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	14,195.7	18,942.2	21.6
Comunicaciones y Transportes	8,482.0	12,071.4	29.7
Comercio y Fomento Industrial	1,290.2	1,708.4	20.7
Educación Pública	46,184.6	55,179.8	8.9
Salud	8,316.6	10,835.8	18.8
Marina	4,274.9	5,144.9	9.7
Trabajo y Previsión Social	1,955.2	2,465.5	15.0
Reforma Agraria	869.8	1,163.0	21.9
Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	6,867.8	8,398.2	11.5
Procuraduría General de la República	2,249.7	2,800.3	13.5
Energía	452.5	650.1	31.0
Aportaciones a Seguridad Social	6,763.0	9,747.4	31.4
Desarrollo Social <sup>2./</sup>	7,736.5	8,940.8	5.4
Turismo	357.1	676.0	72.6
Provisiones Salariales y Económicas	746.9	6,808.2	-0-
Aportac. p/Educación Básica en los Edos.	6,783.6	8,176.9	9.9
Contraloría y Desarrollo Administrativo	563.3	690.2	11.7
Tribunales Agrarios	223.5	282.2	15.1
Tribunal Fiscal de la Federación	227.5	344.7	38.1
Aportaciones Federales p/Ent. Fed. y Municipios	104,209.4	124,884.4	9.3
<b>Entidades bajo control directo presupuestario</b>	<b>202,925.1</b>	<b>240,698.7</b>	<b>8.1</b>
Pemex	48,177.9	51,675.5	-2.2
Resto de entidades	154,747.2	189,023.2	11.4
Comisión Federal de Electricidad	42,009.6	55,834.6	21.2
Luz y Fuerza del Centro	7,168.2	8,717.9	10.9
Ferrocarriles Nacionales de México <sup>3./</sup>	1,733.8		n.a.
Caminos y Puentes Federales de l. y S. C.	1,540.4	1,676.5	-0.8
Aeropuertos y Servicios Auxiliares <sup>4./</sup>	553.9		n.a.
Compañía Nacional de Subsistencias Populares <sup>5./</sup>	1,131.5		n.a.
Lotería Nacional	636.9	879.4	25.9
Instituto Mexicano del Seguro Social	76,855.7	94,500.9	12.1
ISSSTE	23,117.1	27,413.9	8.1
<b>Gasto no programable</b>	<b>233,426.9</b>	<b>293,445.6</b>	<b>14.6</b>
Costo financiero	127,885.8	146,230.7	4.2
Participaciones	106,724.4	135,760.0	16.0
Adefas y otros	-1,183.4	11,455.0	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable; -0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Con el fin de hacer comparable la información, para 1999 el rubro Desarrollo Social integra el ramo Superación de la Pobreza.

3./ El Comité de Desincorporación del Sistema Ferroviario Mexicano y su Consejo de Administración autorizaron concluir las operaciones ferroviarias de la entidad, a partir del primero de septiembre de 1999.

4./ Para el ejercicio 2000 pasó a formar parte del Sector Paraestatal No Controlado.

5./ Su proceso de extinción se inició el 25 de mayo de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación del 24 de mayo de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 4**  
**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**Clasificación económica**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	1999	2000 p./	
<b>Total</b> <sup>1/</sup>	461,656.2	572,458.7	13.0
Corriente	383,096.7	475,473.9	13.1
Servicios personales	221,259.6	265,448.7	9.4
Directo	113,585.7	134,511.5	8.0
Indirecto <sup>2/</sup>	107,673.8	130,937.2	10.9
Otros gastos	108,387.6	138,065.2	16.1
Materiales y suministros	39,035.9	53,292.3	24.5
Servicios generales	69,000.9	83,478.4	10.3
Pensiones	41,639.7	49,298.6	7.9
Otros	27,361.3	34,179.8	13.9
Otras erogaciones <sup>3/</sup>	350.8	1,294.4	236.4
Ayudas, subsidios y transferencias <sup>4/</sup>	53,449.5	71,959.9	22.7
Ayudas	3,835.6	6,612.4	57.2
Subsidios	13,393.4	18,512.2	26.0
Transferencias	36,220.4	46,835.3	17.9
Capital	78,559.6	96,984.8	12.5
Inversión física	72,201.0	92,863.9	17.3
Gasto directo	39,559.9	45,789.7	5.5
Gasto indirecto	32,641.1	47,074.2	31.5
Inversión financiera y otros <sup>5/</sup>	6,358.6	4,120.9	-40.9
Partidas informativas:			
Aport. fed.p/entid.federativas y municipios (Ramo 33)	110,444.3	131,916.3	8.9
Servicios personales	73,552.6	89,193.1	10.6
Otros corrientes	13,497.2	15,194.1	2.6
Inversión física	23,394.5	27,529.1	7.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1\_/ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

2\_/ Se refiere a transferencias a órganos desconcentrados, entidades bajo control presupuestario indirecto y gasto descentralizado (Ramo 33).

3\_/ Se refiere principalmente a las erogaciones por cuenta de terceros.

4\_/ Incluye las aportaciones Federales para entidades Federativas y Municipios (Ramo 33).

5\_/ Incluye los gastos de erogaciones recuperables y las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 5**  
**INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	1999	2000 <sup>p./</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>487,147.9</b>	<b>647,531.8</b>	<b>21.2</b>
<b>Tributarios</b>	<b>383,161.1</b>	<b>436,331.3</b>	<b>3.8</b>
Impuesto sobre la renta	158,427.0	191,727.1	10.3
Impuesto al valor agregado	109,812.9	138,152.9	14.7
Producción y servicios	80,619.1	67,384.2	-23.8
Importaciones	18,916.8	23,762.3	14.5
Otros impuestos	15,385.2	15,304.8	-9.3
<b>No tributarios</b>	<b>103,986.8</b>	<b>211,200.5</b>	<b>85.2</b>
Contribución de mejoras	10.9	12.1	0.9
Derechos	70,770.6	151,623.8	95.3
Hidrocarburos	57,851.0	139,819.4	120.3
Otros	12,919.6	11,804.4	-16.7
Productos	5,914.5	5,281.4	-18.6
Aprovechamientos	27,290.8	54,283.2	81.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 6**  
**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO DEL GOBIERNO FEDERAL** <sup>1/</sup>  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	1999	2000 <sup>p/</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>539,555.4</b>	<b>670,561.9</b>	<b>13.3</b>
Gasto primario	426,772.3	542,797.1	16.0
Programable	313,558.7	397,429.6	15.6
Gasto directo	66,422.2	83,852.2	15.1
Corriente	56,918.1	71,696.4	14.8
Servicios personales	44,295.2	56,744.9	16.8
Otros gastos	12,622.9	14,951.5	8.0
Materiales y suministros	3,546.9	4,172.7	7.3
Servicios generales	9,076.0	10,778.8	8.3
Servicios personales	74.0	52.2	-35.7
Otros	9,002.0	10,726.6	8.6
Erogaciones extraordinarias	0.0	0.0	n.a.
De capital	9,504.1	12,155.9	16.6
Inversión física	9,408.3	12,062.9	16.9
Bienes muebles e inmuebles	1,864.4	2,201.4	7.6
Obra pública	7,013.2	8,772.3	14.0
Otras erogaciones	530.7	1,089.2	87.1
Inversión financiera	95.8	93.0	-11.4
Ayudas, subsidios y transferencias	247,136.5	313,577.4	15.7
Ayudas	3,857.9	6,660.6	57.4
Corriente	3,835.6	6,612.4	57.2
Capital	22.2	48.1	97.3
Subsidios	21,873.1	28,828.5	20.2
Corriente	20,699.8	26,289.9	15.8
Capital	1,173.2	2,538.6	97.3
Transferencias	221,405.6	278,088.3	14.5
Aport. federales p/ ent.fed. y mpios.	110,444.3	131,916.3	8.9
Servicios personales	73,552.6	89,193.1	10.6
Inversión física	23,394.5	27,529.1	7.3
Otros	13,497.2	15,194.1	2.6
Otros	110,961.3	146,172.0	20.1
Servicios personales	41,408.2	50,421.4	11.0
Inversión física	8,051.0	16,958.3	92.0
Otros	61,502.0	78,792.3	16.8
No programable	113,213.6	145,367.4	17.1
Adefas, estímulos y otros	6,489.2	9,607.5	35.0
Participaciones a Estados	106,724.4	135,760.0	16.0
Costo Financiero <sup>2/</sup>	112,783.1	127,764.8	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1\_/ Incluye a los Poderes Legislativo y Judicial, y Organos autónomos.

2\_/ Incluye los recursos pagados por concepto de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, las erogaciones para programas de saneamiento financiero y las erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 7**  
**AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA <sup>1/</sup>**  
**Clasificación Funcional**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	1999	2000 <sup>p./</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>245,963.6</b>	<b>310,300.9</b>	<b>15.0</b>
<b>A. Funciones de Gestión Gubernamental</b>	<b>14,630.8</b>	<b>18,098.1</b>	<b>12.8</b>
INEGI	2,114.6	4,065.6	75.3
Fondo de Aportaciones p/ Seguridad Pública (R-33)	3,856.7	4,653.0	10.0
Conagua	834.0	1,347.9	47.3
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	4,706.0	5,020.9	-2.7
Policía Federal Preventiva	152.5	758.6	353.4
Otros	2,967.0	2,252.1	-30.8
<b>B. Funciones de Desarrollo Social</b>	<b>203,648.6</b>	<b>259,743.8</b>	<b>16.3</b>
Aport.Feds.p/Ent.Fed.y Municipios (Ramo 33)	106,587.6	127,263.3	8.9
Fondo de Aportaciones Múltiples	3,513.9	3,987.1	3.4
Fondo de Aportaciones p/ Educación Básica	68,678.1	80,812.5	7.3
Fondo de Aportaciones p/ Infraestructura Social	12,540.3	14,390.8	4.6
Fondo de Aportaciones p/ el Fortalecimiento de los Municipios	9,823.2	11,272.8	4.6
Fondo de Aportaciones p/ Servicios de Salud	12,013.9	15,458.8	17.3
Fondo de Aportaciones p/ la Educación Tecnológica y de Adultos	18.2	1,341.3	-o-
IMSS	32,404.1	40,051.1	12.7
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ.Bás.y Normal	7,469.8	8,968.1	9.5
UNAM	5,780.0	6,741.6	6.3
ISSSTE	4,970.1	7,040.0	29.1
Conafe	4,638.4	6,274.9	23.3
Instituto Politécnico Nacional <sup>2/</sup>	156.8	3,165.5	-o-
Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación	2,103.9	2,766.1	19.9
IMSS-Solidaridad	2,256.9	2,662.8	7.6
Conagua	1,421.4	1,640.0	5.2
Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas	655.8	1,429.5	98.7
Distribuidora e Impulsora Comercial CONASUPO	1,408.3	1,643.9	6.4
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	1,820.1	1,738.8	-12.9
Dirección General de Empleo	919.0	1,253.4	24.3
Dirección General de Educación Superior	9,062.0	9,631.7	-3.1
Instituto Nacional Indigenista (INI)	678.9	766.7	3.0
DIF	598.7	650.9	-0.9
Liconsa	312.7	0.0	n.a.
Servicios estatales de salud	0.0	37.5	n.a.
Apoyos y Servs. a la Com.Agropecuaria (Aserca)	4.1	13.7	204.9
Otros	20,400.1	36,004.5	60.9
<b>C. Funciones Productivas</b>	<b>27,684.3</b>	<b>32,459.0</b>	<b>6.9</b>
Apoyos y Servs.a la Com.Agropecuaria (Aserca)	8,739.9	11,724.7	22.3
LFC	7,306.4	7,777.7	-3.0
Conagua	1,526.0	1,518.8	-9.3
Servicio a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	714.4	682.4	-12.9
Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria (CONASAG)	401.5	556.9	26.5
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) <sup>3/</sup>	60.6	422.3	-o-
Servicio Postal Mexicano	177.4	296.7	52.5
Consejo de Promoción Turística de México	0.0	318.1	n.a.
Procuraduría Agraria	291.6	374.4	17.0
Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)	244.7	277.1	3.3
Agroasemex, S.A.	234.5	245.4	-4.6
Registro Agrario Nacional	266.9	264.4	-9.7
Comisión Federal de Telecomunicaciones	145.5	184.4	15.5
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	72.7	128.7	61.4
Consejo de Recursos Minerales	61.2	96.9	44.4
Otros	7,441.1	7,590.1	-7.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ No incluye los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

2./ Para 1999, incluye sólo el gasto indirecto erogado vía transferencias y excluye el gasto directo. En 2000 la mayor parte de su ejercicio presupuestario lo efectúa en forma indirecta a través de transferencias.

3./ Para 1999, la mayor parte de los recursos se destinaron a funciones de desarrollo social.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**CUADRO No. 8**  
**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
**Enero-septiembre, 2000 <sup>p/</sup>**  
**(Millones de pesos)**

Entidad Federativa	FAEB <sup>1/</sup>	FASSA <sup>2/</sup>	FAIS <sup>3/</sup>	FAM <sup>4/</sup>	FAFM <sup>5/</sup>	FASP <sup>6/</sup>	FAETA <sup>7/</sup>	TOTAL
<b>TOTAL</b>	80,812.5	15,458.8	14,390.8	3,987.1	11,272.8	4,653.0	1,341.3	131,916.3
Aguascalientes	1,054.8	240.4	58.1	56.1	117.6	66.7	20.5	1,614.2
Baja California	2,475.9	351.7	78.6	82.2	288.0	204.3	40.0	3,520.7
Baja California Sur	812.7	175.4	18.4	34.4	51.2	103.5	11.1	1,206.7
Campeche	1,036.9	234.1	160.0	64.4	87.6	81.5	20.0	1,684.6
Coahuila	2,438.7	308.1	139.4	110.4	296.4	133.4	65.1	3,491.6
Colima	729.0	267.7	32.4	42.3	66.5	53.3	13.6	1,204.9
Chiapas	4,354.9	740.1	1,354.2	180.2	488.8	198.8	37.3	7,354.3
Chihuahua	2,447.8	415.4	246.6	118.3	380.9	155.1	49.4	3,813.6
Distrito Federal	0.0	924.4	0.0	479.4	0.0	334.4	0.0	1,738.2
Durango	1,831.4	327.8	234.7	92.3	195.2	121.0	14.1	2,816.6
Guanajuato	3,187.8	573.0	764.2	120.4	600.9	173.2	78.4	5,497.9
Guerrero	3,952.5	823.0	1,225.6	170.8	397.7	137.2	42.4	6,749.3
Hidalgo	2,592.8	425.2	503.0	155.9	288.1	118.5	20.9	4,104.4
Jalisco	4,145.9	995.4	570.8	189.1	817.0	207.0	73.2	6,998.5
México	7,640.1	1,844.1	1,151.1	223.4	1,596.5	359.0	208.9	13,023.0
Michoacán	4,026.6	556.6	819.8	137.5	527.8	172.1	57.6	6,298.0
Morelos	1,489.7	283.5	135.2	64.0	196.7	87.1	23.2	2,279.4
Nayarit	1,256.4	224.3	116.8	56.8	122.3	61.8	13.8	1,852.1
Nuevo León	2,731.0	466.2	226.4	120.8	484.1	194.0	46.8	4,269.3
Oaxaca	4,225.4	577.3	1,155.5	196.2	440.3	147.6	13.6	6,756.0
Puebla	3,556.9	514.0	1,149.5	192.7	630.6	171.5	65.0	6,280.2
Querétaro	1,277.9	277.3	213.1	75.7	170.5	83.0	13.9	2,111.5
Quintana Roo	1,040.9	249.6	100.7	47.5	95.9	63.9	25.1	1,623.6
San Luis Potosí	2,512.6	315.9	495.8	78.1	300.1	129.9	37.0	3,869.5
Sinaloa	2,217.1	374.5	201.2	96.8	330.8	138.7	60.8	3,419.8
Sonora	2,109.2	454.7	138.6	117.4	284.4	201.1	62.5	3,367.9
Tabasco	1,882.6	413.9	347.9	117.3	238.5	124.5	40.2	3,164.9
Tamaulipas	2,978.5	559.3	266.5	96.5	344.6	189.3	52.0	4,486.8
Tlaxcala	1,085.7	211.9	126.0	75.9	120.5	62.9	13.7	1,696.6
Veracruz	6,459.6	784.1	1,689.2	228.7	918.7	223.1	77.2	10,380.5
Yucatán	1,546.0	331.6	391.3	86.8	212.3	88.7	31.8	2,688.4
Zacatecas	1,715.0	218.2	280.0	78.9	182.2	66.8	12.2	2,553.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

2\_/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3\_/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4\_/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5\_/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

6\_/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7\_/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 8<sup>a</sup>**  
**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
**Enero-septiembre, 2000 <sup>p./</sup>**  
**(Millones de pesos)**

Entidad Federativa	FAIS <sup>1./</sup>			FAM <sup>2./</sup>			TOTAL	
	Total	Estatal	Municipal	Total	Infraestructura			Asistencia Social
					Básica	Superior		
<b>TOTAL</b>	14,390.8	1,744.2	12,646.6	3,987.1	1,655.1	546.8	1,785.2	18,377.9
Aguascalientes	58.1	7.0	51.1	56.1	24.6	7.6	23.8	114.2
Baja California	78.6	9.5	69.0	82.2	43.2	26.6	12.4	160.7
Baja California Sur	18.4	2.2	16.2	34.4	16.2	3.9	14.2	52.7
Campeche	160.0	19.4	140.6	64.4	38.5	17.6	8.3	224.4
Coahuila	139.4	16.9	122.5	110.4	44.2	49.0	17.2	249.8
Colima	32.4	3.9	28.5	42.3	21.9	9.6	10.9	74.7
Chiapas	1,354.2	164.1	1,190.1	180.2	76.1	14.2	89.9	1,534.4
Chihuahua	246.6	29.9	216.7	118.3	43.8	43.5	31.0	364.9
Distrito Federal	0.0	0.0	0.0	479.4	0.0	0.0	479.4	479.4
Durango	234.7	28.4	206.3	92.3	31.5	4.6	56.2	327.0
Guanajuato	764.2	92.6	671.6	120.4	58.6	36.5	25.4	884.7
Guerrero	1,225.6	148.5	1,077.1	170.8	81.3	10.7	78.8	1,396.5
Hidalgo	503.0	61.0	442.1	155.9	55.8	44.2	55.8	658.9
Jalisco	570.8	69.2	501.6	189.1	105.1	31.1	52.9	759.9
México	1,151.1	139.5	1,011.6	223.4	123.0	20.5	79.9	1,374.5
Michoacán	819.8	99.4	720.4	137.5	70.1	17.9	49.5	957.3
Morelos	135.2	16.4	118.8	64.0	31.5	5.0	27.5	199.2
Nayarit	116.8	14.2	102.7	56.8	26.4	3.0	27.4	173.6
Nuevo León	226.4	27.4	199.0	120.8	46.7	26.6	47.5	347.2
Oaxaca	1,155.5	140.0	1,015.5	196.2	100.9	7.5	87.8	1,351.7
Puebla	1,149.5	139.3	1,010.2	192.7	85.2	37.7	69.8	1,342.2
Querétaro	213.1	25.8	187.3	75.7	34.7	9.1	32.0	288.9
Quintana Roo	100.7	12.2	88.5	47.5	31.5	5.4	10.6	148.2
San Luis Potosí	495.8	60.1	435.8	78.1	45.8	14.8	17.5	574.0
Sinaloa	201.2	24.4	176.8	96.8	46.2	10.0	40.6	298.0
Sonora	138.6	16.8	121.8	117.4	40.0	37.8	39.5	255.9
Tabasco	347.9	42.2	305.7	117.3	53.9	10.9	52.4	465.2
Tamaulipas	266.5	32.3	234.2	96.5	46.2	11.7	38.6	363.0
Tlaxcala	126.0	15.3	110.7	75.9	26.9	9.2	39.8	201.9
Veracruz	1,689.2	204.7	1,484.5	228.7	132.5	7.5	88.7	1,917.9
Yucatán	391.3	47.4	343.8	86.8	39.6	3.8	43.4	478.0
Zacatecas	280.0	33.9	246.1	78.9	33.1	9.4	36.4	358.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

2./ Fondo de Aportaciones Múltiples.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 9**  
**SITUACIÓN FINANCIERA DE ENTIDADES BAJO CONTROL DIRECTO PRESUPUESTARIO**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-septiembre		Variación % real
	1999	2000 <sup>p/</sup>	
Ingresos propios <sup>*_/</sup>	214,446.3	241,149.2	2.5
Venta de bienes y servicios	134,401.4	148,264.2	0.6
Diversos	19,437.4	15,983.0	-25.0
Cuotas IMSS	48,655.5	58,599.6	9.8
Cuotas ISSSTE	9,117.7	10,800.8	8.0
Venta de inversiones	0.0	0.0	n.a.
Operaciones ajenas	2,834.3	7,501.7	141.3
Terceros	1,321.1	182.0	-87.4
Recuperables	1,513.2	7,319.7	341.0
Gasto programable	202,925.1	240,698.7	8.1
De operación	166,535.0	201,709.4	10.4
Servicios personales	71,047.1	79,837.9	2.4
Materiales y suministros	35,489.0	49,119.6	26.2
Servicios generales	59,998.9	72,751.8	10.5
Erogaciones extraordinarias	0.0	0.0	n.a.
Inversión física	30,151.6	33,726.9	2.0
Inversión financiera	2,907.8	2,890.6	-9.4
Operaciones ajenas	3,330.7	2,371.8	-35.1
Terceros	350.8	1,294.4	236.4
Recuperables	2,979.8	1,077.3	-67.0
Balance de operación	11,521.3	450.6	-96.4
Intereses y gastos de la deuda	15,102.8	18,465.9	11.5
Internos	5,287.7	5,922.3	2.1
Externos	9,815.1	12,543.7	16.5
Balance antes de transferencias	-3,581.5	-18,015.4	358.6
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	45,709.9	54,868.8	9.4
Subsidios	7,306.4	7,777.7	-3.0
Transferencias	38,403.5	47,091.1	11.8
Balance financiero	42,128.4	36,853.5	-20.2
Financiamiento	-42,128.4	-36,853.5	-20.2
Endeudamiento neto	-2,002.6	-13,065.0	494.8
Variación de disponibilidades	-40,125.8	-23,788.5	-46.0
Balance primario	57,231.1	55,319.4	-11.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

\*\_/ El monto de los ingresos propios difiere del mencionado en la sección 2.2.2. del Informe, ya que en este cuadro se incluyen las transferencias estatutarias del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 10**  
**INGRESO PROPIO Y GASTO PROGRAMABLE DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL**  
**(Millones de pesos)**

Entidad	Enero-septiembre					
	Ingreso propio			Gasto programable		
	1999	2000 <sup>p./</sup>	Variación % real	1999	2000 <sup>p./</sup>	Variación % real
<b>TOTAL</b>	214,446.3	241,149.2	2.5	202,925.1	240,698.7	8.1
Pemex <sup>1./</sup>	72,714.2	74,172.1	-7.0	48,177.9	51,675.5	-2.2
Resto de entidades <sup>2./</sup>	141,732.1	166,977.1	7.4	154,747.2	189,023.2	11.4
CFE	57,091.6	72,067.6	15.1	42,009.6	55,834.6	21.2
LFC <sup>3./</sup>	242.4	1,302.7	389.9	7,168.2	8,717.9	10.9
Ferronales <sup>4./</sup>	946.2		n.a.	1,733.8		n.a.
Capufe	3,035.8	3,448.3	3.6	1,540.4	1,676.5	-0.8
ASA <sup>5./</sup>	2,088.2		n.a.	553.9		n.a.
Conasupo <sup>6./</sup>	1,380.5		n.a.	1,131.5		n.a.
Lotenal	881.4	895.1	-7.4	636.9	879.4	25.9
IMSS	52,543.4	62,494.7	8.4	76,855.7	94,500.9	12.1
ISSSTE	23,522.6	26,768.6	3.7	23,117.1	27,413.9	8.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1./ Ingresos y gastos netos del pago de impuestos en los tres órdenes de gobierno.

2./ No incluye enteros a la Tesorería de la Federación en ASA, Capufe y Lotenal.

3./ Excluye los pagos totales realizados a CFE por la compra de energía.

4./ El Comité de Desincorporación del Sistema Ferroviario Mexicano y su Consejo de Administración autorizaron concluir las operaciones ferroviarias de la entidad, a partir del primero de septiembre de 1999.

5./ Para el ejercicio 2000 pasó a formar parte del Sector Paraestatal No Controlado.

6./ Su proceso de extinción se inició el 25 de mayo de 1999 de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación del 24 del mismo mes.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA**

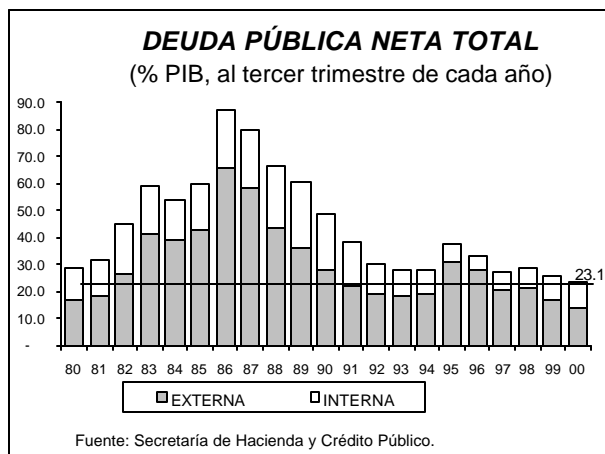
## Introducción

Durante el trimestre que se informa se dio continuidad a las acciones que en materia de deuda pública han sido emprendidas durante la presente Administración y que han incidido favorablemente en la situación que guardan los pasivos públicos.

En materia de deuda externa, se llevaron a cabo importantes operaciones de administración de pasivos a través de las cuales se logró por una parte mejorar el perfil de vencimientos, y por la otra, generar ahorros importantes en el costo de la deuda externa e incluso una reducción de su saldo. En particular, el Gobierno Federal retiró una buena parte de Bonos Brady en circulación, así como diversas obligaciones que en el pasado habían estado sujetas a procesos de reestructuración, que datan de la década de los ochenta, con tasas de interés altas y con un perfil desfavorable de vencimientos. Este esfuerzo de racionalización le permitió además lograr ventajas importantes en materia de administración de pasivos. Actualmente, la deuda externa del sector público como proporción del Producto Interno Bruto presenta el nivel más bajo observado desde el inicio de la década de los setenta, y la relación que guardan los pasivos externos respecto a las exportaciones de nuestro país, es la menor en casi cincuenta años.

Al mismo tiempo, en materia de deuda interna se obtuvieron destacados avances en el desarrollo del mercado de capitales doméstico, al lograrse la colocación regular de valores gubernamentales a tasa fija en pesos con plazos de hasta cinco años, y apoyarse, de manera simultánea, la liquidez de estos títulos en el mercado secundario a través de la creación de la figura de formadores de mercado. Se logró asimismo, incrementar el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna que pasó de 230 días en 1994 a 540 días en septiembre de 2000, y además reducir la exposición de la misma a cambios en las tasas de interés. En este sentido, cabe destacar que el plazo promedio en que revisa tasa la deuda se duplicó, pasando de 167 a 323 días entre 1995 y 2000. Estas acciones constituyen un sustento importante para un desarrollo futuro acelerado del mercado de títulos a plazos mayores a un año, lo que conlleva una reducción en la vulnerabilidad ante cambios en el entorno financiero.

Asimismo, la sana postura fiscal observada en este año, y a lo largo de la presente administración, ha permitido que el nivel de endeudamiento público con respecto al PIB alcance niveles históricamente bajos. Como se muestra en la gráfica siguiente, la relación deuda pública neta a PIB registrada al cierre del tercer trimestre de este año, presenta los menores niveles observados para el mismo periodo desde 1980, año en que inicia el cálculo del PIB trimestral. Como se mencionó anteriormente, destaca la importante reducción que se ha observado en los últimos años en la deuda externa neta.



De manera particular, entre las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Federal en los mercados internacionales de capital durante el tercer trimestre del 2000, resaltan por su importancia, además de las ya reportadas en los dos trimestres anteriores, las siguientes operaciones.

- A finales de septiembre el Gobierno Federal convocó a dos ofertas de recompra de Bonos Brady denominados en monedas europeas, a través de un proceso de subasta pública, una de ellas para aquellos bonos denominados en francos suizos, y otra, para los bonos denominados en las demás monedas europeas, mediante las cuales fue posible retirar del mercado el equivalente a cerca de 1 mil 200 millones de dólares de estos títulos. Dicha operación se suma a las dadas a conocer en el informe trimestral anterior, a través de las cuales se logró retirar del mercado Bonos Brady por un total de 6 mil 150 millones de dólares, así como a otras operaciones de compra de los títulos denominados en monedas europeas realizadas en los meses subsecuentes, por el equivalente a 450 millones de dólares, lográndose por conducto de las mismas retirar prácticamente la totalidad de los títulos denominados en francos suizos y florines holandeses, cerca de dos terceras partes de francos franceses y marcos alemanes y una quinta parte de liras italianas. Así, con la conclusión de la subasta referida se habrá logrado retirar del mercado Bonos Brady por un monto cercano a los 7 mil 800 millones de dólares, monto que representa la tercera parte del saldo vigente de estos instrumentos al cierre del año anterior.

**MONTO DE RECOMPRAS DE BONOS BRADY**  
(Millones de dólares)

Concepto	Total	Par	Descuento
Saldo dic-99	23,467.7	17,240.7	6,227.0
Recompras	7,865.2	5,029.4	2,835.8
Cancelado	5,000.0	3,044.2	1,955.8
En proceso de cancelación	2,865.2	1,985.2	880.0
Monto en circulación	15,461.4	12,095.3	3,366.1
En dólares	13,462.5	10,309.1	3,153.4
En otras monedas	1,998.9	1,786.2	212.7

Nota: Todas las operaciones reportadas se iniciaron en el periodo enero-septiembre habiéndose concretado algunas de ellas en una fecha posterior.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- En lo que toca a las operaciones de recompra de Bonos Brady citadas anteriormente, conviene destacar que para el Gobierno Federal el retirar del mercado y cancelar dichos bonos conlleva a la generación de importantes ahorros en el servicio de la deuda externa, así como la reducción de su deuda bruta. En estos momentos en que las monedas europeas, que hoy conforman el euro, presentan debilidad frente al dólar estadounidense, resulta particularmente atractivo recomprar estos instrumentos denominados en esas monedas, haciendo uso de los recursos en dólares que el Gobierno Federal obtuvo en operaciones de financiamientos anteriores. Como se puede observar en el siguiente cuadro, con las operaciones realizadas recientemente se obtuvieron ganancias cambiarias por un monto cercano a los 480 millones de dólares.

**RECOMPRAS DE BONOS BRADY DENOMINADOS EN MONEDAS EUROPEAS**  
(Cifras en Millones)

Divisa	Moneda Original	Equivalente en dólares		Utilidad		Saldo en circulación <sup>1/</sup>	
		Tipo cambio Original	Tipo cambio Recompra	%	Dólares	% del Monto original	Saldo Actual
<b>Bonos</b>		<b>2,106.8</b>	<b>1,630.3</b>	<b>22.6</b>	<b>476.5</b>		
Franco Francés	4,735.7	824.0	625.2	24.1	198.8	34.4	2,832.5
Franco Suizo	252.6	166.5	142.2	14.6	24.3	1.4	5.1
Marco Alemán	1,338.4	782.7	573.2	26.8	209.5	33.0	852.9
Florin Holandes	314.9	163.6	119.7	26.8	43.9	5.3	17.6
Lira Italiana	213,461.3	170.0	170.0	0.0	0.0	82.2	985,066.2

1/ Saldo en circulación al 9 de noviembre de 2000.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El retiro de Bonos Brady y su posterior cancelación durante el presente año, ha permitido, con base en el colateral liberado, emprender otras acciones importantes en el manejo de deuda externa. Como se mencionó en el informe del segundo trimestre, con base en el colateral liberado de los Bonos Brady fue posible realizar pagos anticipados de deuda externa por un monto de 1 mil 484.3 millones de dólares. Adicionalmente, durante este trimestre se realizaron pagos anticipados por 443 millones de dólares, por lo que el total realizado durante el año asciende a 1 mil 927.3 millones de dólares.



- Como se recordará, al anunciar las autoridades financieras el Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001 en julio de 2000, se estableció la intención del Gobierno Federal de evaluar la pertinencia y oportunidad de cancelar la totalidad de las obligaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI). En el mes de agosto se determinó que era conveniente liquidar la totalidad de dichos adeudos por un monto aproximado de 3 mil millones de dólares (2 mil 293 millones de DEG's), realizándose los pagos respectivos a finales de ese mismo mes. La cancelación de estos adeudos representa el cierre exitoso de una etapa en la relación con el FMI y permitirá a la próxima Administración definir con plena libertad su relación con esta Institución. Conviene destacar que las operaciones con el FMI se documentan como un intercambio de monedas entre el Banco Central y dicha Institución, en el cual el Banco de México se obliga a recomprar las monedas intercambiadas, por lo que al ser estas operaciones realizadas directamente por el Banco de México no se incorporan al balance presupuestal del sector público, y su liquidación no conlleva ningún impacto presupuestal.
- En el mes de agosto el Gobierno Federal realizó una emisión de un Bono Global por un monto de 1 mil 500 millones de dólares a un plazo de 5.5 años con una tasa de interés anual de 8.5 por ciento. Dicho bono vencerá en el mes de febrero del año 2006, año en el que no se tenían amortizaciones de instrumentos denominados en dólares. Con ello, se completa la curva de rendimientos del Gobierno Federal a mediano plazo en ese mercado, teniendo ahora puntos de referencia para los rendimientos de la deuda externa mexicana en cada uno de los años entre el 2005 y el 2010. Los recursos que se obtuvieron con la emisión de este instrumento se destinarán íntegramente para el refinanciamiento de diversas obligaciones, con el propósito de continuar mejorando el perfil de vencimientos de la deuda externa, particularmente en lo que toca a los primeros años de la próxima administración.
- Por último, en septiembre de este año se realizó una emisión de bonos en el mercado japonés por un monto de 50 mil millones de yenes, que equivalen aproximadamente a 463 millones de dólares. La emisión pagará un cupón anual de 2.25 por ciento en yenes a un plazo de 4 años. Es de resaltar que dicha tasa de interés es la más baja que ha obtenido México en un financiamiento de mercado durante la presente administración. Los recursos derivados de esta operación serán utilizados por el Gobierno Federal para pagar deudas denominadas en yenes japoneses con costo mayor, con lo que se obtendrán ahorros importantes en el servicio de la deuda externa de años futuros.

A su vez, dentro de las acciones llevadas a cabo en el mercado doméstico, destacan por su importancia las siguientes.

- El Gobierno Federal designó a los intermediarios financieros que fungirán como formadores de mercado para valores gubernamentales a tasa fija durante los próximos seis meses. Los intermediarios seleccionados fueron Banco J.P. Morgan,

S.A., Banco Santander Mexicano, S.A., Chase Manhattan Bank México, S.A., Banco Nacional de México S.A., Casa de Bolsa Invex, S.A. de C.V. y Citibank México, S.A.

Culminó así un periodo de evaluación del desempeño de los intermediarios en los mercados primario y secundario, que duró seis meses. Esta figura facilitará la colocación de títulos de largo plazo denominados en pesos, al garantizar una liquidez adecuada en el mercado secundario. Ello en virtud de que los formadores de mercado tienen la obligación de cotizar de manera continua precios tanto a la compra como a la venta de los valores gubernamentales a tasa fija en sus distintos plazos, de tal suerte que los inversionistas finales, ya sean compañías de seguros, sociedades de inversión, personas físicas o personas morales, tengan la garantía de que en caso de necesitar la liquidez o requerir hacer una inversión en valores gubernamentales, habrá intermediarios que estén dispuestos a comprarles o venderles dichos instrumentos. La importancia que tendrá esta figura en el desarrollo del mercado financiero ha quedado ya de manifiesto en los pocos meses transcurridos desde el anuncio de la creación de esta figura, al haberse incrementado de manera sustancial los volúmenes operados de valores gubernamentales a tasa fija en el mercado secundario.

- Adicionalmente, resalta el anuncio por parte del Gobierno Federal de la subasta de valores que estará vigente durante el último trimestre del año. Para dicho trimestre se continuará con el esquema de anunciar montos mínimos a emitirse de manera regular, junto con un monto máximo.

Como puede verse en el cuadro siguiente, en el nuevo programa se reduce el monto mínimo a subastar de los Cetes a un año, y se incrementa el monto mínimo a subastar de los Bonos a tasa fija a 3 años y de los Bondes. Del mismo modo, se incrementa la frecuencia de la subasta de los Bonos a tasa fija con plazo de cinco años.

**SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
**Montos mínimos ofrecidos por subasta**  
**(Millones de pesos)**

<b>Instrumento/plazo</b>	<b>Subasta tipo Tercer trimestre Del 2000</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Subasta tipo cuarto trimestre del 2000</b>	<b>Periodicidad</b>
<u>CETES</u>				
28 días	4,500	Semanal	4,500	Semanal
91 días	5,000	Semanal	5,000	Semanal
182 días	2,600	Cada 2 semanas	2,600	Cada 2 semanas
364 días	4,400	Cada 4 semanas	3,500	Cada 4 semanas
<u>BONDES</u> <sup>1/</sup>	600	Cada 2 semanas	1,700	Cada 2 semanas
<u>BONO 3 AÑOS TASA FIJA</u>	1,000	Cada 4 semanas	1,500	Cada 4 semanas
<u>BONO 5 AÑOS TASA FIJA</u>	1,000	Cada 6 semanas	1,000	Cada 4 semanas
<u>UDIBONOS</u> <sup>1/</sup> (millones de UDIS)	200	Cada 6 semanas	200	Cada 6 semanas

1\_/ Monto total a subastar sin especificar el plazo.

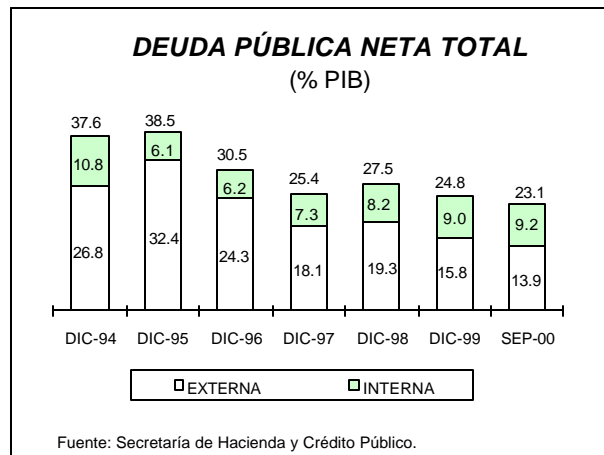
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por último, cabe destacar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante el periodo enero-septiembre de 2000, se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

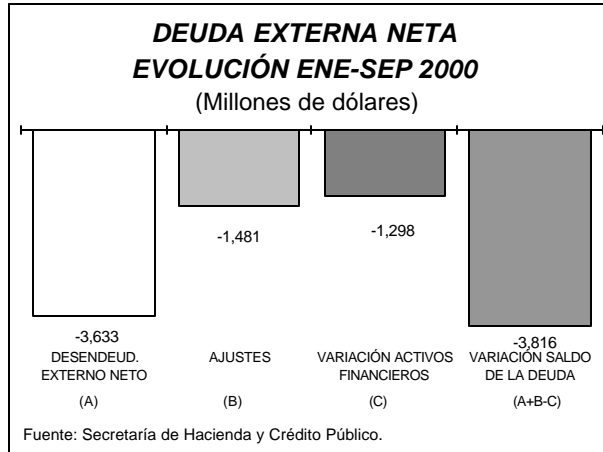
- Durante los primeros nueve meses del año, el sector público presentó un desendeudamiento externo neto de 3 mil 632.9 millones de dólares. Es importante mencionar que, de acuerdo con el Artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2000, el límite de endeudamiento externo neto que se fijó para el año fue de 3 mil 500 millones de dólares.
- En materia de deuda interna del Gobierno Federal, durante el periodo que se informa, se generó un endeudamiento interno neto por 85 mil 008.8 millones de pesos, cifra que se encuentra dentro de los 90 mil millones de pesos que se establecieron como límite en el artículo antes señalado. Cabe destacar, que en el Artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2000 se establece que el techo de endeudamiento interno se puede incrementar en la medida que se registre un monto de endeudamiento externo menor al autorizado, y en la medida que se destine al pago de obligaciones externas.
- Por lo que se refiere a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, esta presentó en el periodo enero-septiembre un endeudamiento neto por 204.0 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 6 mil millones de pesos.

## 1. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DURANTE EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2000

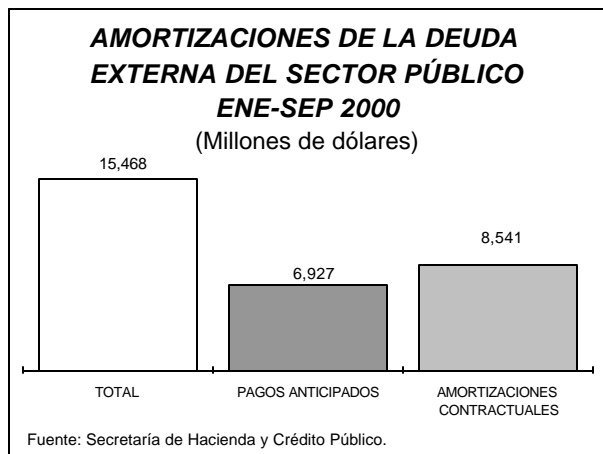
Como se muestra en la gráfica siguiente, al cierre de septiembre de 2000 la razón de deuda pública neta total a PIB resultó menor en 1.7 puntos porcentuales con respecto a la observada al cierre de diciembre de 1999, y representa un decremento de poco más de una tercera parte respecto al porcentaje presentado en diciembre de 1994. La reducción observada en el presente año es atribuible en su totalidad a la evolución de los pasivos externos como resultado principalmente, de los prepagos por 1 mil 927.3 millones de dólares y la cancelación de Bonos Brady a lo largo del año por 5 mil millones de dólares.



Al concluir el tercer trimestre de 2000, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 79 mil 582.5 millones de dólares, monto inferior en 3 mil 816.0 millones de dólares con respecto al observado al cierre del año anterior. Como se muestra en la gráfica siguiente, dicha disminución se originó principalmente, por un desendeudamiento externo neto por 3 mil 632.9 millones de dólares. Asimismo, durante el periodo se presentó una disminución en los activos financieros por un monto de 1 mil 298.0 millones de dólares, la cual quedó compensada por los ajustes cambiarios a la baja derivados, fundamentalmente, de la apreciación del dólar con respecto a otras divisas por 1 mil 481.1 millones de dólares.



Por su parte, las amortizaciones de la deuda externa durante el periodo enero-septiembre de 2000 ascendieron a 15 mil 467.5 millones de dólares. De este monto, 5 mil millones de dólares correspondieron a la cancelación de Bonos Brady, y 1 mil 927.3 millones de dólares a otros pagos anticipados que forman parte del Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001.



El activo papel que ha desempeñado el Gobierno Federal durante el presente año realizando operaciones de manejo de deuda externa, queda de manifiesto en el cuadro siguiente. Así, los prepagos que se han realizado en este año resultan más del doble de las amortizaciones que contractualmente ha cubierto el Gobierno Federal en igual lapso. En adición a la cancelación de Bonos Brady, se llevaron a cabo prepagos de obligaciones con los mercados internacionales de capital, con la banca comercial, con los Organismos Financieros Internacionales y de otras obligaciones que en el pasado fueron reestructuradas (Myras y Club de París, principalmente).

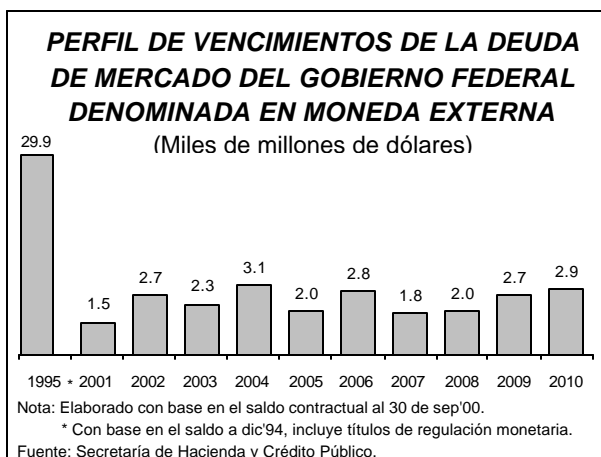
**PREPAGOS DEL GOBIERNO FEDERAL  
ENERO – SEPTIEMBRE DE 2000  
(Millones de dólares)**

Concepto	Total 31-Dic-99	Amortizaciones Contractuales de 2000	Prepagos	Total 30-Sep-00
<b>TOTAL</b>			<u>6,927.3</u>	
Brady's	23,467.7	0.0	5,000.0	18,017.7
Bono a tasa flotante /2000	1,000.0	0.0	1,000.0	0.0
Club de París	666.8	215.1	397.2	28.1
Combined facilities 2 and 3 /90	366.5	43.8	319.0	0.0
Banco Interamericano de Desarrollo	4,852.8	240.8	145.1 <sup>1/</sup>	4,431.6
Otros	99.5	27.3	66.0	0.0

1\_/ Se liquidaron principalmente créditos denominados en canasta de monedas a tasas elevadas.

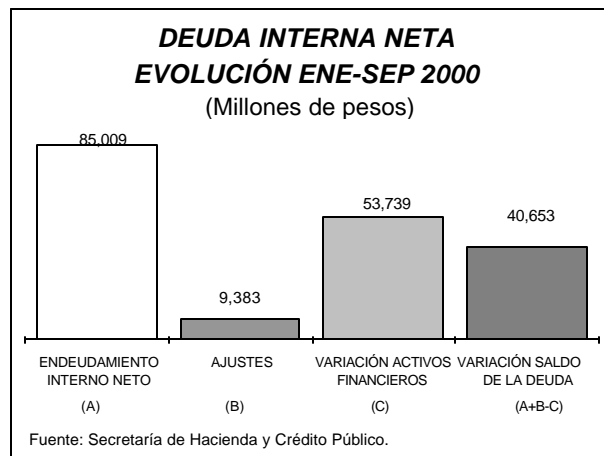
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se muestra en la gráfica siguiente, en virtud de las operaciones realizadas en el pasado reciente por el Gobierno Federal, el perfil de vencimiento de sus obligaciones de mercado para los próximos años ha mejorado gradualmente, no superando el monto anual promedio a cubrir durante los próximos seis años los 2 mil 400 millones de dólares. Destaca el reducido nivel de amortizaciones programadas para el primer año de gobierno de la siguiente Administración, en contraste con lo observado hace seis años. Cabe resaltar que dichas obligaciones son las que representan un riesgo de refinanciamiento para el Gobierno Federal, ya que los pasivos de no mercado en su mayor parte se relacionan con operaciones de comercio exterior y con los Organismos Financieros Internacionales, los cuales son generalmente cubiertos con los programas de préstamo establecidos con los mismos acreedores.

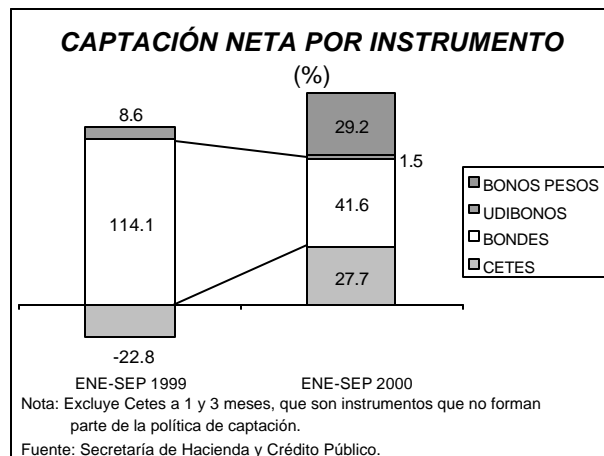


Por otro lado, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre de septiembre de 2000 se ubicó en 494 mil 939.7 millones de pesos, cifra superior en 40 mil 653 millones de pesos respecto al saldo registrado al cierre de 1999. Este incremento fue originado principalmente, por un endeudamiento interno neto de 85 mil 8.8 millones de

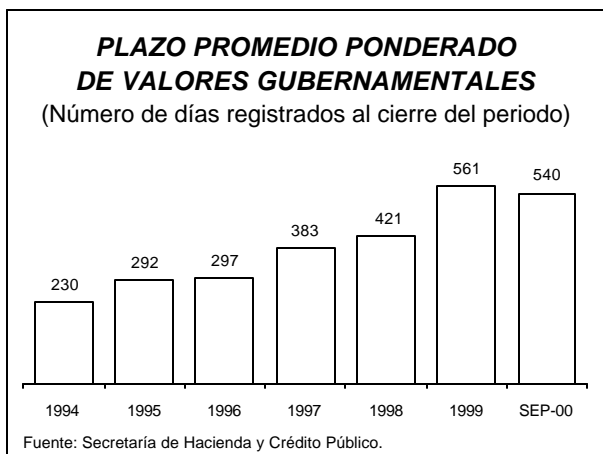
pesos, parte del cual se reflejó en un fortalecimiento de las disponibilidades del Gobierno Federal (53 mil 739.2 millones de pesos).



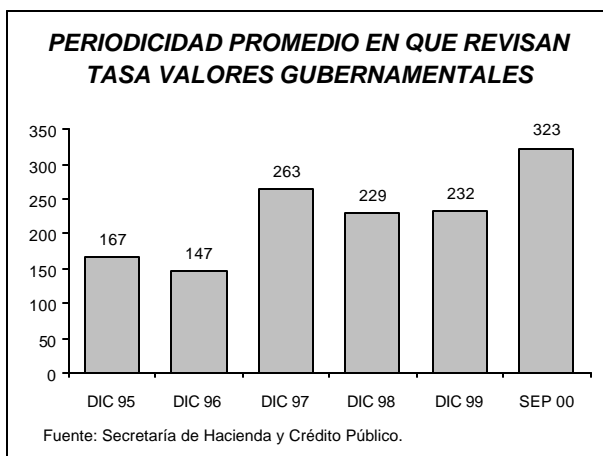
Es de resaltar que durante el presente año se ha inducido un cambio significativo en la política de endeudamiento interno a través de valores gubernamentales. De la captación neta total lograda en el año, las dos terceras partes se realizaron mediante la colocación de bonos a tasa fija y de Cetes, fundamentalmente a un año. Lo anterior contrasta con lo registrado un año antes cuando prácticamente la totalidad del endeudamiento se logró a través de la colocación de Bondes.



A su vez, durante el tercer trimestre del año, el plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales presentó un ligero decremento de 21 días, al pasar de 561 días al cierre de 1999, a 540 días a septiembre del presente año. Ello refleja el hecho de que al haberse disminuido de manera importante las amortizaciones durante el presente año, el plazo de las nuevas emisiones, aún cuando se realizan actualmente a mayores plazos, no alcanzan a compensar la maduración que va presentando la deuda vigente.

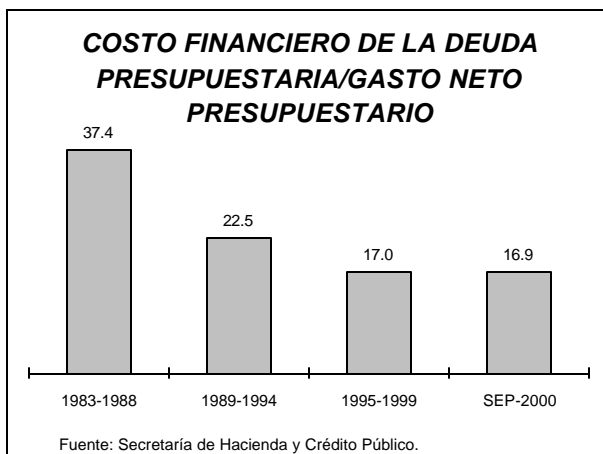


Con base en la favorable evolución de la economía mexicana y la mayor confianza de los inversionistas, el Gobierno Federal ha venido modificando la oferta de valores gubernamentales para incorporar instrumentos a plazos más largos y con tasas de interés fijas o que revisan tasa en intervalos mayores, lo cual ha permitido incrementar la duración de la deuda interna del Gobierno Federal, reduciendo la proporción de títulos cuya tasa se revisa a intervalos relativamente cortos. Como se muestra en la siguiente gráfica, mientras que en promedio los valores gubernamentales a cargo de la Tesorería de la Federación estaban sujetos en 1995 a revisión de tasas cada 167 días, al cierre de septiembre de este año, este promedio se incrementó a 323 días.

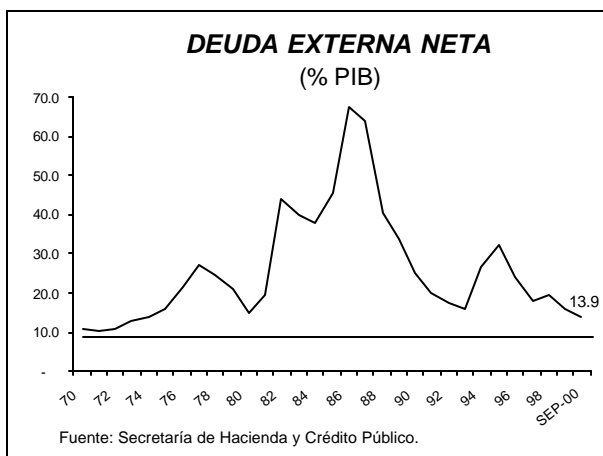


Por lo que se refiere a la proporción que representa el costo financiero de la deuda presupuestaria con respecto a su gasto neto presupuestario, ésta se situó en 16.8 por ciento durante los primeros nueve meses del año. Dicho porcentaje resulta muy similar al observado en promedio en el periodo 1995-1999, y menor al promedio observado en años anteriores. En el costo financiero de la deuda se incluyen los recursos canalizados para cubrir los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34).





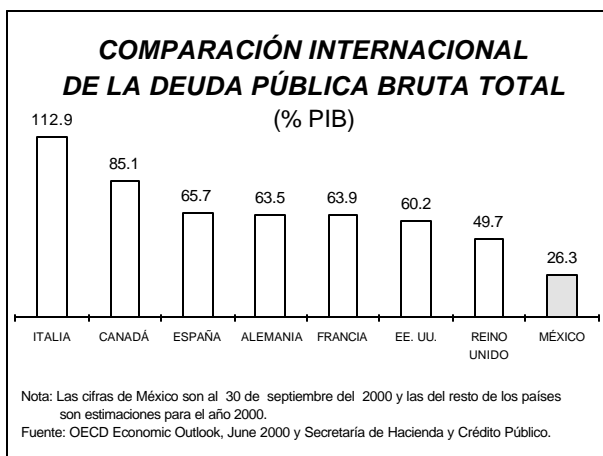
La posición de solvencia del sector público para enfrentar sus obligaciones externas se ha fortalecido en los últimos años. Así, como se muestra en la siguiente gráfica, la relación deuda externa a PIB presenta actualmente niveles similares a los observados al inicio de la década de los setenta.



Asimismo, la relación deuda pública externa neta a exportaciones registra en la actualidad niveles que no se observaban desde mediados de la década de los cincuenta.



Finalmente, cabe destacar que el nivel de la deuda del sector público de México medido respecto al PIB, continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional, al situarse por debajo de los niveles que presentan la mayoría de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante los primeros nueve meses del año 2000.

## 2. DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO

Al cierre de septiembre, el saldo de la deuda pública externa neta registró una disminución de 1 mil 757.6 millones de dólares respecto al monto registrado en junio. Lo anterior, aunado a la disminución presentada en el primer semestre del año, significó que durante el periodo enero-septiembre la deuda externa neta mostrara una reducción de 3 mil 816 millones de dólares. Esta variación a lo largo del año ha sido resultado de los siguientes factores:

- Una disminución en la deuda externa bruta de 5 mil 114 millones de dólares, como resultado de un desendeudamiento externo neto de 3 mil 632.9 millones de dólares y ajustes contables a la baja por 1 mil 481.1 millones de dólares, derivados fundamentalmente, de la apreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda. El desendeudamiento alcanzado fue resultado de disposiciones por 11 mil 834.6 millones de dólares y amortizaciones por 15 mil 467.5 millones de dólares.
- Dentro de las amortizaciones se encuentran considerados los pagos anticipados de obligaciones externas por 6 mil 927.3 millones de dólares, que corresponden a 5 mil millones de Bonos Brady y 1 mil 927.3 millones de dólares de otros prepagos, entre los que sobresale un bono por 1 mil millones de dólares cuya fecha original de amortización era en junio del año 2002. Cabe destacar que estos pagos de deuda se encuentran contemplados en el Programa de Fortalecimiento Financiero 2000-2001 dado a conocer en los primeros días del mes de julio del presente año.
- Una disminución en el valor de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 298 millones de dólares, monto que refleja, por una parte, la recuperación del colateral asociado a los Bonos Brady cancelados; y por la otra, la variación experimentada en los activos internacionales, como resultado tanto de los intereses devengados en el periodo, como de los movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

Así, al 30 de septiembre de 2000 el saldo de la deuda pública externa neta se situó en 79 mil 582.5 millones de dólares, monto inferior en 4.6 por ciento respecto al saldo observado en diciembre de 1999. En términos del PIB, la deuda pública externa neta se ubicó al concluir el tercer trimestre en 13.9 por ciento, presentando así una disminución de 1.9 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 1999. Esta disminución refleja tanto la reducción en el saldo de la deuda externa denominada en dólares, así como el crecimiento del PIB durante dicho periodo.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99 <sup>p./</sup>	Movimientos de enero a septiembre de 2000				Saldo 30-Sep-00 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.- SALDO DE LA DEUDA BRUTA	92,289.5	11,834.6	15,467.5	-3,632.9	-1,481.1	87,175.5
2.- ACTIVOS <sup>1./</sup>	8,891.0					7,593.0
3.- SALDO DE LA DEUDA NETA (1-2)	83,398.5					79,582.5

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera las garantías a precio de mercado para el principal, 18 meses de intereses para los Bonos Brady y las disponibilidades del FAFEXT.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al clasificar la deuda pública externa de acuerdo con el plazo de vencimiento, tenemos que al cierre del tercer trimestre aumentó la participación de la deuda de largo plazo dentro del total de las obligaciones externas. Por su parte, los pasivos de corto plazo, es

decir, los que vencen en un periodo de 12 meses, representaron al cierre de septiembre el 10.9 por ciento del total de la deuda pública externa, porcentaje que resulta menor al observado en diciembre de 1999 (12.4 por ciento del saldo vigente).<sup>1</sup>

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO  
ESTRUCTURA POR PLAZO  
(Millones de dólares)**

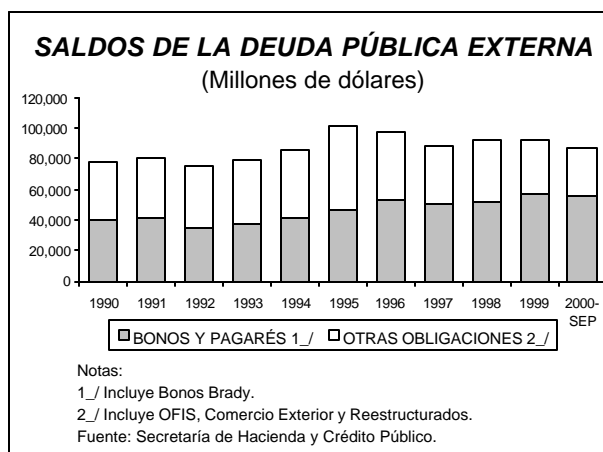
Concepto	Estructura %	Saldo 31-Dic-99 <sup>p./</sup>	Movimientos de enero a septiembre de 2000				Saldo 30-Sep-00 <sup>p./</sup>	Estructura %
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes <sup>1/</sup>		
<b>T O T A L</b>	100.0	92,289.5	11,834.6	15,467.5	-3,632.9	-1,481.1	87,175.5	100.0
- Largo Plazo	87.6	80,857.5	9,630.6	7,856.3	1,774.3	-4,991.4	77,640.4	89.1
- Corto Plazo	12.4	11,432.0	2,204.0	7,611.2	-5,407.2	3,510.3	9,535.1	10.9

p / Cifras preliminares.

1\_/ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.

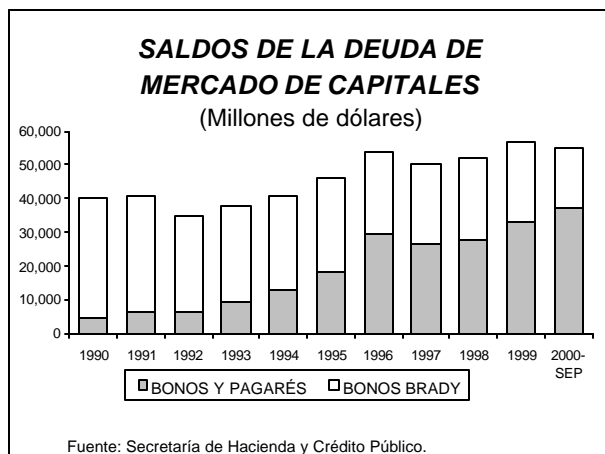
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del saldo total de la deuda externa registrada al 30 de septiembre del 2000, 55 mil 237.7 millones de dólares corresponden a obligaciones derivadas de operaciones a través de los mercados internacionales de capital (bonos públicos, pagarés a mediano plazo y Bonos Brady) lo que representó el 63.4 por ciento del total de los pasivos externos.



Como se muestra en la siguiente gráfica, la importancia de los Bonos Brady dentro de la deuda de mercado, ha disminuido gradualmente a lo largo de los años, representando actualmente el 32.6 por ciento de este tipo de obligaciones.

<sup>1</sup> En el anexo estadístico de este Informe se presenta en los cuadros 1 y 2, la clasificación que tradicionalmente se ha proporcionado, tomando como base el plazo original de contratación.



Los principales instrumentos de captación externa del sector público a lo largo de este año han sido las emisiones públicas en los principales mercados internacionales de capital, mismas que representaron el 58.1 por ciento del total, los financiamientos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 24.8 por ciento, y los recursos captados de los Organismos Financieros Internacionales con el 8.8 por ciento. En particular, destacan los recursos obtenidos por el Gobierno Federal a través de emisiones públicas que en conjunto significaron 6 mil 881.7 millones de dólares, los cuales aportaron poco más de las dos cuartas partes del total captado en el periodo.

En los primeros nueve meses del año 2000, se obtuvo un desendeudamiento externo neto por un monto de 3 mil 632.9 millones de dólares. En el rubro de mercado de capitales se registró un endeudamiento neto de 4 mil 691 millones de dólares, mismo que permitió compensar parcialmente el desendeudamiento observado en el resto de las fuentes de financiamiento (8 mil 323.9 millones de dólares). Como se ha mencionado anteriormente, dicho desendeudamiento fue resultado principalmente, de la cancelación de Bonos Brady por 5 mil millones de dólares realizada en los meses de marzo y julio del presente año y por los prepagos de deuda por 1 mil 927.3 millones de dólares efectuada entre los meses de junio y septiembre.

**DEUDA EXTERNA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO  
ENDEUDAMIENTO NETO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99 <sup>p_/</sup>	Movimientos de enero a septiembre de 2000			Ajustes	Saldo 30-Sep-00 <sup>p_/</sup>
		Disp. <sup>1_/</sup>	Amort. <sup>1_/</sup>	Endeud. Ext. Neto		
<b>T O T A L</b>	<b>92,289.5</b>	<b>11,834.6</b>	<b>15,467.5</b>	<b>-3,632.9</b>	<b>-1,481.1</b>	<b>87,175.5</b>
<b>MERCADO DE CAPITALES</b>	<b>33,123.9</b>	<b>6,881.7</b>	<b>2,190.7</b>	<b>4,691.0</b>	<b>-594.9</b>	<b>37,220.0</b>
Bonos	22,356.5	2,419.9	1,508.8	911.1	-326.2	22,941.4
Pagarés	10,767.4	4,461.8	681.9	3,779.9	-268.7	14,278.6
<b>MERCADO BANCARIO</b>	<b>4,335.9</b>	<b>878.4</b>	<b>1,805.1</b>	<b>-926.7</b>	<b>-34.9</b>	<b>3,374.3</b>
Directos	1,276.7	817.6	921.7	-104.1	-35.0	1,137.6
Sindicados	2,023.2	57.0	682.8	-625.8	0.1	1,397.5
Papel comercial con garantía	1,036.0	3.8	200.6	-196.8	0.0	839.2
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>9,021.6</b>	<b>2,939.2</b>	<b>3,325.4</b>	<b>-386.2</b>	<b>-163.3</b>	<b>8,472.1</b>
Eximibanks	3,429.2	177.3	252.6	-75.3	-192.1	3,161.8
Bilaterales	4,345.4	1,657.9	2,097.8	-439.9	28.8	3,934.3
Sindicados	896.0	691.0	691.0	0.0	0.0	896.0
Papel comercial con garantía	351.0	413.0	284.0	129.0	0.0	480.0
<b>ORG. INTERNACIONALES</b>	<b>15,608.1</b>	<b>1,044.2</b>	<b>1,283.7</b>	<b>-239.5</b>	<b>-137.8</b>	<b>15,230.8</b>
BID	5,720.9	170.4	438.5	-268.1	-136.4	5,316.4
BIRF	9,887.2	873.8	845.2	28.6	-1.4	9,914.4
<b>REESTRUCTURADOS</b>	<b>30,122.3</b>	<b>0.0</b>	<b>6,804.8</b>	<b>-6,804.8</b>	<b>-553.8</b>	<b>22,763.7</b>
Brady's	23,467.7	0.0	5,000.0	-5,000.0	-450.0	18,017.7
Recursos frescos (MYRAS)	2,078.9	0.0	256.0	-256.0	-1.9	1,821.0
Comercio ext. (Club de París)	666.8	0.0	612.3	-612.3	-26.4	28.1
Otros <sup>2_/</sup>	3,908.9	0.0	936.5	-936.5	-75.5	2,896.9
<b>O T R O S <sup>3_/</sup></b>	<b>77.7</b>	<b>91.1</b>	<b>57.8</b>	<b>33.3</b>	<b>3.6</b>	<b>114.6</b>

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Excluye revolvencias.

2\_/ Incluye los financiamientos para las garantías de los Bonos Brady, deuda sindicada, asumida y los bonos con la banca española.

3\_/ Se refiere a los movimientos de deuda directa, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Respecto a los desembolsos realizados a través de operaciones de largo plazo, durante el periodo enero-septiembre se captaron 9 mil 630.6 millones de dólares, obteniendo la mayor captación por conducto del Gobierno Federal (78.1 por ciento del total), mediante operaciones con los mercados internacionales de capital (6 mil 881.7 millones de dólares), y de financiamientos con los Organismos Financieros Internacionales (601.6 millones de dólares).

**DEUDA EXTERNA A LARGO PLAZO DEL SECTOR PÚBLICO  
CLASIFICADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99 <sup>p./</sup>	Movimientos de enero a septiembre de 2000			Ajustes	Saldo 30-Sep-00 <sup>p./</sup>
		Disp. 1./	Amort. 1./	Endeud. Ext. Neto		
<b>TOTAL</b>	<b>80,857.5</b>	<b>9,630.6</b>	<b>7,856.3</b>	<b>1,774.3</b>	<b>-4,991.4</b>	<b>77,640.4</b>
<b>MERCADO DE CAPITALES</b>	<b>31,010.9</b>	<b>6,881.7</b>	<b>1,000.0</b>	<b>5,881.7</b>	<b>-1,704.9</b>	<b>35,187.7</b>
Bonos	21,130.7	2,419.9	1,000.0	1,419.9	-1,446.5	21,104.1
Pagarés	9,880.2	4,461.8	0.0	4,461.8	-258.4	14,083.6
<b>MERCADO BANCARIO</b>	<b>2,075.5</b>	<b>57.6</b>	<b>0.5</b>	<b>57.1</b>	<b>-389.4</b>	<b>1,743.2</b>
Directos	313.1	0.0	0.0	0.0	-75.0	238.1
Sindicados	1,276.4	57.0	0.0	57.0	-178.3	1,155.1
Papel comercial con garantía bancaria	486.0	0.6	0.5	0.1	-136.1	350.0
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>5,396.6</b>	<b>1,575.3</b>	<b>954.8</b>	<b>620.5</b>	<b>-594.9</b>	<b>5,422.2</b>
Eximbanks	2,880.5	177.3	23.7	153.6	-331.2	2,702.9
Bilaterales	1,313.1	294.0	0.1	293.9	-263.7	1,343.3
Sindicados	896.0	691.0	691.0	0.0	0.0	896.0
Papel comercial con garantía bancaria	307.0	413.0	240.0	173.0	0.0	480.0
<b>ORG. INTERNACIONALES</b>	<b>13,883.9</b>	<b>1,044.2</b>	<b>145.1</b>	<b>899.1</b>	<b>-1,305.1</b>	<b>13,477.9</b>
BID	5,251.4	170.4	145.1	25.3	-377.8	4,898.9
BIRF	8,632.5	873.8	0.0	873.8	-927.3	8,579.0
<b>REESTRUCTURADOS</b>	<b>28,490.6</b>	<b>0.0</b>	<b>5,755.9</b>	<b>-5,755.9</b>	<b>-949.2</b>	<b>21,785.5</b>
Brady's	23,467.7	0.0	5,000.0	-5,000.0	-450.0	18,017.7
Recursos frescos (MYRAS)	1,774.2	0.0	21.8	-21.8	-240.3	1,512.1
Comercio ext. (Club de París)	217.7	0.0	397.2	-397.2	186.5	7.0
Otros <sup>2./</sup>	3,031.0	0.0	336.9	-336.9	-445.4	2,248.7
<b>OTROS<sup>3./</sup></b>	<b>0.0</b>	<b>71.8</b>	<b>0.0</b>	<b>71.8</b>	<b>-47.9</b>	<b>23.9</b>

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye revolvencias.

2./ Incluye los financiamientos para las garantías de los Bonos Brady, deuda sindicada, asumida y los bonos con la banca española.

3./ Se refiere a los movimientos de deuda directa, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A lo largo del año se ha presentado un desendeudamiento externo neto en la deuda clasificada como de corto plazo por 5 mil 407.2 millones de dólares, el cual, como se muestra en el cuadro anterior, fue refinanciado en un monto importante a través de la captación de recursos de largo plazo. Del saldo total de la deuda externa a corto plazo registrada al 30 de septiembre, el 62.9 por ciento corresponde a los vencimientos de obligaciones que en su origen fueron financiamientos de largo plazo, particularmente de créditos con los mercados internacionales de capital y con los Organismos Financieros Internacionales.

**DEUDA EXTERNA A CORTO PLAZO DEL SECTOR PÚBLICO  
CLASIFICADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99 <sup>p./</sup>	Movimientos de enero a septiembre de 2000			Ajustes	Saldo 30-Sep-00 <sup>p./</sup>
		Disp. 1./	Amort. 1./	Endeud. Ext. Neto		
<b>TOTAL</b>	<b>11,432.0</b>	<b>2,204.0</b>	<b>7,611.2</b>	<b>-5,407.2</b>	<b>3,510.3</b>	<b>9,535.1</b>
<b>MERCADO DE CAPITALES</b>	<b>227.9</b>	<b>0.0</b>	<b>227.9</b>	<b>-227.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Pagarés corto plazo	227.9	0.0	227.9	-227.9	0.0	0.0
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>2,514.1</b>	<b>1,363.9</b>	<b>1,766.4</b>	<b>-402.5</b>	<b>0.0</b>	<b>2,111.6</b>
Bilaterales	2,470.1	1,363.9	1,722.4	-358.5	0.0	2,111.6
Papel comercial con garantía bancaria	44.0	0.0	44.0	-44.0	0.0	0.0
<b>MERCADO BANCARIO</b>	<b>1,473.0</b>	<b>820.8</b>	<b>1,094.0</b>	<b>-273.2</b>	<b>136.1</b>	<b>1,335.9</b>
Bancos y Sindicados	923.0	817.6	893.9	-76.3	0.0	846.7
Papel comercial con garantía bancaria	550.0	3.2	200.1	-196.9	136.1	489.2
<b>VENC. DEUDA DE LARGO PLAZO</b>	<b>7,139.3</b>	<b>0.0</b>	<b>4,465.1</b>	<b>-4,465.1</b>	<b>3,322.7</b>	<b>5,996.9</b>
Bonos	1,225.8	0.0	508.8	-508.8	1,120.3	1,837.3
Pagarés	659.3	0.0	454.0	-454.0	-10.3	195.0
Sindicados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bancos comerciales	1,349.5	0.0	1,085.9	-1,085.9	510.9	774.5
Eximbanks	548.8	0.0	228.9	-228.9	139.1	459.0
OFIS	1,724.2	0.0	1,138.6	-1,138.6	1,167.3	1,752.9
Reestructurados	1,631.7	0.0	1,048.9	-1,048.9	395.4	978.2
Recursos frescos (MYRAS)	304.7	0.0	234.2	-234.2	238.4	308.9
Comercio ext. (Club de Paris)	449.1	0.0	215.1	-215.1	-212.9	21.1
Otros <sup>2./</sup>	877.9	0.0	599.6	-599.6	369.9	648.2
<b>OTROS<sup>3./</sup></b>	<b>77.7</b>	<b>19.3</b>	<b>57.8</b>	<b>-38.5</b>	<b>51.5</b>	<b>90.7</b>

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye revolvencias.

2./ Incluye los financiamientos para las garantías de los Bonos Brady, deuda sindicada y asumida.

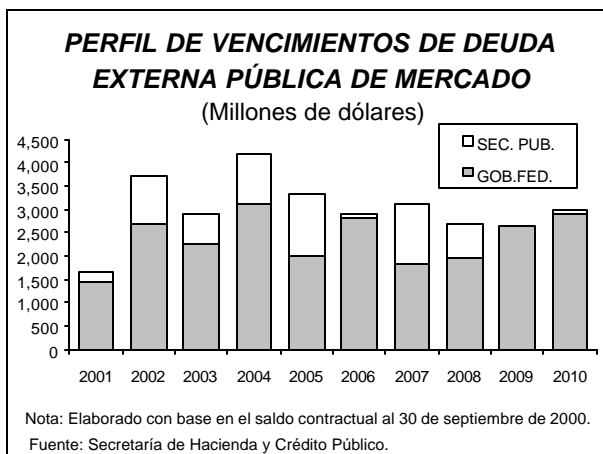
3./ Se refiere a los movimientos de deuda directa, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

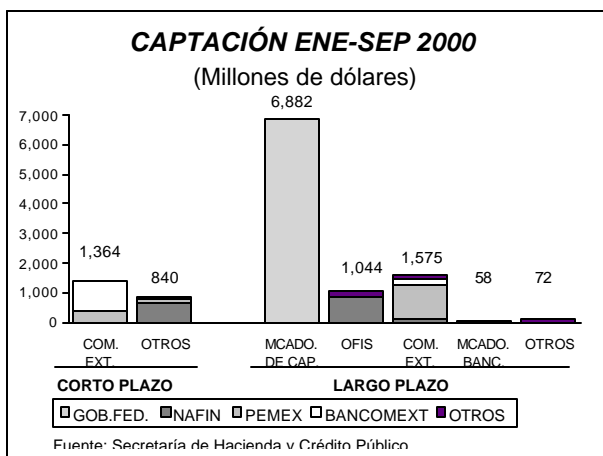
Con base en el saldo contractual registrado al cierre de septiembre del año 2000, las amortizaciones del sector público de mercado, durante los próximos seis años serán, en promedio anual no mayores a 3 mil 150 millones de dólares, de los cuales el 76.2 por ciento corresponderán a pasivos del Gobierno Federal y el resto a otras entidades del sector público. Cabe señalar, que en el año 2004 se incluyen vencimientos por alrededor de 850 millones de dólares de obligaciones que pueden ser llamadas de manera anticipada y en esa medida ser refinanciados con antelación.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> En el anexo estadístico se presenta el cuadro 3 con un calendario de pagos para estos años, clasificado por tipo de crédito.

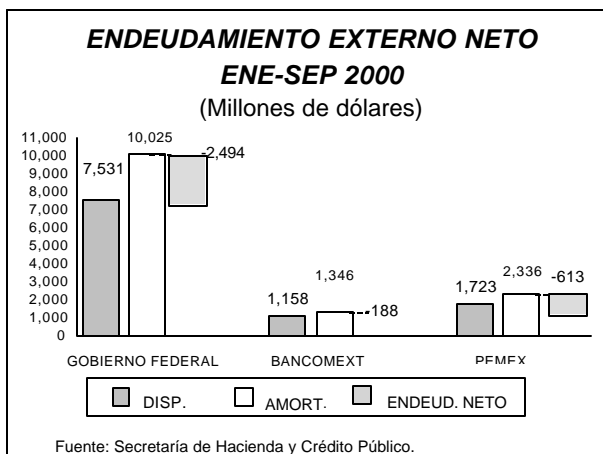




Durante los tres primeros trimestres del año, el Gobierno Federal se constituyó como el principal usuario de recursos de los créditos contratados por el sector público, al captar el 63.6 por ciento del total en el periodo, siendo sus principales fuentes de financiamiento la colocación de bonos y los recursos a través de los Organismos Financieros Internacionales, seguido en importancia por Pemex que obtuvo el 14.6 por ciento de los financiamientos, fundamentalmente, mediante créditos para apoyar el comercio exterior. Del total de los recursos captados por el sector público en el periodo, el 81.4 por ciento se contrató a plazos mayores a un año, principalmente a través de la colocación de bonos públicos.



Como se mencionó anteriormente, el sector público registró durante el periodo enero-septiembre un desendeudamiento neto de 3 mil 632.9 millones de dólares. Con excepción de Banobras, que presentó un ligero endeudamiento de 20.3 millones de dólares, el resto de las entidades han registrado a lo largo del año un desendeudamiento.



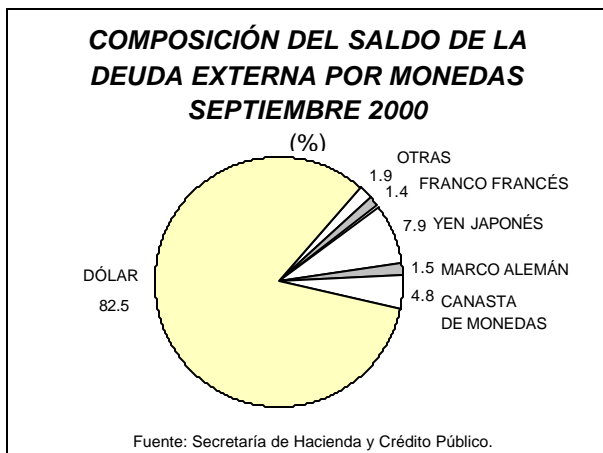
## 2.1. Composición del saldo de la deuda pública externa

### Por usuario de recursos

Del saldo de la deuda pública externa registrada al 30 de septiembre de 2000, el Gobierno Federal fue el principal usuario de los créditos contratados en el exterior, al participar con el 76.4 por ciento del saldo de la deuda pública. Del resto, el 14.7 por ciento correspondió a entidades no financieras bajo control presupuestario directo e indirecto y 8.9 por ciento a la banca de desarrollo.

### Por monedas

En lo que corresponde a la composición por monedas del saldo de la deuda pública externa, es de resaltar que al mes de septiembre, poco más del 80 por ciento de la misma se encontraba documentada en dólares estadounidenses.



## **2.2. Servicio de la deuda pública externa**

Durante el tercer trimestre del 2000 el pago por concepto de servicio de la deuda pública externa ascendió a 7 mil 243 millones de dólares. De esta cantidad, 5 mil 348 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal y 1 mil 895 millones de dólares para cubrir el costo financiero de la deuda.

Con los resultados del tercer trimestre las erogaciones en el servicio de la deuda pública externa ascendieron a lo largo de los primeros nueve meses del año a un monto de 21 mil 64.6 millones de dólares, correspondiendo 15 mil 467.5 millones de dólares a amortizaciones y 5 mil 597.1 millones de dólares al costo financiero de la deuda.

## **3. DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**

Al cierre de septiembre, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal resultó mayor en 10 mil 611.4 millones de pesos respecto al monto registrado en junio. Lo anterior, aunado a la variación presentada en el primer semestre, significó un aumento en el saldo de la deuda durante los primeros nueve meses del año de 40 mil 653.0 millones de pesos, como resultado de los siguientes factores:

- Un aumento en la deuda interna bruta de 94 mil 392.2 millones de pesos, como resultado de un endeudamiento interno neto de 85 mil 8.8 millones de pesos y ajustes contables a la alza de 9 mil 383.4 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- Un incremento de 53 mil 739.2 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal, ya que gran parte del endeudamiento logrado durante este periodo se tradujo en un aumento en las disponibilidades.

Así, al 30 de septiembre de 2000 el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se situó en 494 mil 939.7 millones de pesos, lo que significó un incremento de 2.6 en términos reales, con relación al saldo registrado en diciembre de 1999. En términos del PIB, la deuda interna neta se ubicó al concluir el tercer trimestre en 9.2 por ciento, presentando así un aumento de 0.2 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 1999. Como se recordará en la Exposición de Motivos de la Ley de Ingresos de la Federación para este año, se planteó que la totalidad del déficit del Gobierno Federal sería cubierto a través del mercado doméstico, lo que explica el incremento referido.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99 <sup>P./</sup>	Movimientos de enero a septiembre de 2000				Saldo 30-Sep-00 <sup>P./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1./</sup>	
1.- SALDO DE LA DEUDA BRUTA	506,388.7	518,528.3	433,519.5	85,008.8	9,383.4	600,780.9
2.- ACTIVOS <sup>2./</sup>	52,102.0					105,841.2
3.- SALDO DE LA DEUDA NETA (1-2)	454,286.7					494,939.7

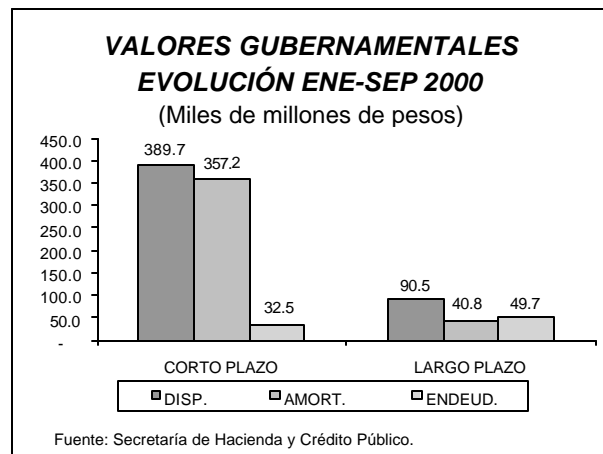
<sup>D</sup> / Cifras preliminares.

<sup>1./</sup> Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

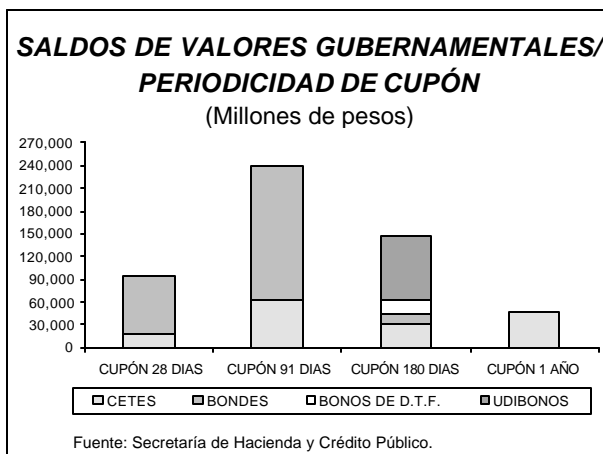
<sup>2./</sup> Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

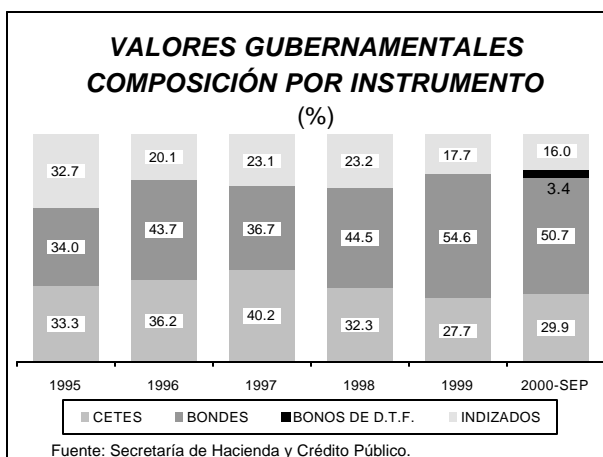
En los primeros nueve meses del año, la captación neta de valores gubernamentales ha sido de 82 mil 180.5 millones de pesos, destacando por su importancia la emisión neta de Cetes y Bondes. Como se muestra en la gráfica siguiente, la política de subasta de valores gubernamentales llevada a cabo permitió que cerca de las dos terceras partes del endeudamiento interno neto registrado durante el periodo, se realizara, principalmente, mediante la colocación de títulos a plazo mayor a un año.



Al cierre de septiembre, el 88.2 por ciento del total del saldo de la deuda interna bruta está constituido por valores gubernamentales. Dentro de éstos, destacan los títulos colocados a largo plazo como son los Bondes, los Udibonos y los nuevos valores denominados Bonos de Desarrollo a tasa fija, que en conjunto representaron el 61.9 por ciento del total del saldo de la deuda interna.



Como se observa en la gráfica siguiente, derivada de la estructura de subasta vigente a lo largo de los últimos meses, la participación de los Bondes respecto al total de valores gubernamentales se ha reducido, espacio que se ha ocupado principalmente por los Cetes a un año y los Bonos de Desarrollo a tasa fija. Es importante destacar el cambio significativo observado en la subasta de Bondes, ya que hace tan solo un año únicamente se subastaban Bondes con tasa revisable cada 28 días, mientras que a partir del segundo trimestre únicamente se han emitido Bondes a tasa revisable cada seis meses y con un plazo de 5 años.



El plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales colocados entre el público ahorrador en la última semana de septiembre se estableció en 540 días, indicador ligeramente inferior en 21 días al observado a finales del año anterior. Esta disminución refleja el hecho de que al haberse disminuido de manera importante las amortizaciones durante el año, el plazo de las nuevas emisiones, aún cuando se realizan actualmente a mayores plazos, no alcanzan a compensar la maduración que va presentando la deuda vigente.

En la captación neta de valores se encuentran reflejados los traspasos de los recursos depositados por los trabajadores dentro del Sistema de Ahorro para el Retiro a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), elegidas por los mismos trabajadores para que les administren sus cuentas en forma individual. En el periodo enero-septiembre, dichos movimientos ascendieron a 889 millones de pesos. Estos traspasos se financiaron fundamentalmente a través de Bondes, de acuerdo con la preferencia manifestada por las sociedades de inversión de las Afores.

**COMPOSICIÓN DE LA DEUDA INTERNA**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99 <sup>p./</sup>	Movimientos de enero a septiembre de 2000				Saldo 30-Sep-00 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>506,388.7</b>	<b>518,528.3</b>	<b>433,519.5</b>	<b>85,008.8</b>	<b>9,383.4</b>	<b>600,780.9</b>
<u>Valores</u>	<u>442,613.2</u>	<u>480,222.2</u>	<u>398,041.7</u>	<u>82,180.5</u>	<u>5,164.4</u>	<u>529,958.1</u>
Cetes	122,663.2	389,741.1	354,061.0	35,680.1	0.0	158,343.3
Bondes	241,733.4	30,007.5	3,200.0	26,807.5	0.0	268,540.9
Bonos de Desarrollo a tasa fija	0.0	18,250.7	0.0	18,250.7	0.0	18,250.7
Udibonos	78,216.6	42,222.9	40,780.7	1,442.2	5,164.4 <sup>1/</sup>	84,823.2
<i>Udibonos (mill. De UDI's)</i>	<i>29,280.7</i>	<i>15,272.4</i>	<i>14,722.0</i>	<i>550.4</i>	<i>0.0</i>	<i>29,831.1</i>
Fondo de Ahorro SAR	46,571.8	37,416.5	33,733.2	3,683.3	3,261.2 <sup>1/</sup>	53,516.3
Siefores	0.0	889.6	892.9	-3.3	3.3 <sup>1/</sup>	0.0
Otros	17,203.7	0.0	851.7	-851.7	954.5 <sup>1/</sup>	17,306.5

p./ Cifras preliminares.

1/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3.1. Costo financiero de la deuda

En el tercer trimestre de 2000, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 38 mil 145.6 millones de pesos para cubrir 20 mil 395.6 millones de pesos para el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda interna del Gobierno Federal, así como 17 mil 750 millones de pesos de recursos canalizados a través del Ramo 34.- Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

De los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido para dicho Ramo en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2000, se destinaron 17 mil 300 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 450 millones de pesos a los Programas de Apoyo a Deudores.<sup>3</sup>

Con los resultados del tercer trimestre, las erogaciones del Gobierno Federal para cubrir el costo financiero de la deuda interna ascendieron a lo largo de los primeros nueve

<sup>3</sup> Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

meses del año, a 95 mil 497.4 millones de pesos, mismos que incluyen 36 mil 103 millones de pesos de erogaciones realizadas a través del referido Ramo 34. Al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario se han canalizado durante el año 34 mil 600 millones de pesos, monto equivalente al 100 por ciento de lo autorizado para todo el año. Asimismo, al Programa de Apoyo a Deudores se destinaron 1 mil 503 millones de pesos.

#### 4. GARANTÍAS DEL GOBIERNO FEDERAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º. de la Ley de Ingresos de la Federación para este año, se informa que, durante el tercer trimestre, no se realizaron nuevas operaciones que implicaran el otorgamiento de la garantía del Gobierno Federal.

No obstante, en el cuadro siguiente se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

Es de resaltar que las cifras aquí reportadas para el caso del Fobaproa-IPAB difieren del total de los pasivos presentados en el apartado correspondiente al IPAB, en virtud de que en esta sección sólo se incluyen aquellas operaciones en que en los documentos respectivos, el Gobierno Federal otorgó su garantía expresa. Por lo anterior, las variaciones reportadas en el cuadro siguiente, se relacionan principalmente con operaciones que fueron realizadas por el Fobaproa, con la garantía expresa del Gobierno Federal, y que en términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB las ha venido documentando.

#### VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-99	Saldo 30-Sep-00	Variación
<b>TOTAL</b> <sup>1/</sup>	<u>672,672.2</u>	<u>509,629.5</u>	<u>-163,042.7</u>
Fobaproa-IPAB <sup>2/</sup>	395,688.2	214,434.6	-181,253.6
FARAC	90,756.5	100,885.7	10,129.2
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>3/</sup>	165,229.6	177,390.0	12,160.4
Banca de Desarrollo	11,828.4	13,089.6	1,261.2
FAMEVAL	4,798.2	0.0	-4,798.2
Otros <sup>4/</sup>	4,371.3	3,829.6	-541.7

1\_/ Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo.

2\_/ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario el IPAB asume la titularidad de las operaciones del Fobaproa, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones se irán ajustando a la baja conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3\_/ Incluye, fundamentalmente, a FIRA, FOVI, FIDEC y FIDELIQ.

4\_/ Incluye principalmente a C.F.E.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **5. INVERSIÓN FÍSICA IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO. PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA**

Los proyectos de inversión financiada, que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) aquéllos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y b) aquéllos proyectos cuya propiedad es en todo momento del sector privado.

La primera clasificación supone para el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública.

La segunda clasificación implica únicamente compromisos comerciales del sector público. Estos compromisos se reflejan en contratos de largo plazo celebrados entre las entidades del sector público impulsoras de los proyectos y las empresas del sector privado ejecutoras de los mismos, en los cuales se pacta la adquisición a lo largo del plazo establecido en el contrato de un bien o servicio, pagadero contra entrega.

A continuación se presenta el desglose de los proyectos de inversión financiada que a la fecha han sido adjudicados a través de licitaciones. Los montos presentados en el cuadro siguiente se refieren exclusivamente a los recursos que han sido obtenidos a la fecha para la ejecución de los proyectos citados. En esta medida, este cuadro no presenta el costo total de los proyectos ni el total de los mismos que se considera dentro de la categoría de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo.



**PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA (PIDIREGAS)**

**(Millones de dólares)**

Proyecto	Saldo del Financiamiento Obtenido <sup>1/</sup> al 31-Dic-99	Saldo del Financiamiento Obtenido <sup>1/</sup> al 30-Sep-00
A: Proyectos de Inversión que suponen obligaciones financieras	11.293.3	14.165.3
Proyectos del Sector Petrolero <sup>2/</sup>	8.341.3	11.217.0
Cantarell	3.593.7	5.035.2
Buroos	1.414.3	1.948.2
Delta del Grialva	163.6	268.7
Caderevta	1.618.4	1.698.4
Madero	1.401.5	1.697.3
Tula	0.0	158.8
Salamanca	0.0	252.2
Planta Criocénica	149.8	158.2
Proyectos del Sector Eléctrico	2.952.0	2.948.3
Generación	1.806.1	1.807.1
Samalavuca	621.9	738.0
Rosarito III	374.8	343.1
Monterrev II	338.8	338.8
Cerro Prieto IV	107.0	111.1
Chihuahua	274.8	180.0
San Carlos	52.2	61.9
Guerrero Negro	18.4	18.4
Tres Viráenes	18.2	15.8
Transformación	595.0	597.3
212 SF6 Potencia	105.2	105.2
213 SF6 Distribución	71.5	71.5
218 Noroeste	50.7	53.0
219 Sureste Peninsular	33.7	33.7
220 Oriental Centro	67.3	67.3
221 Occidental	67.4	67.4
305 Centro Oriente	70.0	70.0
306 Sureste	44.9	44.9
307 Noreste	24.3	24.3
308 Noroeste	60.0	60.0
Transmisión	550.9	543.9
211 Cable Submarino	160.1	160.1
214 Sureste Peninsular	38.9	38.9
215 Sureste Peninsular	101.5	94.5
216 Noroeste	43.7	43.7
217 Noroeste	59.7	59.7
301 Centro	36.8	36.8
302 Sureste	42.4	42.4
303 Ixtapa Pie de la Cuesta	27.8	27.8
304 Noroeste	40.0	40.0
B: Proyectos de Inversión Privados asociados a contratos comerciales	n.a.	n.a.
Proyectos del Sector Petrolero	n.a.	n.a.
Planta de Nitrógeno	n.a.	n.a.
Proyectos del Sector Eléctrico	n.a.	n.a.
Mérida	n.a.	n.a.
Hermosillo	n.a.	n.a.
Río Bravo	n.a.	n.a.
Saltillo	n.a.	n.a.
Baño	n.a.	n.a.
Tuxpan	n.a.	n.a.
Monterrev III	n.a.	n.a.
Altamira	n.a.	n.a.
Campeche	n.a.	n.a.
Naco Nodales	n.a.	n.a.
Rosarito 10 v 11	n.a.	n.a.

Notas:

1/\_ Se refiere a los recursos que han sido obtenidos a la fecha para la ejecución de la obra.

2/\_ Con base en información proporcionada por la entidad, se presenta la actualización de los datos al cierre de 1999.

n.a. No aplica en virtud de que estos proyectos no constituirán inversión pública y en esa medida no conllevarán obligaciones financieras del sector público.

Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## **6. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000**

### **6.1. Marco legal**

Con el propósito de atender lo dispuesto por los artículos 73, fracción VIII y 122 apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 23 de la Ley General de Deuda Pública; 2ª de la Ley de Ingresos de la Federación, 272 del Código Financiero del Distrito Federal y 2º de la Ley de Ingresos del Gobierno del Distrito Federal, se presenta el Informe al mes de septiembre del año 2000, de la situación de la deuda pública del Distrito Federal.

### **6.2. Política de deuda**

La política de deuda ha cumplido con uno de los objetivos estratégicos impulsados por el Gobierno del Distrito Federal el cual establece que los ingresos por financiamientos sean complementarios de las fuentes fiscales, de tal forma que, para el tercer trimestre del año, las disposiciones representaron cerca del 4.7 por ciento del total de ingresos sin endeudamiento estimado al periodo.

Con base en lo anterior, se han realizado disposiciones de deuda, para garantizar la disponibilidad de recursos para el financiamiento de los programas contenidos en el presupuesto del Gobierno del Distrito Federal con componente crediticio, de igual forma las acciones emprendidas permiten prever que los créditos que darán suficiencia financiera al techo de endeudamiento autorizado, provendrán en un 62.3 por ciento de la banca de desarrollo y el 37.7 por ciento restante de la banca comercial.

### **6.3. La deuda pública al tercer trimestre de 2000**

En los primeros nueve meses del año, se sentaron las bases para realizar una disposición de recursos crediticios apegada al programa financiero del ejercicio, fundamentada en los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mismos que definen la forma y términos en que el Gobierno del Distrito Federal puede contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público.

En consecuencia, se adecuaron los instrumentos de deuda así como los procedimientos establecidos, a efecto de dar cumplimiento a los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y con ello ejercer el programa de disposiciones del año 2000.

### **6.4. Disposiciones**

El techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión al Distrito Federal para el año 2000, ascendió a 6 mil millones de pesos. Para el tercer trimestre del

año se colocaron 1 mil 921.9 millones de pesos, cubriendo el programa de disposiciones establecido para el periodo que se informa, en concordancia con la estrategia de administración financiera, aprovechando el flujo estacional de recursos fiscales para aminorar y evitar presiones al gasto público a lo largo del año.

Los recursos dispuestos provinieron de los créditos que están asociados a las acciones en ejecución, relacionadas con obras y/o adquisiciones, de entre las que destacan: obras hidráulicas la construcción de redes de agua potable, colectores para el sistema de drenaje y plantas de bombeo; medio ambiente y desarrollo social, reforestación urbana, modernización de instalaciones deportivas y rehabilitación de unidades de atención médica; transporte urbano, en la continuación de la obra civil y electromecánica de la Línea B, rehabilitación de trenes y sustentación de la línea dos del Metro; obras públicas, pavimentación y repavimentación de la infraestructura vial; seguridad pública y procuración de justicia como la adquisición de patrullas, sistemas de comunicación y rehabilitación de inmuebles.

Las disposiciones de crédito se fondearon en un 56.3 por ciento con la banca de desarrollo y el 43.7 por ciento restante con la banca comercial.

El Sector Central realizó disposiciones crediticias por un importe de 1 mil 551 millones de pesos, mientras que las entidades coordinadas colocaron 370.9 millones, recursos que se fondearon a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y Banco de Comercio S.A. (Bancomer).



## **6.5. Saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal al 30 de septiembre de 2000**

Como efecto de las disposiciones de crédito por 1 mil 921.9 millones de pesos y de pagos de capital por 1 mil 717.9 millones de pesos realizados de enero a septiembre, se generó un endeudamiento neto por 204.0 millones, lo que provocó un aumento en el saldo

de la deuda consolidada del Gobierno del Distrito Federal para ubicarse en los 23 mil 181 millones de pesos, 3.7 por ciento mayor que el registrado a junio pasado.

**SALDO ESTIMADO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ENERO – SEPTIEMBRE DE 2000  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99	Disposición	Amortización	Endeud. Neto	Actualizaciones	Saldo Estimado 30-Sep-00
Gobierno DF	22,962.1	1,921.9	1,717.9	204.0	14.9	23,181.0
Sector Central	17,760.7	1,551.0	1,183.6	367.4	14.9	18,143.0
Entidades	5,201.4	370.9	534.3	(163.4)	0.0	5,038.0

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

De ese total, el 78.3 por ciento corresponde al Sector Central y el 21.7 por ciento a los Organismos y Empresas Coordinadas.

Por tipo de acreedor, el saldo consolidado de la deuda se compone en un 63.5 por ciento de créditos contratados con la banca de desarrollo, principalmente con Banobras, y el 36.5 por ciento restante con la banca comercial.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2000  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99	Colocación	Amortización	Actualización	Saldo Estimado 30-Sep-00
Total Deuda	22,962.1	1,921.9	1,717.9	14.9	23,181.0
Sector Central	17,760.7	1,551.1	1,183.6	14.9	18,143.1
Banca de Desarrollo	10,179.5	710.5	1,183.6	14.9	9,721.3
Banobras- Internacionales	Organismos 1,036.4	29.9	81.0		985.3
Banobras- Esquema FOAEM	5,404.5	523.4	888.9	14.9	5,053.9
Banobras Nacional Financiera	3,675.3 63.3	157.2	209.1 4.6		3,623.4 58.7
Banca Comercial	7,581.2	840.6			8,421.8
Bancomer	6,858.9	840.6			7,699.5
Banamex	722.3				722.3
Entidades Coordinadas	5,201.4	370.8	534.3		5,037.9

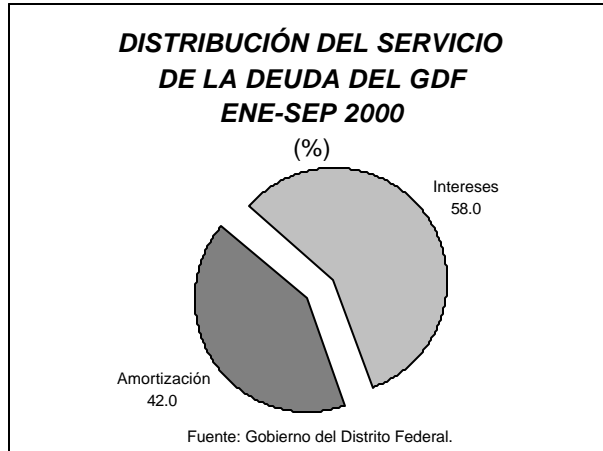
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

Para el cierre del ejercicio, se estima que los vencimientos de capital no representan presiones adicionales a las finanzas de la Ciudad, al ubicarse en el 3.8 por ciento de los ingresos sin financiamiento previstos para el año.

Lo anterior, será un efecto más de la estrategia de reestructuración del saldo de la deuda consolidada del Gobierno del Distrito Federal emprendida por esta administración, de lo contrario las finanzas locales enfrentarían pagos de capital superiores al 7.0 por ciento de los ingresos mencionados.

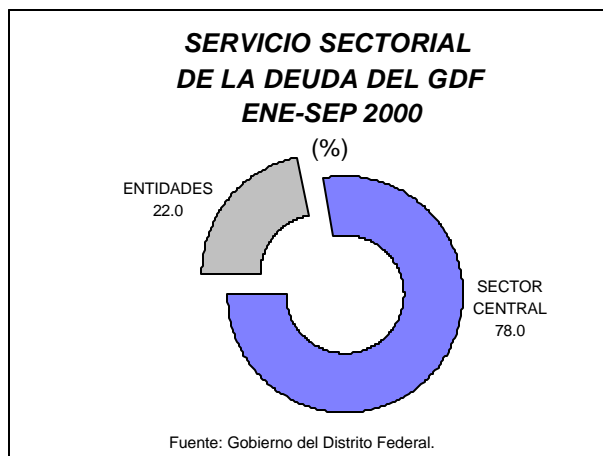
## 6.6. Servicio de la deuda

Para el periodo de enero a septiembre se previeron ejercer 4 mil 238.9 millones de pesos por concepto de pagos a capital, de intereses, comisiones y gastos, cuyo ejercicio se ubicó en los 4 mil 087.3 millones de pesos, lo que significa que se erogaron 151.6 millones de pesos menos, logrando el 96.4 por ciento de su programa al periodo.



Con respecto al programa anual, el servicio de la deuda al periodo, alcanzó el 53.0 por ciento de la previsión del año.

Del gasto ejercido, el 77.8 por ciento correspondió al Sector Central y el 22.2 por ciento a los Organismos y Empresas Coordinadas.



Desde el punto de vista sectorial, el área Central ejerció el 98.0 por ciento de su meta programada, mientras que las entidades coordinadas lograron el 91.4 por ciento.

Es importante resaltar que en el caso de los Organismos, el Servicio de su Deuda ha sido menor al previsto en virtud de que este sector ha mostrado un ligero desendeudamiento durante el año, lo que ha impactado favorablemente el costo financiero de sus pasivos.

Los pagos a capital ascendieron a 1 mil 717.9 millones de pesos, equivalentes al 99.2 por ciento de su programa al periodo, y al 72.8 por ciento del total previsto para el 2000.

El programa de pagos de capital de 2000, se integró con una expectativa de vencimientos importantes al inicio del año, producto de los términos contractuales vigentes, de tal forma que en el último trimestre se amortizó el 15.6 por ciento del total alcanzado a septiembre. Esta estrategia contenida en el programa de vencimientos de capital ha permitido disminuir a lo largo del año el gasto por concepto de servicio de la deuda.

Este gasto, se orientó en un 74.5 por ciento a la banca de desarrollo y el 25.5 por ciento a la banca comercial, lo cual denota la preponderancia de la banca de segundo piso en la integración de los pasivos del Gobierno del Distrito Federal.

#### **6.7. Costo financiero de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal**

Se cubrió con oportunidad, tanto a la banca de desarrollo como a la comercial, los vencimientos ocurridos, de tal forma que el pago de intereses, comisiones y gastos ascendió a 2 mil 369.4 millones de pesos, cantidad equivalente al 94.5 por ciento de su programa al periodo, es decir que se ha cubierto un costo de deuda menor en 138.2 millones de pesos.

A lo largo del ejercicio el manejo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal ha sido cuidadoso en la búsqueda de alternativas que eviten presiones financieras innecesarias, razón por la cual ante un escenario de tasas de interés decrecientes y una estructura de pasivos más holgada en cuanto a plazo y costo financiero, los pagos para atender los intereses, comisiones y gastos de enero a septiembre de 2000, son inferiores en 5.1 por ciento a los erogados en el mismo periodo de 1999, no obstante que el saldo creció 0.5 veces en los últimos doce meses.

#### **Sector central**

El Sector Central ejerció recursos para cubrir el costo financiero de su deuda pública por un monto de 1 mil 996.6 millones de pesos, cantidad que alcanzó el 97.3 por ciento de su programa al tercer trimestre. De los recursos ejercidos, correspondió al pago de intereses el 95.4 por ciento, a comisiones el 4.2 por ciento y a gastos el 0.4 por ciento.

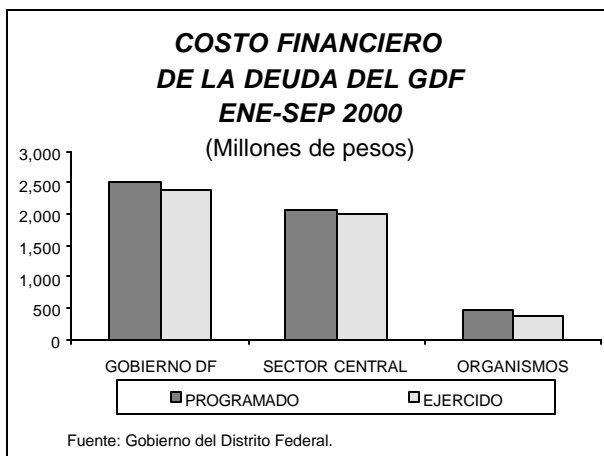
Es muy importante destacar que este nivel de gasto es inferior en 6.0 por ciento a los intereses, comisiones y gastos ejercidos en el mismo periodo de 1999, lo cual es el resultado de una acción persistente en el Sector Central de buscar alternativas que fortalezcan la estructura de las finanzas públicas al destinar menores recursos al gasto

financiero de la deuda, así como por el efecto de una evolución favorable de las tasas de interés en el periodo de referencia.

### Sector paraestatal

Los Organismos y Empresas del Gobierno del Distrito Federal cumplieron en tiempo y forma con los vencimientos inherentes al pago del costo financiero de su deuda, al erogar 372.8 millones de pesos en el periodo que se informa, 81.8 por ciento de la meta prevista al tercer trimestre del año.

Este monto equivalió al 99.6 por ciento del costo financiero ejercido en igual periodo de 1999, no obstante que el saldo de este sector creció 14.9 por ciento de septiembre de 1999 a septiembre de 2000.



Lo anterior, se explica principalmente por una evolución favorable de las tasas de interés, del tipo de cambio y la inflación, indicadores que afectan el monto erogado por concepto del costo financiero de la deuda.

Por tipo de acreedor, el costo financiero erogado al periodo se destinó en un 99.3 por ciento a la banca de desarrollo y el 0.7 por ciento restante a la banca comercial.

## 7. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO<sup>4</sup>

En cumplimiento del artículo 79 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2000, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario presenta el siguiente informe.

<sup>4</sup> Las cifras al cierre del tercer trimestre son preliminares y se encuentran en proceso de revisión por parte del auditor externo del Instituto.

Al cierre del primer semestre del presente año, el reporte de la situación financiera del Instituto, destacaba entre otros aspectos: los pagos de obligaciones del Instituto con recursos provenientes de recuperaciones, cuotas, Ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación y sus actividades de refinanciamiento por 121 mil 227.6 millones de pesos, la reducción de los pasivos del Instituto en 6.4 por ciento en términos reales y la emisión de Bonos de Protección al Ahorro (BPAs) y contratación de créditos para refinanciar sus obligaciones por 33 mil 460 millones de pesos y 56 mil 956.9 millones de pesos, respectivamente. Durante el primer semestre las emisiones de BPAs promediaron 1 mil 858.9 millones de pesos por subasta y la sobretasa ponderada por encima de los Cetes a 28 días fue de 1.1 puntos porcentuales.<sup>5</sup>

En cuanto a sus ingresos, el Instituto obtuvo durante el primer semestre recuperaciones directas de cartera y activos por 29 mil 895.9 millones de pesos, incluidas las ventas de Grupo Financiero Serfin y Hoteles Camino Real, ingresos por cuotas e intereses sobre sus inversiones por 3 mil 536.8 millones de pesos, así como 17 mil 300 millones de pesos a través del Ramo 34.

El siguiente cuadro muestra la evolución de los pasivos del Instituto por principales rubros al cierre del tercer trimestre de 2000, a partir de las cifras correspondientes a diciembre de 1999.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> El agente financiero para estas emisiones es el Banco de México. A diciembre de 1999 la sobretasa a la que en promedio se encontraban los pasivos del Instituto por encima de la tasa de los papeles gubernamentales era de 1.3 puntos porcentuales.

<sup>6</sup> Ejercicio elaborado a partir de los estados financieros auditados del Instituto conforme a la "Metodología para obtener los cuadros de activos y pasivos del IPAB" la cual puede consultarse en la página de Internet del propio Instituto.



**EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB  
AL TERCER TRIMESTRE DE 2000  
(Cifras en millones de pesos)**

Concepto	Saldo	Saldo <sup>1/</sup>	Variación %	
	31-Dic-99	30-Sep-00	Nominal	Real
Pagarés del programa de capitalización y compra de cartera <sup>2/</sup>	150,446	167,746	11.5	5.0
Saneamientos financieros	369,411	277,133	-25.0	-29.3
Pasivos de las instituciones intervenidas <sup>2/ y 3/</sup>	164,138	133,386	-18.7	-23.4
Programa de deudores <sup>4/</sup>	16,501	41,577	152.0	137.4
Programa de daciones en pago <sup>5/</sup>	14,008	13,772	-1.7	-7.4
Otros pasivos <sup>6/</sup>	7,961	4,470	-43.8	-47.1
Emisiones realizadas y créditos adquiridos al amparo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación	-	102,430	-	-
<b>SUBTOTAL<sup>7/</sup></b>	<b>722,465</b>	<b>740,514</b>	<b>2.5</b>	<b>-3.4</b>
Recursos líquidos	4,112	13,267	222.7	204.0
<b>TOTAL<sup>8/</sup></b>	<b>718,353</b>	<b>727,247</b>	<b>1.2</b>	<b>-4.6</b>

Notas:

1\_/ Cifras preliminares

2\_/ Los programas de capitalización y compra de cartera y el saneamiento de la banca intervenida son operaciones que

no han sido asumidas formalmente por el Instituto y en sus estados financieros se presentan como cifras consolidadas.

3\_/ Estimación realizada a partir de información preliminar de la banca intervenida al cierre de septiembre de 2000. La caída en sus pasivos fue generada tanto por la recuperación de activos y su aplicación a reducir el monto de sus pasivos como por la exclusión en este cálculo de las contingencias que dichas instituciones presentan en las cuentas de orden y que este Instituto incluye como notas en sus estados financieros auditados.

4\_/ Incluidas las obligaciones derivadas de los Programas Punto Final.

5\_/ Con la reversión del programa de daciones en pago de Banca Serfín las obligaciones derivadas del mismo se incluyeron en el rubro de saneamientos financieros.

6\_/ La reducción en el saldo de otros pasivos se deriva de la compensación de saldos finiquitados con el Fobaproa con motivo del proceso de extinción de dicho Fondo.

7\_/ Es importante mencionar que el Instituto, derivado de sus operaciones presenta como notas en sus estados financieros diversas obligaciones contingentes que en caso de materializarse incrementarían los pasivos del Instituto.

8\_/ En el total se excluyen de los pasivos los recursos líquidos del Instituto.

Fuente: Dirección General de Finanzas. IPAB.

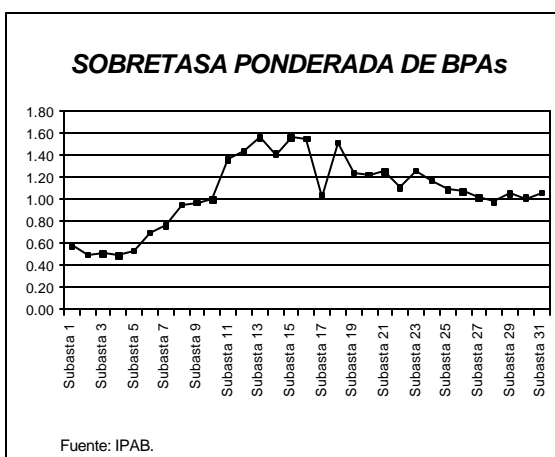
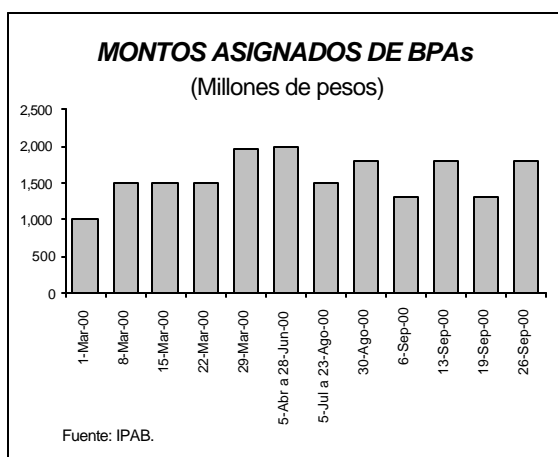
Como se puede observar, en el periodo enero-septiembre, los pasivos del Instituto disminuyeron 3.4 por ciento en términos reales. En esta cifra, y como se detalla en el cuadro superior, están reflejadas tanto algunas obligaciones que crecieron durante el periodo, principalmente aquéllas que solamente capitalizan intereses, y otras que decrecieron por haberse destinado activos a su pago. En términos netos, incluyendo el efecto del crecimiento en los activos líquidos del Instituto por 9 mil 155 millones de pesos y excluyendo del cálculo los pasivos correspondientes a los programas de deudores y de daciones en pago, programas con cargo al Gobierno Federal a las instituciones participantes respectivamente, los pasivos del IPAB se ubicaron en 671 mil 898 millones de pesos, decreciendo en términos reales 8.0 por ciento.

Considerando lo anterior, los pasivos con cargo al Instituto al cierre de septiembre de 2000 representaron 12.4 por ciento del producto interno bruto estimado para ese periodo.

Durante el tercer trimestre del presente año las principales modificaciones en la estructura de pasivos del Instituto estuvieron relacionadas con:

- a) El proceso de refinanciamiento de las obligaciones financieras del Instituto. Al amparo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2000, el Instituto emitió durante el tercer trimestre Bonos de Protección al Ahorro (BPAs) por 20 mil millones de pesos. De dicho monto 18 mil 500 millones correspondieron a BPAs a 3 años y 1 mil 500 millones a 5 años, instrumentos que fueron por primera vez emitidos el 31 de agosto de 2000.

Durante el tercer trimestre las emisiones de BPAs promediaron 1 mil 250 millones de pesos por subasta y la sobretasa ponderada por encima de los Cetes a 28 días fue de 1.1 puntos porcentuales. Estos montos fueron consistentes con el calendario de emisiones publicado por el Instituto en su momento.



Con los recursos obtenidos en el año través de sus emisiones, el Instituto refinanció en el tercer trimestre sus obligaciones financieras con Banca Promex, BanCreceer y Banca Serfin por un monto aproximado de 15 mil 922.8 millones de pesos. Asimismo, el IPAB utilizó recursos de esta misma fuente para hacer frente a pagos de intereses y principal por 12 mil 931.4 millones de pesos relacionados con sus actividades de refinanciamiento.

Como se mencionó en su momento, la autorización otorgada al Instituto para contratar créditos o emitir valores le permitiría canjear o refinanciar sus obligaciones financieras, pudiendo hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras. Los recursos obtenidos de sus emisiones y créditos han sido utilizados de acuerdo a lo anterior.

Para el último trimestre del año, el calendario de emisiones publicado el 28 de septiembre de 2000 contempla colocaciones semanales para el periodo entre 1 mil 300 y 1 mil 800 millones de pesos con un monto máximo a colocarse durante el período de 23 mil 400 millones de pesos.

- b) El uso de recursos provenientes de recuperaciones durante el tercer trimestre, con los cuales el Instituto hizo frente a obligaciones con Banco Bilbao Vizcaya (BBV), Banco del Centro, Banpaís y Banco Santander Mexicano por 1 mil 692.4 millones de pesos. En este periodo el Instituto ingresó recursos por 5 mil 778.2 millones de pesos provenientes de la venta y recuperación de activos y créditos relacionados con los fideicomisos de Banca Serfin, Banpaís, BBV, Banco del Centro, Banco Unión y Banco Santander Mexicano.

El Instituto ha trabajado conforme al programa anual de recuperaciones que presentó para el año 2000. La recuperación alcanzada ya ha superado ampliamente la meta programada para el año.

- c) El pago de obligaciones con BanCreceer y Banca Serfin por 10 mil 837.5 millones de pesos que se efectuó con una parte de los recursos recibidos durante el tercer trimestre a través del Ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación, por 17 mil 300 millones de pesos.
- d) El pago de obligaciones por 1 mil 648.2 millones de pesos con Banco del Centro y Banco Santander Mexicano que se realizó parcialmente con las cuotas que durante el trimestre pagaron las instituciones de banca múltiple por la prestación del seguro de depósitos. En este período las cuotas ascendieron a aproximadamente 1 mil 21.1 millones de pesos.<sup>7</sup>

Es importante señalar que las diferentes fuentes de recursos del Instituto no necesariamente presentarán en cada trimestre una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en ese periodo.

La evolución de los pasivos del Instituto esta directamente relacionada con la de sus activos, puesto que en la medida en que la recuperación de estos últimos se dé conforme al programa de recuperaciones del Instituto y se canalice a hacer frente a sus obligaciones, éstas se reducirán de forma gradual.

---

<sup>7</sup> De acuerdo con la Ley de Protección al Ahorro Bancario, la diferencia entre las cuotas pagadas por los bancos y el 75.0 por ciento de las mismas que se destina a concluir los programas de saneamiento financiero, se utilizará para constituir reservas para contingencias futuras, así como para sufragar los gastos de operación y administración del Instituto.

**EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB  
AL TERCER TRIMESTRE DE 2000  
(Cifras en millones de pesos)**

Concepto	Saldo	Saldo <sup>1/</sup>	Variación %	
	31-Dic-99	30-Sep-00	Nominal	Real
Chequeras	4,112	13,267	222.6	203.9
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	1,097	2,119	93.2	82.0
Acciones y valores	10,085	6,661	-33.9	-37.8
Recuperación de cartera y activos	111,410	74,303	-33.3	-37.2
Participación de pérdidas <sup>2/</sup>	28,636	42,593	48.7	40.1
Programa de deudores <sup>3/</sup>	16,501	41,577	152.0	137.4
Programa de daciones en pago	13,127	13,772	4.9	-1.2
Otros activos	237	300	26.7	19.3
<b>TOTAL</b>	<b>185,205</b>	<b>194,593</b>	<b>5.1</b>	<b>-1.0</b>

Notas:

1\_/ Cifras elaboradas a partir de los estados financieros preliminares del IPAB al 30 de septiembre de 2000. Para la elaboración del cuadro se puede consultar la "Metodología para obtener los cuadros de activos y pasivos del IPAB" la cual se encuentra en la página de Internet del propio Instituto.

2\_/ Para este ejercicio, en la participación en pérdidas se incluye la estimación correspondiente al esquema de incentivos acordado entre las autoridades financieras e instituciones bancarias participantes en el programa de capitalización y compra de cartera.

3\_/ Incluidas las obligaciones derivadas de los Programas Punto Final.

Fuente: IPAB.

Eliminado el efecto de los programas de deudores y de daciones en pago, los cuales tienen su contraparte en los pasivos, los activos del Instituto han decrecido 15.7 por ciento en términos reales durante el año 2000, resultado que refleja el efecto de la aplicación al pago de obligaciones de los ingresos provenientes de las ventas y recuperaciones de carteras de créditos y activos efectuadas por el Instituto y los fideicomisos, incluidas las ventas de Grupo Financiero Serfin, Hoteles Camino Real y Banca Promex. Debe señalarse que el Instituto ha dado seguimiento a varios procesos de reestructura que podrían resultar en recuperaciones adicionales directas o indirectas para el IPAB.

Es importante destacar que al tercer trimestre del año, el saldo de la "Reserva para la Protección al Ahorro Bancario" se ha incrementado en 82.0 por ciento en términos reales, ascendiendo al 30 de septiembre de 2000 a 2 mil 119 millones de pesos, recursos que el Instituto podrá utilizar para hacer frente a contingencias futuras.

Al tercer trimestre de 2000, la evolución de los activos y pasivos del Instituto es consistente con el objetivo de reducir los costos relacionados con los programas de apoyo a ahorradores, así como con la meta fijada por el propio Instituto a principios de este año de mantener sus pasivos cuando menos constantes en términos reales.

## **APÉNDICE ESTADÍSTICO II**

**CUADRO No. 1**  
**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2000**  
**(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99 <sup>p./</sup>	Saldo 30-Jun-00 <sup>p./</sup>	Movimientos de julio a septiembre de 2000				Saldo 30-Sep-00 <sup>p./</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
SALDO DE LA DEUDA NETA	83,398.5	81,340.1					79,582.5
Activos Financieros en el Exterior <sup>1./</sup>	-8,891.0	-8,820.2					-7,593.0
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA	92,289.5	90,160.3	3,962.2	6,260.4	-2,298.2	-686.6	87,175.5
ESTRUCTURA POR PLAZO	92,289.5	90,160.3	3,962.2	6,260.4	-2,298.2	-686.6	87,175.5
- Largo Plazo	87,996.8	86,510.6	3,384.9	5,386.8	-2,001.9	-336.6	84,172.1
- Corto Plazo	4,292.7	3,649.7	577.3	873.6	-296.3	-350.0	3,003.4
ESTRUCTURA POR USUARIO	92,289.5	90,160.3	3,962.2	6,260.4	-2,298.2	-686.6	87,175.5
Gobierno Federal <sup>2./</sup>	70,329.8	68,952.9	2,355.8	4,180.5	-1,824.7	-574.3	66,553.9
Organismos y Empresas Controladas	13,839.0	12,989.7	1,328.1	1,393.1	-65.0	-82.1	12,842.6
Banca de Desarrollo	8,120.7	8,217.7	278.3	686.8	-408.5	-30.2	7,779.0
SALDOS DE DEUDA EXTERNA BRUTA							
POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	92,289.5	90,160.3	3,962.2	6,260.4	-2,298.2	-686.6	87,175.5
Reestructurada 1989 – 1990	25,624.6	22,973.3	0.0	2,771.6	-2,771.6	-285.0	19,916.7
- Bonos a la Par (Brady)	17,240.7	15,118.8	0.0	1,080.5	-1,080.5	-273.7	13,764.6
- Bonos de Descuento (Brady)	6,227.0	5,883.1	0.0	1,619.5	-1,619.5	-10.5	4,253.1
- Bonos de la Banca Española	76.5	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	76.5
- Base de Dinero 1990 – 1992	2,078.9	1,893.4	0.0	71.6	-71.6	-0.8	1,821.0
- Bonos de Reprivatización	1.5	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5
No Reestructurada	6,464.9	5,320.4	1,451.2	1,516.0	-64.8	-29.2	5,226.4
Bilaterales	10,133.3	9,329.5	387.4	1,244.4	-857.0	-131.1	8,341.4
Bonos colocados ante el gran público							
Inversionista	33,123.9	35,790.7	1,963.0	323.3	1,639.7	-210.4	37,220.0
OFIS	16,821.7	16,574.1	160.6	381.7	-221.1	-30.4	16,322.6
Proveedores	43.4	37.2	0.0	2.9	-2.9	-0.5	33.8
Otros <sup>3./</sup>	77.7	135.1	0.0	20.5	-20.5	0.0	114.6

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera las garantías valuadas a precio de mercado para el principal, 18 meses de intereses para los Bonos Brady y las disponibilidades del FAFEXT.

2./ Incluye, deuda del Ramo XXIV y FAFEXT.

3./ Se refiere a los movimientos de deuda directa, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo plazo (PIDIREGAS).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 2**  
**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**  
**ENERO-SEPTIEMBRE DE 2000**  
**(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99 <sup>p_/</sup>	Movimientos de enero a septiembre de 2000				Saldo 30-Sep-00 <sup>p_/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>SALDO DE LA DEUDA NETA</b>	83,398.5					79,582.5
Activos Financieros en el Exterior <sup>1_/</sup>	-8,891.0					-7,593.0
<b>SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA</b>	92,289.5	14,929.7	18,562.6	-3,632.9	-1,481.1	87,175.5
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	92,289.5	14,929.7	18,562.6	-3,632.9	-1,481.1	87,175.5
- Largo Plazo	87,996.8	11,485.7	14,173.4	-2,687.7	-1,137.0	84,172.1
- Corto Plazo	4,292.7	3,444.0	4,389.2	-945.2	-344.1	3,003.4
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	92,289.5	14,929.7	18,562.6	-3,632.9	-1,481.1	87,175.5
Gobierno Federal <sup>2_/</sup>	70,329.8	8,259.6	10,753.9	-2,494.3	-1,281.6	66,553.9
Organismos y Empresas Controladas	13,839.0	3,337.9	4,173.8	-835.9	-160.5	12,842.6
Banca de Desarrollo	8,120.7	3,332.2	3,634.9	-302.7	-39.0	7,779.0
<b>SALDOS DE DEUDA EXTERNA BRUTA</b>						
<b>POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	92,289.5	14,929.7	18,562.6	-3,632.9	-1,481.1	87,175.5
Reestructurada 1989 – 1990	25,624.6	0.0	5,256.0	-5,256.0	-451.9	19,916.7
- Bonos a la Par (Brady)	17,240.7	0.0	3,044.2	-3,044.2	-431.9	13,764.6
- Bonos de Descuento (Brady)	6,227.0	0.0	1,955.8	-1,955.8	-18.1	4,253.1
- Bonos de la Banca Española	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	76.5
- Base de Dinero 1990 – 1992	2,078.9	0.0	256.0	-256.0	-1.9	1,821.0
- Bonos de Reprivatización	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5
No Reestructurada	6,464.9	4,084.3	5,301.4	-1,217.1	-21.4	5,226.4
Bilaterales	10,133.3	2,828.4	4,346.1	-1,517.7	-274.2	8,341.4
Bonos colocados ante el gran público						
Inversionista	33,123.9	6,881.7	2,190.7	4,691.0	-594.9	37,220.0
OFIS	16,821.7	1,044.2	1,402.2	-358.0	-141.1	16,322.6
Proveedores	43.4	0.0	8.4	-8.4	-1.2	33.8
Otros <sup>3_/</sup>	77.7	91.1	57.8	33.3	3.6	114.6

Notas:

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera las garantías valuadas a precio de mercado para el principal, 18 meses de intereses para los Bonos Brady y las disponibilidades del FAFEXT.

2\_/ Incluye, deuda del Ramo XXIV y FAFEXT.

3\_/ Se refiere a los movimientos de deuda directa, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 3**  
**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO**  
**PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL**  
**(Millones de dólares)**

Concepto	2000	2001	2002
<b>Total</b>	<b><u>3,600.4</u></b>	<b><u>8,338.5</u></b>	<b><u>7,976.0</u></b>
<b>Mercado de Capitales</b>	<b><u>905.2</u></b>	<b><u>1,639.6</u></b>	<b><u>3,702.4</u></b>
Bonos	710.2	1,309.1	2,634.6
Pagarés	195.0	330.5	1,067.8
<b>Mercado Bancario</b>	<b><u>410.9</u></b>	<b><u>1,300.0</u></b>	<b><u>276.8</u></b>
Bancos	358.3	554.6	51.8
Sindicada	52.6	256.1	225.0
Papel Comercial c/garantía bancaria	0.0	489.3	0.0
<b>Reestructurados</b>	<b><u>218.3</u></b>	<b><u>985.2</u></b>	<b><u>941.7</u></b>
Bonos de Reprivatización	0.0	1.5	0.0
Recursos Frescos	68.4	320.5	371.1
Club de París	14.0	14.0	0.0
Garantías BIRF	89.4	201.0	201.0
Garantías Eximbank	0.0	232.8	167.3
Otros	46.5	215.4	202.3
<b>Comercio Exterior</b>	<b><u>1,594.6</u></b>	<b><u>2,605.0</u></b>	<b><u>1,384.1</u></b>
Eximbank	222.6	437.6	437.6
Bilateral Bca. Comercial	1,372.0	1,412.4	325.5
Sindicada	0.0	275.0	621.0
Papel Comercial c/garantía bancaria	0.0	480.0	0.0
<b>OFIS</b>	<b><u>447.8</u></b>	<b><u>1,717.7</u></b>	<b><u>1,671.0</u></b>
BID	77.2	424.4	474.5
BIRF	370.6	1,293.3	1,196.5
<b>OTROS <sup>1/_</sup></b>	<b><u>23.6</u></b>	<b><u>91.0</u></b>	<b><u>0.0</u></b>

Nota: Las cifras son con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2000.

1/\_/ Se refiere a los movimientos de deuda directa, ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**CUADRO No. 4**  
**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**TERCER TRIMESTRE DE 2000**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99 <sup>p/</sup>	Saldo 30-Jun-00 <sup>p/</sup>	Movimientos de julio a septiembre de 2000				Saldo 30-Sep-00 <sup>p/</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1/</sup>	
<b>SALDO DE LA DEUDA NETA</b>	<b>454,286.7</b>	<b>484,328.3</b>					<b>494,939.7</b>
<b>ACTIVOS <sup>2/</sup></b>	<b>-52,102.0</b>	<b>-81,824.5</b>					<b>-105,841.2</b>
<b>SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>506,388.7</b>	<b>566,152.8</b>	<b>183,720.4</b>	<b>151,504.1</b>	<b>32,216.3</b>	<b>2,411.8</b>	<b>600,780.9</b>
<i>Valores</i>	<i>442,613.2</i>	<i>497,621.0</i>	<i>168,813.5</i>	<i>137,922.5</i>	<i>30,891.0</i>	<i>1,446.1</i>	<i>529,958.1</i>
Cetes	122,663.2	143,475.3	148,239.7	133,371.7	14,868.0	0.0	158,343.3
Bondes	241,733.4	259,481.6	9,059.3	0.0	9,059.3	0.0	268,540.9
Bonos de Desarrollo a tasa fija	0.0	8,160.9	10,089.8	0.0	10,089.8	0.0	18,250.7
Udibonos	78,216.6	86,503.2	1,424.7	4,550.8	-3,126.1	1,446.1	84,823.2
<i>Udibonos (mill. de UDI's)</i>	<i>29,280.7</i>	<i>30,936.2</i>	<i>505.0</i>	<i>1,610.1</i>	<i>-1,105.1</i>	<i>0.0</i>	<i>29,831.1</i>
Fondo de Ahorro SAR	46,571.8	51,450.6	14,709.5	13,353.2	1,356.3	709.4	53,516.3
Siefores M/N	0.0	0.0	197.4	198.0	-0.6	0.6	0.0
<i>Siefores UDI's</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>	<i>70.2</i>	<i>70.2</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>
Otros	17,203.7	17,081.2	0.0	30.4	-30.4	255.7	17,306.5

Notas:

p/ Cifras preliminares.

1/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO No. 5**  
**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**ENERO-SEPTIEMBRE DE 2000**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-99 <sup>p./</sup>	Movimientos de enero a septiembre de 2000				Saldo 30-Sep-00 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1./</sup>	
<b>SALDO DE LA DEUDA NETA</b>	<b>454,286.7</b>					<b>494,939.7</b>
<b>ACTIVOS <sup>2./</sup></b>	<b>-52,102.0</b>					<b>-105,841.2</b>
<b>SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>506,388.7</b>	<b>518,528.3</b>	<b>433,519.5</b>	<b>85,008.8</b>	<b>9,383.4</b>	<b>600,780.9</b>
<i>Valores</i>	<i>442,613.2</i>	<i>480,222.2</i>	<i>398,041.7</i>	<i>82,180.5</i>	<i>5,164.4</i>	<i>529,958.1</i>
Cetes	122,663.2	389,741.1	354,061.0	35,680.1	0.0	158,343.3
Bondes	241,733.4	30,007.5	3,200.0	26,807.5	0.0	268,540.9
Bonos de Desarrollo a tasa fija	0.0	18,250.7	0.0	18,250.7	0.0	18,250.7
Udibonos	78,216.6	42,222.9	40,780.7	1,442.2	5,164.4	84,823.2
<i>Udibonos (mill. de UDI's)</i>	<i>29,280.7</i>	<i>15,272.4</i>	<i>14,722.0</i>	<i>550.4</i>	<i>0.0</i>	<i>29,831.1</i>
Fondo de Ahorro SAR	46,571.8	37,416.5	33,733.2	3,683.3	3,261.2	53,516.3
Siefores M/N	0.0	889.6	892.9	-3.3	3.3	0.0
<i>Siefores UDI's</i>	<i>0.0</i>	<i>326.3</i>	<i>326.3</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>
Otros	17,203.7	0.0	851.7	-851.7	954.5	17,306.5

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.